



DEM
Coronel
Dirección de Educación Municipal

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL



ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
DE CORONEL

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

2019 - 2020



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE CORONEL



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CORONEL

Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal de Coronel 2020

Dirección de Educación Municipal

Noviembre / 2019



CERTIFICADO N°658.-/

El Secretario Municipal de Coronel que suscribe,
certifica:

Que, en Sesión Extraordinaria N°48, celebrada el día 13 de noviembre de 2019, el Concejo Municipal aprobó el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM) año 2020.-

Se extiende el presente certificado a petición del Departamento de Administración de Educación Municipal, para los fines pertinentes.



ALEJANDRO LAGOS VILCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

CORONEL, 22 de noviembre de 2019. -
ALV/rbh

Contenido

1	PRESENTACIÓN	13
2	ASPECTOS METODOLÓGICOS	19
2.1	FUENTES DE INFORMACIÓN.....	19
2.2	DISEÑO DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN.....	20
2.3	LEVANTAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	22
2.4	SISTEMATIZACIÓN	23
2.4.1	<i>Liderazgo</i>	23
2.4.2	<i>Gestión pedagógica</i>	24
2.4.3	<i>Formación y convivencia escolar</i>	24
2.4.4	<i>Recursos</i>	24
2.4.5	<i>Resultados</i>	25
3	EVOLUCIÓN DEL ENTORNO	27
3.1.1	<i>Evolución marco normativo</i>	28
3.1.2	<i>Aspectos socio culturales</i>	30
3.1.3	<i>Aspectos económicos y productivos del entorno</i>	34
4	AVANCES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA DE CORONEL PERÍODO 2018-2019	41
4.1	RESULTADOS.....	41
4.1.1	<i>Evolución de la matrícula municipal</i>	41
4.1.2	<i>Evolución de la matrícula en distintos niveles de enseñanza</i>	43
4.1.3	<i>Evolución de los resultados SIMCE y PSU</i>	56
4.1.4	<i>Evolución de los resultados de evaluación docente</i>	67
4.2	EVOLUCIÓN DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	70
4.2.1	<i>Talleres y jornadas de asesoría</i>	70
4.2.2	<i>Talleres con estudiantes</i>	71
4.2.3	<i>Aplicación de instrumentos</i>	71
4.2.4	<i>Acompañamiento a escuelas</i>	72
4.2.5	<i>Reuniones territoriales y de red</i>	73
4.3	EVOLUCIÓN EN CONVIVENCIA ESCOLAR Y APOYO A LOS ESTUDIANTES.....	75
4.4	LIDERAZGO	83
4.4.1	<i>Coronel Bilingüe</i>	83
4.4.2	<i>Proyecto sistema de gestión</i>	85
4.4.3	<i>Programa de instalación de capacidades organizacionales equipos directivos</i>	86
4.4.4	<i>Programa de evaluación de calidad de servicio corporativo y de unidades educativas</i>	89
4.4.5	<i>Inclusión</i>	89
4.4.6	<i>Escolares en Forma</i>	91

4.5	RECURSOS.....	98
4.5.1	<i>Programa Talleres Jornada Escolar Completa (JEC)</i>	98
4.5.2	<i>Plan de desarrollo Profesional Docente y no Docente</i>	101
4.5.3	<i>Plan de mejoramiento de infraestructura establecimientos educacionales.</i> ..	102
5	DESAFÍOS	105
6	ANEXOS	108
6.1	DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE CORONEL	109
6.1.1	<i>Departamentos de la Dirección de Educación Municipal</i>	112
6.1.2	<i>Fichas de programas y proyectos 2019 - 2022</i>	198

Índice de Gráficos

Gráfico 1 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula nacional 2010-2019.	27
Gráfico 2 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula Región del Biobío 2010-2019.	28
Gráfico 3 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula Provincia de Concepción 2010-2019.	28
Gráfico 4 Evolución población por género censos 2002-2017.	30
Gráfico 5 Pirámides poblacionales para los censos 2002 - 2017.	32
Gráfico 6 Distribución estado nutricional total país y sexo 2009-2017.	33
Gráfico 7 Evolución prevalencia consumo de marihuana último año población escolar Región del Biobío y País. (Porcentaje declarado período 2001-2017).	33
Gráfico 8 Evolución de las ventas anuales en UF borde costero Coronel- Tomé período 2013-2017.	35
Gráfico 9 Participación porcentual tráfico por bahía industria portuaria Región del Biobío período 2007-2018.	36
Gráfico 10 Evolución de los niveles de pobreza por ingreso comuna de Coronel período 2011-2017.	37
Gráfico 11 Evolución participación de género en fuerza laboral Coronel período 2002-2017.	37
Gráfico 12 Evolución de la tasa de desempleo comuna de Coronel, período 2010-agosto 2019.	39
Gráfico 13 Evolución y variación matrícula educación municipal periodo 2013 - 2019.	41
Gráfico 14 Evolución matrícula comparada sub sectores Coronel 2010-2019.	42
Gráfico 15 Evolución matrícula comparada comunas “Servicio Local de Educación” período 2013-2019.	42
Gráfico 16 Distribución matrícula educación municipal año 2019.	43
Gráfico 17: Resultados de eficiencia interna enseñanza básica, periodo 2015 – 2018.	49
Gráfico 18: Resultados eficiencia interna enseñanza media periodo 2012 – 2017. ...	50
Gráfico 19 Resultados promedio SIMCE comunal por dependencia.	56
Gráfico 20 Resultados SIMCE II medio comunales por dependencia y establecimiento.	57
Gráfico 21 Resultados SIMCE 6º básico comunales por dependencia y establecimiento. ...	58
Gráfico 22 Resultados SIMCE 4º básico comunales por dependencia y establecimiento. ...	59
Gráfico 23 Resultados SIMCE lectura 4º básico.	60
Gráfico 24 Resultados SIMCE Matemáticas 4º básico.	60
Gráfico 25 Resultados SIMCE Lectura 6º básico.	61
Gráfico 26 Resultados SIMCE Matemática 6º básico.	61
Gráfico 27 Resultados SIMCE Lectura 8º básico.	62
Gráfico 28 Resultados SIMCE Matemática 8º básico.	62
Gráfico 29 Resultados SIMCE Lectura II medio.	63
Gráfico 30 Resultados SIMCE Matemática II medio.	63

Gráfico 31 Resultados IDPS II medio 2018.	64
Gráfico 32 Resultados IDPS 6° básico 2018.	65
Gráfico 33 Resultados IDPS 4° básico 2018.	66
Gráfico 34 Encasillamiento docentes municipales 2019.	69
Gráfico 35 Talleres y jornadas desarrolladas.	70
Gráfico 36 Talleres desarrollados con estudiantes.	71
Gráfico 37 Instrumentos aplicados.	72
Gráfico 38 Acompañamiento a escuelas.	73
Gráfico 39 Reuniones desarrolladas.	74
Gráfico 40 Resultados comunales encuesta HPV.	77
Gráfico 41 Resultados regionales encuesta HPV.	78
Gráfico 42 Diagnóstico escolares en forma.	80
Gráfico 43 Evolución de talleres JEC.	81
Gráfico 44 Registro de evaluación IMC alumnos de segundo ciclo.	92
Gráfico 45 Registro evaluación RCV alumnos de segundo ciclo.	93
Gráfico 46 Alumnos registrados en el programa 2018 - 2019.	94
Gráfico 47 Estado nutricional alumnos enseñanza básica.	95
Gráfico 48 Resultados evaluación de riesgo cardiovascular en enseñanza básica.	95
Gráfico 49 Distribución rango de obesidad en enseñanza básica.	96
Gráfico 50 Distribución rango sobrepeso en educación básica.	97
Gráfico 51 Alumnos evaluados y resultados de indicadores de riesgo.	98
Gráfico 52 Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2018.	102
Gráfico 53 Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2019.	103
Gráfico 54: Evolución de evaluación docente periodo 2014 - 2018.	121
Gráfico 55: Resultados proceso de encasillamiento docentes educación municipal 2019.	122
Gráfico 56 Evolución de matrícula Scji VTF 2016 - 2019.	131
Gráfico 57: Evolución atenciones por especialidad programa salud escolar 2012 - 2019.	132
Gráfico 58: Evolución de atenciones totales programa salud dental 2015 - 2018.	133
Gráfico 59: Estado general de las unidades educativas 2018.	164
Gráfico 60: Estado general de las Unidades Educativas 2019.	164
Gráfico 61: Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2018.	165
Gráfico 62: Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2019.	166
Gráfico 63: Evaluación espacios comunes, situación general. 2018.	167
Gráfico 64: Evaluación espacios comunes, situación general. 2019.	167
Gráfico 65: Evaluación accesibilidad garantizada rampa.2018.	168
Gráfico 66: Evaluación accesibilidad garantizada rampa.2019.	169
Gráfico 67: Evaluación seguridad general Unidades Educativas. 2018.	170
Gráfico 68: Evaluación seguridad general Unidades Educativas. 2019.	171
Gráfico 69: Evaluación estado sello verde.2018.	172
Gráfico 70: Evaluación estado sello verde.2019.	173

Gráfico 71: Evaluación general servicios higiénicos.2018.....	174
Gráfico 72: Evaluación general servicios higiénicos.2019.....	175
Gráfico 73: Evaluación SS.HH damas y varones. 2018.....	175
Gráfico 74: Evaluación SS.HH damas y varones. 2019.....	176
Gráfico 75: Evaluación SS.HH para alumnos con capacidades diferentes.2018	178
Gráfico 76: Evaluación SS.HH para alumnos con capacidades diferentes.2019.	179
Gráfico 77: Evaluación general patios.2018.....	180
Gráfico 78: Evaluación general patios.2019.....	181
Gráfico 79: Evaluación general gimnasios.2018.....	182
Gráfico 80: Evaluación general gimnasios.2019.....	183
Gráfico 81: Evaluación demarcación deportiva.2018	184
Gráfico 82: Evaluación demarcación deportiva.2019	185
Gráfico 83: Evaluación servicios higiénicos camarines.2018	186
Gráfico 84: Evaluación servicios higiénicos camarines.2019	187
Gráfico 85: Evaluación implementación deportiva.2018.....	188
Gráfico 86: Evaluación implementación deportiva.2019.....	189
Gráfico 87: Evaluación techumbres.2018	190
Gráfico 88: Evaluación techumbres.2019	191
Gráfico 89: Evaluación sistema eléctrico a nivel general.2018.....	192
Gráfico 90: Evaluación sistema eléctrico a nivel general.2019.....	192
Gráfico 91: Establecimientos que cuentan con sistema de calefacción.2018	193
Gráfico 92: Establecimientos que cuentan con sistema de calefacción.2019	194
Gráfico 93: Evaluación de los estados de empalmes eléctricos.2018	195
Gráfico 94: Evaluación de los estados de empalmes eléctricos.2019	195
Gráfico 95: Evaluación sistema de iluminación.2018.....	196
Gráfico 96: Evaluación sistema de iluminación.2019.....	197

Índice de Tablas

Tabla 1 Clasificación de fuentes de información.....	20
Tabla 2: Avance de levantamiento en establecimientos por territorio y grupos de interés.	21
Tabla 3 Periodos de aplicación de instrumentos.	22
Tabla 4 Cantidad y distribución de matrícula por niveles periodo 2013 - 2019.	43
Tabla 5 Evolución matrícula educación parvularia periodo 2013 - 2019.	44
Tabla 6 Modalidades de enseñanza de educación básica en las unidades educativas.....	45
Tabla 7 Evolución matrícula enseñanza básica periodo 2014 - 2019.....	45
Tabla 8 Evolución matrícula enseñanza media periodo 2014 - 2019.....	46
Tabla 9 Matrícula educación de adultos sin oficios año 2019.	46
Tabla 10 Matrícula educación de adultos con oficios 2019.	47
Tabla 11 Matrícula educación media adultos año 2019.	47
Tabla 12: Antecedentes e indicadores de vulnerabilidad enseñanza básica.....	48
Tabla 13: Antecedentes e indicadores de vulnerabilidad enseñanza media.....	48
Tabla 14: Resultados eficiencia interna enseñanza básica, niños y jóvenes.....	49
Tabla 15: Resultados eficiencia interna enseñanza media, niños y jóvenes.....	50
Tabla 16: Evolución de asistencia media (%), periodo 2014 - 2018.	51
Tabla 17: Resumen de categorización unidades educativas.	52
Tabla 18: Categorización unidades educativas 2015 – 2018.....	53
Tabla 19: Porcentaje de alumnos prioritarios por establecimiento educacional.....	54
Tabla 20: Establecimiento educacionales categorizados según Ley SEP.....	55
Tabla 21 Evolución puntaje PSU 2014 - 2019.....	67
Tabla 22 Evolución de Evaluación Docente periodo 2010 - 2018.....	67
Tabla 23 Evolución de Evaluación Docente periodo 2010 - 2018.....	68
Tabla 24 Resultados encasillamiento docentes educación municipal 2019.	68
Tabla 25 Indicadores de Avance.	75
Tabla 26 Extracto de taxonomía con Establecimientos Focalizados.	79
Tabla 27 Talleres comunales	82
Tabla 28 Resultados certificación profesores 2017.....	84
Tabla 29 Resultados certificación profesores 2018.....	84
Tabla 30 Resultados capacitación docentes.....	84
Tabla 31 Resultados evaluación diagnóstica estudiantes.	85
Tabla 32 Establecimientos participantes en taller de equinoterapia.	90
Tabla 33 Distribución de inmigrantes por nacionalidad.....	91
Tabla 34 Talleres en establecimientos con Jornada Escolar Completa.....	99
Tabla 35 Capacitaciones y seminarios a estamentos docentes y no docentes.....	101
Tabla 36: Matrícula por establecimientos educacionales en NT1 y NT2 año 2019.	114
Tabla 37: Matrícula por establecimiento educacional desde primero a cuarto básico, año 2019.....	116

Tabla 38: Matrícula por establecimiento educacional desde quinto a octavo básico, año 2019.....	117
Tabla 39: Evolución matrícula enseñanza básica periodo 2014 - 2019.	117
Tabla 40: Matrícula enseñanza media año 2019.....	118
Tabla 41: Evolución matrícula enseñanza media periodo 2014 - 2019.	119
Tabla 42: Matricula educación de adultos sin oficios año 2019.	119
Tabla 43: Matricula educación de adultos con oficios 2019.	119
Tabla 44: Matricula educación media adultos año 2019.	119
Tabla 45: Evolución matricula enseñanza de adultos periodo 2014 - 2019.....	120
Tabla 46: Evolución de Evaluación Docente periodo 2014 - 2018.	120
Tabla 47: Evolución de evaluación docente efectiva anual periodo 2014 - 2018. ..	121
Tabla 48 Principales actividades desarrolladas durante el primer semestre 2019.....	128
Tabla 49 Principales actividades segundo semestre 2019.	128
Tabla 50 Principales hitos a desarrollar durante el año 2020.	128
Tabla 51 Actividades 2019.....	130
Tabla 52 Becas Presidente De La Republica 2015 -2019.....	132
Tabla 53: Número de atenciones y valor anual, coberturas 2017 Cobertura realizada en un 100%.	134
Tabla 54: Cobertura 2018 / 2019 En junio del 2018 se firma el convenio entre JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de JUNAEB.	134
Tabla 55: Estadística De La Entrega De Computadores De Los Programas" Yo Elijo Mi Pc" Y "Me Conecto Para Aprender".....	134
Tabla 56: Beneficios brindando con fondos Pro Retención.....	137
Tabla 57 Cobertura de escuelas y población participante en HPV I.....	141
Tabla 58 Cobertura de escuelas y población participante en HPV II.....	141
Tabla 59: Condiciones para la Calidad de la Educación Municipal.	142
Tabla 60: Equipo sicosocial en la escuela periodo 2016 - 2018.....	143
Tabla 61: Asistentes de aula hasta Segundo Básico.	144
Tabla 62: Encargado (a) de convivencia escolar en la escuela con jornada completa.	144
Tabla 63 Actividades coordinación Participación Ciudadana.....	147
Tabla 64 Dotación docente 2015 - 2019.	151
Tabla 65 Dotación Asistentes de la Educación 2019.....	151
Tabla 66 Dotación Dirección de Educación 2019.....	152
Tabla 67 Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF 2019.....	152
Tabla 68 Nomina de directores por alta dirección pública.	154
Tabla 69: Proyectos Movámonos por la Educación (MEP).	159
Tabla 70 Detalle de ingresos presupuestarios por fondo año 2020.....	160
Tabla 71: Proyecto Coronel Bilingüe.	198
Tabla 72: Proyecto Sistema de Gestión.....	199
Tabla 73: Programa de instalación de capacidades organizacionales equipos directivos.	200

Tabla 74: Programa de evaluación de calidad de servicio corporativo y de unidades educativas.....	201
Tabla 75: Programa red de colaboración instituciones de educación superior.....	202
Tabla 76: Proyecto inclusión.....	203
Tabla 77: Programa de asesoría y monitoreo de procesos pedagógicos en los establecimientos educacionales.....	204
Tabla 78: Programa Asesores Senior.....	205
Tabla 79: Programa de fortalecimiento participación ciudadana.....	206
Tabla 80: Plan comunal de convivencia y seguridad ciudadana.	207
Tabla 81: Talleres comunales extraescolares: escolares en forma, medio ambiente, ciencias, deportes, inglés.....	208
Tabla 82: Programa talleres JEC.	209
Tabla 83: Plan de desarrollo profesional docente y no docente.....	210
Tabla 84: Plan de mejoramiento de infraestructura establecimientos educacionales.....	211

PADEM

PRESENTACIÓN



1 Presentación

El Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal PADEM 2019, tiene como principal propósito, establecer los principales avances y desafíos del sistema de educación municipalizada de Coronel durante el último año. Esto, considerando que los propósitos, objetivos y programas declarados en el ejercicio 2018 se han propuesto para un horizonte de planeación de cuatro años, es decir, 2019 – 2022. En orden de cumplir estos propósitos y relevar la evolución del último año, es importante tener en cuenta ciertas consideraciones respecto de tres dimensiones: el entorno institucional general; los procesos socio – culturales, y económico - productivos, en los que se encuentra la comuna; y finalmente, aspectos metodológicos propios de la versión PADEM 2019.

En el ámbito institucional destacan los avances de la Ley 21.040 o “nueva ley de desmunicipalización”, donde a 2019 se espera que estén ya implementados siete servicios locales, que afectan a 25 comunas, y una matrícula en torno a los cien mil estudiantes. En el caso de la Región del Biobío, ya está en marcha el Servicio Local Andalién Sur, que incluye las comunas de Concepción, Chiguayante, Hualqui y Florida, con una matrícula que a 2018 alcanzó a 17.196 estudiantes. En este ámbito, el gobierno comunal de Coronel ha dispuesto lineamientos estratégicos basados en los principios de acceso, equidad, inclusión, calidad, formación y participación ciudadana, todos principios de la Ley 21.040, consistentes con el sello del gobierno comunal, y que invitan a transformar la educación municipal de Coronel en un referente de este proceso. Otro importante hecho en materia normativa, dice relación con la Ley miscelánea, donde existen 224 docentes de la comuna de Coronel que podrían alcanzar la condición de titularidad, así como también que al menos ocho establecimientos cuenten con directores y directoras seleccionados bajo un conjunto de criterios que amplía y flexibiliza la base de postulaciones bajo el sistema de alta dirección pública.

En la dimensión socio cultural destaca el proceso de cambio poblacional que afecta a la comuna, tanto en su tamaño como en su distribución y diversidad. El crecimiento exponencial de los últimos veinte años, llegando a totalizar cerca de 120 mil habitantes, ha ido acompañado de un importante desarrollo residencial del sector norte de la ciudad, así como también, de la particular atención que ha puesto el gobierno comunal sobre el territorio rural e insular, desafiando la conectividad y la eficiencia de los servicios, los que en materia educacional se concentran en el sector sur del territorio continental de la comuna. Así mismo, el notorio aumento de la población sobre los 45 años da cuenta de un notable envejecimiento de la población, a lo que se suma el significativo aumento de la población inmigrante, que finalizando el 2019 casi se duplica respecto del año anterior. Otros fenómenos de igual o incluso mayor relevancia dicen relación con cambios en diversas dimensiones de la conducta de la población, como, por ejemplo, el aumento de los hábitos

sedentarios, el uso de la tecnología o las creencias y conductas respecto del consumo de alcohol y otras drogas.

En su conjunto, estas tendencias imponen tremendos desafíos, los que bajo las directrices del PADEM 2019 se han enfrentado con proyectos específicos o iniciativas colaborativas que apuntan a hacerse cargo de problemáticas locales con un marcado sello social. Destacan aquí los esfuerzos por realizar mejoras en la provisión de transporte; proyectos particulares que apuntan a mejoras significativas en infraestructura para los establecimientos de Patagual e Isla Santa María; el programa de asesores seniors y el impulso a la educación de adultos, como medidas concretas al aumento etario de la población; los proyectos de inclusión y escolares en forma, que apuntan a enfrentar la diversidad y los problemas de salud; así como también el fortalecimiento del trabajo colaborativo junto al consejo de seguridad pública, principalmente con SENDA.

En materia económica y productiva, destaca el proceso de industrialización del borde costero, específicamente, la consolidación del sector portuario, energético y pesquero, y sus consecuencias sobre algunos aspectos claves para el sistema educacional de Coronel. La mayor actividad económica y productiva ha disminuido la pobreza, generando no solo mayores expectativas sobre la importancia de la educación y su relación con las oportunidades de desarrollo laboral, social y cultural, sino también económico. La mayor proporción de mujeres en el mercado laboral ha propiciado un cambio en la demanda por nuevos y mejores servicios educacionales, principalmente aquellos en torno a la educación de párvulos y sala cunas, además de otros servicios conexos como el transporte. El mayor volumen de la actividad industrial y el intensivo uso de suelo con fines habitacionales han generado un fuerte impacto negativo en materia medio ambiental, profundizando los efectos de la contaminación en la población y disminuyendo significativamente la existencia de ecosistemas que aseguran la sustentabilidad de la actividad socio económica de la comuna, por ejemplo, la disminución significativa de la superficie de humedales. O bien, y en el caso del año 2019, un aumento del desempleo, el que no necesariamente puede ser producto de la menor actividad económica, sino más bien, o eventualmente, de un desajuste entre las condiciones de oferta y demanda laboral, imponiendo importantes desafíos a la capacidad del sistema educativo en cuanto a la entrega de competencias que permitan mejorar el acceso a un empleo, o formar nuevas empresas.

La descripción anterior da cuenta de un territorio que evoluciona desde una realidad casi mono-productiva, basada en la explotación de recursos naturales y donde la conectividad era un factor secundario; hacia una realidad multi-productiva, con creciente importancia de los servicios, y donde la integración no se limita al espectro territorial, principalmente en el proceso de integración con el Concepción Metropolitano, sino que también, con el resto del

mundo, y donde el espectro cultural toma relevancia fundamental. En las últimas décadas Coronel pasa de ser un *"pueblo"*, a transformarse en una *"ciudad puerto"*, donde el fenómeno de la globalización se traduce en un rol de preponderancia no solo para el territorio propiamente tal, sino que también, de un espectro geográfico mayor, uno que abarca desde la Región del Maule hasta Los Lagos, y cuya producción se transfiere hacia el resto del mundo, al menos en un tercio, a través del borde costero de Coronel, transformando a la ciudad en una *"puerta de acceso"* al mercado global para un territorio productivo mayor.

Desde esta perspectiva global, destaca durante 2019 el fortalecimiento del proyecto Coronel Bilingüe, el que durante 2018 avanza significativamente en materia de certificación y formación de profesores, convenios de colaboración y actividades extra programáticas, y que, en su conjunto, apuntan a fortalecer en el corto plazo el dominio del inglés, no solo en del cuerpo docente, sino que también en estudiantes. Respecto del mediano y largo plazo, durante el año 2019 se implementan importantes iniciativas basadas en una red de alianzas locales e internacionales en donde destacan: diagnóstico comunal de habilidades en inglés, iniciativa implementada a través del convenio con el Instituto Chileno Británico de Cultura, cuya cobertura alcanza cerca de un 30% de la población estudiantil del sistema público y que permite establecer la línea base del programa; la capacitación en metodologías lúdicas, a cargo de la fundación musiko-música, con base en Londres, y donde actualmente participan treinta educadoras del nivel educación de párvulos; por último, destaca el proyecto de investigación "Transformando la educación pre-escolar en una experiencia bilingüe: una exploración de las disposiciones hacia el lenguaje en la comuna de Coronel", en alianza con la Universidad de Roehampton, Inglaterra, y que apunta relevar aspectos actitudinales del cuerpo docente y oportunidades de mejora para la sostenibilidad del proyecto. Cabe señalar que actualmente se trabaja en la elaboración de planes propios para el primer y segundo año del primer ciclo, además de los contenidos y metodología básica en educación parvularia, resultados que se esperan estén implementados en 2020.

En esta línea, la nueva realidad global de Coronel no solo implica el desafío de largo plazo de incorporar una segunda lengua, sino que además, el responder a problemáticas que requieren de soluciones más inmediatas o por lo menos de mediano plazo. Es así como durante el año 2019 destaca, en el corto plazo, el apoyo al programa "cuatro a siete", que se trabaja en conjunto con DIDECO, y que apunta a extender la cobertura escolar de aquellas mujeres cuya jornada laboral no calza con los tiempos escolares. En cuanto a las mayores oportunidades laborales o inserción de la población juvenil al nuevo escenario productivo, destaca el programa T.P. 4.0, que resultó en la adjudicación de 200 millones de pesos para la implementación de equipamiento del Liceo Yobilo, así como también la postulación al programa T.P. 5.0 por parte del Liceo Comercial Andrés Bello López, actualmente en proceso. En materia medio ambiental destaca el trabajo en conjunto con la reciente creada Dirección

de Medio Ambiente, participando en ferias medioambientales, certificación de establecimientos educacionales, y proyectos específicos como “escuela verde” y “escuela sustentable”, que a través de la participación de las comunidades educativas en el diseño de mecanismos de sustentabilidad buscan fomentar el conocimiento y compromiso con el cuidado del medio ambiente.

Desde un punto de vista metodológico, la identificación de tendencias y la respectiva implementación de programas y proyectos descritos anteriormente, son el resultado de una metodología que incluye diversos mecanismos de recolección de datos bajo dos premisas. Primero, la objetividad de los datos sistematizados en fuentes de información secundaria; y segundo, la pertinencia de mecanismos primarios de recolección de datos, basados en el principio de participación, el que emana desde la Nueva Ley de Educación Pública, así como también de las prioridades de política pública del gobierno comunal. En esta línea, la metodología sigue el esquema básico del ejercicio 2018, incluyendo en el diseño un levantamiento territorial y estamental representativo de todas las unidades educativas. Adicionalmente, y siguiendo el principio de calidad, se agrega a las fuentes de información primaria la aplicación de una auditoría operativa del modelo de calidad propuesto por la Agencia de Calidad en el marco del Sistema de Aseguramiento de Calidad (SAC). Este resulta de gran utilidad para establecer parámetros de comparación y brechas objetivas por cada establecimiento, orientando además la gestión corporativa desde la DEM a las unidades educativas. Finalmente, la sistematización de la recopilación y análisis de datos se realiza a la luz del análisis FODA comparando ejercicio 2018-2019 y el propio modelo de calidad emanado de la Ley 20.529.

Respecto de los propósitos del ejercicio PADEM 2020 es necesario indicar la existencia de dos componentes que guían su propuesta. El efecto evolutivo, donde se revisan los avances del último año de gestión, y el efecto diagnóstico, que establece una mirada crítica no solo a los cambios en el entorno, sino también, a la evolución interna del sistema educativo, en orden capturar nuevos elementos del análisis FODA. Es así como el PADEM 2020 mantiene los objetivos normativos para los cuales es indicado en la Ley 19.410, esto es:

- Fortalecer el servicio educacional para generar condiciones de calidad,
- Equilibrar el financiamiento del servicio educacional,
- Avanzar coordinadamente hacia la nueva educación pública en el marco de la implementación de la Ley 21.040.

El documento PADEM 2020, se organiza en 4 secciones. La primera entrega una descripción de los aspectos metodológicos y las adecuaciones realizadas respecto del ejercicio anterior, teniendo como principal orientación la importancia de la evaluación. La sección dos revisa

los antecedentes cuantitativos y cualitativos que permiten caracterizar el contexto de la educación pública de Coronel, y a diferencia de una descripción más detallada, como la realizada en el ejercicio anterior, se concentra en las principales variaciones anuales. La sección tres utiliza el marco del modelo calidad para evaluar los avances en cinco subsecciones. La primera describe y analiza los resultados obtenidos a la luz de los objetivos planteados en el ejercicio 2018. La segunda aborda los programas y avances en materia de gestión curricular. La tercera subsección se enfoca en los aspectos de convivencia escolar y apoyo a los estudiantes. La cuarta subsección hace lo propio en materia de liderazgo, y finalmente la quinta subsección aborda lo relativo a recursos. Al término del documento, la sección cuatro identifica una serie de desafíos, los que incluyen las modificaciones u observaciones necesarias al análisis FODA, programa y si es pertinente, a los propósitos y objetivos.

Cabe señalar que el relato se complementa con antecedentes más detallados que se presentarán en anexos, principalmente en lo relativo a la evolución organizacional de la DEM.

PADEM

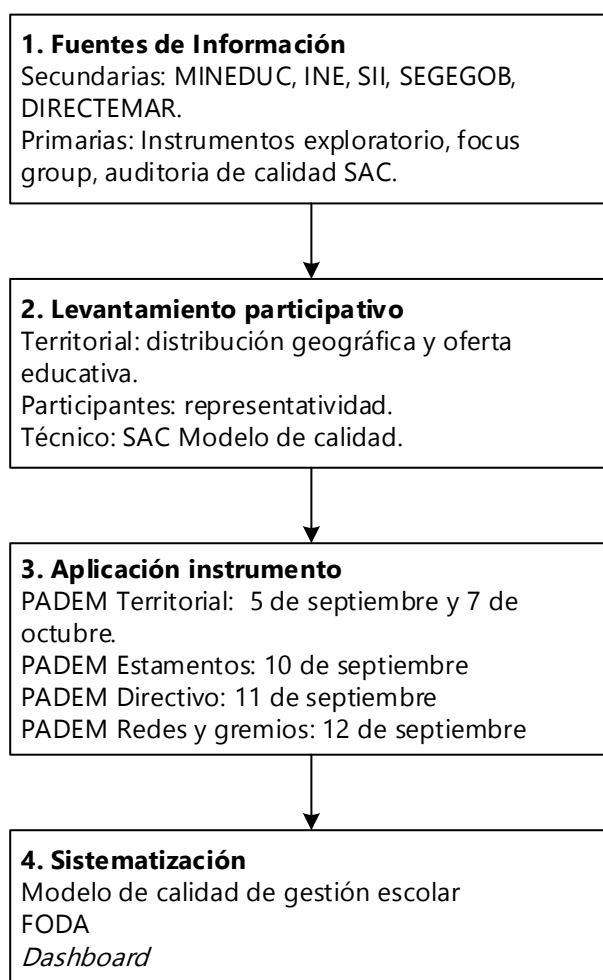
ASPECTOS METODOLÓGICOS



2 Aspectos metodológicos

El esquema metodológico aplicado para la elaboración del PADEM 2020, está constituido por cuatro etapas y que continúan con el diseño definido y utilizado del PADEM 2019, el cual establecía los lineamientos estructurales a implementar durante el cuatrienio 2019-2022, estas cuatro etapas identificados y definidos son: 1. Fuentes de Información, 2. Diseño del levantamiento territorial, 3. Aplicación del instrumento y 4. Sistematización.

Figura 1: Esquema metodológico PADEM 2019.



Fuente: Elaboración propia.

2.1 Fuentes de información

En primer término, se consideraron dos tipos de fuentes de información. La información secundaria incluyó principalmente estadísticas del INE, MINEDUC, las estadísticas propias del DEM Coronel, Servicio de Impuestos Internos SII, estadísticas de la DIRECTEMAR, entre

otros. La información recopilada se sistematizó en bases de datos, sobre la cuales se construyeron tablas y gráficos que permitieran soportar la fundamentación del PADEM 2020. Esta información se complementa con las fuentes primarias, sobre las cuales se obtuvo información a partir de tres instrumentos de consulta basado en las dimensiones del modelo de calidad de gestión escolar, el que entrega las bases para el análisis FODA.

Tabla 1 Clasificación de fuentes de información.

Gubernamentales	Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación	Regionales y Locales
Instituto Nacional de Estadísticas (INE).	Centro de Estudios Mineduc	Estadísticas Internas de la Dirección de Educación Municipal
Servicio de Impuestos Internos (SII).	Agencia de la Calidad de Educación	
Dirección General del Territorio Marítimo y de Marina Mercante (DIRECTMAR).	Ministerio de Educación (Mineduc)	
Ministerio de Desarrollo Social y Familia.	Consejo Nacional de Educación.	
Banco Central		

Fuente: Elaboración propia

2.2 Diseño de levantamiento de información

En orden de asegurar la apropiación identitaria de la población objetivo del PADEM 2020, el diseño del levantamiento consideró tres criterios. La distribución territorial, la participación de los distintos grupos de interés vinculados a la educación municipal y la representatividad. La virtud de este enfoque no solo dice relación con un ejercicio democrático, el cual permite la representación de los distintos actores convocados, fortaleciendo el vínculo y la apropiación de los resultados, sino que, además, permite capturar la efectividad de políticas públicas, específicamente, de programas particulares, tales como: movámonos por la educación pública, habilidades para la vida, fondo de apoyo a la educación pública, fondos pro retención, programa de inclusión escolar (PIE), e incluso, la propia subvención regular.

Tabla 2: Avance de levantamiento en establecimientos por territorio y grupos de interés.¹

Territorio	Apoderado		Asistente de la Educación		Docentes		Equipo Directivo		Estudiantes		Total General	
	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019
T1	12	6	9	6	12	10	11	10	14	5	58	37
Adelaida Migueles	1	1	2	2	2	3	2	2	2	1	9	9
Playas Negras	3	2	2	1	3	2	2	2	2	1	12	8
Rafael Sotomayor	2	1	1	1	3	3	3	3	2	1	11	9
Remigio Castro	3	1	2	1	2	1	2	1	4	1	13	5
Rep. Francia	3	1	2	1	2	1	2	2	4	1	13	6
T2	12	2	9	6	10	6	11	9	14	6	56	29
CEIA	2	0	2	2	2	1	2	2	4	1	12	6
Liceo Andres Bello	3	1	2	1	2	1	2	2	3	2	12	7
Liceo Bicentenario	2	1	2	1	2	2	2	1	2	1	10	6
Liceo Coronel	2	0	1	1	2	1	3	2	3	1	11	5
Liceo Yobilo	3	0	2	1	2	1	2	2	2	1	11	5
T3	9	6	7	5	6	4	8	7	10	5	40	27
Ambrosio O'Higgins	2	4	2	1	2	0	2	1	3	1	11	7
Maria Ester Breve	1	1	1	1	2	1	2	1	2	1	8	5
Octavio Salinas	2	0	2	2	2	2	2	3	3	1	11	8
Rosita Renard	4	1	2	1	0	1	2	2	2	2	10	7
T4	9	15	10	4	9	5	8	9	8	3	44	36
Arturo Hughes	2	1	2	0	3	0	2	4	2	1	11	6
Escuadrón	2	5	2	1	2	1	2	3	2	1	10	11
Patagual	3	2	2	1	2	2	2	1	2	0	11	6
Ramón Freire	2	7	4	2	2	2	2	1	2	1	12	13
T5	6	7	6	4	6	4	6	5	10	3	34	23
Maule	2	2	2	2	2	1	2	2	5	1	13	8
Rosa Medel	2	0	2	1	2	2	2	3	3	1	11	7
Rosa Yañez	2	5	2	1	2	1	2	0	2	1	10	8
T6	8	3	7	5	9	5	8	10	11	4	43	27
Javiera Carrera	2	1	2	1	2	1	2	2	2	1	10	6
Jorge Rojas	2	0	2	2	3	2	2	3	4	1	13	8
Víctor Domingo Silva	2	1	1	1	2	1	2	2	3	1	10	6
Vista Hermosa	2	1	2	1	2	1	2	3	2	1	10	7
Redes											30	5
Gremios											32	7
Total	56	39	48	30	52	34	52	50	67	26	337	179

¹ El número de participantes aumentara durante las próximas jornadas a desarrollarse durante la semana del 07/11/19 al 11/11/19.

En el ámbito territorial se consideró la distancia geográfica y la oferta educacional (niveles de educación impartidos) bajo estas dos dimensiones se organizaron seis territorios. El territorio uno está compuesto por establecimientos ubicados en torno al sector centro y sur de la comuna y que imparten preferentemente educación pre básica y básica. El territorio dos consideró establecimientos de enseñanza media, pero con una dispersión geográfica mayor. El territorio tres incluyó establecimientos en el entorno de Camilo Olavarría. El territorio cuatro, suma a cuatro establecimientos del sector norte de Coronel, el territorio cinco contempló el borde costero de Coronel, mientras que el sector seis establecimientos ubicados en la franja oeste entre sector Corcovado hasta sector Yobilo. Además, se incluyen agentes externos que se vinculan con la educación municipal, como son los gremios y las redes, estos últimos convocados cada uno con representantes de la institución y no considerado como participante individual, como si se realiza en los territorios, lo que explica el menor número de participantes.

Para asegurar la representatividad de los agentes internos y externos, se utilizó como base el número de participantes involucrados en el proceso PADEM 2019 a nivel de territorio, en este contexto los sujetos que participaron en el proceso 2020 fueron de 150 en los territorios y 12 en gremios y redes. La muestra fijada para los territorios, fue calculada con un nivel de confianza del 95%, considerando un margen de error del 5%, alcanzado el número antes señalado (162 participantes) para asegurar y mantener la representatividad en cada territorio se calculó el peso específico porcentual en función del total, asegurando de esta forma una uniformidad y la seguridad estadística.

2.3 Levantamiento de la información

La recolección de la información para el PADEM 2020 se llevó a cabo mediante tres instrumentos, los cuales fueron aplicados en tres momentos distintos; los focus group en estos se expusieron 4 preguntas abiertas que debían ser trabajadas por los participante de los territorios; luego se aplicó una encuesta presencial, a estudiantes, apoderados, docentes y directivos; por último se incluyó los reportes de diagnóstico de calidad de la Fundación Aula Creativa, de 21 establecimientos educacionales.

La aplicación de los instrumentos se efectuó durante:

Tabla 3 Periodos de aplicación de instrumentos.

Instrumento	Periodo de Aplicación
Informes diagnósticos de calidad	Marzo – Abril 2019
Focus Group	Septiembre - Octubre 2019
Aplicación Encuesta	Septiembre - Octubre 2019

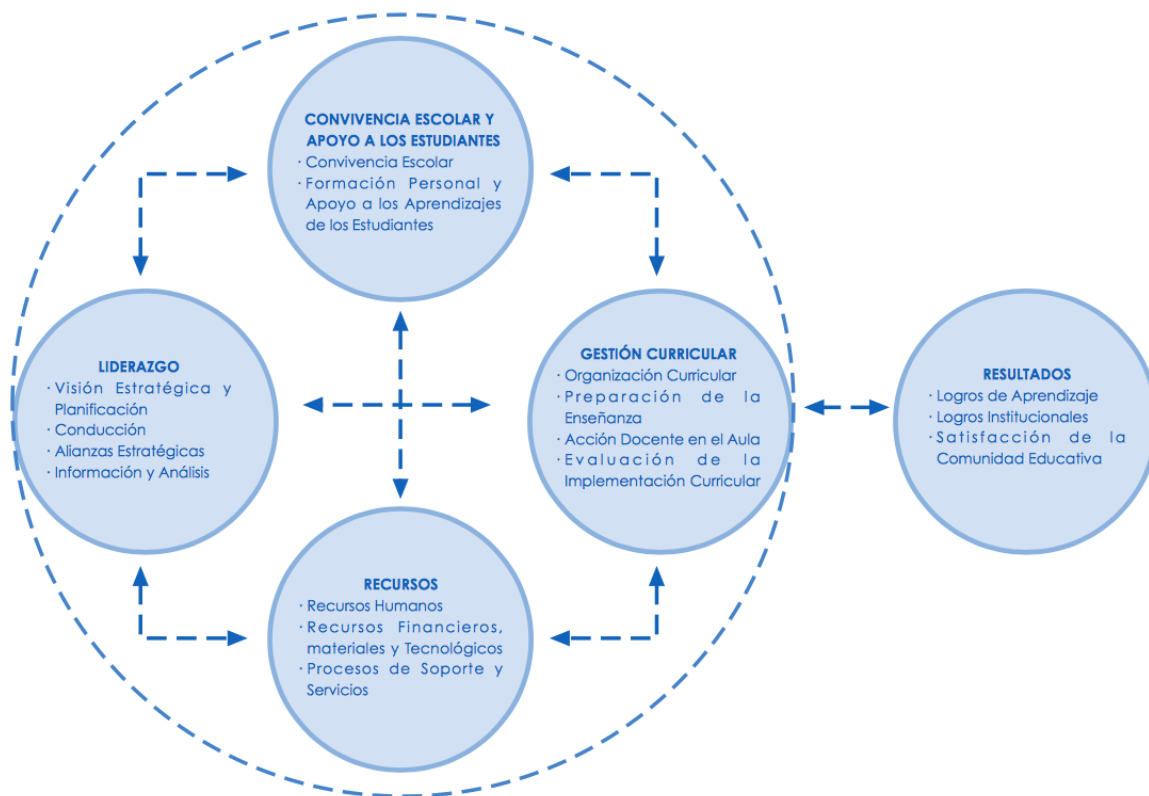
Fuente: Elaboración propia.

2.4 Sistematización

La sistematización de la información recopilada se realizó bajo el esquema propuesto en el modelo de calidad de la gestión escolar, propuesto por el MINEDUC, en el marco de la Ley 20.529. Este modelo está distribuido en cuatro dimensiones, a saber:

- Liderazgo
- Gestión pedagógica
- Formación y convivencia, y
- Recursos, las que a su vez tributan a una quinta área de,
- Resultados

Figura 2: Esquema del modelo de calidad de la gestión escolar.



Fuente: MINEDUC, Ley 20.529. Año 2014.

2.4.1 Liderazgo

El Área de Liderazgo implica el trabajo comprometido de quienes lideran los procesos de gestión institucional y técnico pedagógica del establecimiento (sostenedor, directores, equipos de gestión). El área comprende las funciones de diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo. Las dimensiones que

contempla esta área son: Liderazgo del Sostenedor, Liderazgo del Director, Planificación y Gestión de Resultados.

2.4.2 Gestión pedagógica

Esta área describe las prácticas que deben desarrollar los establecimientos municipales de la comuna que fortalezcan la sustentabilidad de la implementación y evaluación de la propuesta curricular en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional y articulada con el marco curricular, que tiene como eje central el logro de los aprendizajes y el desarrollo integral de las y los estudiantes.

Es necesario que el equipo técnico pedagógico, en conjunto con los docentes y el director(a), trabajen de manera colaborativa y coordinada para asegurar una gestión pedagógica efectiva. Además, esta área comprende políticas, procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo. Las dimensiones que contempla esta área son: Gestión del currículum, Enseñanza y Aprendizaje en el Aula y Apoyo al Desarrollo de las y los Estudiantes.

2.4.3 Formación y convivencia escolar

El área de Convivencia Escolar se vincula con el desarrollo de habilidades sociales e interpersonales para la resolución pacífica de conflictos, y se apoya en la implementación tanto de acciones formativas transversales, como de acciones específicas por asignatura. El área comprende las políticas, procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional, de acuerdo al Proyecto Educativo de cada institución. En este mismo sentido, aprovechar la instancia comunal del Consejo Comunal de Seguridad, que preside el Alcalde para socializar y gestionar los planes de convivencia escolar.

Las dimensiones que contempla esta área son: Formación; Convivencia, Participación y Vida Democrática.

2.4.4 Recursos

El propósito de este PADEM en el área de recursos es gestionar y disponer de recursos humanos, educativos y financieros necesarios para asegurar el mejoramiento continuo de la formación y aprendizaje de todos los estudiantes como también las metas pedagógicas e institucionales de todos los establecimientos del Sistema Educativo de la comuna de Coronel.

En este sentido es necesario adecuar la dotación docente y asistentes de la educación, de acuerdo a los requerimientos específicos de cada establecimiento educacional,

considerando, entre otras circunstancias, lo previsto en el Estatuto Docente, lo que establece la Ley 20.903, los requerimientos del plan curricular, las evaluaciones que deben aplicar los docentes directivos a su personal, el comportamiento de la matrícula y las necesidades específicas de las diversas entidades educativas.

Para el éxito de los Proyectos Educativos de los distintos establecimientos educacionales, se requiere de una adecuada gestión y contratación de acuerdo a los perfiles propuestos en ellos, que garantice el avance de las metas pedagógicas e institucionales propuestas en cada uno de los establecimientos educacionales de la comuna.

Además, se deben considerar los lineamientos de los planes de educación comunal en relación a consolidar procedimientos con el Departamento de Educación, los cuales permitan a los establecimientos incrementar la matrícula, el adecuado funcionamiento de las unidades educativas de acuerdo a la legislación vigente, la gestión de programas de apoyo y alianzas estratégicas y especialmente concretar un mayor porcentaje de inversión en los recursos SEP con el fin de lograr las metas institucionales y pedagógicas de los PME con proyección años 2019 – 2022.

2.4.5 Resultados

Para el año 2020, se abordarán, los siguientes resultados Institucionales, en atención a lo expresado por los establecimientos educacionales.

- Resultados de Aprendizajes: monitoreo de la Cobertura de aprendizajes en los distintos niveles y modalidades.
- Resultados Educativos: SIMCE, PSU, titulación EMTP.
- Aplicación de mediciones de calidad de aprendizajes.
- Indicadores de desarrollo personal y social (IDPS) propuestos por el MINEDUC.
- Niveles de Satisfacción de los diferentes estamentos de la comunidad educativa.

PADEM

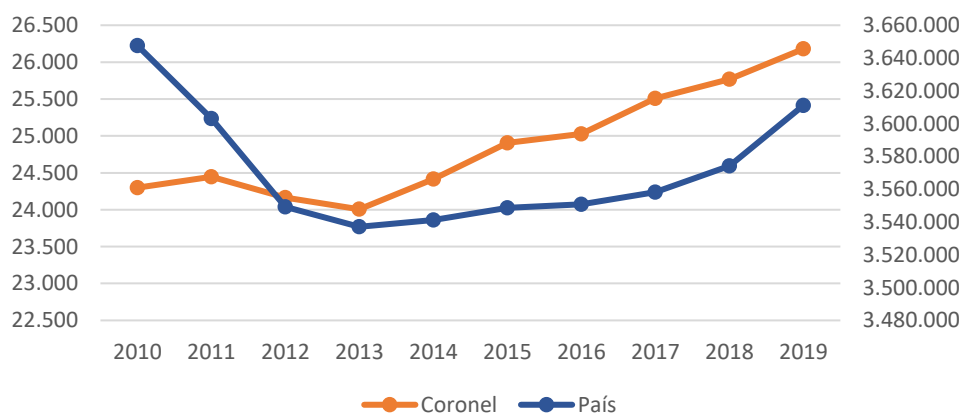
EVOLUCIÓN DEL ENTORNO



3 Evolución del entorno

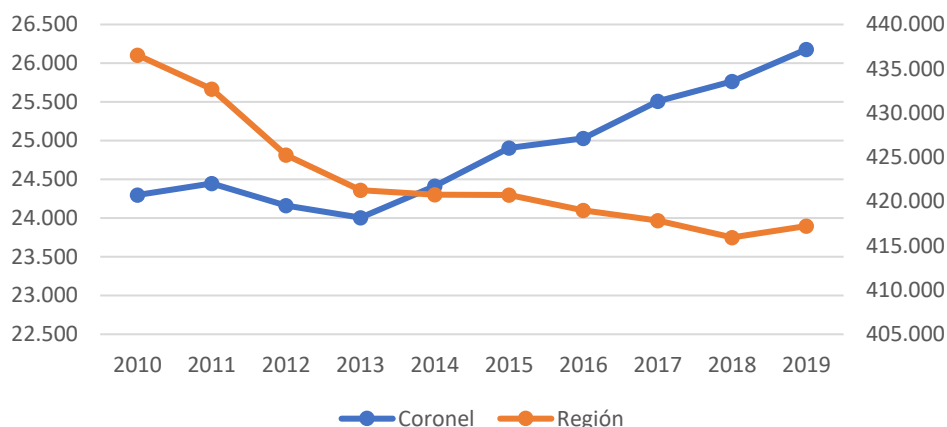
El sistema educacional de la comuna de Coronel se ha caracterizado en los últimos años por un crecimiento sostenido de la matrícula. De acuerdo al gráfico n°1, la comuna ha sumado 2.173 estudiantes al sistema en los últimos seis años, equivalente a una tasa compuesta anual de crecimiento de 1,45%. Durante el año 2019 la comuna suma 412 estudiantes, esto es 1,2% más que 2018, y totalizando 26.179 alumnos bajo un esquema que se reparte entre establecimientos particulares subvencionados, que concentran un 58,7% de la matrícula; municipales con un 40% y particulares con solo un 1,1%. Destaca la velocidad de crecimiento comunal respecto de lo que sucede a nivel nacional, regional y provincial. A nivel nacional la tasa de crecimiento durante 2019 alcanza 1,03%, mientras que la región avanza a un 0,3% y la provincia a un 0,5%. Lo anterior permite aseverar que el sistema educacional de la comuna de Coronel está en un proceso de crecimiento, esto, en el marco de un proceso de consolidación de las metas de cobertura alcanzadas en las últimas décadas del siglo XX, y que en las dos primeras décadas del siglo XXI se orientan principalmente por conceptos vinculados a la calidad, equidad e inclusión.

Gráfico 1 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula nacional 2010-2019.



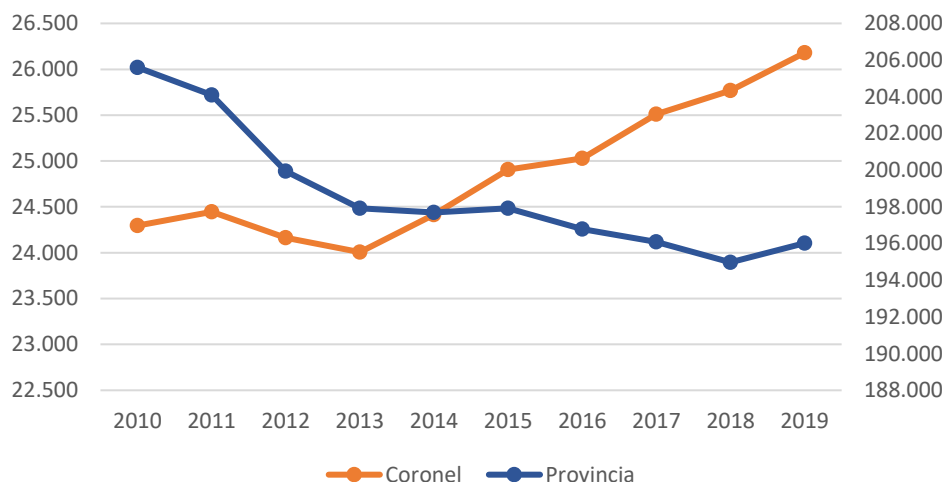
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

Gráfico 2 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula Región del Biobío 2010-2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

Gráfico 3 Evolución matrícula comuna de Coronel respecto de la matrícula Provincia de Concepción 2010-2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

3.1.1 Evolución marco normativo

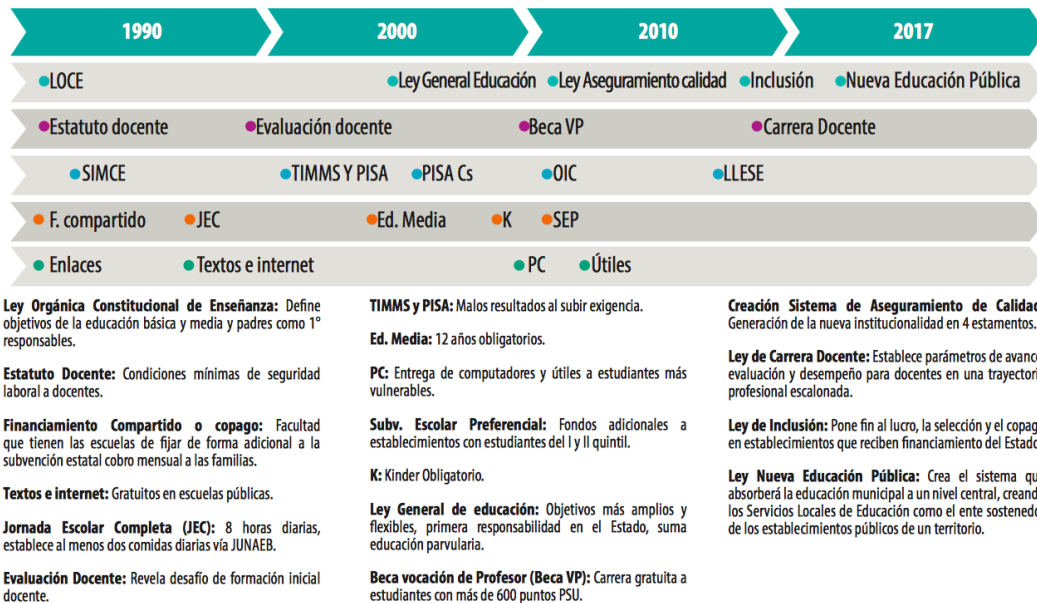
En efecto, la figura 3 muestra un esquema de la evolución del marco normativo de la educación chilena. Allí destacan al menos dos etapas: la primera, consolidación hacia el año 2000 de un sistema caracterizado por la cobertura, mayor reconocimiento institucional de la función docente, la incorporación de la educación de párvulos bajo modalidad obligatoria y aspectos que fortalecen el financiamiento como la subvención escolar preferencial (SEP); la segunda, que pone énfasis en aspectos cualitativos, creando el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), la Ley de Carrera Docente, la Ley de Inclusión y la Nueva Ley de

Educación Pública, que crea las agencias locales, para terminar con la educación municipalizada.

En este contexto, las directrices de la gestión municipal apuntan a incorporar elementos de la Nueva Ley de Educación de tal manera de facilitar el proceso de cambio hacia el nuevo "Servicio Local de Educación", que se espera consolide en un solo sistema las comunas de Coronel, San Pedro de la Paz, Lota y Santa Juana, equivalentes a una matrícula total en torno a los 21 mil estudiantes. De esta forma, la gestión de la educación municipalizada ha estado direccionada por los principios de calidad, equidad, acceso e inclusión, y que como se verá más adelante, han propiciado la ejecución de programas y proyectos específicos, ya sea, para dar cumplimiento a la normativa vigente, así como también, los que se hacen cargo de la realidad particular de Coronel. Otro elemento importante de la evolución del marco normativo del último año dice relación con la Ley Miscelánea, que afecta principalmente la condición de titularidad de los docentes, y donde se espera que al finalizar el año 2019 la comuna cuente con una proporción cercana al 20% en la calidad de titular². En la misma línea, se han nombrado nueve directivos mediante sistema de alta dirección pública, lo que beneficia a un total de 4.443 estudiantes. Complementario a lo anterior, destaca la discusión a nivel nacional del cambio en la jornada laboral, donde la gestión municipal ha definido la disminución de la jornada laboral a 40 horas semanales, y que beneficia principalmente a aquellos trabajadores que se rigen por el Código Laboral, esto es, asistentes de la educación y personal de la administración municipal, beneficiando a más de 600 funcionarios a partir el año 2019.

² Al momento del cierre de este documento el departamento de personal de la Dirección de Educación Municipal se encuentra en el proceso de administrativo de tal reconocimiento.

Figura 3 Esquema evolución normativa sistema educacional chileno 1990-2017.

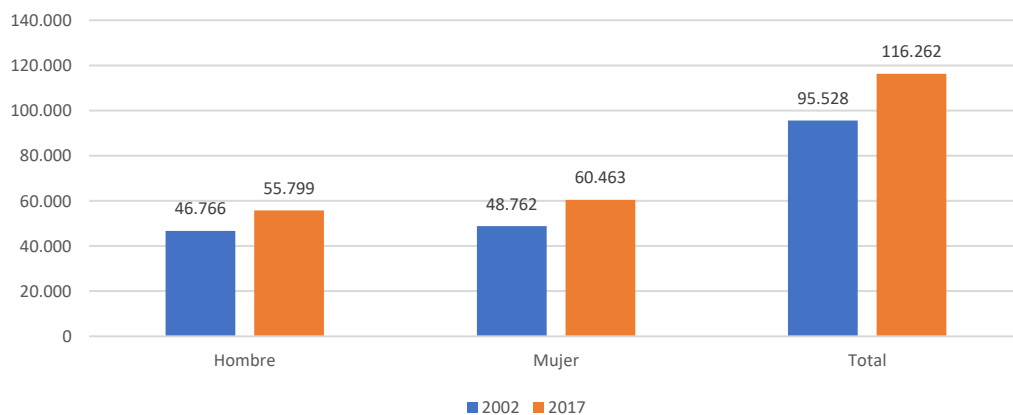


Fuente: Aziz, C. (2018) Evolución e implementación de las políticas educativas en Chile. Nota técnica No 2. LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar, Chile.

3.1.2 Aspectos socio culturales

Desde una perspectiva socio cultural, la comuna enfrenta una serie de fenómenos que en mayor o menor medida condicionan una amplia variedad de dimensiones de la gestión educacional. En efecto, parece razonable vincular el sostenido crecimiento de la matrícula descrito al inicio de esta sección, con el proceso de crecimiento poblacional que afecta a la comuna en la última década. Durante los últimos 15 años, la población de Coronel se ha incrementado en un 21,7%, bordeando los 116 mil habitantes a 2017 y según estimaciones no oficiales, casi 120 mil habitantes en 2019.

Gráfico 4 Evolución población por género censos 2002-2017



Fuente: Elaboración propia, datos Censo Población y Vivienda 2002 – 2017

Desde un punto de vista de género, geográfico, y etario, este crecimiento no ha sido uniforme. Se observa previamente en el gráfico 4 la importancia de la mujer en el crecimiento de la población, y como se verá más adelante, con importantes implicancias en materia laboral y educacional. Desde un punto de vista geográfico la figura 4 da cuenta de un cambio significativo en la función urbana del casco antiguo de la ciudad, pasando de una función residencial, a una principalmente industrial y comercial. Lo mismo sucede con el borde costero, donde se consolida la industria marítimo portuaria, no solo en materia de infraestructura adecuada para la transferencia de carga, sino también, para labores de acopio y servicios logísticos complementarios. En la misma figura se observa claramente el desarrollo inmobiliario y residencial del sector noreste de la ciudad, el que hace tres décadas se utilizaba principalmente para explotación forestal, agrícola y recreacional.

Figura 4 Esquema gráfico de la evolución uso de suelo comuna de Coronel.

Año 2002

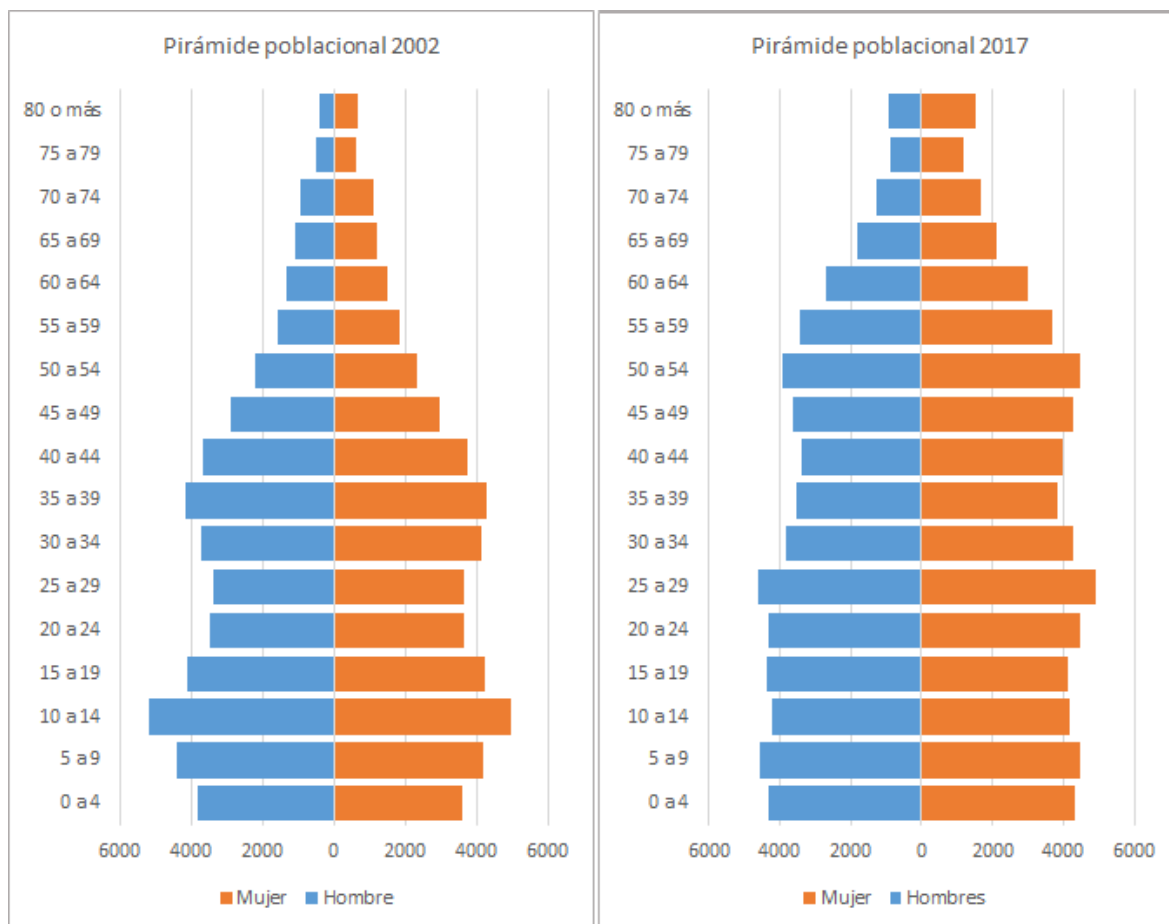


Año 2016



En cuanto a la composición estaría de la población, el gráfico 5 muestra la evolución de los tramos superiores, donde destaca el segmento entre 50 y 54 años, el que se ha duplicado en los últimos 15 años, dando cuenta de un aumento paulatino de la edad promedio de los habitantes de Coronel.

Gráfico 5 Pirámides poblacionales para los censos 2002 - 2017.



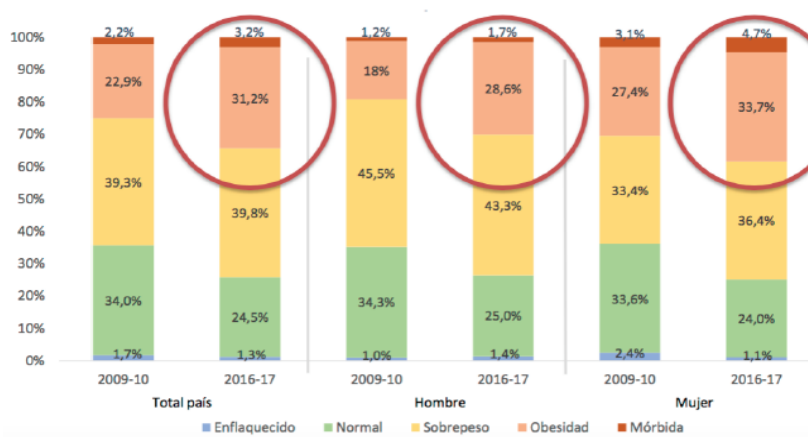
Fuente: Elaboración propia, datos Censo Población y Vivienda 2002 – 2017.

Otro aspecto importante de variación dice relación con algunas creencias y hábitos de conducta, tanto de niños como jóvenes de la población. Aun cuando no se cuenta con estadística específica a nivel de comuna, el gráfico 6 resulta útil para observar la importancia de la obesidad como factor de riesgo en la población, donde en ocho años, la proporción en condiciones de obesidad aumenta desde un 22,9% en 2009 a un 31,2% en 2017. A nivel comunal, como se verá más adelante, el programa “escolares en forma” da cuenta de un 50% de estudiantes del sistema público con problemas de obesidad y sobrepeso.

Otro aspecto importante y que afecta significativamente la gestión educacional dice relación con el consumo de drogas. Según el observatorio chileno de drogas bajo la administración

de SENDA, los resultados del décimo segundo estudio nacional de drogas en población escolar de Chile, 2017, que se focaliza en estudiantes de 8° básico a 4° medio, dan cuenta de un aumento significativo del consumo de marihuana, tanto a nivel nacional como regional. A nivel nacional, la prevalencia del uso de marihuana estuvo en torno al 14% hasta 2011, año a partir del cual comienza a crecer sostenidamente, llegando a una proporción de 30,9% en 2017. En la Región del Biobío, la prevalencia del uso de marihuana aumenta desde un 13% en 2011, a un 28,8% en 2017. Cabe señalar que el mismo estudio indica una disminución sostenida del tabaco y el alcohol en el mismo período de tiempo.

Gráfico 6 Distribución estado nutricional total país y sexo 2009-2017.



Fuente: Centro democracia y comunidad 2017. Las enfermedades no transmisibles: situación epidemiológica, el régimen alimenticio como factor de riesgo y propuestas de política fiscal para reducir su prevalencia.

Gráfico 7 Evolución prevalencia consumo de marihuana último año población escolar Región del Biobío y País. (Porcentaje declarado período 2001-2017).



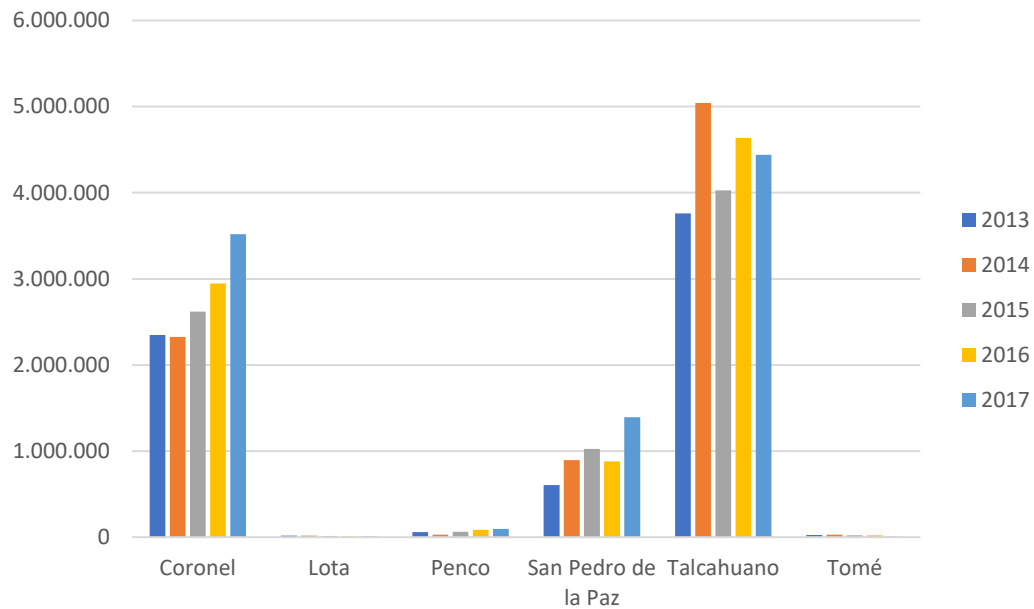
Fuente: Observatorio chileno de drogas. Décimo segundo estudio nacional de drogas en población escolar de Chile, 2017. 8° a 4° medio. SENDA.

3.1.3 Aspectos económicos y productivos del entorno.

Durante las últimas tres décadas Coronel ha sido testigo de un intenso proceso de industrialización de su borde costero. El proceso se inicia en la década de 1980, cuando los terrenos de la bahía de Coronel comienzan a ser utilizados para la instalación de plantas de procesamiento de pesca de corte industrial, y al mismo tiempo, en el sector norte de la ciudad, el parque industrial escuadrón comienza a recibir sus primeras empresas. A mediados de la década de 1990, aparecen dos actores que serán fundamentales en materia de globalización e infraestructura, la compañía Puerto de Coronel y la empresa Cabo Froward, los que al día de hoy explican alrededor de un tercio de la transferencia de carga de la industria portuaria de la Región del Biobío. Iniciando la primera década del 2000, este proceso se consolida, tomando mayor fuerza la industria de generación de energía, la que de la mano del sector portuario hoy representa el 16% de la producción de electricidad con base de carbón e implica una carga medioambiental consistente con la transferencia y combustión de 2 millones de toneladas de carbón al año en un radio que nos supera los tres kilómetros en pleno centro de la ciudad.

La vigencia de este proceso es observable en los gráficos 8 y 9. En el primero se observa el crecimiento sostenido de las ventas de las empresas del sector pesquero en Coronel, en contraposición de lo que sucede en la comuna de Talcahuano, donde este indicador es menos estable y muestra un descenso para el año 2017. Respecto de lo que sucede en el sector norte de Coronel, resulta interesante el dato que ofrece la comuna de San Pedro de la Paz, el que también aumenta de manera sistemática y que da cuenta de la importancia del territorio costero que conecta las bahías de Coronel y San Vicente.

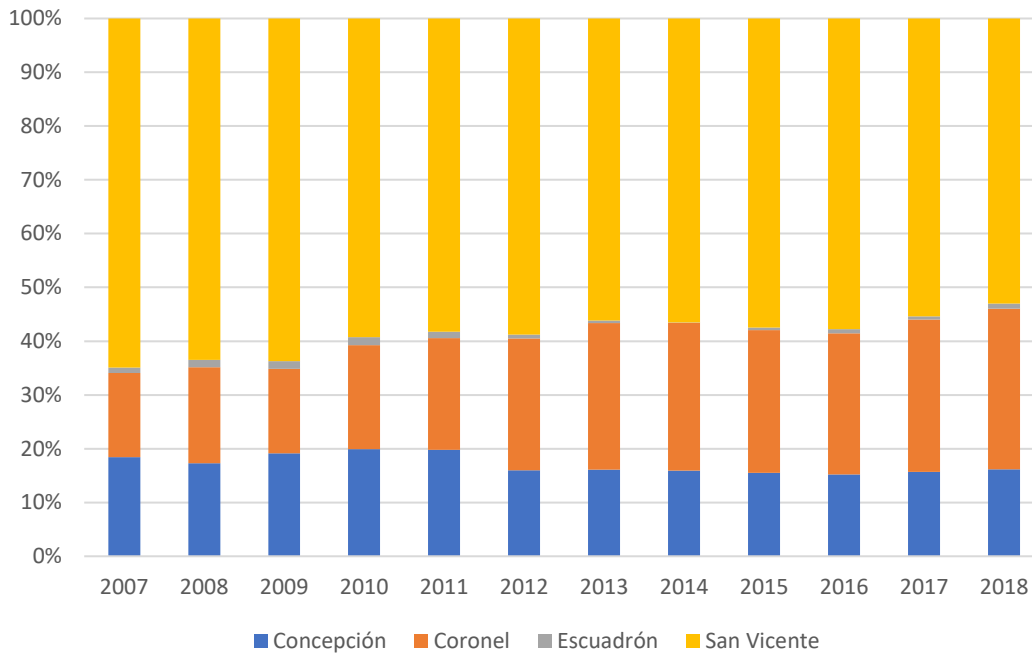
Gráfico 8 Evolución de las ventas anuales en UF borde costero Coronel- Tomé período 2013-2017.



Fuente: Elaboración propia en base a SII.

Lo propio sucede con la industria marítimo portuaria, donde se observa un crecimiento sostenido de la participación de la bahía de Coronel en la transferencia total de la industria de la Región del Bio bío, pasando desde un 15,7% en 2007, a un 29,9% en 2018. Lo anterior, con un fuerte desarrollo industrial del territorio conexo a sus instalaciones, donde destaca el sector manco, al este del centro histórico de la ciudad, el sector puchoco Schwager al oeste de la ciudad, y el borde costero del sector norte, donde una de las funciones principales es precisamente el almacenamiento y tratamiento de carga para servicios portuarios.

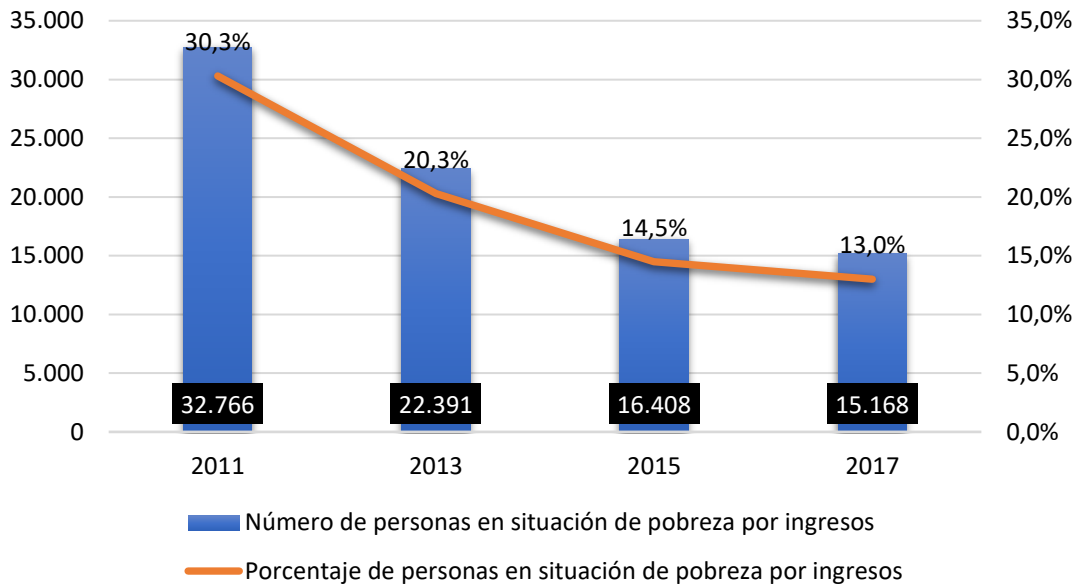
Gráfico 9 Participación porcentual tráfico por bahía industria portuaria Región del Biobío período 2007-2018.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de ADUANA.

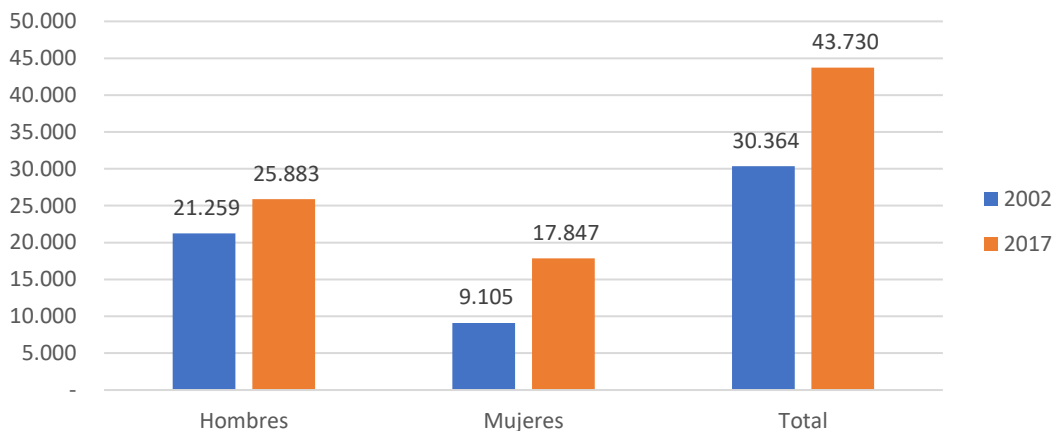
Los efectos de este proceso de industrialización son diversos, y como cualquier actividad económica reditúan en elementos positivos y negativos. En el ámbito positivo, Coronel ha experimentado una disminución sistemática de la pobreza, llegando a niveles de un 13% en 2017, en comparación con el 30% que se registraba en 2011, en términos estadísticos esto implica que alrededor de 15 mil personas dejaron de ser pobres (gráfico 10). En la misma línea, la mayor incorporación de la mujer a la fuerza laboral es sin duda alguna, un elemento que coloca grandes desafíos en materia de educación, en donde las iniciativas institucionalizadas en la normativa como JEC, JUNAEB, Programa 4 a 7, toman especial relevancia. Destaca el hecho de que en el período 2002 – 2017 se duplica la cantidad de mujeres en el mercado laboral de la comuna, mientras que, en el caso de los hombres este cambio solo alcanza un 19,1%.

Gráfico 10 Evolución de los niveles de pobreza por ingreso comuna de Coronel período 2011-2017.



Fuente: Elaboración propia, con datos de Casen 2011 – 2017..

Gráfico 11 Evolución participación de género en fuerza laboral Coronel período 2002-2017.



Fuente: Elaboración propia, con datos del SII.

Respecto de los efectos negativos del desarrollo, destacan principalmente las materias medioambientales, y en el caso del último año, el desempleo. La figura 5 muestra los resultados del "Estudio estratégico para la revalorización de la red de humedales del gran Concepción", el que muestra una drástica caída de la superficie de humedales en las últimas dos décadas. En el caso particular de Coronel, destaca la pérdida de superficie del humedal estero manco, ubicado en el sector sur de la ciudad, donde se ha desarrollado principalmente la actividad industrial energética y logística portuaria vinculada a Puerto de Coronel. Según el estudio, este ecosistema ha perdido el 70% de su superficie en la última

década. Destaca también la incipiente pérdida de la superficie del humedal boca Maule, el que en los últimos diez años ha perdido el 17% de su superficie original, esto es un territorio equivalente a 62,8 hectáreas, atribuible principalmente al desarrollo inmobiliario y a las prácticas de relleno ilegal.

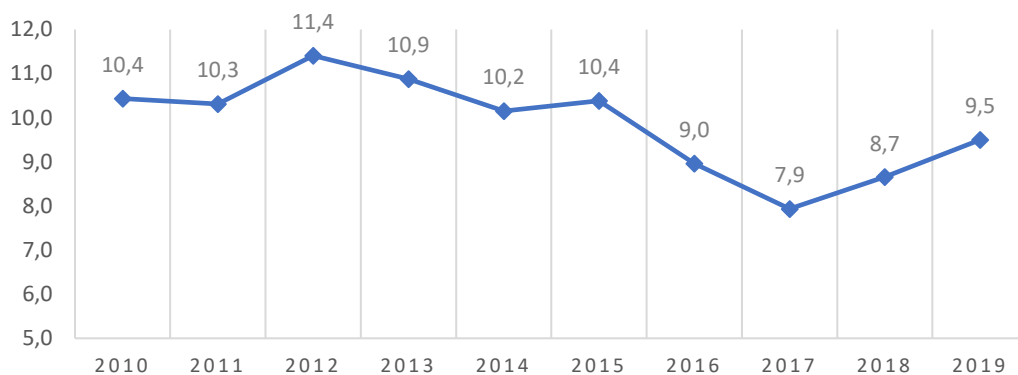
En materia de empleo, el gráfico 12 muestra que hasta 2017 la tasa de desempleo cae de manera sostenida, perdiendo 2 puntos porcentuales en un periodo de cuatro años, mientras que desde 2017 a la fecha aumenta llegando a una tasa de 9,5% en agosto de 2019. En el caso particular del sector educación, lo anterior implica importantes desafíos en materia de inserción laboral y articulación de las instancias técnico profesionales con el mundo empresarial, así como también, herramientas instrumentales que permitan elevar la situación base de conocimientos y habilidades del alumnado, no solo del que sale directamente al mundo laboral, sino que también de aquellos que optan por continuar estudios en el ámbito técnico o universitario. En este último punto, uno de los principales desafíos dice relación con estrechar el vínculo con casas de estudio de educación superior, en orden a abordar no solo los temas relativos a educación y empleo, sino que también, en materia de políticas públicas vinculadas al manejo territorial, por ejemplo, en el caso de humedales y borde costero.

Figura 5 Esquema general Estudio estratégico para la revalorización de la red de humedales del gran Concepción 2019.



Fuente: Diario El Sur, edición domingo 22 de septiembre de 2019.

Gráfico 12 Evolución de la tasa de desempleo comuna de Coronel, período 2010-agosto 2019.



Fuente: Encuesta Nacional de Empleo (ENE), INE 2019.

Finalmente, la figura 6 muestra un esquema general de los principales efectos de la evolución del entorno sobre algunos de los aspectos más relevantes de la gestión educacional comunal. En cuanto a oportunidades y desafíos, destacan el aumento de matrículas en el sistema global de educación de Coronel, y que como se verá más adelante, impone desafíos en materia de educación de adultos y educación superior en modalidad vespertina, al menos en el corto plazo. De igual modo, el crecimiento inequitativo en materia de distribución geográfica y de género obliga a innovar y mantener constante monitoreo de servicios anexos y trabajo colaborativo, como, por ejemplo, el servicio de transporte y el trabajo conjunto con la DIDECO y el Departamento de Salud Municipal.

Figura 6 Esquema de los efectos del entorno sobre demanda de educación en Coronel.



Fuente: Elaboración propia.

PADEM

AVANCES DE LA EDUCACIÓN MUNICIPALIZADA DE CORONEL PERIODO 2018 - 2019



4 Avances de la educación municipalizada de Coronel período 2018-2019

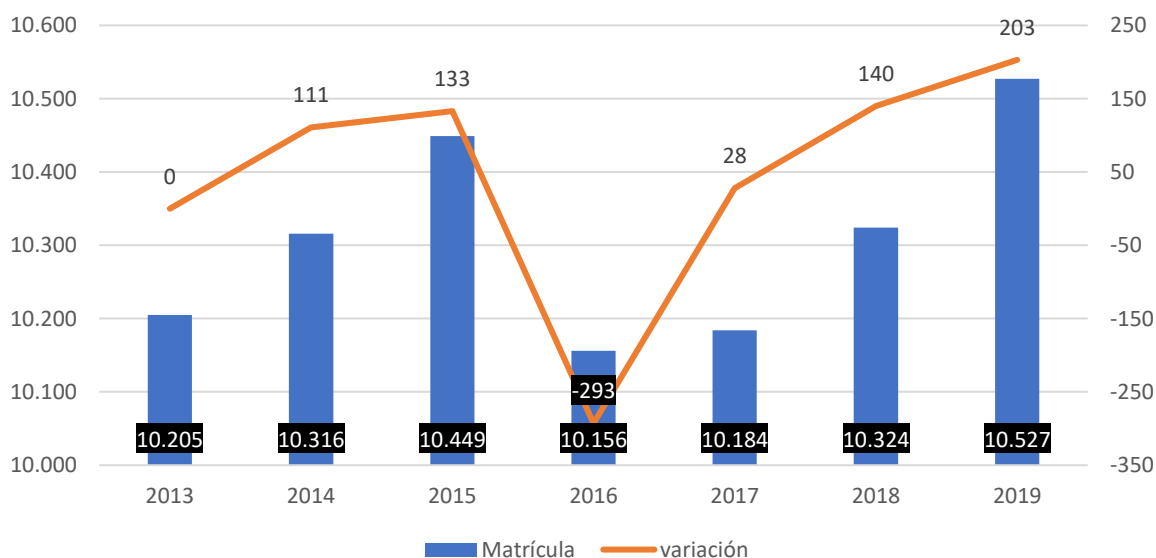
4.1 Resultados

4.1.1 Evolución de la matrícula municipal

La matrícula de los establecimientos educacionales municipales durante los años 2013 al 2015 presentaba un aumento leve (gráfico 13), sin embargo, el año 2016 presenta una fuerte disminución, migrando 293 estudiantes a otros sistemas educativos. A contar del año 2017 comienza un aumento sostenido de la matrícula recuperando a la fecha 371 alumnos entre los periodos 2017 – 2019, este aumento implica una recuperación total de la pérdida de matrícula generada el año 2016.

Los establecimientos educacionales que presentan un mayor aumento entre los periodos 2013 – 2019 son CEIA, Escuela Escuadrón, Escuela Rosita Renard y Liceo Bicentenario con un aumento promedio de 171 estudiantes, el desafío se presenta en generar las medidas de monitoreo y seguimiento, para apoyar a los establecimientos que presentan disminuciones en la matrícula, entre los que presentan mayores disminuciones se encuentran Escuela Adelaida Migueles Soto, Escuela Arturo Hughes Cerna, Escuela Víctor Domingo Silva, Liceo Coronel Antonio Salamanca y Liceo Yobilo, con una disminución promedio de -127 alumnos (as).

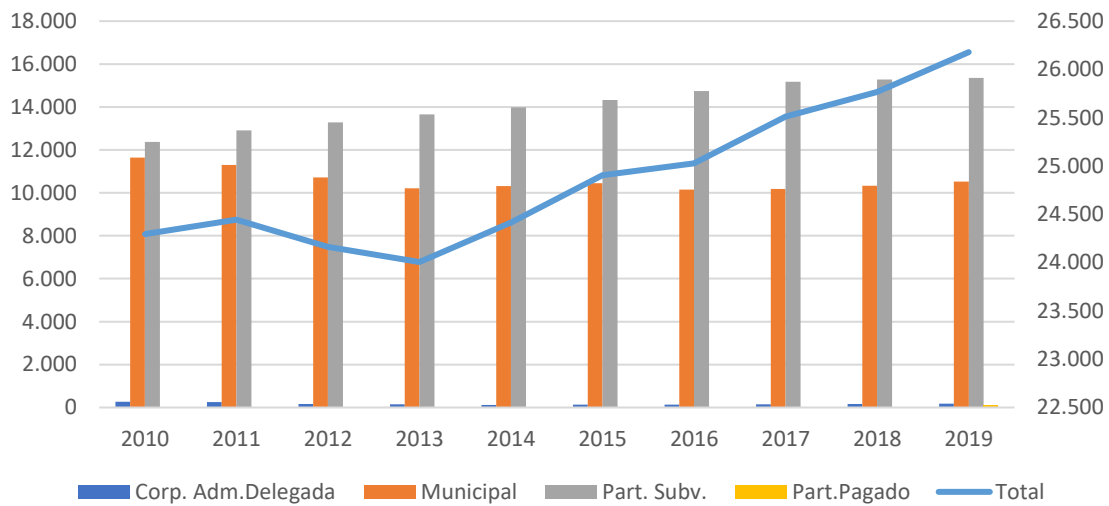
Gráfico 13 Evolución y variación matrícula educación municipal periodo 2013 - 2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

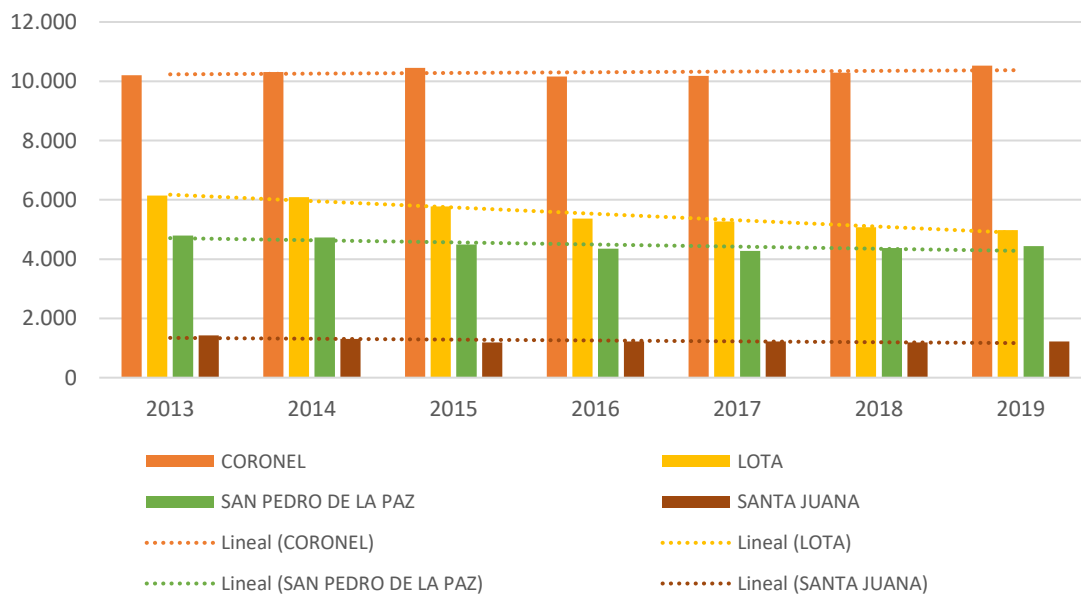
Un aspecto interesante de este patrón de crecimiento dice relación con la evaluación comparada, ya sea con el espectro particular subvencionado, o bien, con lo que sucede en las comunas vecinas. En lo primero, el gráfico 14 da cuenta de una tasa de crecimiento de 2,3% respecto del año 2018, 1,2 puntos bases por sobre el crecimiento del particular subvencionado. De igual forma, el gráfico 15 indica que la comuna destaca en el "vecindario" en cuanto a que las comunas de Lota, San Pedro y Santa Juana, pierden alumnos de manera sostenida en el tiempo.

Gráfico 14 Evolución matrícula comparada sub sectores Coronel 2010-2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

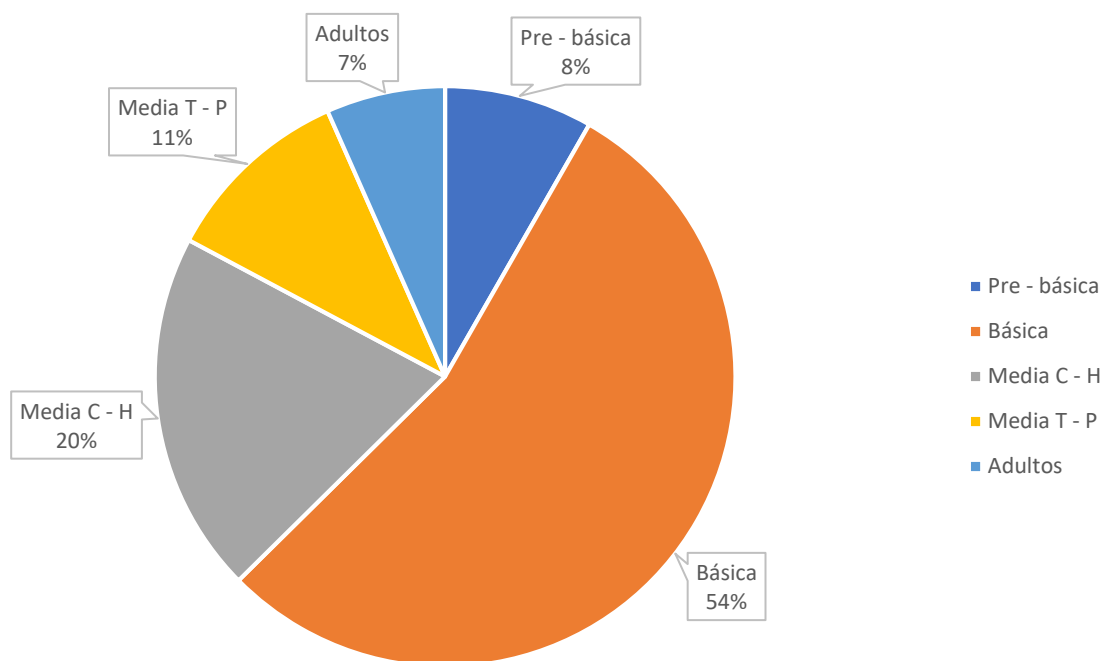
Gráfico 15 Evolución matrícula comparada comunas "Servicio Local de Educación" período 2013-2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

La distribución de la matrícula para el año 2019 (ver gráfico 16), presenta una mayor concentración el nivel de enseñanza básica el cual representa un 54% de total de la matrícula y la enseñanza media en sus dos modalidades, técnico profesional y científico humanista, las cuales representan un 31% de la matrícula total.

Gráfico 16 Distribución matrícula educación municipal año 2019.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

4.1.2 Evolución de la matrícula en distintos niveles de enseñanza

Tabla 4 Cantidad y distribución de matrícula por niveles periodo 2013 - 2019.

	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pre - básica	735	770	876	874	775	714	853
Básica	5.579	5.640	5.525	5.508	5.552	5.645	5.601
Media C - H	2.111	2.069	2.044	1.887	1.951	2.058	2.081
Media T - P	1.099	1.055	1.010	954	967	1.072	1.091
Adultos	622	707	911	841	848	752	684

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

4.1.2.1 Educación parvularia.

El nivel pre básico atiende a niños y niñas entre 4 y 6 años de edad en los parvularios de las escuelas municipalizadas de la comuna. La oferta del nivel Transición I (Pre-kínder) y Nivel Transición II (kínder) se brinda en los 21 establecimientos educacionales de la comuna, en las distintas modalidades: JEC, doble jornada y nivel combinado. El objetivo principal de este nivel es favorecer la transición de los niños y niñas hacia la educación básica, aprestando a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje, formación de hábitos y socialización.

Actualmente, la matrícula del nivel pre básico en la comuna alcanza 853 niños y niñas, tabla 5, de entre 4 años y 6 años de edad.

En la tabla 5, se observa un aumento de la matrícula durante el año 2019 de un 16% con respecto al periodo anterior, de acuerdo a los niveles de educación parvularia hubo un alza en los niveles NT1 y Combinados, caso contrario en el nivel NT2, para aquel nivel que aumento la matricula se pudieron abrir nuevos cursos que no existían en el periodo anterior, como es el caso de los establecimientos Playas Negras, Remigio Castro y Rosa Yáñez Rodríguez.

Tabla 5 Evolución matrícula educación parvularia periodo 2013 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Pre - básica	770	876	874	775	714	853

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

4.1.2.2 Enseñanza básica

Actualmente, la modalidad de enseñanza básica impartida en 21 establecimientos educacionales se realiza en dos modalidades. Por una parte, están las escuelas que imparten de primero a sexto básico y primero a octavo básico, por otra algunos liceos que imparten clase en los niveles de séptimo y octavo año básico, como se muestra en la tabla 6.

Tabla 6 Modalidades de enseñanza de educación básica en las unidades educativas.

Establecimientos	Hasta 6°	Hasta 8°	7° y 8°
Adelaida Migueles		✓	
Remigio Castro		✓	
Rafael Sotomayor		✓	
Playas Negras		✓	
Vista Hermosa		✓	
Jorge Rojas Miranda		✓	
Maule		✓	
Rosa Medel		✓	
Rosa Yáñez		✓	
Víctor Domingo Silva		✓	
Javiera Carrera		✓	
Octavio Salinas		✓	
Rosita Renard		✓	
Ambrosio O'higgins		✓	
Arturo Hughes		✓	
Ramón Freire		✓	
Patagual	✓		
Escuadrón	✓		
Liceo Antonio Salamanca			✓
Liceo Yobilo			✓
Liceo Bicentenario			✓

Fuente: Elaboración propia.

En la tabla 7, se observa una leve disminución de la matrícula total de enseñanza básica (0,8 %) respecto del año anterior, este fenómeno se dio principalmente en los niveles de 1° a 4°. Esta disminución tendría como factor la transición desde los niveles pre básico de enseñanza.

Tabla 7 Evolución matrícula enseñanza básica periodo 2014 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Básica	5.640	5.525	5.508	5.552	5.645	5.601

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

4.1.2.3 Enseñanza media y adultos.

Estos niveles de enseñanza, distribuyen su matrícula en sus distintas modalidades de formación. En este contexto, la matrícula del nivel medio considera estudiantes de establecimientos educacionales en modalidad científico humanista y técnico profesional, alcanzando hoy un total de 3.172 estudiantes.

En la tabla 8 se observa a partir del año 2016 una tendencia al alza tanto en educación media HC y TP. Lo anterior, se debe a la creación de los niveles y las acciones de la política comunal de educación municipal poniendo énfasis en la calidad del servicio.

Tabla 8 Evolución matrícula enseñanza media periodo 2014 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Media C - H	2.069	2.044	1.887	1.951	2.058	2.081
Media T - P	1.055	1.010	954	967	1.072	1.091
Total	3.124	3.054	2.841	2.918	3.130	3.172

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

Respecto de la educación de adultos, esta tiene tres modalidades, a saber: con oficios, sin oficios y regular. La matrícula municipal está distribuida de la siguiente manera y se evidencia en las tablas 9, 10 y 11, el total de la matrícula considerando las distintas modalidades es de 812 estudiantes.

Tabla 9 Matrícula educación de adultos sin oficios año 2019.

Establecimiento	Nivel 1 (1° - 4°)		Nivel 2 (5° - 6°)		Nivel 3 (7° - 8°)		Total
	H	M	H	M	H	M	
	CEIA Sergio Peralta Morales	3	0	0	0	0	
Escuela Juan José Latorre Benavente	14	19	0	0	0	0	33
Total	17	19	0	0	0	0	36

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

Tabla 10 Matrícula educación de adultos con oficios 2019.

Establecimiento	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total
	(1°- 4°)		(5°- 6°)		(7°- 8°)		
	H	M	H	M	H	M	
CEIA Sergio Peralta Morales	14	-	-	-	-	-	14
Centro Educación Integrada De Adultos	39	39	-	-	-	-	78
Total	53	39	-	-	-	-	92

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

Tabla 11 Matrícula educación media adultos año 2019.

Establecimiento	1°		2°		3°		4°		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
	Centro Educación Integrada De Adultos	122	111	-	-	113	165	-	
Centro Educación Integrada De Adultos Sergio Peralta Morales	18	-	-	-	16	-	9	-	43
Escuela Juan José Latorre Benavente	22	16	-	-	4	14	-	-	56
Liceo Coronel Antonio Salamanca	18	14	-	-	24	18	-	-	74
Total	180	141	-	-	157	197	9	-	684

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabiertos.mineduc.cl>

4.1.2.4 Caracterización de establecimientos educacionales

Índice de vulnerabilidad de los establecimientos educacionales.

Vulnerabilidad es una condición dinámica que resulta de la interacción de una multiplicidad de factores de riesgo y protectores que ocurren en el ciclo vital de un sujeto, y que se manifiestan en conductas o hechos de mayor o menor riesgo social, económico, psicológico, cultural, ambiental y/o biológico, produciendo una desventaja comparativa entre sujetos, familias y/o comunidades.

JUNAEB utiliza el Sistema Nacional de Asignación con Equidad (SINAE) para medir vulnerabilidad escolar en educación parvularia, básica y media. El sistema clasifica a los estudiantes en 3 niveles llamados "prioridades", según condiciones de pobreza y riesgo de fracaso escolar. La primera prioridad corresponde a alumnos en condición de extrema pobreza mientras que la segunda y tercera prioridad se construyen sobre métricas de riesgo de fracaso escolar.

Uno de los resultados más utilizados del SINAE es el cálculo del Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE). Su cálculo es simple y de mucha utilidad a la hora de planificar acciones en una escuela. Para obtenerlo se deben sumar todos los alumnos de 1ra, 2da y 3ra prioridad entregados por JUNAEB y dividirlos por la matrícula del nivel educativo. Lo anterior, mediante una encuesta de vulnerabilidad, de carácter censal, a todas las familias de los

estudiantes de NT1, NT2, 1ºbásico y I Medio. Además de la encuesta se realiza un cruce con otras fuentes de datos como FONASA, SENAME y Registro Civil. En las tablas 12 y 13 se presenta el IVE de los últimos 5 años de los establecimientos educacionales en los niveles de enseñanza básica y media.

Tabla 12: Antecedentes e indicadores de vulnerabilidad enseñanza básica.

Establecimientos Educacionales	2015	2016	2017	2018	2019
Escuela Adelaida Migueles Soto	86,70%	87,00%	88,70%	95,00%	95,91%
Escuela Ambrosio O'Higgins	93,40%	94,00%	94,20%	96,10%	97,80%
Escuela Arturo Hughes Cerna	78,10%	79,60%	80,80%	88,50%	94,41%
Escuela Básica Javiera Carrera	81,70%	84,30%	91,30%	94,70%	96,95%
Escuela Básica Patagual	89,50%	94,40%	78,60%	76,90%	84,62%
Escuela Básica Playas Negras	95,80%	93,30%	88,70%	94,80%	97,92%
Escuela Básica Ramon Freire Serrano	89,80%	91,60%	89,20%	92,20%	93,98%
Escuela Escuadrón	66,70%	63,70%	67,30%	72,60%	80,62%
Escuela Francisco Coloane	91,30%	93,80%	88,60%	90,60%	97,12%
Escuela Jorge Rojas Miranda	89,00%	91,80%	87,60%	92,40%	96,59%
Escuela Juan José Latorre Benavente	94,20%	97,70%	98,90%	97,60%	100,00%
Escuela Maule	76,60%	75,30%	73,40%	81,60%	91,19%
Escuela Octavio Salinas Cariaga	87,20%	87,50%	87,30%	94,60%	96,64%
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	86,80%	87,80%	86,90%	90,60%	94,20%
Escuela Remigio Castro Aburto	87,80%	86,00%	90,10%	92,10%	93,75%
Escuela Republica De Francia	88,30%	88,60%	86,00%	95,50%	95,39%
Escuela Rosa Medel Aguilera	90,20%	90,40%	95,90%	99,00%	97,85%
Escuela Rosa Yañez Rodríguez	87,60%	88,40%	87,60%	91,40%	94,78%
Escuela Rosita Renard	81,90%	83,30%	88,70%	92,50%	93,63%
Escuela Víctor Domingo Silva	87,50%	87,60%	87,60%	95,90%	98,67%
Escuela Vista Hermosa	93,50%	91,60%	91,50%	97,40%	96,79%
Liceo Bicentenario De Coronel	59,00%	64,50%	59,40%	64,20%	81,71%
Liceo Coronel Antonio Salamanca	88,50%	78,30%	72,20%	86,70%	97,75%
Liceo Yobilo De Coronel	-	-	86,30%	91,30%	98,41%
Promedio Anual	85,70%	86,11%	85,28%	90,18%	94,44%

Tabla 13: Antecedentes e indicadores de vulnerabilidad enseñanza media.

Establecimientos Educacionales	2015	2016	2017	2018	2019
Escuela Juan José Latorre Benavente	91,70%	92,50%	94,30%	97,20%	98,55%
Escuela Rosita Renard	-	-	95,20%	94,70%	92,42%
Liceo Bicentenario De Coronel	63,80%	62,20%	58,70%	65,60%	87,66%
Liceo Comercial Andrés Bello López	85,60%	85,30%	87,20%	92,00%	95,59%
Liceo Coronel Antonio Salamanca	78,30%	77,90%	77,80%	81,80%	92,58%
Liceo Yobilo De Coronel	92,00%	90,70%	89,40%	90,30%	94,69%
Promedio Anual	82,28%	81,72%	83,77%	86,93%	93,58%

Eficiencia interna

Una forma de cautelar el éxito del establecimiento educacional para acompañar las trayectorias educativas de sus estudiantes es monitorear y hacer seguimiento y evaluación

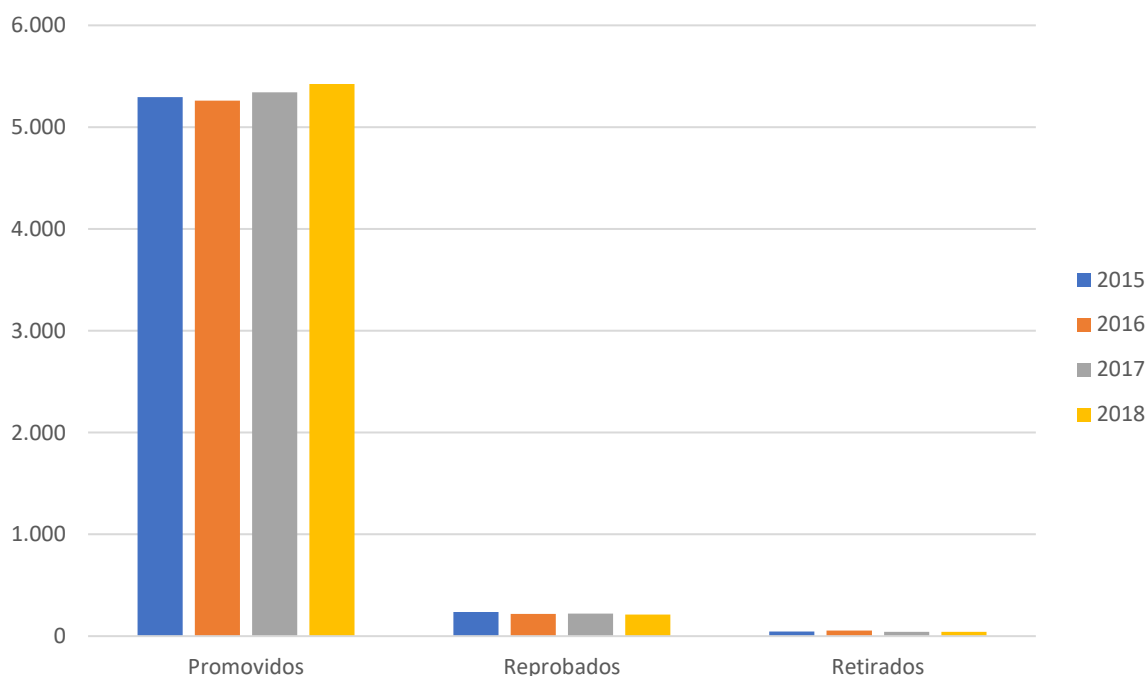
a los resultados de eficiencia interna: retiro, repitencia y aprobación, estableciendo las dificultades que se puedan producir durante el año. En la medida que el establecimiento educacional identifique tempranamente cuáles son los nudos respecto a los resultados de estas tasas de eficiencia interna, podrá generar estrategias de apoyo, para los estudiantes, que les permitan acompañarlos en el logro de sus aprendizajes y el desarrollo de sus trayectorias educativas, como oportunidades reales para la concreción de un proyecto de vida exitoso.

Tabla 14: Resultados eficiencia interna enseñanza básica, niños y jóvenes.

Indicador	2015	2016	2017	2018
Promovidos	5.296	5.261	5.343	5.423
Reprobados	236	219	223	213
Retirados	46	55	41	41
Total	5578	5535	5617	5.677
Tasa Aprobación (%)	94.9	95.0	95.1	95.5
Tasa de Retiro (%)	0.82	0.99	0.72	0.72
Tasa de repitencia (%)	4.2	3.9	3.9	3.8

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabierto.mineduc.cl>

Gráfico 17: Resultados de eficiencia interna enseñanza básica, periodo 2015 – 2018.



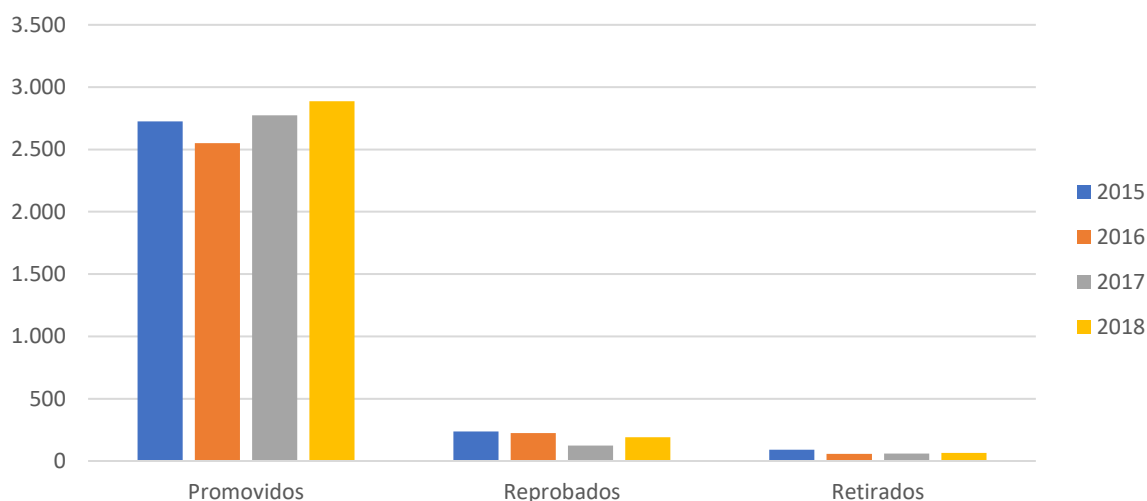
Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabierto.mineduc.cl>

Tabla 15: Resultados eficiencia interna enseñanza media, niños y jóvenes.

Indicador	2015	2016	2017	2018
Promovidos	2.725	2.551	2.773	2.886
Reprobados	237	225	124	191
Retirados	91	57	59	66
Total	3053	2833	2956	3.143
Tasa Aprobación (%)	89.2	90.0	93.8	91.8
Tasa de Retiro (%)	7.76	7.94	4.19	2.1
Tasa de repitencia (%)	2.9	2.0	1.9	6.1

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabierto.mineduc.cl>

Gráfico 18: Resultados eficiencia interna enseñanza media periodo 2012 – 2017.



Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabierto.mineduc.cl>

A luz de los datos de las tablas 14 y 15 podemos concluir que la gestión interna de las unidades educativas muestra mejoras sostenidas en el tiempo lo que ha permitido aumentar los índices de aprobación y disminuir el riesgo de deserción escolar, es por ello que la Dirección de Educación Municipal de Coronel debe continuar monitoreando estos indicadores de cada establecimiento educacional con el objetivo de apoyar sus procesos técnicos pedagógicos.

Otro indicador de eficiencia interna de los establecimientos educacionales dice relación con el nivel de asistencia de los niños, niñas y jóvenes de la comuna ya que de este índice depende la subvención regular que percibe la DEM, subvención que permite costear las horas del plan de estudios de cada nivel educativo de la comuna. La siguiente tabla muestra la evolución de este indicador a nivel comunal.

Tabla 16: Evolución de asistencia media (%), periodo 2014 - 2018.

Establecimientos	2014	2015	2016	2017	2018	Promedio
Centro Educ. Integrada De Adultos	62%	53%	55%	62%	92%	65%
Esc. Básica Adultos Antonio Sánchez	84%	76%	80%	84%	76%	80%
Escuela Adelaida Migueles Soto	83%	73%	77%	83%	85%	80%
Escuela Ambrosio O'Higgins	83%	74%	75%	79%	86%	80%
Escuela Arturo Hughes Cerna	68%	52%	63%	74%	83%	68%
Escuela Básica Javiera Carrera	84%	76%	81%	83%	88%	82%
Escuela Básica Patagual	84%	83%	82%	87%	92%	86%
Escuela Básica Playas Negras	87%	78%	85%	88%	80%	84%
Escuela Básica Ramón Freire Serrano	85%	81%	77%	84%	89%	83%
Escuela Diferencial María Ester Breve G.	66%	65%	67%	67%	67%	66%
Escuela Escuadrón	85%	90%	90%	93%	94%	90%
Escuela Francisco Coloane	96%	94%	88%	92%	95%	93%
Escuela Jorge Rojas Miranda	88%	85%	80%	87%	88%	85%
Escuela Juan José Latorre Benavente	92%	87%	85%	78%	70%	82%
Escuela Maule	89%	78%	81%	86%	88%	84%
Escuela Octavio Salinas Cariaga	86%	78%	77%	80%	85%	81%
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	87%	78%	78%	81%	86%	82%
Escuela Remigio Castro Aburto	80%	76%	80%	82%	87%	81%
Escuela Republica De Francia	87%	78%	80%	81%	92%	83%
Escuela Rosa Medel Aguilera	83%	69%	73%	74%	81%	76%
Escuela Rosa Yañez Rodríguez	85%	80%	83%	93%	92%	86%
Escuela Rosita Renard	88%	78%	83%	84%	89%	84%
Escuela Víctor Domingo Silva	86%	75%	77%	73%	82%	79%
Escuela Vista Hermosa	88%	79%	82%	88%	91%	86%
Liceo Bicentenario De Coronel	88%	95%	93%	93%	94%	92%
Liceo Comercial Andrés Bello López	79%	71%	72%	80%	83%	77%
Liceo Coronel Antonio Salamanca	75%	70%	70%	79%	85%	76%
Liceo Yobilo De Coronel	72%	64%	67%	74%	79%	71%
Promedio Anual	83%	76%	78%	82%	86%	81%

Fuente: Elaboración propia, datos extraídos de <http://datosabierto.mineduc.cl>

Los datos de la tabla anterior, nos muestran que a nivel comunal los índices de asistencia deben aumentar, para ello se deben generar estrategias que incentiven a los estudiantes a asistir regularmente a los establecimientos educacionales, entendiendo que de esta manera mejora el aprendizaje de los estudiantes.

Categorización establecimientos educacionales

El año 2014 la agencia de calidad de la educación inicia marcha blanca de categorización de los establecimientos educacionales. A partir del año 2015 se instala como política pública esta categorización. Los resultados comunales nos incentivan a instalar políticas comunales que mejoren la gestión pedagógica de nuestros estudiantes ya que el porcentaje de establecimientos que han bajado de categoría ha incrementado año a año. Se hace relevante apoyar, asesorar y orientar a los establecimientos insuficientes desde la Dirección de Educación Municipal a través de sus profesionales en conjunto con el trabajo de asesoría directa del Ministerio de Educación

La categoría de desempeño es el resultado de una evaluación integral que se estima a través del Índice de resultados (67% distribución de niveles de aprendizaje y 33% indicadores de desarrollo personal y social, los resultados de las pruebas SIMCE y el progreso en los últimos años), este índice se ajusta a las características de los estudiantes de cada establecimiento y a raíz de esto se genera la categoría de desempeño. De acuerdo a dicha categoría el sistema de aseguramiento de la calidad puede establecer un trabajo articulado con los establecimientos. Además, cada unidad educativa, debe analizar los resultados y tomar decisiones generando metas para el PME.

Tabla 17: Resumen de categorización unidades educativas.

Categoría	2015	2016	2017	2018
Alto	1	1	2	1
Medio	12	9	10	8
Medio Bajo	5	7	7	12
Insuficiente	2	3	4	3
Sin Categoría	5	5	2	1

Tabla 18: Categorización unidades educativas 2015 – 2018.

Unidades Educativas	2015	2016	2017	2018
Liceo Bicentenario	Sin Categoría	Alto	Alto	Alto
Rafael Sotomayor Baeza	Medio	Medio	Medio	Medio
Vista Hermosa	Medio	Medio	Medio	Medio
Rosita Renard	Medio	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo
Ambrosio O'Higgins	Medio	Medio	Medio	Medio
Remigio Castro	Medio	Medio	Medio	Medio
Jorge Rojas	Medio Bajo	Medio	Medio	Medio
Maule	Alto	Medio	Alto	Medio
Francisco Coloane	Medio	Medio	Medio	Medio
Escuadrón	Sin Categoría	Medio	Medio	Medio
Rosa Yañez	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo
Playas Negras	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Javiera Carrera	Medio	Medio Bajo	Medio	Medio Bajo
Víctor Domingo Silva	Medio Bajo	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo
Octavio Salinas	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Ramón Freire	Insuficiente	Medio Bajo	Insuficiente	Insuficiente
Arturo Hughes	Medio	Medio Bajo	Medio Bajo	Medio Bajo
Adelaida Migueles	Medio	Insuficiente	Insuficiente	Medio Bajo
Juan José Latorre	Insuficiente	Insuficiente	Medio	Insuficiente
Rosa Medel	Medio Bajo	Insuficiente	Medio Bajo	Insuficiente
Liceo Coronel	Medio	Sin Categoría	Medio Bajo	Medio Bajo
Liceo Yobilo	Sin Categoría	Sin Categoría	Insuficiente	Medio Bajo
Liceo Comercial	Sin Categoría	Sin Categoría	Medio Bajo	Medio Bajo
Patagual	Sin Categoría	Sin Categoría	Sin Categoría	Sin Categoría
Republica De Francia	Medio	Sin Categoría	Sin Categoría	Medio Bajo

Alumnos Prioritarios

Tabla 19: Porcentaje de alumnos prioritarios por establecimiento educacional.

Establecimientos	% Prioritarios
CEIA Sergio Peralta	42,84%
Escuela María Ester Breve	60,63%
Escuela Rosita Renard	71,67%
Escuela Javiera Carrera	83,07%
Escuela Rafael Sotomayor	75,43%
Escuela Víctor Domingo Silva	74,06%
Escuela Ambrosio O'Higgins	83,92%
Escuela República de Francia	69,49%
Escuela Rosa Yáñez	74,83%
Escuela Ramón Freire	69,85%
Escuela Arturo Hughes	66,09%
Escuela Francisco Coloane	82,72%
Escuela Escuadrón	41,09%
Escuela Patagual	62,66%
Escuela Maule	52,92%
Escuela Jorge Rojas	78,84%
Escuela Remigio Castro	71,67%
Escuela Playas Negras	79,57%
Escuela Rosa Medel	93,07%
Escuela Adelaida Migueles	77,72%
Escuela Octavio Salinas	79,93%
Escuela Vista Hermosa	82,40%
Liceo Andrés Bello López	69,78%
Liceo Antonio Salamanca	57,27%
Liceo Yobilo	75,62%
Liceo Juan José Latorre	79,02%
Liceo Bicentenario	37,27%
CEIA	-
Promedio Comunal	70,13%

4.1.2.5 Convenio de igualdad de oportunidad y excelencia educativa

El artículo 7° de la ley 20.248 establece que, para incorporarse al régimen de la subvención escolar preferencial, cada sostenedor deberá suscribir con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, por el establecimiento educacional correspondiente, que establezcan los derechos y deberes.

Categorización según Ley SEP

Los sostenedores reciben recursos adicionales por cada alumno prioritario y preferente que se encuentra matriculado en el establecimiento, para elaborar e implementar un Plan de Mejoramiento educativo destinado a mejorar la gestión institucional y los resultados de aprendizaje de sus estudiantes, especialmente de los prioritarios y preferentes. En los establecimientos incorporados a SEP, los alumnos prioritarios están eximidos de cualquier cobro de financiamiento compartido, y no podrán ser objeto de cobro obligatorio alguno que condicione la postulación, ingreso o permanencia del estudiante

Tabla 20: Establecimiento educacionales categorizados según Ley SEP.

Unidades Educativas	2015	2016	2017	2018
Liceo Bicentenario	Emergente	No aplica	Autónomo	Autónomo
Rafael Sotomayor Baeza	Autónomo	Autónomo	Autónomo	Emergente
Vista Hermosa	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Rosita Renard	Autónomo	Autónomo	Emergente	Emergente
Ambrosio O'Higgins	Autónomo	Autónomo	Emergente	Emergente
Remigio Castro	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Jorge Rojas	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Maule	Emergente	Autónomo	Autónoma	Emergente
Francisco Coloane	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Escuadrón	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Rosa Yañez	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Playas Negras	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Javiera Carrera	Autónomo	Autónomo	Emergente	Emergente
Víctor Domingo Silva	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Octavio Salinas	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Ramón Freire	Emergente	Emergente	En Recuperación	En Recuperación
Arturo Hughes	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Adelaida Miguielles	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Juan José Latorre	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Rosa Medel	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Liceo Coronel	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente

Unidades Educativas	2015	2016	2017	2018
Liceo Yobilo	Emergente	No aplica	Emergente	Emergente
Liceo Comercial	Emergente	No aplica	Emergente	Emergente
Patagual	Emergente	Emergente	Emergente	Emergente
Republica De Francia	Autónomo	Autónomo	Autónoma	Emergente

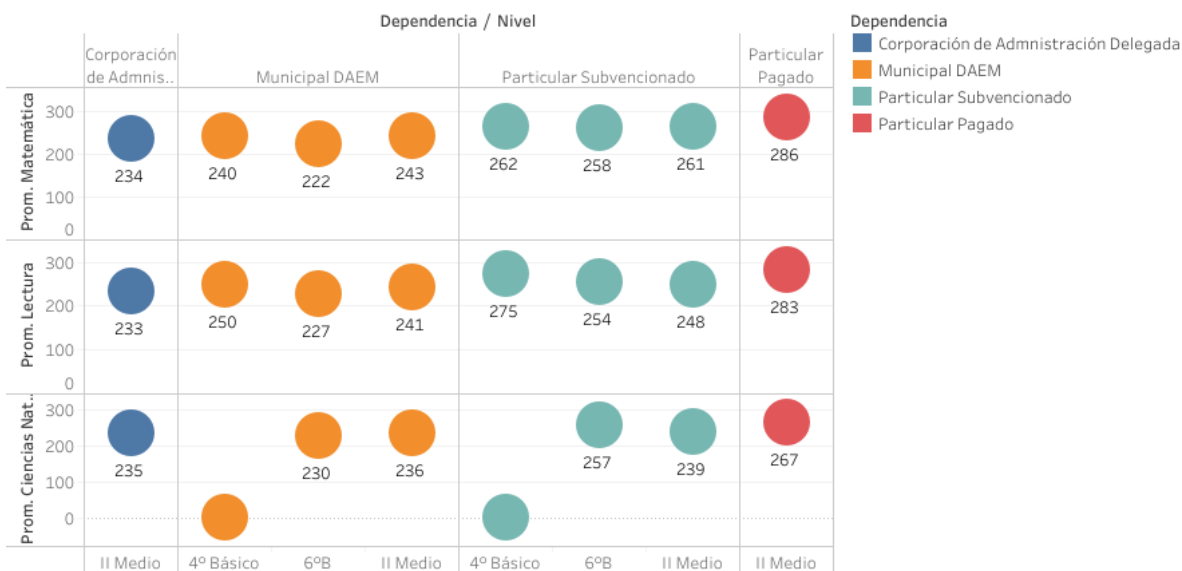
4.1.3 Evolución de los resultados SIMCE y PSU.

4.1.3.1 Resultados SIMCE Comunes

En relación a los resultados comunales de las pruebas estandarizadas, desde una perspectiva amplia de las unidades educativas de toda la comuna, sin discriminar dependencia administrativa, vemos en el gráfico 19 los promedios por niveles y asignatura evaluada. Que en términos generales la tendencia se ha mantenido estable.

Gráfico 19 Resultados promedio SIMCE comunal por dependencia.

Promedios Comunes SIMCE



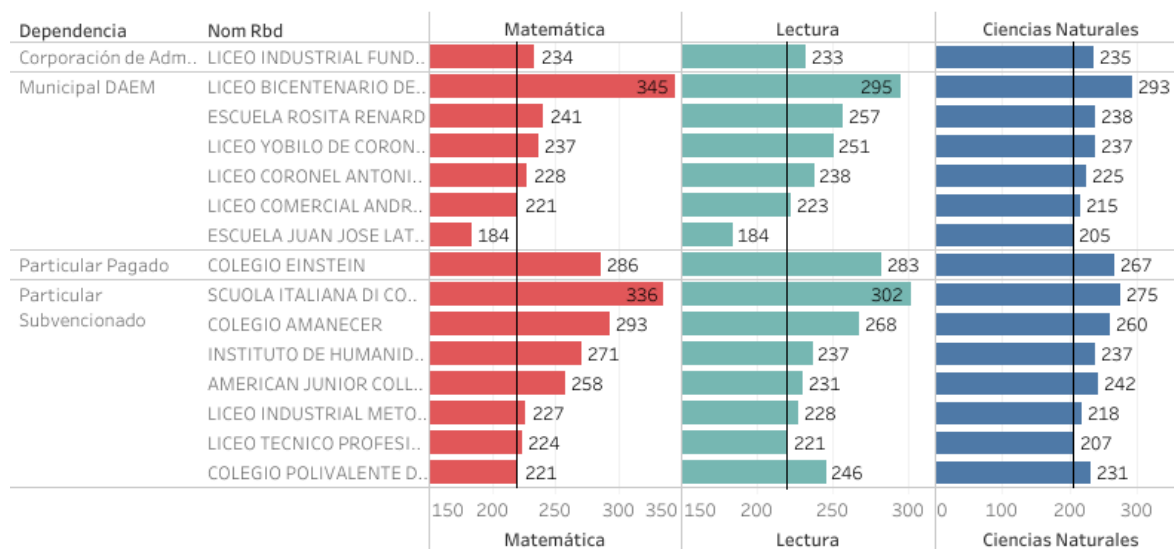
Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Ahora bien, cuando analizamos las evaluaciones de enseñanza media (2º medio) en comparación a los establecimientos de la comuna, según dependencia del gráfico 20, nos encontramos que 5 de los 6 establecimientos están en condiciones similares en la cohorte del puntaje en Matemática. Una situación similar sucede con el área de Lectura, donde cinco de nuestros establecimientos están el área de competencia de los puntajes con sus pares particulares subvencionados. En Ciencias, todos nuestros establecimientos están en el espectro del puntaje de cohorte de las demás unidades educativas.

Finalmente, podemos mencionar que sobresale de entre todos los establecimientos educacionales sin distinguir dependencia el Liceo Bicentenario que sobrepasa en el promedio de las tres áreas evaluadas.

Gráfico 20 Resultados SIMCE II medio comunales por dependencia y establecimiento.

Resultados SIMCE II Medio

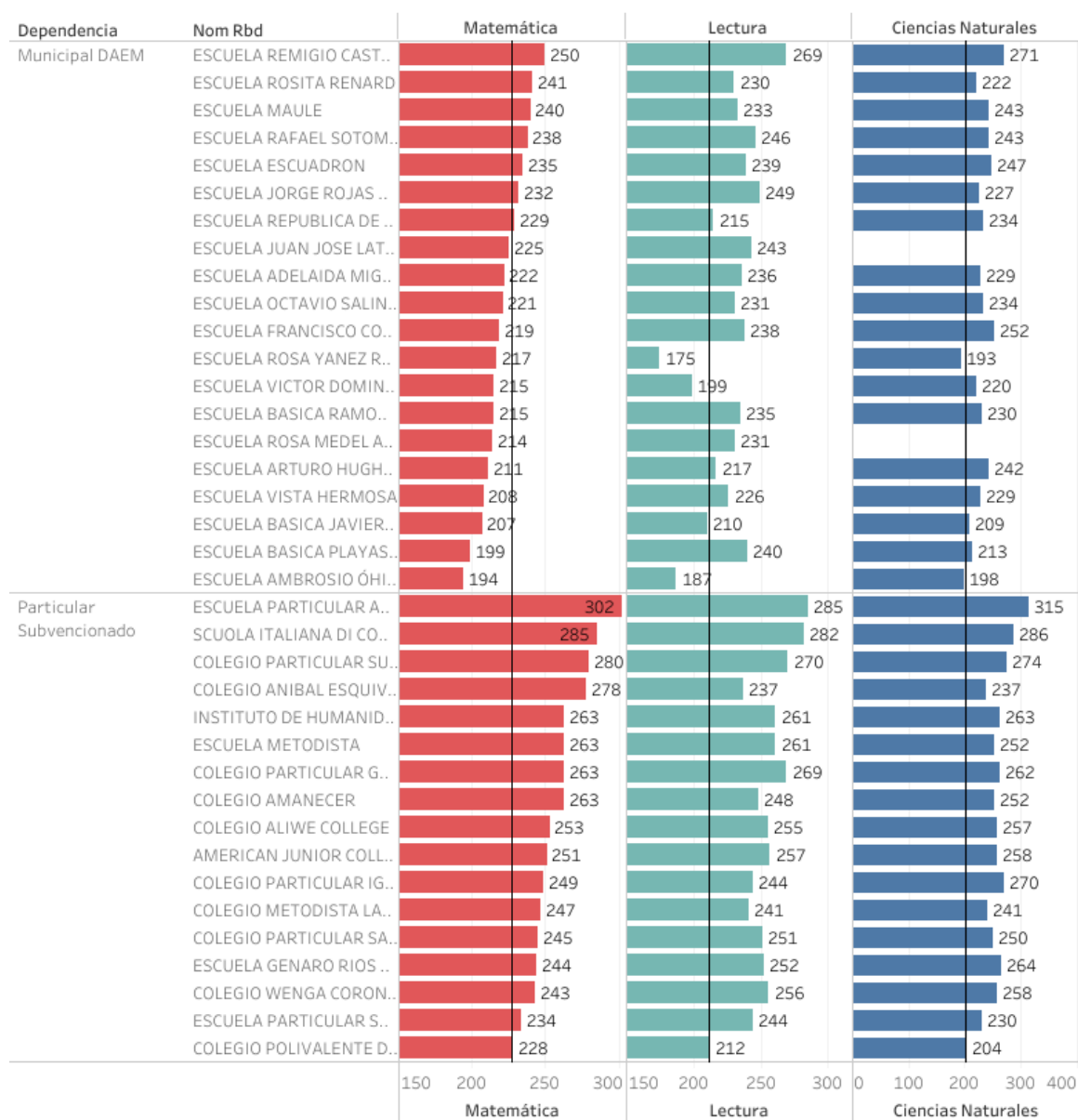


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Aplicando el mismo análisis precedente, podemos ver en el gráfico 21, que en 6° básica disciplina Matemática siete de nuestros establecimientos está dentro de los puntajes promedios que obtienen las demás unidades educativas de dependencia particular subvencionada. Con respecto a Lectura, aumentamos el número de establecimientos 16 de 20, los que se encuentran en los rangos superiores de puntajes en relación a las otras dependencias. En Ciencias Naturales, 16 de 18 de nuestros establecimientos que rindieron esta evaluación, están dentro del espectro con puntajes que llegan a los 271 puntos.

Gráfico 21 Resultados SIMCE 6° básico comunales por dependencia y establecimiento.

Resultados SIMCE 6° Básico

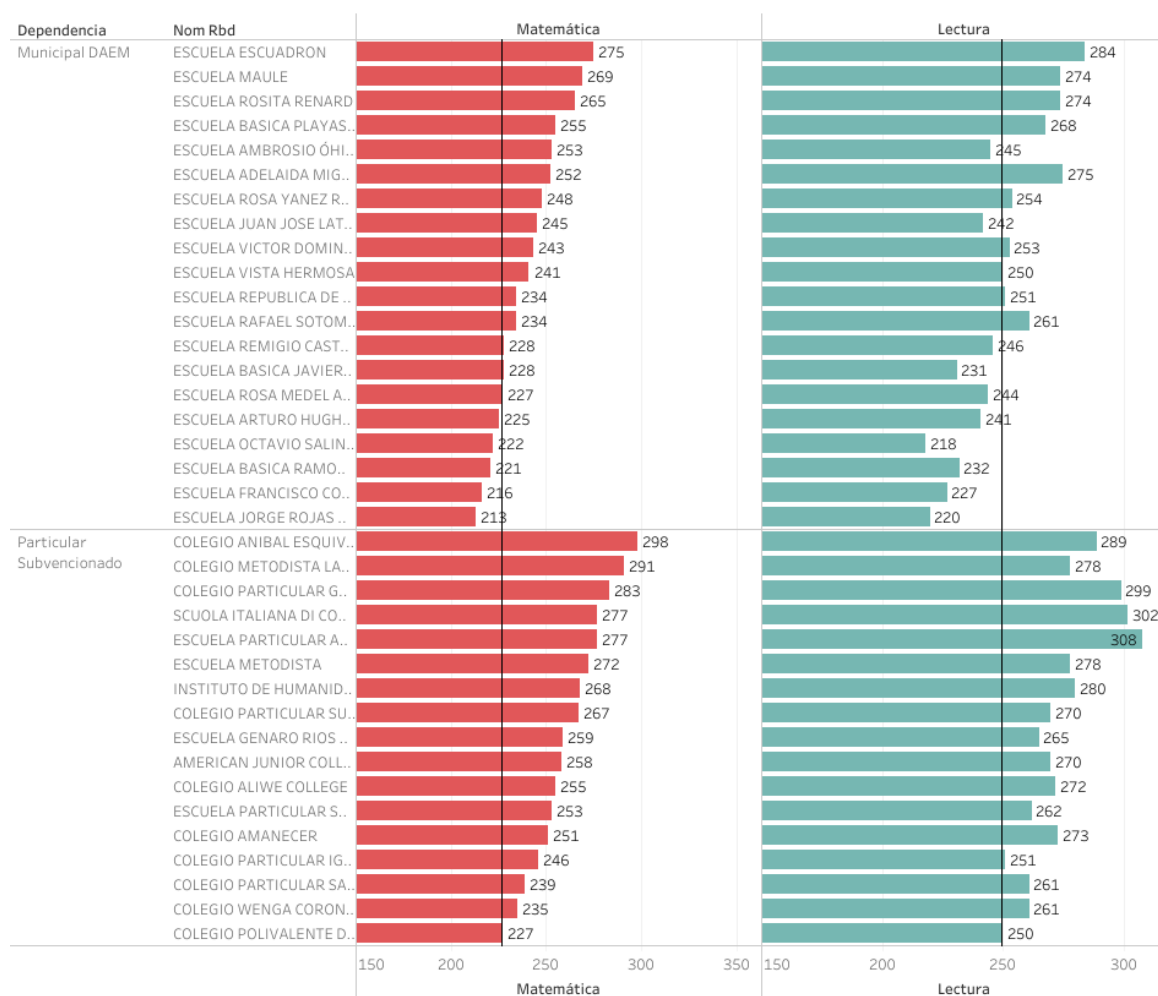


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

El gráfico 22, vemos que 15 de los 20 establecimientos que rindieron la evaluación de cuarto año básico en Matemática se encuentran en el rango de los establecimientos de las demás dependencias. En Lectura, 10 de los 20 establecimientos lograron obtener un puntaje promedio igual o superior a las unidades educativas de otras dependencias.

Gráfico 22 Resultados SIMCE 4º básico comunales por dependencia y establecimiento.

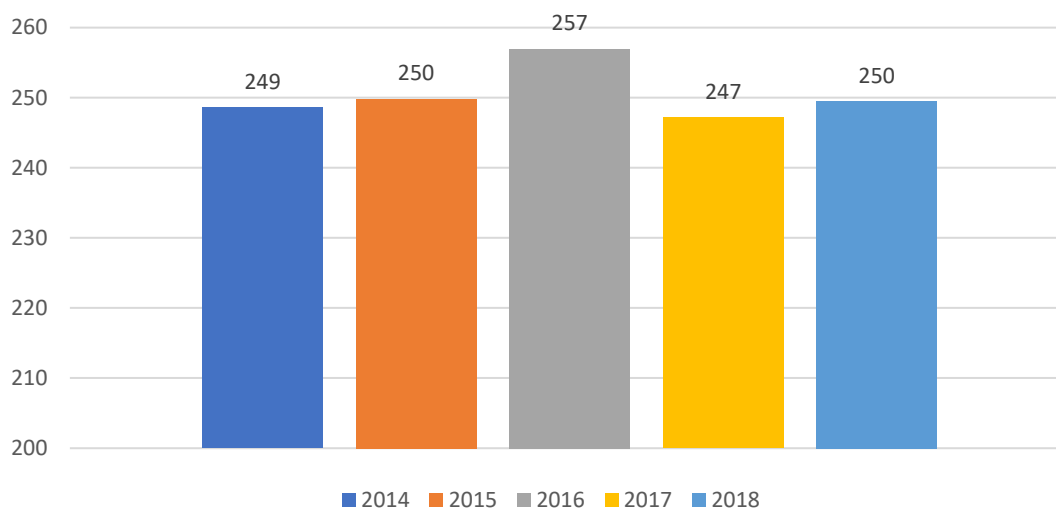
Resultados SIMCE 4º Básico



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

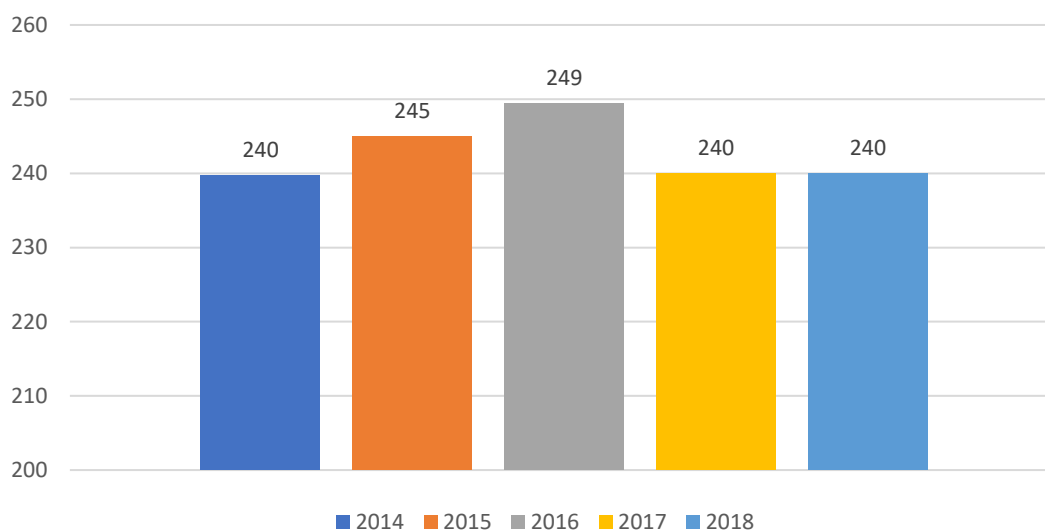
Los resultados de aprendizaje que se presentan a continuación, tienen como base la información de proveer la Agencia de la Calidad de la Educación y que se obtiene de las pruebas estandarizadas SIMCE aplicada en distintas asignaturas y niveles de enseñanza. Los resultados obtenidos por los estudiantes de los diferentes establecimientos municipales, en este caso tenemos que los resultados obtenidos por los estudiantes de 4° en Lectura y Matemáticas, se visualizan en el gráfico 23 y 24.

Gráfico 23 Resultados SIMCE lectura 4° básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Gráfico 24 Resultados SIMCE Matemáticas 4° básico.

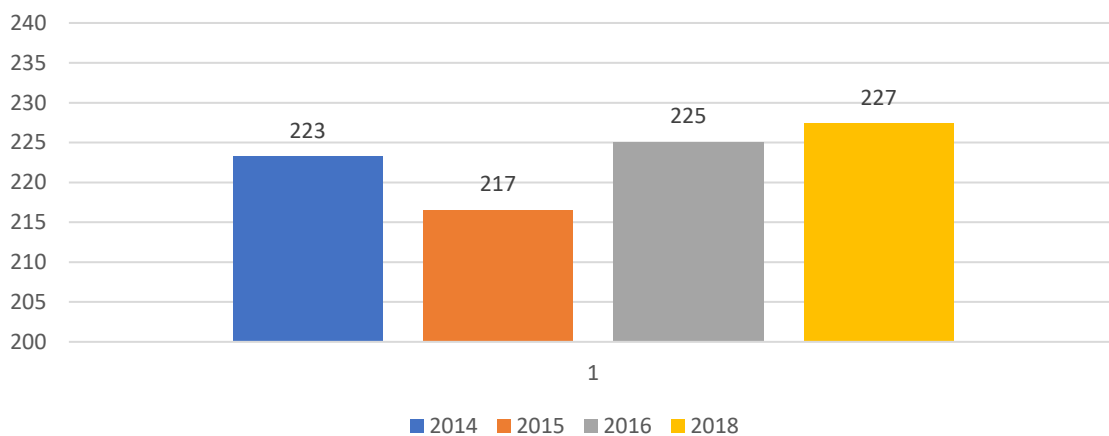


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

En este contexto, vemos que en Lectura la variación al alza es estadísticamente estable dentro de los parámetros del año anterior. Similar situación se presenta en Matemática, donde no existe variación del puntaje. Si bien, el resultado nos refleja una estabilidad numérica, desafía a los equipos técnicos a la innovación de estrategias para aumentar los resultados obtenidos con énfasis en profundizar el desarrollo de las habilidades de orden superior en nuestros estudiantes.

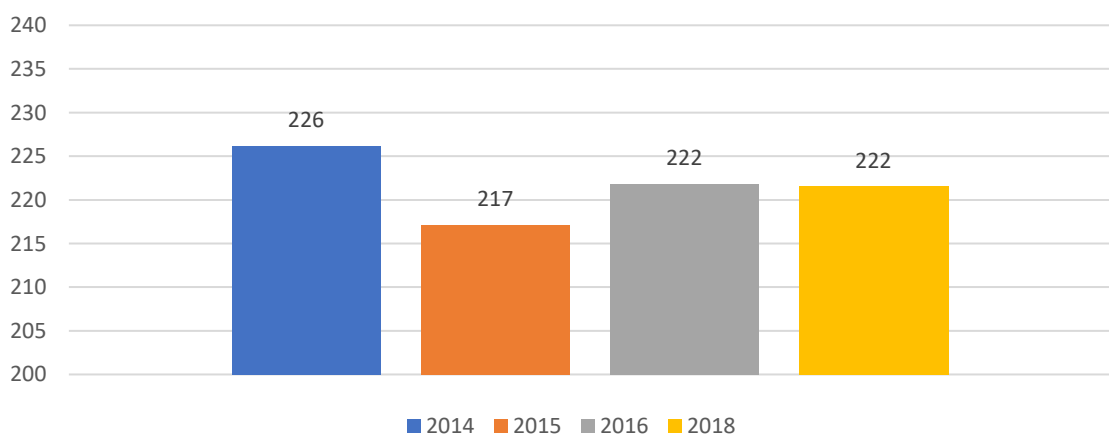
Los resultados de los estudiantes de 6° año básico, como vemos los gráficos 25 y 26, se mantienen relativamente estables, sólo Lenguaje presenta una variación positiva respecto del año anterior y Matemática no tiene variación entre años.

Gráfico 25 Resultados SIMCE Lectura 6° básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

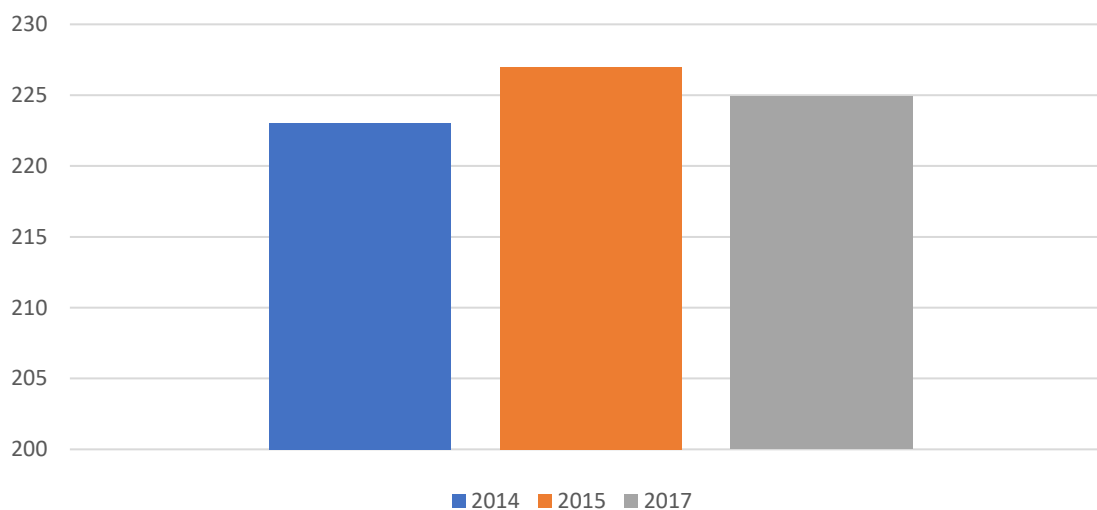
Gráfico 26 Resultados SIMCE Matemática 6° básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

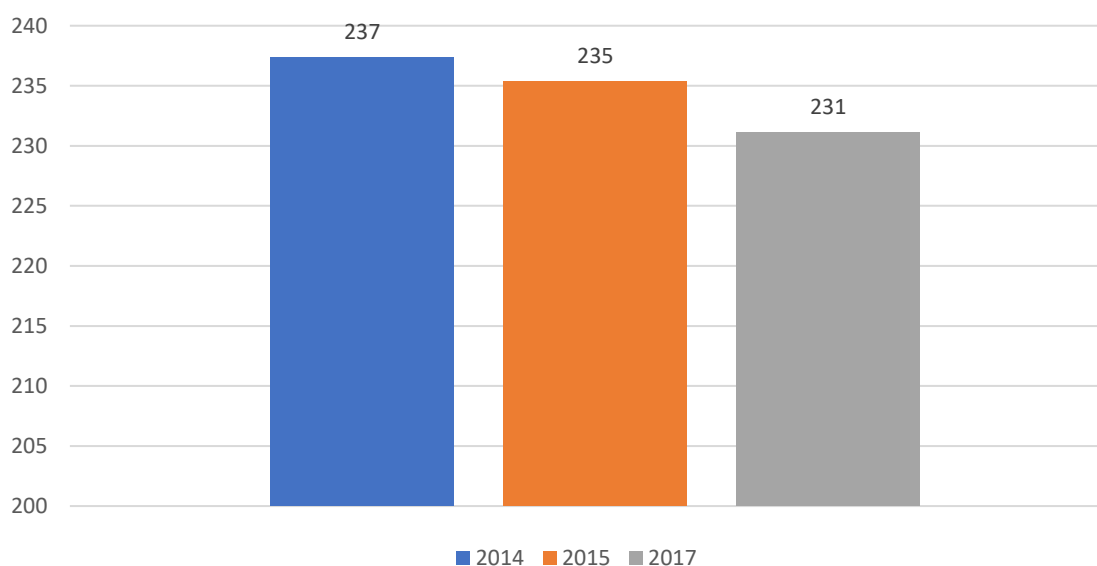
En 8° año básico, la tendencia en ambas asignaturas es levemente a la baja. Lo cual, evidencia una asistematicidad en los procesos de enseñanza-aprendizaje, especialmente en el desarrollo de habilidades superiores. Otro factor que pudo haber influido es la transición del marco curricular hacia las nuevas bases curriculares, que necesariamente debe llevar al profesorado a un cambio de enfoque curricular, y también, desafía a la unidad técnica a promover la innovación curricular ante los nuevos desafíos.

Gráfico 27 Resultados SIMCE Lectura 8° básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

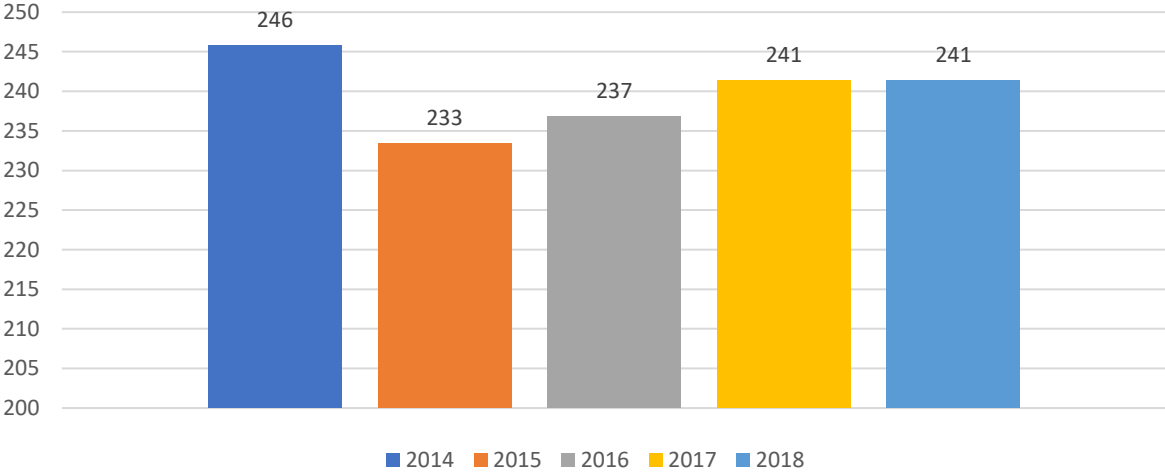
Gráfico 28 Resultados SIMCE Matemática 8° básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

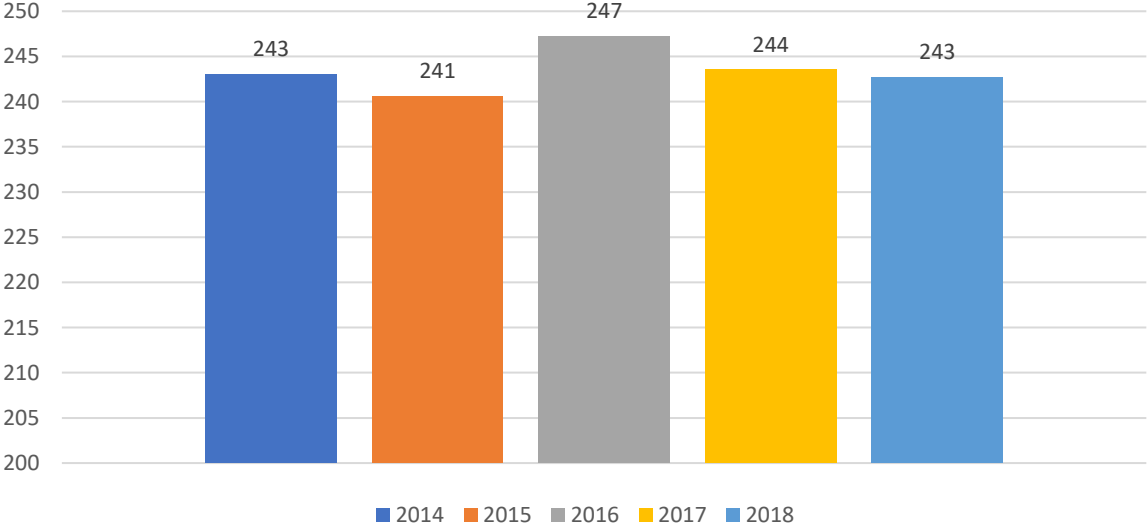
En segundo año medio (gráficos 29 y 30), encontramos que los puntajes obtenidos por los estudiantes se han mantenido estadísticamente estable en los dos últimos años en Matemática y Lectura. Como se evidenció en el punto 4.1.3.1, tenemos establecimientos que avanzado hacia la mejora de los resultados. Ahora bien, estos nos desafían a equilibrar los procesos en todas sus dimensiones para que todos los establecimientos de dependencia municipal se encuentren en niveles adecuados y proyecten una mejora continua de sus procesos pedagógicos y por ende en sus resultados en las pruebas estandarizadas.

Gráfico 29 Resultados SIMCE Lectura II medio.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Gráfico 30 Resultados SIMCE Matemática II medio.

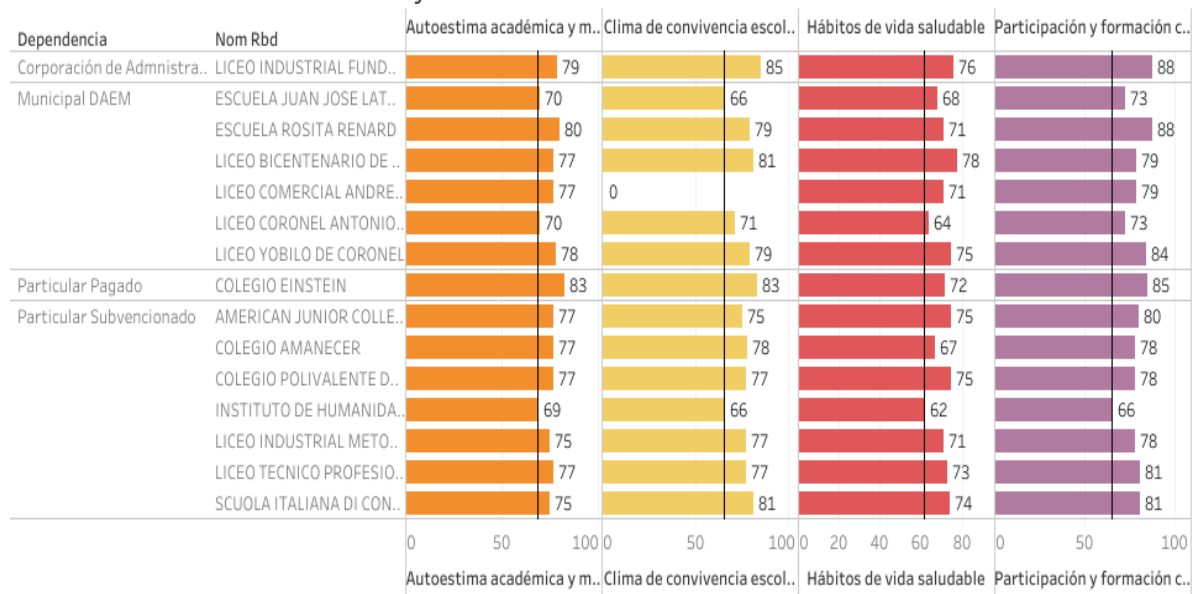


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

4.1.3.2 Indicadores de Desarrollo Personal y Social

Gráfico 31 Resultados IDPS II medio 2018.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social II Medio.

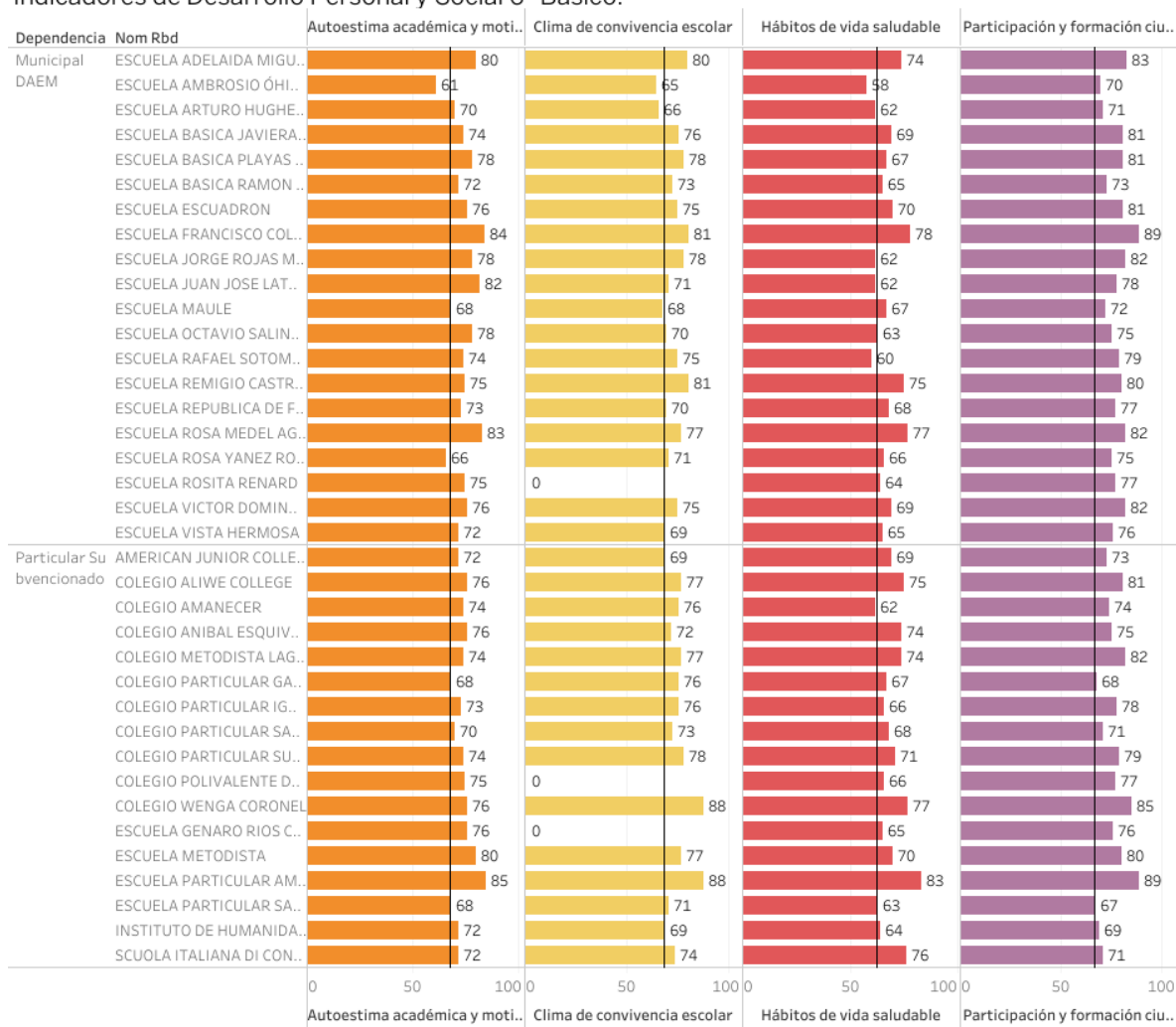


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Los resultados de Autoestima Académica y Motivación Escolar de Indicadores de Desarrollo Personal y Social de II año de enseñanza media reflejan que el 100% de nuestros liceos superan la línea de corte. En el Clima de Convivencia Escolar, sólo 1 de 6 establecimientos iguala esta línea, pues el número restante se encuentra sobre el puntaje, a excepción del Liceo Comercial, que no fue contabilizado por la Agencia de Calidad por razones ajenas al establecimiento. Similar situación ocurre en los Hábitos de Vida Saludable y Participación y Formación Ciudadana, donde nuestros 6 liceos presentan un puntaje superior al puntaje de corte. Por lo tanto, nuestros establecimientos se encuentran compitiendo con los establecimientos particulares subvencionados.

Gráfico 32 Resultados IDPS 6° básico 2018.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 6° Básico.

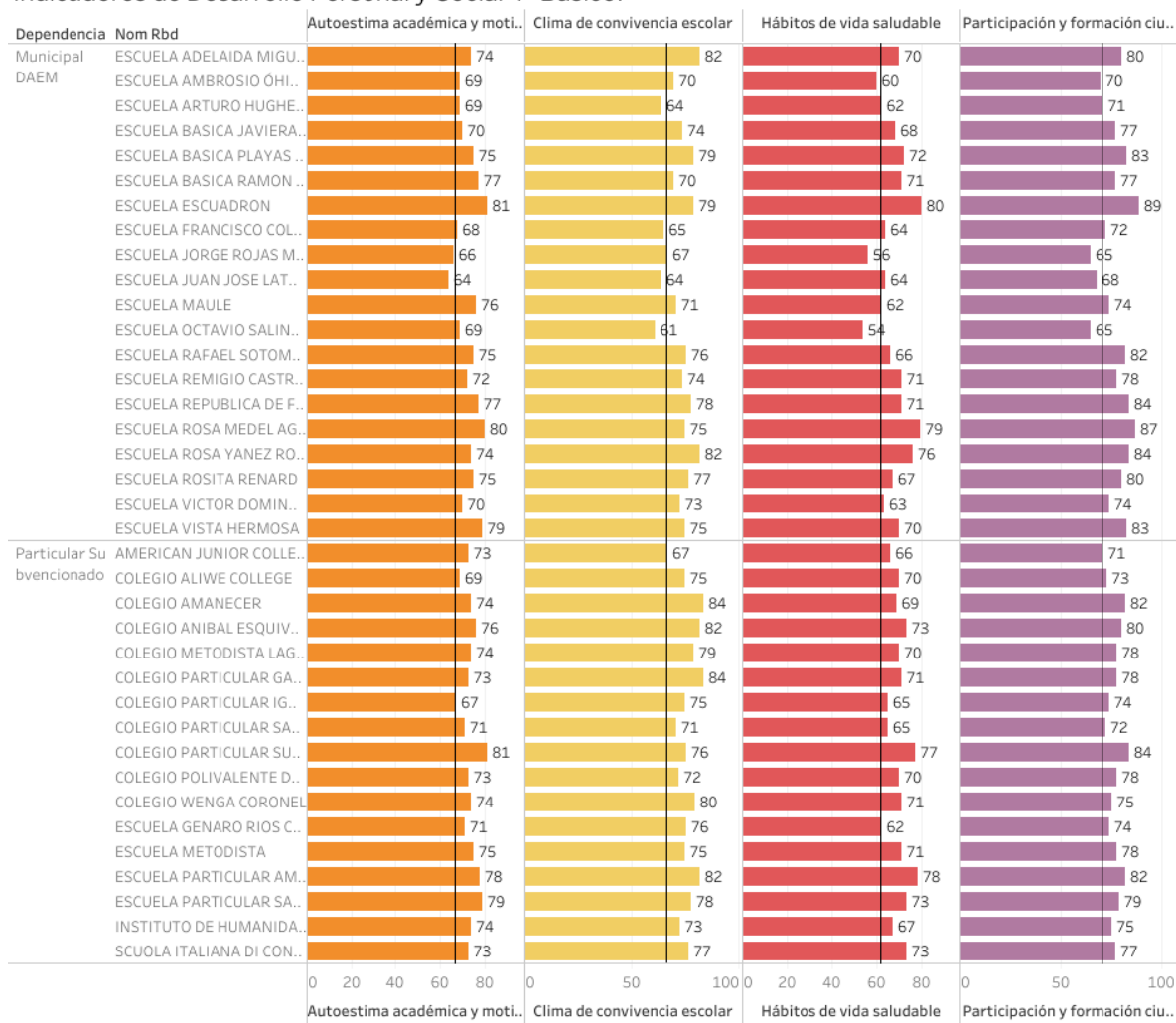


Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

Respecto a los resultados SIMCE de 6° básico, 18 de nuestras 20 escuelas superan la línea de puntaje corte en el área de Autoestima Académica y Motivación Escolar. A su vez, 16 de 20 centros educativos compiten en el área de Clima de Convivencia Escolar. En el ámbito de los Hábitos de Vida Saludable destacan 15 de nuestros 20 establecimientos, y en Participación y Formación Ciudadana el 100% de nuestras escuelas se encuentra sobre la línea de corte.

Gráfico 33 Resultados IDPS 4° básico 2018.

Indicadores de Desarrollo Personal y Social 4° Básico.



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Agencia de la Calidad.

En los resultados de las escuelas de 4° año básico, 18 de 20 establecimientos compiten con el puntaje corte en los indicadores de Autoestima Académica y Motivación Escolar, similar a los resultados de Participación y Formación Ciudadana. Por su parte, en Clima de Convivencia Escolar, 19 de nuestras 20 escuelas se encuentran sobre el puntaje de corte. Y en materia de Hábitos de Vida Saludable, 17 de nuestras 20 unidades educativas se encuentran sobre los puntajes esperados. Sin distinguir la dependencia de cada escuela, destacan los puntajes de la Escuela Escuadrón.

Considerando todos los resultados de los Indicadores de Desarrollo Personal y Social, destaca que la Dimensión de Participación y Formación Ciudadana de nuestros establecimientos presenta los puntajes más elevados.

4.1.3.3 Resultados PSU Comunales

Ahora bien, los resultados PSU que rinden los egresados de Enseñanza Media, como se visualiza en la tabla 21, son fluctuantes durante los últimos cinco años. El promedio ponderado entre los seis establecimientos que imparten educación media es de 454. De esto, Lenguaje presenta los puntajes más altos con una variación de +/- 15 puntos promedio. A su vez, el Liceo Bicentenario presenta los puntajes más altos y en otro extremo está el CEIA.

Tabla 21 Evolución puntaje PSU 2014 - 2019.

Establecimiento	2014		2015		2016		2017		2018	
	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.
CEIA	-	-	402	391	398	405	398	405	396	388
Liceo Coronel	478	460	467	451	475	458	469	456	478	463
Liceo Bicentenario	-	-	603	606	603	625	604	619	593	629
Liceo Yobilo	451	440	416	430	399	416	504	484	434	422
Liceo Juan José Latorre	-	-	-	-	335	358	450	450	461	402
Liceo Comercial Andres Bello	409	399	408	408	411	412	401	420	415	420

Fuente: Elaboración propia con datos del DEMRE.

4.1.4 Evolución de los resultados de evaluación docente.

Respecto a los resultados de evaluación del profesorado de la comuna, en la tabla 22, se evidencia la evolución en los últimos cinco años del número de docentes sometidos a la evaluación, para el año 2018 hubo 144 profesores y profesoras que finalizaron su proceso evaluativo.

Tabla 22 Evolución de Evaluación Docente periodo 2010 - 2018.

	2014	2015	2016	2017	2018
Docentes registrados	150	222	194	292	189
Docentes evaluados	111	155	151	224	144

Fuente: Elaboración propia con datos de DocenteMas.

Ahora bien, los resultados obtenidos por el profesorado en el instrumento Portafolio Docente se demuestra en la tabla 22, principalmente se encuentran en el tramo Competente (74 %), lo cual "indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aun cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño", el resto se distribuye en demás niveles de desempeño.

Tabla 23 Evolución de Evaluación Docente periodo 2010 - 2018.

Nivel	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Destacado	19%	14%	13%	26%	26%	9%
Competente	68%	63%	80%	69%	67%	74%
Básico	12%	21%	7%	3%	5%	17%
Insatisfactorio	1%	2%	0%	1%	1%	0%

Fuente: Elaboración propia con datos de DocenteMas.

En este contexto, a partir de abril de 2016 se crea el Sistema de Desarrollo Profesional Docente por la Ley 20.903. Su objetivo es reconocer la docencia, apoyar su ejercicio y aumentar su valoración para las nuevas generaciones, y para ello genera transformaciones relevantes para el ejercicio de la docencia. Aborda desde el ingreso a los estudios de pedagogía hasta el desarrollo de una carrera profesional que promueve el desarrollo entre pares y el trabajo colaborativo en redes de maestros.

Todos los docentes de establecimientos municipales ingresaron al Sistema de Desarrollo Profesional Docente en julio de 2017, a lo largo de su vida profesional, los docentes podrán avanzar en cinco tramos demostrando las competencias alcanzadas y la experiencia en el ejercicio, esto a través del Sistema de Reconocimiento para la progresión en tramos.

Así, tenemos que el número de docentes por tramo son 950, estando distribuidos en la tabla 24.

Tabla 24 Resultados encasillamiento docentes educación municipal 2019.

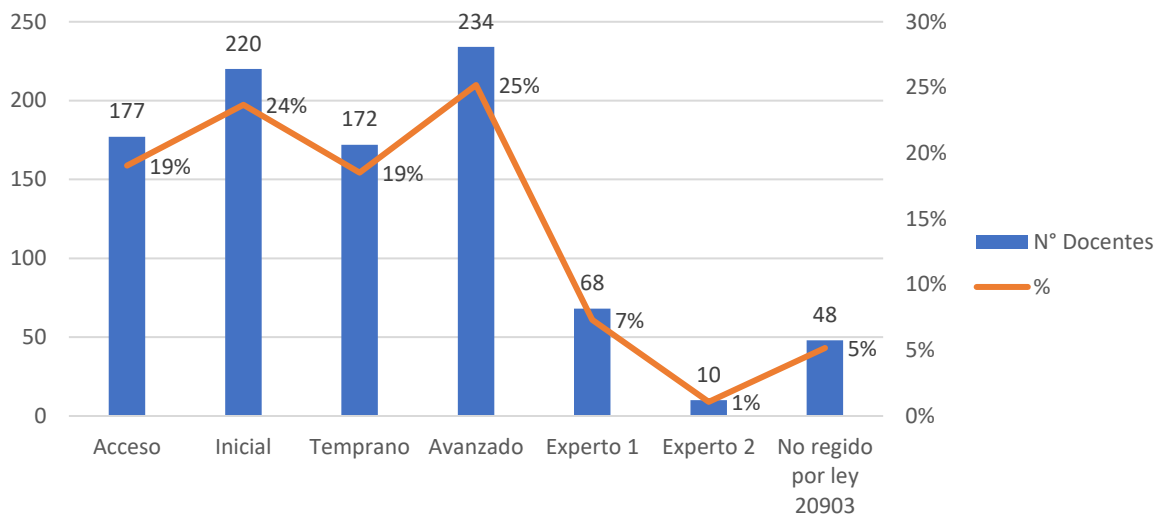
Tramo	N° Docentes	%
Acceso	177	19%
Inicial	220	24%
Temprano	172	19%
Avanzado	234	25%
Experto 1	68	7%
Experto 2	10	1%
No regido por ley 20903	48	5%
Total general	929	100%

Fuente: Elaboración propia con datos de CPEIP.

En el gráfico 31, evidenciamos los encasillamientos de los docentes, principalmente encontramos que el 43% son profesores en los dos primeros tramos o profesores nóveles.

Por otra parte, el 34% de los docentes están en los tres tramos superiores, lo cual según la ley podrían postular a los cargos directivos.

Gráfico 34 Encasillamiento docentes municipales 2019.



Fuente: Elaboración propia con datos de CPEIP.

En síntesis, el área de Resultados, según el modelo de gestión de calidad, seguido por la DEM en su análisis evolutivo para el diseño del PADEM 2020 tiene como base los datos, cifras, porcentajes y resultados de distintos agentes (internos y externos) que permitieron registrar, sistematizar y analizar la evolución de la matrícula comunal, resultados SIMCE y PSU, y evaluación docente para generar acciones en base a la calidad de los logros institucionales.

En el ámbito de la matrícula, se evidencia un aumento general de la matrícula municipal, que significará sobre el 30% del futuro SLE. Los resultados de evaluaciones estandarizadas, reflejan principalmente una estabilidad en los resultados en todos los niveles y asignaturas, respecto a la evaluación y encasillamiento de los docentes, estos se encuentran principalmente en los tramos iniciales y un porcentaje no menor en los superiores.

Finalmente, para este nuevo PADEM 2020 debemos planificar diversas acciones que focalicen las acciones que apunten a mejorar los resultados de matrícula, aprendizaje y tramos docentes, sabiendo que cada uno de ellos se articula en función de obtener aprendizajes de calidad para los niños, niñas y jóvenes de la comuna.

4.2 Evolución de gestión pedagógica

La dirección de educación municipal de coronel ha implementado durante el año 2019 diferentes acciones tendientes a apoyar el desarrollo de nuestros estudiantes y que tributan a la gestión pedagógica de nuestros establecimientos y de esta manera mejorar la calidad de la educación, bajo esta mirada es que se han implementado programas de acompañamiento a los diferentes actores de las comunidades educativas desde las diferentes coordinaciones de la DEM con el fin de asesorar, gestionar y monitorear diferentes procesos. Los programas planificados fueron dos:

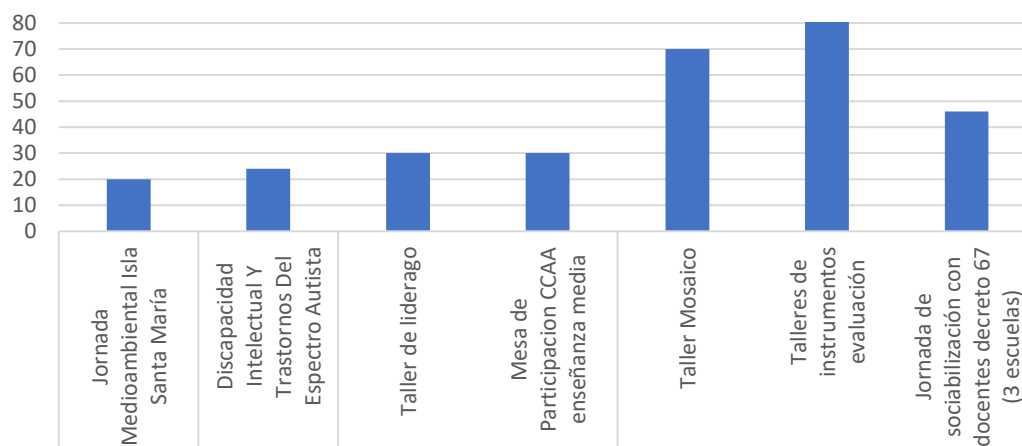
- A. Programa de asesoría y monitoreo de procesos pedagógicos en los establecimientos educacionales. Este programa se ha implementado desde la DEM a través de diferentes acciones como:

4.2.1 Talleres y jornadas de asesoría

Consiste en asesorías a cada uno de los establecimientos educacionales en diferentes temáticas transversales del proceso educativo. Estos talleres tienen una connotación práctica más que teórica de los procesos necesarios para la mejora escolar.

El año 2019 un total de 339 actores de las unidades educativas participaron de diferentes talleres planificados por diferentes coordinaciones de la DEM (gráfico 36).

Gráfico 35 Talleres y jornadas desarrolladas.

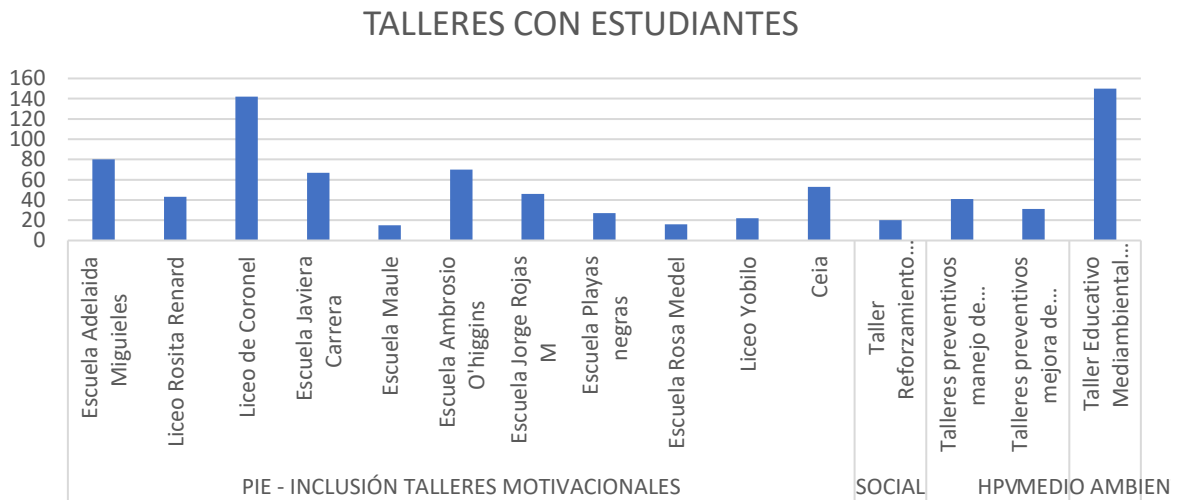


4.2.2 Talleres con estudiantes

Sin talleres y jornadas de reflexión que buscan fomentar la participación de los estudiantes de cada uno de los establecimientos educacionales. Estos talleres tienen una connotación teórica y práctica que fortalecen además el empoderamiento y liderazgo de los niños, niñas y jóvenes de nuestra comuna en diferentes temas educativos y sociales.

El año 2019 un total de 823 estudiantes han participado de estos talleres (gráfico 36).

Gráfico 36 Talleres desarrollados con estudiantes.

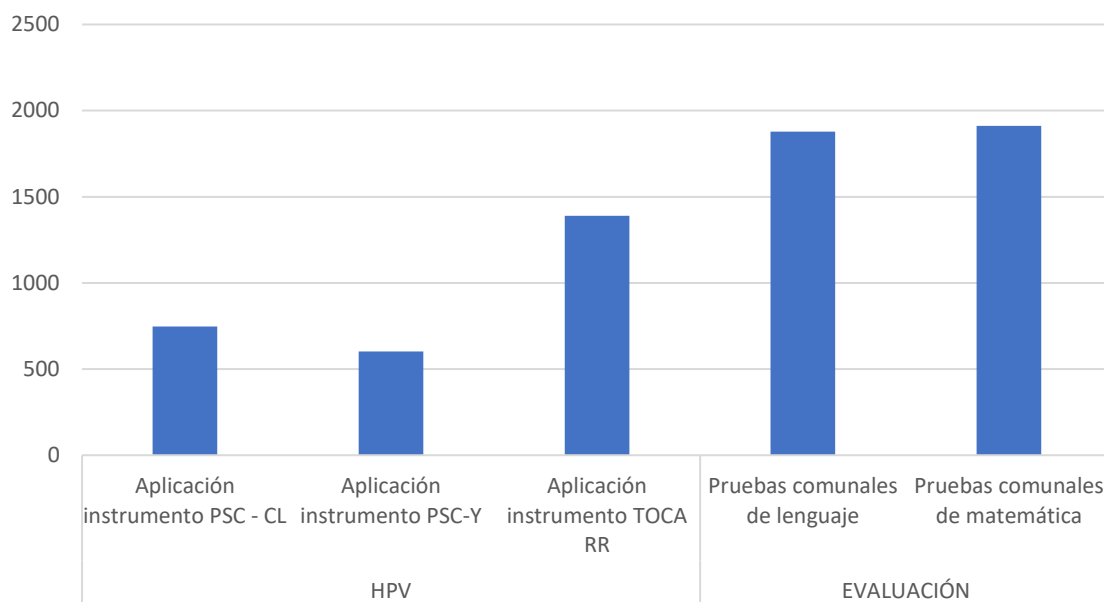


4.2.3 Aplicación de instrumentos

La mejora del sistema educativo requiere del monitoreo constante de las habilidades y conocimientos de nuestros estudiantes con el fin de actuar a tiempo ante las posibles mejoras y estrategias remediales que les permita avanzar en su proceso de aprendizaje.

Durante el año 2019 se han evaluado a 6529 estudiantes en elementos socioemocionales y cognitivos (gráfico 37).

Gráfico 37 Instrumentos aplicados.

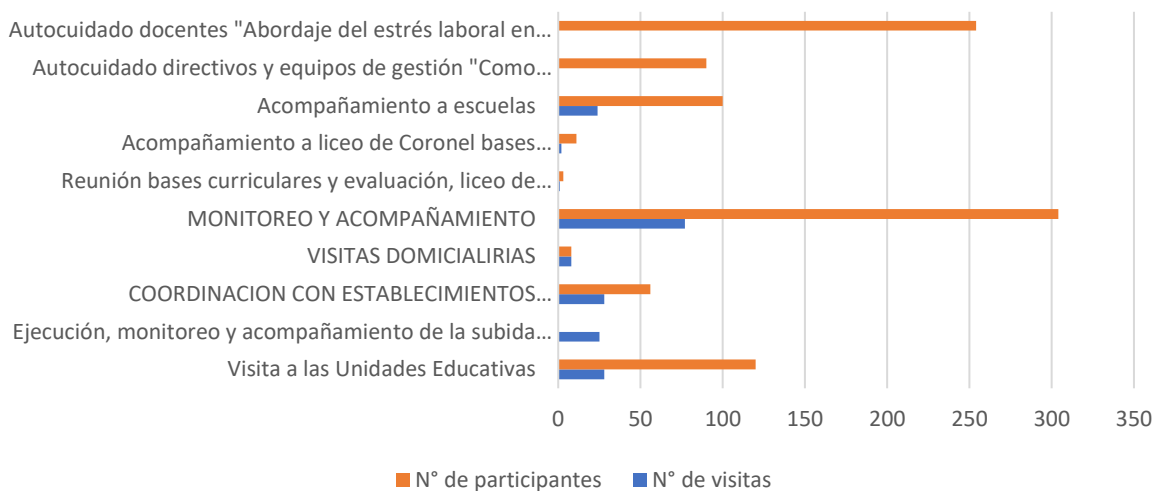


4.2.4 Acompañamiento a escuelas

Dice relación con espacios de gestión y monitoreo de elementos normativos y de carácter específico. En esta área los coordinadores de la DEM asesoran a los equipos directivos y de gestión en elementos curriculares, de resultado, de liderazgo, evaluativos, inclusivos, de gestión como por ejemplo plan de mejoramiento educativo y sus etapas, etc. Son instancias en las que las comunidades educativas disminuyen la brecha en las debilidades técnicas y administrativas que existen en la escuela.

El año 2019 se han asesorado a 890 integrantes de los equipos directivos, técnicos y pedagógicos a través de 193 visitas de asesoría (gráfico 38).

Gráfico 38 Acompañamiento a escuelas.

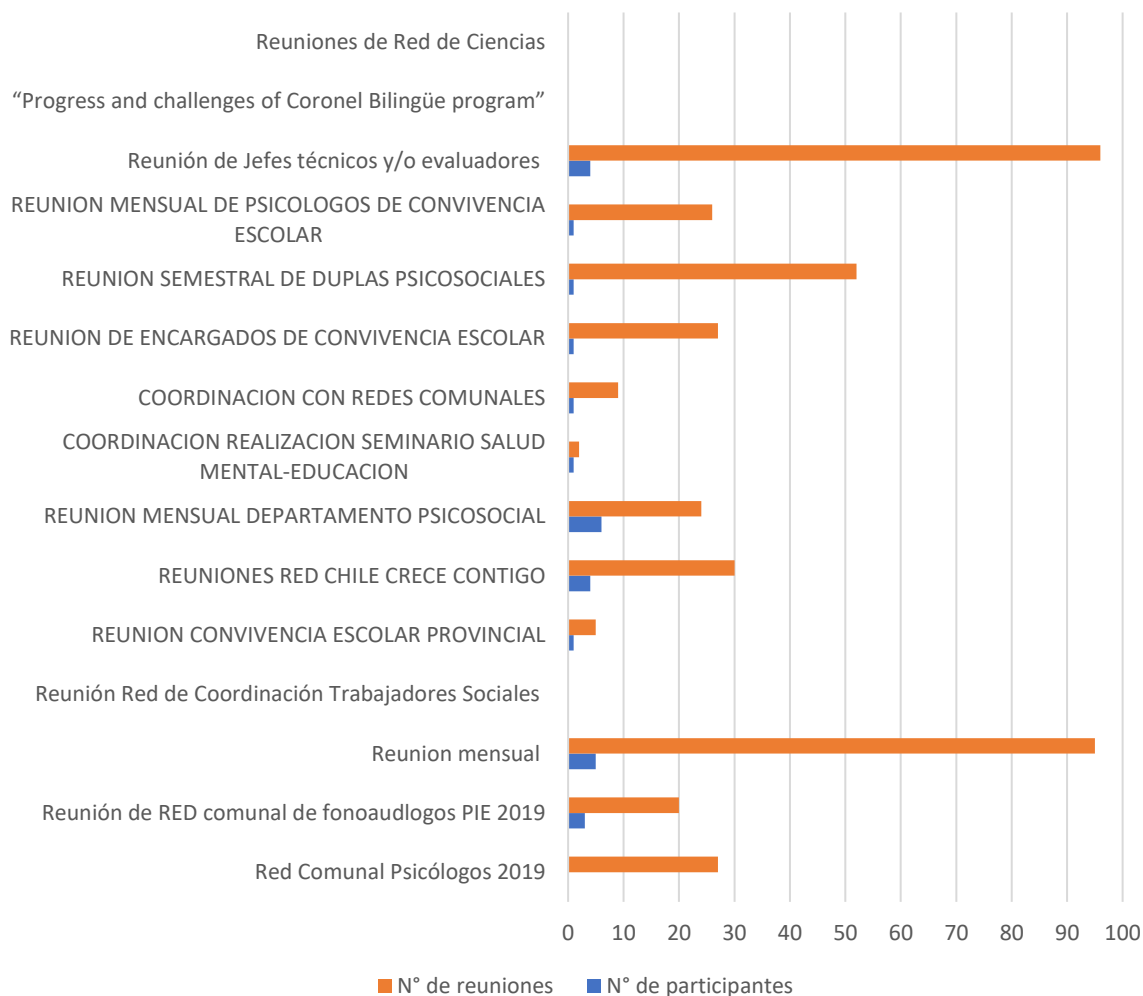


4.2.5 Reuniones territoriales y de red

Por medio de estas instancias los estamentos de las unidades educativas reciben lineamientos comunales para una gestión consensuada y contextualizada a los diferentes territorios. En estas instancias las comunidades educativas buscan elementos que les permitan gestionar de mejor forma los procesos internos de las escuelas.

Durante el año 2019 se han realizado 52 reuniones de estas características, en las que han participado un total de 400 actores de las diferentes comunidades educativas (gráfico 39).

Gráfico 39 Reuniones desarrolladas.



B. Programa de Asesores Senior

Este programa busca fomentar la participación ciudadana/comunitaria de los Adultos Mayores y el desarrollo de relaciones intergeneracionales, contribuir a la integración social y al fortalecimiento de una imagen positiva de las personas mayores, a través del ejercicio de nuevos roles, fomentando el respeto de sus derechos y generar un vínculo a través de la transmisión de sus conocimientos y experiencia, que a su vez contribuya a la superación de cada estudiante.

El año 2018, se implementó un Plan piloto que involucró la participación de niños de familias inmigrantes residentes en nuestra comuna.

El año 2019 por primera vez, se incorpora al primer voluntario senior de nacionalidad extranjera, lo que por supuesto respalda absolutamente el sello social e inclusivo de la actual administración.

Tabla 25 Indicadores de Avance.

Indicador de avance	2018	2019
N° de Establecimientos que se adscriben al programa	14	18
N° de Jornadas en conjunto con el programa del adulto mayor	10	10
N° de Informes de los Estudiantes	56	72
N° de Estudiantes Inmigrantes	3	6

Fuente: Elaboración propia.

4.3 Evolución en convivencia escolar y apoyo a los estudiantes.

Al ser la Convivencia Escolar un área de carácter transversal, ha sido abordada desde un paradigma colaborativo a través de las coordinaciones de Formación y Participación, Dupla Psicosocial, Programa Inclusión PIE y el Programa Habilidades Para la Vida, lo que ha tributado a los objetivos planteados en nuestro PADEM 2019, logrando con ello avances significativos.

Mediante la gestión de la Dupla Psicosocial, estos avances se visibilizan en el apoyo a la gestión de la convivencia escolar al interior de las escuelas y liceos a través de jornadas de capacitación y autocapacitación entre encargados de convivencia escolar, donde se dan a conocer buenas prácticas acorde a la mejora de resultados SIMCE y se replican en establecimientos que presentan necesidades similares. Se avanza en materia de trabajo intersectorial, generando redes de trabajo con Chile Crece Contigo, SENDA y Convivencia Escolar Provincial, realizando las primeras gestiones para incorporar las Aulas del Bien Estar para 2020. Destaca la articulación del trabajo colaborativo entre Salud Mental y Educación, donde se construyeron conductos regulares para acelerar los procesos de derivación de casos críticos y que requieren del apoyo de especialistas, mediante un Seminario liderado por PIE Inclusión y acompañado por Dupla Psicosocial. Junto con lo anterior, ambos equipos establecen una Mesa de participación con inmigrantes, con el objetivo de visualizar nudos críticos para incorporarse de manera efectiva en el sistema educacional de Coronel y diseñar estrategias de acompañamiento.

Se celebra la semana de la convivencia durante abril, donde se genera un Seminario de Matonaje y Bullying, con el objetivo de generar estrategias preventivas de Violencia Escolar y Bullying, dirigido a todos los equipos de convivencia escolar de nuestros establecimientos. Se realiza también una actividad artístico-cultural dirigida a 400 alumnos de enseñanza

básica enfocada en fomentar el buen trato y la sana convivencia por medio de estrategias de aprendizaje socioemocional. Además, se implementa una jornada lúdico-participativa para 50 estudiantes, promoviendo el actuar a tiempo en desmedro de invisibilizar el Bullying.

Respecto a las denuncias que los apoderados realizan a la DEM, se logran disminuir en un 33% en relación a 2018. Específicamente, de estos antecedentes se pudo identificar la reducción de un 50% de casos complejos de convivencia en el mes de abril, y un 42% en mayo, los meses en que presentan mayor cantidad de denuncias. Además, la resolución de los casos es acompañada mediante visitas domiciliarias e intervención psicoeducativa por parte de la dupla psicosocial de la DEM.

En materia de Formación y Participación, se reflejan avances en instalar diálogos participativos en las y los estudiantes de nuestros establecimientos, generando Mesas de Trabajo con los Centros de Alumnos y los Asesores de dichos centros, abarcando temáticas como Sexualidad y Afectividad y Derechos Humanos. Estas acciones se orientan a desarrollar una cultura democrática, sensibilizando sobre temáticas comunales de actualidad. Se generan acciones para instalar diversas capacidades en las comunidades educativas, entre ellas, destaca el Taller de Liderazgo, donde se benefician y potencian las habilidades socioemocionales 30 estudiantes participantes de los Centros de Alumnos de establecimientos que cuentan con enseñanza media. Se realizan Seminarios; uno de ellos dirigido a 300 integrantes de comunidades educativas de distintos establecimientos, donde se fomenta la reflexión crítica de los fenómenos educativos y el patrimonio cultural de Coronel. También se implementa un seminario de Bullying y Ciber Bullying dirigido a alumnos, apoderados, docentes, directivos y asistentes de la educación de 27 establecimientos.

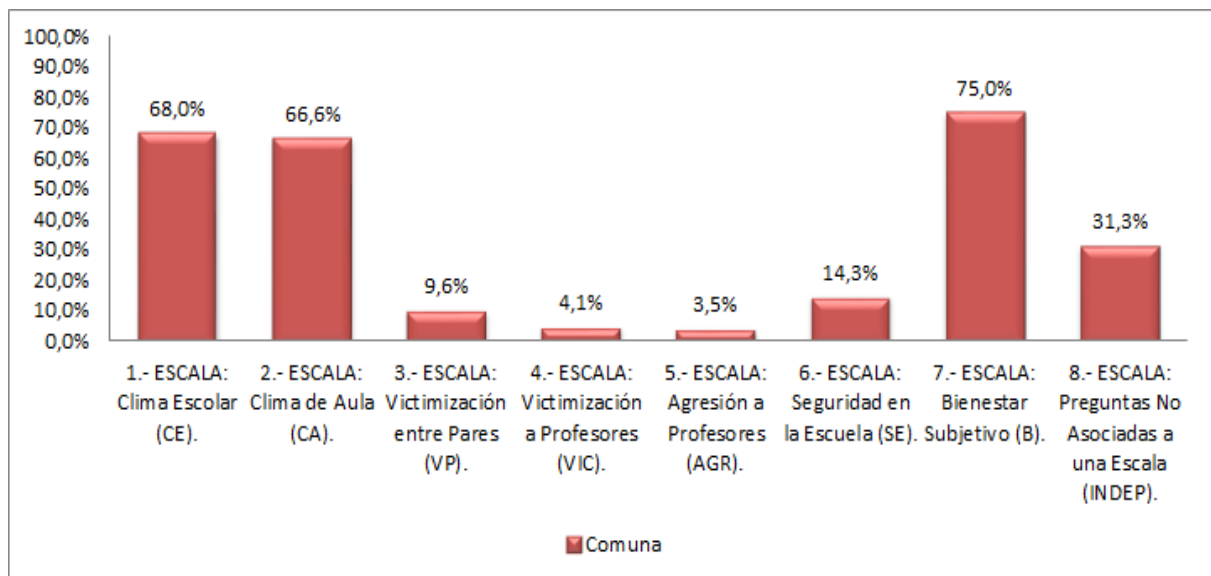
Para fortalecer el vínculo entre la comunidad y la escuela, se generan talleres de mediación vecinal en colaboración de la Casa de la Seguridad, donde participan microcentros de apoderados de todos nuestros establecimientos y se entregan herramientas para una resolución pacífica de conflictos, fomentando el diálogo y la generación de acuerdos. Además, se fomenta una cultura democrática al interior de los establecimientos por medio de los Presupuestos Participativos en Educación, los cuales son postulados y votados por los estudiantes de los distintos establecimientos.

Un insumo fundamental para la gestión de la convivencia es la sistematización de reuniones mensuales de Encargados de Convivencia Escolar y el Diagnóstico del trabajo de Psicólogos y Trabajadores Sociales en materia de Convivencia Escolar, contribuyendo a la elaboración de un perfil y funciones de los integrantes de la dupla. A su vez, el diagnóstico se triangula

con los resultados de la Encuesta de Clima Escolar del Programa HPV II, el cual encuesta a 1.884 estudiantes de segundo ciclo básico de 19 establecimientos de la comuna (ver gráficos 40 y 41), y se compara con los resultados regionales de la encuesta.

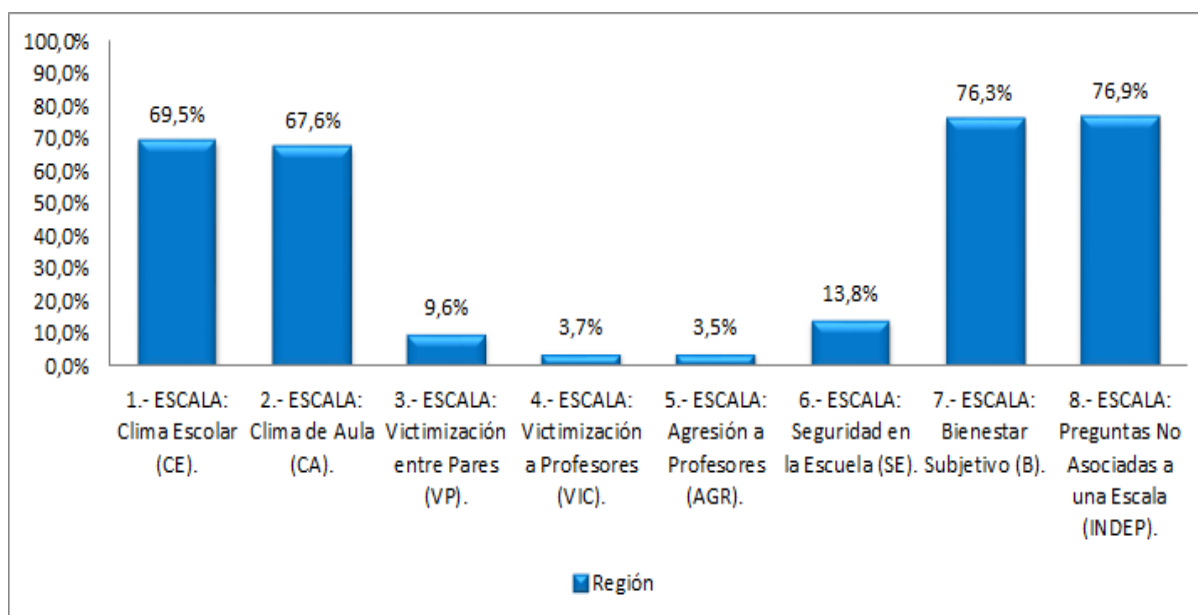
Estos resultados son triangulados con la Encuesta de Seguridad Escolar de la Casa de la Cultura y el Diagnóstico de Duplas Psicosociales. La correlación genera una taxonomía que identifica establecimientos focalizados en materia de convivencia escolar, los cuales requieren de apoyo por parte de HPV y Convivencia Escolar Comunal. Mediante este análisis de datos se detecta la necesidad de establecer protocolos y otras políticas de carácter comunal, lo cual se refleja en las acciones de Convivencia Escolar 2020 y, de manera remedial, el Programa HPV II colabora con los procesos de Convivencia Escolar en las escuelas focalizadas.

Gráfico 40 Resultados comunales encuesta HPV



Elaboración propia, en base a encuesta HPV.

Gráfico 41 Resultados regionales encuesta HPV.



Elaboración propia, en base a encuesta HPV.

Las 114 preguntas del Monitoreo de Convivencia Escolar aplicado a estudiantes de segundo ciclo, se dividen en 8 escalas que miden:

1. Clima Escolar: Percepción que tienen los estudiantes en términos de satisfacción con la escuela, apoyo social de los profesores, normas justas y participación. El porcentaje comunal se encuentra cercano al regional considerando que el 68% de los estudiantes coronelinos indican que el clima dentro de sus unidades educativas es favorable para su desarrollo, principalmente en lo relacionado al apoyo que reciben por parte de los adultos de la comunidad educativa.
2. Clima de aula: Percepción de los estudiantes sobre el clima dentro de la sala de clases, asociándose con la percepción del ambiente físico, la organización del curso, la relación entre pares, la orientación del aprendizaje y altas expectativas. Estos resultados se encuentran levemente descendidos en relación a las estadísticas regionales.
3. Victimización entre pares: Conductas de victimización entre estudiantes ocurridas durante el último mes, a nivel verbal, cibernético, físico, exclusión social y por acoso sexual. Los resultados de Coronel se igualan a los resultados regionales de victimización entre pares.
4. Victimización a profesores: Explora conductas de victimización realizadas por profesores del establecimiento hacia estudiantes, comprendiendo cuatro tipos de

acciones: verbal (burlas o insultos), empujones, golpes y victimización sexual. De esta dimensión se concluye que la agresión de docentes hacia estudiantes se encuentra sobre la media.

5. Agresión a profesores: Explora conductas de intimidación realizadas por estudiantes hacia profesores, comprendiendo ocho conductas distintas: insultar, amenazar, burlas de forma presencial y a través de medios electrónicos, empujones, golpes, daños o robos de alguna propiedad del profesor. Los resultados se igualan a la estadística regional.

6. Seguridad en la escuela: Se relaciona con la percepción de protección que el establecimiento ofrece a los estudiantes. Esta dimensión refleja que nuestros estudiantes se sienten más protegidos que la media regional.

7. Bienestar subjetivo: Se relaciona con los niveles de complacencia de los/as estudiantes con distintos dominios o aspectos de su vida, como la familia, amistades, escuela, consigo mismo y el lugar donde vive, así como la apreciación global de satisfacción con su vida. Estos resultados se encuentran levemente descendidos en nuestra comuna.

8. Preguntas no asociadas a una escala: Dividida en cuatro preguntas relacionadas con porte de arma blanca, satisfacción general con la vida, miedo en la escuela y acoso por características personales. Estos indicadores se encuentran bajo la media regional.

A partir de la triangulación de resultados, se identifican las siguientes escuelas focalizadas para fortalecer el trabajo de convivencia escolar, tabla 26:

Tabla 26 Extracto de taxonomía con Establecimientos Focalizados.

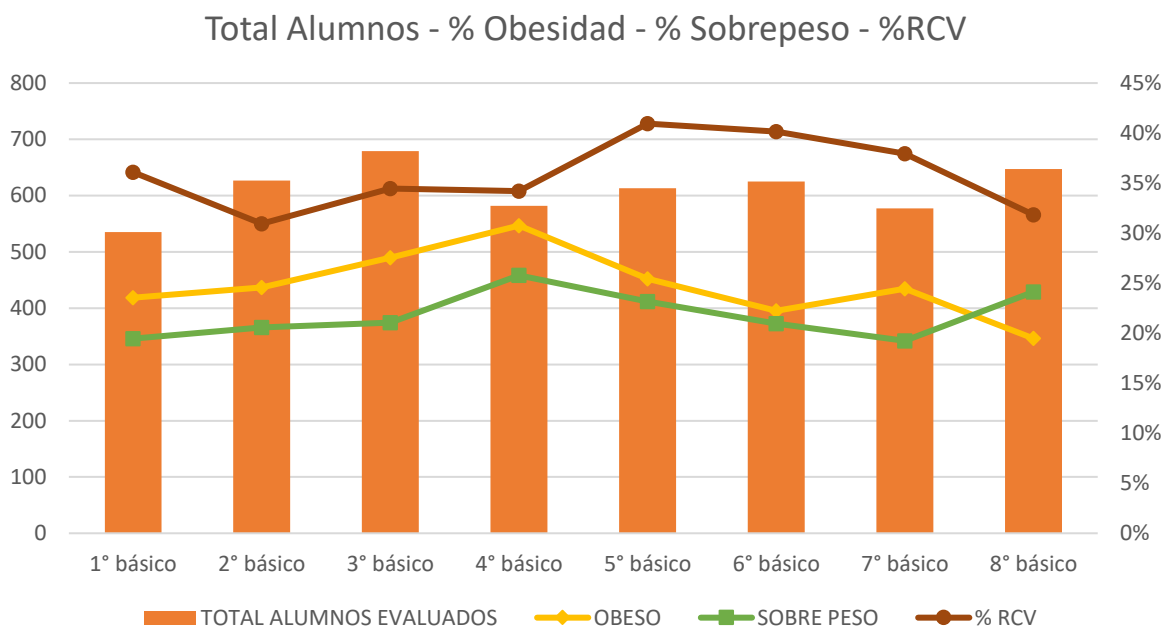
Escuelas Focalizadas en Convivencia Escolar
Escuela Jorge Rojas Miranda
Escuela Ambrosio O'Higgins
Escuela Víctor Domingo Silva
Escuela Vista Hermosa
Liceo Rosita Renard

Elaboración propia, en base a encuesta HPV.

Dentro de los programas de Educación Extraescolar, el Programa Escolares en Forma ha evaluado a 4.855 estudiantes de la Comuna, con el fin de contribuir a los hábitos de vida saludable de nuestros alumnos. Los datos que arroja el programa se correlacionan con Convivencia, Talleres extraescolares e Inclusión, generando trabajo colaborativo con equipos multidisciplinares de los establecimientos con el objetivo de disminuir factores de riesgo en la salud de los alumnos. A partir del diagnóstico, surgen líneas de intervención a nivel individualizado, escolar y político: de manera individual, se brinda atención nutricional a

alumnos con dificultades de sobrepeso o bajo peso, a nivel escolar se facilita la adquisición de material antropométrico a todas las unidades educativas y se realizan capacitaciones a profesores de educación física, y a nivel político se integra la Ordenanza Municipal que plantea una normativa de hábitos de vida saludable, favoreciendo la integración de equipos que promuevan una alimentación sana y regulando la venta de alimentos dentro y alrededor de los establecimientos.

Gráfico 42 Diagnóstico escolares en forma.



Fuente: Elaboración propia en base a evaluación programa escolares en forma.

A nivel formativo, se han implementado acciones para fortalecer la Educación Medioambiental, generando capacitaciones por parte del SEREMI de Medioambiente para los equipos de nuestras escuelas; Jornadas de Senderismo y Trekking de carácter inclusivo, Instauración de Programas de Reciclaje y actividades culturales deportivas tales como Talleres comunales de Cueca, Conciertos para 2.000 alumnos en la Universidad de Concepción y promoción de habilidades musicales por medio de la actividad cultural de Hip Hop, dirigida hacia 500 estudiantes. Se celebran efemérides del calendario escolar por medio de diversas actividades, donde participan 980 alumnos de nuestros establecimientos.

Por otro lado, fomentamos el deporte acuático y la valoración de la naturaleza a través de las características geográficas de nuestra comuna por medio del Programa Deportes Náuticos, donde un equipo de 6 docentes lidera el taller de Surf. El programa cuenta con dos áreas: talleres de Surf a nivel de 6 establecimientos, donde se benefician 120 alumnos,

y los talleres de carácter comunal donde pueden participar libremente estudiantes de nuestros establecimientos ha beneficiado a 548 alumnos.

Además, se generan talleres deportivos comunales de Atletismo, Ciclismo, Tenis de mesa, Ajedrez, Cheerleader, Básquetbol, Balonmano, Batucada y Capoaira, y Senderismo, que benefician a 773, ver 27 tabla estudiantes de nuestros establecimientos, y se realizan Corridas por establecimiento educativo, donde 10 escuelas y liceos promueven la actividad física en nuestros estudiantes y sus familias, beneficiando a 1.230 personas de la comuna.

Gráfico 43 Evolución de talleres JEC.

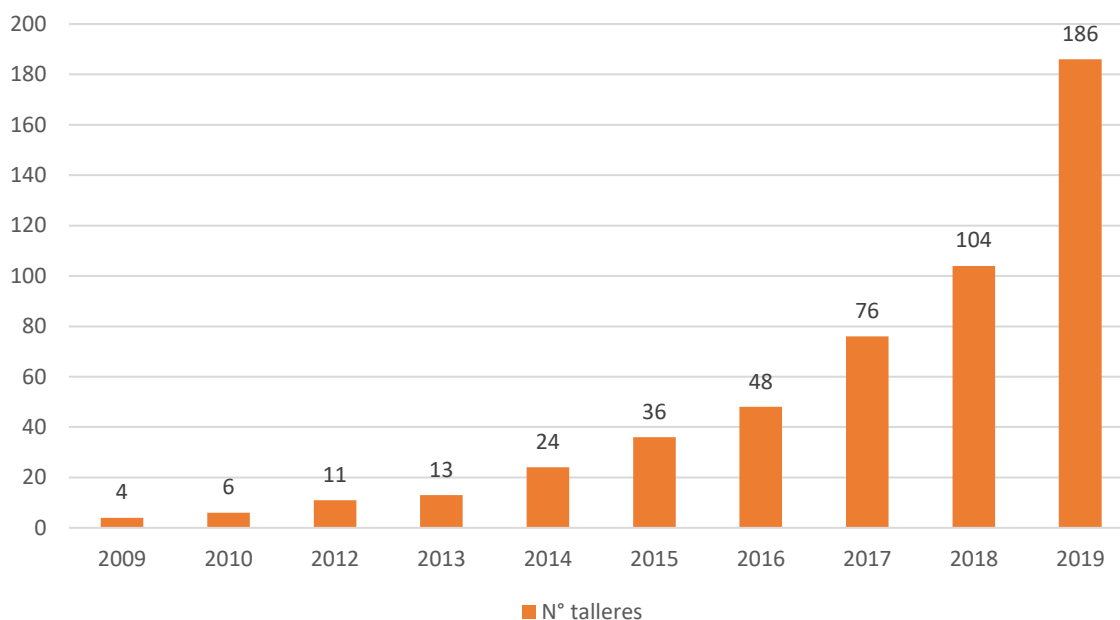


Tabla 27 Talleres comunales

Taller	N° Participantes	Establecimiento Educativo	Logros deportivos destacados
Atletismo	160	Arturo Hugues	7 alumnos destacados a nivel regional. Una alumna Campeona a nivel Regional (clasificada a nivel nacional), Escuela Maule
		Escuela Maule	
		Liceo Rosita Renard	
		Ambrosio O'Higgins	
		Octavio Salinas	
		Javiera carrera	
		Liceo Coronel	
		Victror Domingo Silva	
		Liceo Yobilo	
		Rafael Soto Mayor Baeza	
Vista Hermosa			
Ciclismo	33	Arturo Hugues	5 alumnos destacados a nivel Regional. 2 alumnos destacados a nivel Nacional (Escuela Rosa Medel, Liceo Coronel) y 2 Seleccionados a Nivel Regional (juegos de la Araucanía)
		Rosa Medel	
		Liceo Rosita Renard	
		Ambrosio O'Higgins	
		CIA	
		Javiera carrera	
		Liceo Coronel	
		Liceo Yobilo	
Vista Hermosa			
Tenis de Mesa	78	Arturo Hugues	2 alumnos Campeones Provinciales (Liceo Bicentenario)
		Liceo Comercial	
		Liceo Rosita Renard	
		Rafael Soto Mayor Baeza	
		Patagual	
		Liceo Bicentenario	
		Liceo Coronel	
		Liceo Yobilo	
		Ramon Freire	
		Rosa Yañez	
Octavio Salinas			
Ajedrez	70	Arturo Hugues	1 alumno Vicecampeón Provincial y 3° a nivel Regional (Liceo Bicentenario)
		Playas Negras	
		Liceo Rosita Renard	
		Rafael Soto Mayor Baeza	
		Octavio Salinas	
		Liceo Bicentenario	
		Liceo Coronel	
		Liceo Yobilo	
		Rosa Yañez	
		Maule	
Javiera carrera			
Cheerleader	30	Rosa Yañez	Campeonas Regionales y participación en Torneo Nacional.
		Javiera carrera	
		Ambrosio O'Higgins	
		Octavio Salinas	
Deportes Náuticos	120	Arturo Hugues	1° Copa SupRace-Escolar 2019. 1° Regata Educativa 2019
		Ambrosio O'Higgins	
		Liceo Coronel	
		Rosa Yañez	
		Maule	
María Ester Breve			

Taller	N° Participantes	Establecimiento Educativo	Logros deportivos destacados
Basquetbol	30	Arturo Hugues	Iniciación Deportiva
		Rosa Yañez	
		Rafael Soto Mayor Baeza	
Balón Mano	41	Liceo Bicentenario	Iniciación Deportiva
		Vicrtor Domingo Silva	
		Liceo Coronel	
Batucada y Capoeira	91	Escuela Francia	Iniciación Deportiva
		Ramon Freire	
Senderismo	120	Ambrosio O'Higgins	Iniciación Deportiva
		Maria Ester Breve	
		Francisco Coloane	
		Jorge Rojas Miranda	

4.4 Liderazgo

La dimensión de liderazgo dentro del modelo de gestión está orientada a diseñar e implementar procedimientos por el equipo directivo para orientar, planificar, articular y evaluar los procesos institucionales; así como también conducir a los actores de la comunidad educativa al logro de los objetivos y metas institucionales. En este contexto, la dirección de educación municipal de Coronel, diseñó diversos proyectos y/ programas que están implementados o en proceso de implementación. A saber: Proyecto Coronel Bilingüe; Proyecto sistema de gestión; Programa de instalación de capacidades organizacionales equipos directivos; Programa de evaluación de calidad de servicio corporativo y de unidades educativas; Programa red de colaboración instituciones de educación superior y Proyecto inclusión.

4.4.1 Coronel Bilingüe

Como DEM hemos tenidos la misión de diseñar, implementar y evaluar uno de los proyectos pilares de este gobierno comunal, como lo es Coronel Bilingüe. En este contexto, como se detalló en el apartado evolución del entorno, los requerimientos y cualificaciones que necesitaran los ciudadanos de nuestra comuna para enfrentar los desafíos laborales y académicos necesariamente la adquisición de un segundo idioma, como el inglés es fundamental. Por ello, las acciones del proyecto están apuntando a aumentar las posibilidades de acceso, asociadas a este idioma.

Ahora bien, las actividades que se han estado desarrollando y profundizando en sus distintas etapas tienen que ver con:

- Implementación de talleres de Inglés en NT1 y NT2

- Colectivo de Inglés - Red de Inglés
- Talleres comunales de inglés Seminario-taller
- Certificación FCE

En esta última acción, fundamental y primaria para generar los cambios en los procesos de enseñanza aprendizaje, podemos dar cuenta que:

Tabla 28 Resultados certificación profesores 2017.

Niveles	Certificación B2 (FCE)	Certificación B1	Nivel No Reportado	Total
Cantidad de Participantes	14	5	3	22

19 profesores obtuvieron certificados; 3, sin certificación.

Tabla 29 Resultados certificación profesores 2018.

Niveles	Certificación B2 (FCE)	Certificación B1	Nivel No Reportado	Total
Cant. De Participantes	5	2	1	11

Del total de profesores que rindieron examen, 7 obtuvieron certificados; 1, sin certificación.

Docentes certificados

Docentes Comuna	2017	2018	2019
45	19	7	8

El nivel B2 corresponde a usuarios independientes con el idioma, es decir, que cuentan con la fluidez necesaria para comunicarse sin esfuerzo con hablantes nativos y se encuentran certificados para realizar las clases de inglés.

Una actividad complementaria a la acción de certificación de competencias lingüísticas y avanzar a la preparación del profesorado que se desempeña en los primeros años de enseñanza, fue la realización de una Capacitación de inglés y metodologías de Enseñanza Aplicables a niveles de párvulos y primer ciclo básico: el objetivo fue capacitar a Educadoras de párvulos, asistentes de la educación y profesores de primer ciclo en el idioma Inglés y en metodologías de enseñanza del idioma para niveles de párvulos y primer ciclo básico.

Tabla 30 Resultados capacitación docentes.

Profesionales	Cantidad
Aprobaron	35
Certificados de Participación	7

Reprobados	2
Total	44

Un hito importante fue la aplicación de un diagnóstico para medir nivel de Inglés en los estudiantes de Primero, Cuarto, Quinto y Octavo Básico, con la finalidad de conocer el nivel de inglés alcanzados por estudiantes de 23 establecimientos seleccionados de la comuna.

Este diagnóstico fue implementado por el Instituto Chileno Británico de Concepción, institución que tiene actualmente un convenio con el municipio en esta materia.

Tabla 31 Resultados evaluación diagnóstica estudiantes.

Establecimientos Educativos	N/A	Pre A1	A1	A2	B1	Total Evaluados
Adelaida Miguiéles Soto	128	1	4	2	0	135
Ambrosio O'Higgins	107	0	0	0	0	107
Arturo Hughes Cerna	263	3	3	1	0	270
Escuadrón	90	2	0	2	0	94
Javiera Carrera	113	0	1	0	0	114
Jorge Rojas Miranda	80	1	0	1	0	82
Liceo Bicentenario	54	0	45	11	39	149
Liceo De Coronel Antonio Salamanca	268	0	28	3	23	322
Liceo Yobilo	74	0	3	2	2	81
Maule	93	5	7	0	0	105
Octavio Salinas Cariaga	109	4	2	0	0	115
Patagual	3	0	0	0	0	3
Playas Negras	52	0	2	0	0	54
Rafael Sotomayor Baeza	229	2	4	0	0	235
Ramón Freire Serrano	59	0	0	0	0	59
Remigio Castro Aburto	110	2	4	0	0	116
República De Francia	65	0	0	0	0	65
Rosa Medel Aguilera	35	0	0	0	0	35
Rosa Yañez Rodríguez	46	1	3	2	1	53
Rosita Renard D-648	159	0	3	0	1	163
Víctor Domingo Silva	115	2	0	0	0	117
Vista Hermosa	82	1	2	1	0	86
Liceo Comercial Andrés Bello López	135	0	6	1	1	143
Total	2.469	24	117	26	67	2.703

4.4.2 Proyecto sistema de gestión

La dirección de educación municipal mantiene en sus archivos una gran cantidad de información de las unidades educativas, de los diferentes departamentos de la DEM, datos relevantes de la comuna, todos ellos son de gran importancia a la hora de planificar acciones y tomar decisiones para la mejora, es por ello que se ha creado la unidad que permite sistematizar esta información lo que permite hacer el trabajo de manera más eficiente y eficaz.

Lo anterior ha permitido, comenzar algunos procesos de instalación o desarrollo, según sea la acción, tendientes a orientar a las unidades educativas en base a sus datos internos y enfrentar las supervisiones, y requerimientos de actores internos y externos. Además, se tiene un mapa de caracterización de los establecimientos educacionales, lo cual está en vías de desarrollo el tránsito hacia un paradigma territorial, para acercarnos a la estructura de los nuevos SLE.

4.4.3 Programa de instalación de capacidades organizacionales equipos directivos.

La gestión escolar es la herramienta que permite mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, para ello es necesario contar con habilidades, competencias personales y profesionales que faciliten este proceso, orientar y acompañar a los equipos de las unidades educativas con el fin de lograr una gestión eficiente de los recursos que apunte al aseguramiento de la calidad de la educación se hace necesaria desde la Dirección de Educación Municipal.

Para ello y tener una mirada desde los requerimientos estandarizados del MINEDUC, basados en el SAC, se realizó una auditoría pedagógica a 21 establecimientos de la comuna, basada en los Estándares Indicativos de Desempeño para los Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores de la Agencia de Calidad y realizada por la Fundación Aula Creativa. Estos estándares por dimensión son: estándares de liderazgo del director, estándares de planificación y gestión de resultados, estándares de gestión curricular; estándares de enseñanza y aprendizaje en el aula; estándares de apoyo al desarrollo de los estudiantes; estándares de formación; estándares de convivencia; estándares de participación y vida democrática; estándares de gestión de personal; estándares de gestión de recursos financieros; estándares de gestión de recursos educativos.

Nombre Establecimiento	Estándares											Promedio por Establecimiento
	Liderazgo del director	Planificación y gestión de resultados	Gestión curricular	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Formación	Convivencia	Participación y vida democrática	Gestión de personal	Gestión de recursos financieros	Gestión de recursos educativos	
María Ester Breve	82%	50%	75%	67%	88%	93%	86%	75%	44%	54%	50%	69%
Liceo Coronel	54%	67%	54%	63%	75%	54%	54%	63%	25%	75%	50%	57%
Escuela Rosa Medel Aguilera	64%	63%	64%	63%	71%	54%	71%	67%	58%	75%	55%	64%
Ambrosio O'Higgins	75%	42%	57%	50%	68%	46%	36%	50%	50%	63%	40%	52%
Escuela Ramón Freire	71%	54%	68%	58%	71%	54%	64%	55%	50%	83%	55%	62%
Escuela Arturo Hughes Cerna	61%	50%	50%	29%	42%	43%	61%	42%	63%	67%	58%	51%
Escuela Escuadrón	79%	50%	86%	67%	75%	64%	96%	88%	67%	63%	40%	70%
Escuela Maule	50%	42%	61%	71%	50%	57%	71%	79%	63%	58%	65%	61%
Escuela Vista Hermosa	92%	92%	100%	92%	89%	89%	79%	79%	67%	96%	88%	87%
Escuela Adelaida Migueles Soto	82%	75%	75%	75%	82%	68%	75%	79%	75%	75%	95%	78%
Escuela Remigio Castro Aburto	71%	67%	68%	75%	71%	64%	71%	75%	69%	71%	75%	71%
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	75%	75%	64%	63%	88%	64%	82%	75%	64%	75%	70%	72%
Escuela Playas Negras	71%	50%	61%	63%	68%	57%	68%	63%	61%	75%	70%	64%
Escuela Jorge Rojas Miranda	43%	33%	36%	33%	54%	54%	54%	58%	58%	71%	75%	52%
Escuela Javiera Carrera	96%	58%	89%	71%	68%	75%	82%	83%	69%	71%	75%	76%
Escuela Víctor Domingo Silva	54%	38%	54%	54%	63%	50%	68%	50%	56%	67%	60%	56%
Escuela Octavio Salina Cariaga	75%	63%	57%	67%	75%	68%	75%	58%	61%	67%	90%	69%
Liceo Yobilo	89%	79%	79%	83%	83%	75%	89%	71%	67%	75%	65%	78%
Liceo Comercial Andrés Bello	54%	54%	50%	50%	57%	50%	64%	63%	58%	75%	60%	58%
Rosita Renard	96%	83%	79%	79%	89%	79%	100%	96%	100%	100%	100%	91%
Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	96%	79%	93%	75%	75%	82%	79%	71%	66%	75%	80%	79%
CEIA	50%	54%	50%	54%	50%	54%	61%	75%	50%	67%	75%	58%

Nombre Establecimiento	Estándares											Promedio por Establecimiento
	Liderazgo del director	Planificación y gestión de resultados	Gestión curricular	Enseñanza y aprendizaje en el aula	Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Formación	Convivencia	Participación y vida democrática	Gestión de personal	Gestión de recursos financieros	Gestión de recursos educativos	
Liceo Bicentenario	100%	92%	100%	92%	90%	93%	100%	100%	97%	96%	95%	96%
Escuela Juan Latorre Benavente	71%	75%	71%	63%	83%	57%	82%	71%	75%	96%	65%	74%
Francisco Coloane	75%	67%	71%	71%	75%	71%	79%	88%	89%	88%	90%	78%
República de Francia	92%	88%	82%	75%	64%	64%	89%	67%	75%	83%	85%	79%
Promedio General	74%	63%	69%	65%	72%	65%	74%	71%	64%	75%	70%	
Establecimientos con el estándar	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	26	

4.4.4 Programa de evaluación de calidad de servicio corporativo y de unidades educativas.

Para lograr las mejoras necesarias al servicio educativo municipal de coronel se debe tener un punto de partida, este punto debe sustentarse en procesos democráticos y participativos, es por ello que los estudiantes, apoderados, docentes, directivos y la comunidad en general deben ser los que evalúen el servicio que se entrega tanto desde las unidades educativas como de la DEM.

Otro punto esencial, es adaptar los procesos de gestión y calidad del servicio corporativo, a los requerimientos de la nueva institucionalidad que regirá la nueva educación pública. Para ello, está en proceso el diseño del levantamiento de información necesaria para adaptar los procesos y aumentar la calidad del servicio que presta a todos los agentes involucrados con la DEM.

4.4.5 Inclusión

La Dirección Municipal de Educación de Coronel, tiene como principio el sello inclusivo, basado en la valoración de la diversidad como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza aprendizaje y en consecuencia facilitador del desarrollo integral de los estudiantes.

Por medio del Proyecto Inclusión-PIE, se acompañan, monitorean y fortalecen los distintos procesos inclusivos de los establecimientos educativos municipales, con el objetivo de asegurar una educación de calidad en un sentido amplio, desde la sala cuna hasta la enseñanza media.

En relación a la inclusión de los estudiantes en situación de discapacidad en nuestros establecimientos, se ha ido fortaleciendo aquellos procesos relacionados con la capacitación de docentes con determinadas especialidades, asistentes y estudiantes en lengua de señas chilenas, los fonoaudiólogos en estrategias para estudiantes con trastorno del espectro autista, los psicólogos en nuevas estrategias de evaluación diagnóstica y habilidades cognitivas. En el mismo sentido, los docentes de educación diferencial se han capacitado en liderazgo de los procesos inclusivos y progresión curricular en espiral. En el transcurso del año 2019, se han instalado estrategias inclusivas para estudiantes con discapacidad visual, gracias al convenio con la Corporación de Ayuda al Limitado Visual COALIVI. En el caso de la discapacidad auditiva se han capacitado funcionarios de nuestros establecimientos en Lengua de Señas Chilenas LSCH. Además, se realiza el constante acompañamiento escuela

María Ester Breve, en derivación a profesionales de salud, en el fortalecimiento de la inclusión laboral, seguimiento en los procesos internos y la gestión de recursos.

El primer semestre del 2019 se inicia el proyecto piloto de equinoterapia, esta iniciativa, consiste en un taller semanal donde participan 10 establecimientos municipales, ver tabla 23, beneficiando a 39 estudiantes con la terapia, en la cual se utilizan las cualidades y movimientos naturales del caballo, las técnicas de equitación y prácticas ecuestres, con el fin de fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes con discapacidad física, sensoriales, problemas de salud mental y/o adaptación social.

Tabla 32 Establecimientos participantes en taller de equinoterapia..

ESTABLECIMIENTO	N° ESTUDIANTES	TEA	TDAH	SD. DOWN	CONDUCTUAL	DIL	DIM	FIL	T. MOTOR
Jorge Rojas Miranda	5	4	1						
Maule	3	3							
Republica de Francia	3	2		1					
Rosa Medel Aguilera	3	1				1	1		
Arturo Hughes Cerna	6	1	1		4				
Liceo Rosita Renard	5	5							
Playas Negras	3	2							1
Ramon Freire Serrano	4	3			1				
Liceo Yobilo	4	3						1	
Escuadrón	3	1			2				
Total	39	25	2	1	7	1	1	1	1

En relación al Proyecto de Integración Escolar (PIE), se han instalado los espacios de encuentro por territorio, donde se ha convocado a las coordinadoras(es) PIE junto a las unidades técnico pedagógica de cada establecimiento, con el objetivo de conocer y reflexionar acerca de la política nacional vigente, intercambiar experiencias, desarrollar capacidades y levantar lineamientos comunales. También, la coordinación Inclusión PIE, ha liderado la instalación de las redes de colaboración de fonoaudiólogos, psicólogos, kinesiólogos, intérpretes de lengua de señas y trabajadores sociales, algunos objetivos que desempeñan estas redes son levantar lineamientos comunales, fortalecer los apoyos en cada área de los procesos internos de los establecimientos educativos y sistematizar los procesos inclusivos comunales.

En relación a la inclusión de migrantes, se ha fortalecido la matrícula de estudiantes de distintas nacionalidades, junto a ello se les ha acompañado a las comunidades educativas en la activación y vinculación con las redes territoriales que constituyen la mesa de la instalación de las políticas comunales de migrantes. Además, se han realizado tres encuentros de familia y apoderados de estudiantes migrantes con el objetivo informar sobre las distintas redes de apoyo comunales y conocer sus distintas realidades.

Tabla 33 Distribución de inmigrantes por nacionalidad.

Nacionalidad	N° de Alumnos(as)
Haitiano	17
Ecuatoriano	6
Venezolano	51
Peruano	7
Colombiano	4
Brasileño	3
Boliviano	4
Argentino	4
Dominicano	3
Salvadoreño	1
Total	100

La coordinación de inclusión, proyecta en el mediano y largo plazo, el fortalecimiento de la inclusión laboral de los estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad, por lo cual se participa constantemente en la planificación, articulación y vinculación con la primera mesa de trabajo intersectorial de inclusión laboral, convocando redes intersectoriales tales como; Servicio Nacional de la Discapacidad SENADIS, Oficina Municipal de Información Laboral OMIL, directivos de los establecimientos correspondientes, las empresas que cuentan con programa de inclusión laboral entre muchas otras. Dicha mesa pretende articular sus líneas de trabajo, intercambiar experiencias y levantar el primer diagnóstico que nos permita a futuro definir lineamientos e instalar la Estrategia de Desarrollo Local Inclusivo, la cual tiene como objetivo generar un proceso creciente, en los territorios, de inclusión social de las personas con discapacidad, sus familias y organizaciones.

4.4.6 Escolares en Forma

Escolares en Forma es un programa que busca determinar factores de riesgo de contraer enfermedades asociadas a la obesidad y sobrepeso, categorizadas por evaluaciones antropométricas tales como Índice de Masa Corporal y Relaciones Cintura Estatura. Además, se busca determinar la presencia del Síndrome Metabólico con antecedentes hematológicos y Presión arterial en Escolares de la Educación Municipal de Coronel.

El Programa se sustenta en siete líneas de acción, las cuales buscan abordar esta problemática de manera integral, esto debido a que diversos estudios indican que los factores favorecedores del sobrepeso y obesidad tienen origen genético, pero principalmente ambiental.

Dentro de cada una de las Estrategias, se definen las líneas de acción capitales del plan de intervención, ellas de carácter general; estable y permanente, que debe incluir una o varias

intervenciones de carácter dinámico, que estén acomodadas a las necesidades individuales de cada establecimiento.

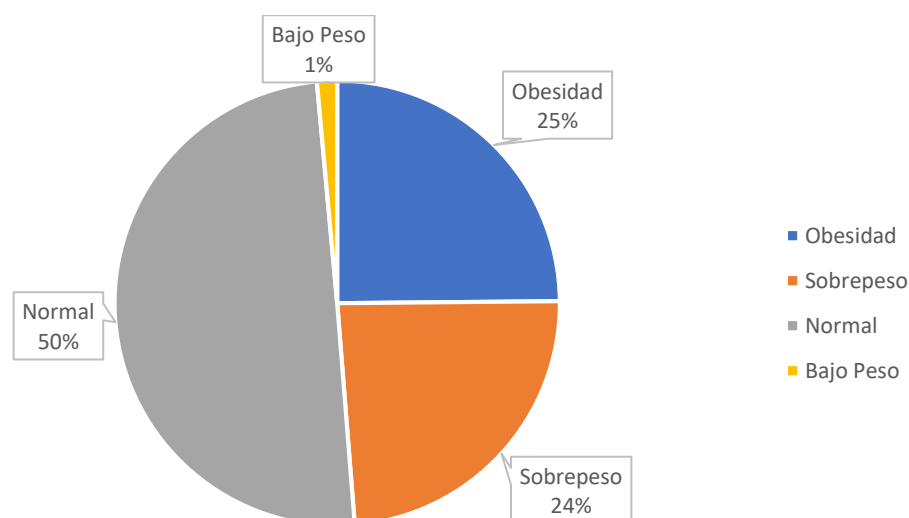
Las líneas de acción poseen orientación hacia:

- El Ámbito Familiar
- La Intersectorialidad
- La Capacitación Docente
- El Entorno Escolar
- El Fomento de la Investigación
- La Integración de la Primera Infancia
- La Información y formación de la comunidad

Línea de sucesión del Programa “Escolares en Forma”

El periodo académico 2018, se da inicio al programa con un análisis específico orientado a visualizar los factores protectores de contraer enfermedades asociadas a la mal nutrición, los cuales abarcan familia, entorno escolar, capacitación docente en función de esta materia, etc. Además, se realiza un diagnóstico del estado nutricional a alumnos de segundo ciclo básico, el cual contempla una muestra de 2.462 escolares. Este diagnóstico permitió estratificar a sujetos críticos y ser derivados a centro asistencial, donde se realiza examen hematológico.

Gráfico 44 Registro de evaluación IMC alumnos de segundo ciclo.

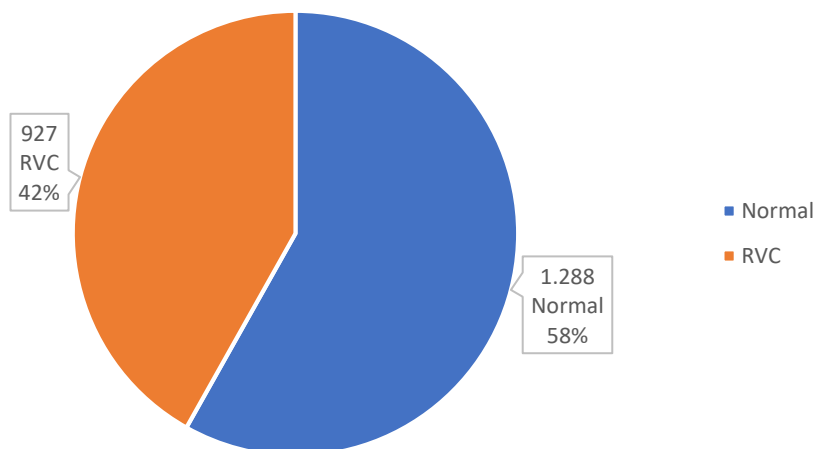


Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 44, expresa los porcentajes del estado nutricional de alumnos de segundo ciclo básico, determinado por el Índice de Masa Corporal. Los valores muestran un alto porcentaje

de alumnos en mal Estado Nutricional, el cual alcanza a un 50% en los rangos de obesidad, sobrepeso y bajo peso.

Gráfico 45 Registro evaluación RCV alumnos de segundo ciclo.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 45, muestra los porcentajes de condición de Riesgo Cardiovascular de alumnos de Segundo ciclo básico, determinados por la relación de cintura y estura de los alumnos evaluados. Se aprecia un porcentaje significativo de alumnos en condición de Riesgo Cardiovascular.

Acciones desarrolladas año 2018

- Diagnostico en relación a la implementación e infraestructura deportiva existente en establecimientos educativos.
- Diagnostico estado nutrición segundo ciclo básico.
- Diagnóstico de alumnos con Riesgo Cardiovascular Segundo Ciclo.
- Entrega de informes individuales por escuela de Estado Nutricional.
- Evaluación hematológica alumnos mal Estado Nutricional con CESFAM Lagunillas.
- Asamblea de apoderados. Lectura exámenes hematológicos.

Durante el año 2019, se realizan variadas acciones relacionadas al plan de intervención del programa Escolares en Forma. En ellas destacan acciones vinculas a la capacitación, la Intersectorialidad, normativas vinculadas a los hábitos de Vida Saludable y diagnóstico de toda la comunidad escolar de enseñanza básica.

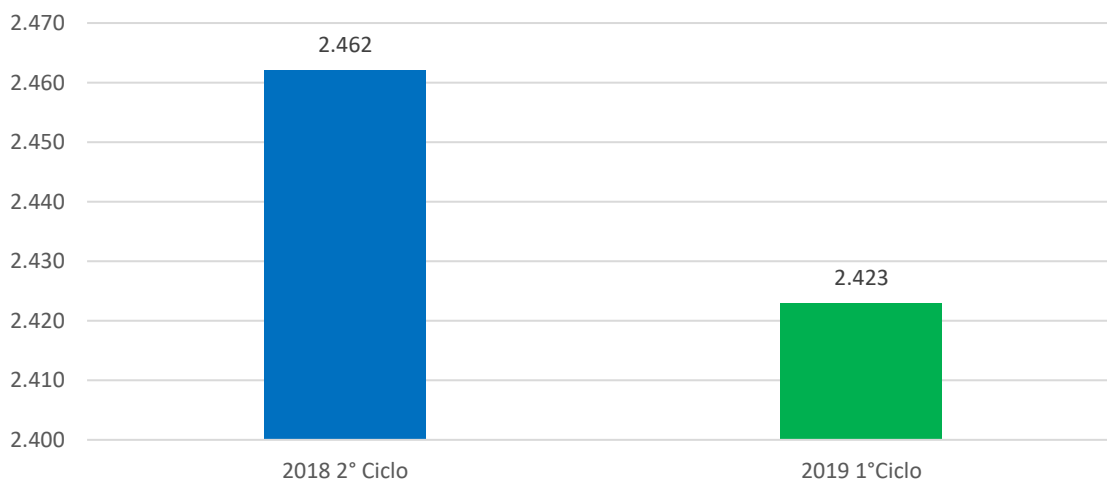
Acciones desarrolladas año 2019

- Atención nutricional a alumnos que presentan mal estado nutricional.
- Adquisición de material antropométrico por todas las unidades Educativas.
- Integración normativa hábitos de vida saludable. (Ordenanza Municipal)
- Capacitación a Red de Profesores de Educación Física, curso dictado por el Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción.
- Diagnostico estado nutricional Primer Ciclo básico.
- Análisis Estadístico Estado Nutricional enseñanza básica.

Por ejecutar

- Diagnostico estado nutricional enseñanza Preescolar.
- Atención Multidisciplinaria alumnos críticos.
- Asamblea informativa Apoderados de Primer Ciclo. Destinada a alumnos que presentaron mal Estado Nutricional.
- Feria de Alimentación saludable alumnos y apoderados que pertenecen al Programa.
- Capacitación Educadoras de Primera Infancia "Estilos de vida saludable para niños". Universidad de Concepción, Centro de Vida Saludable.
- Seminario "Retos en la Obesidad Escolar". Actividad destinada a toda la comunidad.

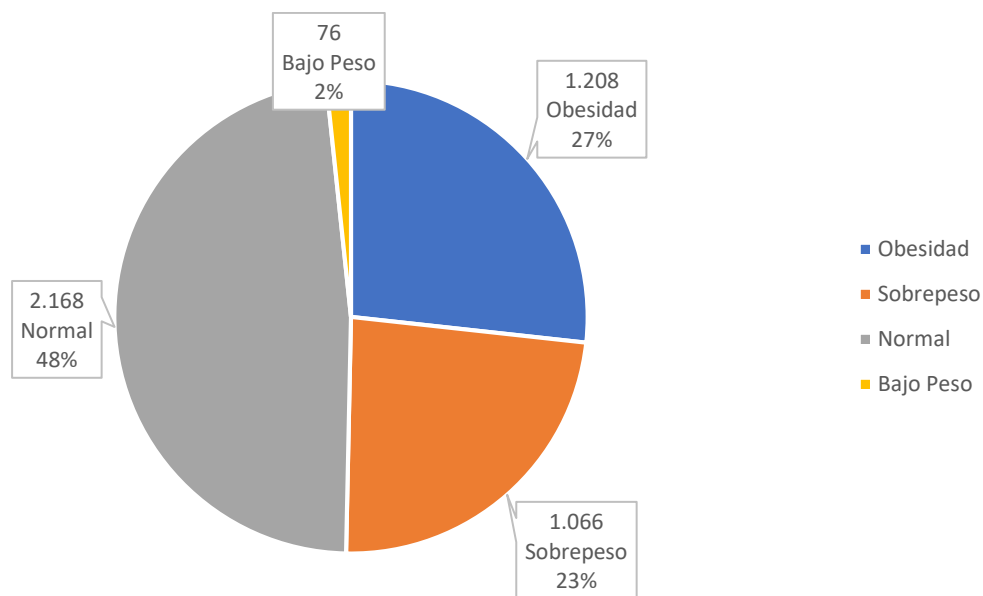
Gráfico 46 Alumnos registrados en el programa 2018 - 2019.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

Los gráficos que se exponen representan a la evaluación de 4.885 alumnos de Primero a Octavo año básico, en los periodos 2018 y 2019, el cual corresponde al 87% de la población escolar de enseñanza básica.

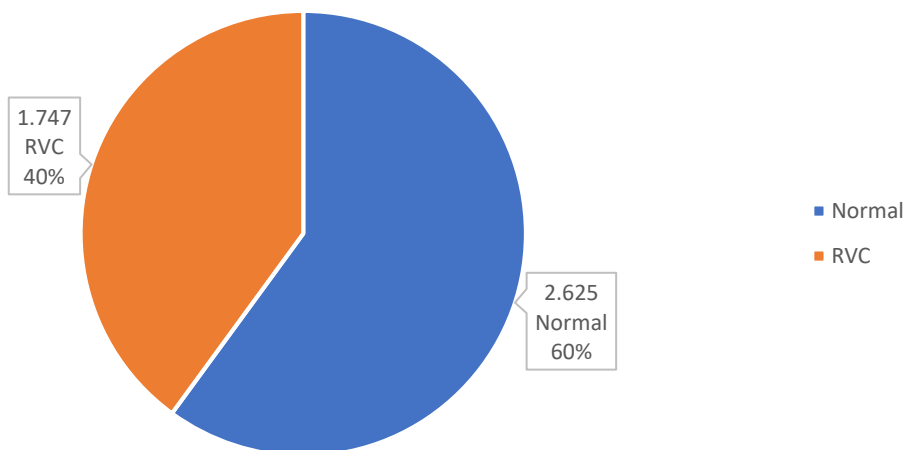
Gráfico 47 Estado nutricional alumnos enseñanza básica.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 47, representa el estado nutricional de los alumnos evaluados de Primer y Segundo básico, determinados por el Índice de Masa Corporal. Se observa un alto porcentaje de alumnos en mal estado nutricional alcanzando un 52% de alumnos en condición de Obesidad, sobrepeso y bajo peso.

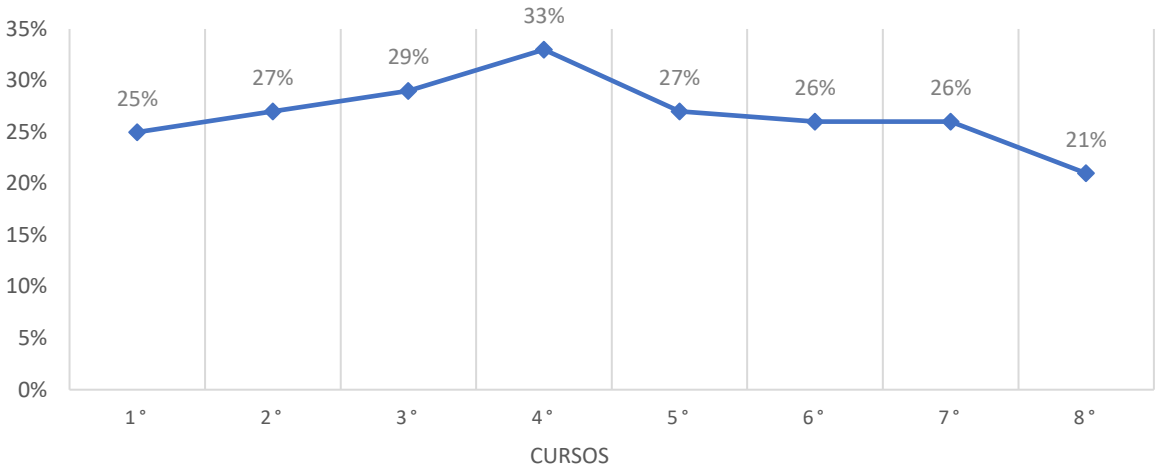
Gráfico 48 Resultados evaluación de riesgo cardiovascular en enseñanza básica.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 48, expresa el porcentaje de los alumnos de enseñanza básica, que presentan Riesgo Cardiovascular, determinada por la Relación Cintura Estatura. Los valores muestran porcentaje significativo de alumnos en condición de Riesgo Cardiovascular.

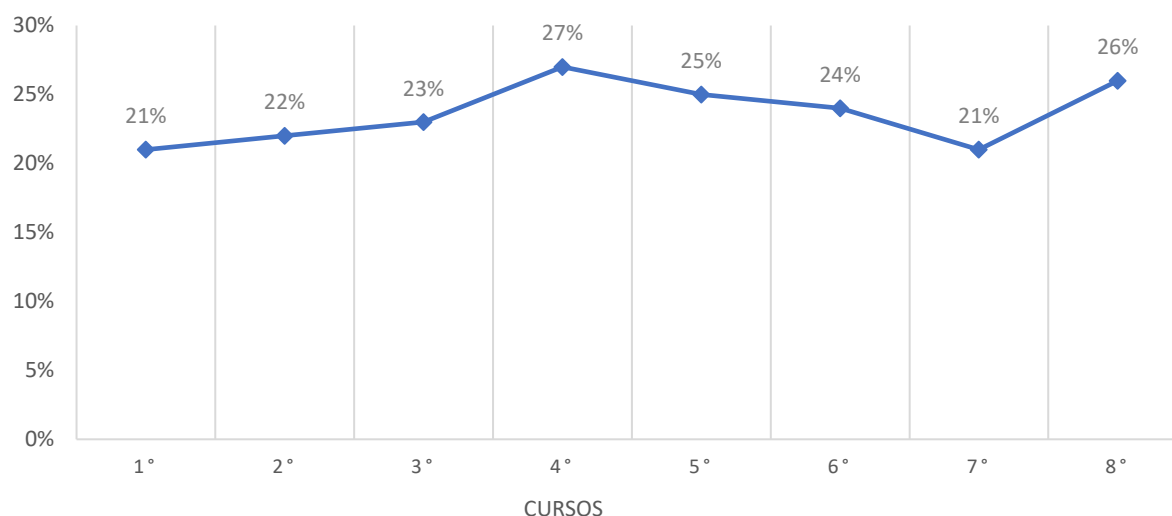
Gráfico 49 Distribución rango de obesidad en enseñanza básica.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 49, representa un cuadro comparativo en relación al rango de Obesidad registrada en la enseñanza básica, clasificación determinada por la relación entre el peso y la estatura de los alumnos evaluados.

Gráfico 50 Distribución rango sobrepeso en educación básica.



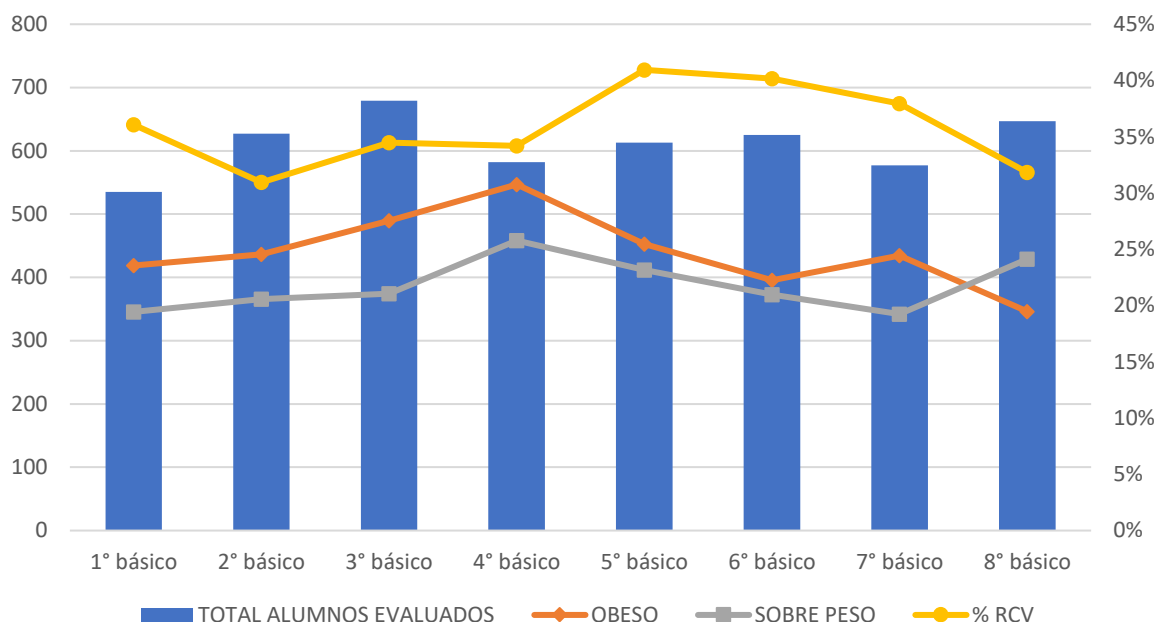
Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

El gráfico 49, representa un cuadro comparativo en relación al rango de Sobrepeso registrada en la enseñanza básica, clasificación determinada por la relación entre el peso y la estatura de los alumnos evaluados.

Proyecciones 2020

- Estudios Longitudinales Estado Nutricional Establecimientos Educativos Municipales de Coronel. Estimado 9.000.- alumnos.
- Creación Plan estratégico de Deporte y Salud por establecimiento educativo.
- Regulación venta y Comercialización de alimentos (ley 20606 – artículo 5)
- Colaboración en Implementación de Material Deportivo en Establecimientos Educativos.
- Integración curricular Hábitos de Vida Saludable
- Capacitación Docente
- Atención Multidisciplinar alumnos críticos.
- Diagnostico Estado Nutricional de la población escolar. Educación preescolar, Educación Especial, Educación Básica y Educación Media.

Gráfico 51 Alumnos evaluados y resultados de indicadores de riesgo.



Fuente: Elaboración propia, con datos de evaluación escolares en forma.

4.5 Recursos

La Dirección de Educación Municipal de Coronel, el año 2018 instaló un trabajo técnico y pedagógico basado en el Modelo de Gestión de la Calidad, gracias a este modelo cada una de las iniciativas implementadas en el año 2019 obedecen a objetivos que cada una de las áreas requiere, es así que, para fortalecer el modelo en esta área, se planificaron tres grandes programas y planes que tributan al desarrollo integral de nuestros estudiantes.

4.5.1 Programa Talleres Jornada Escolar Completa (JEC)

El objetivo de este programa es apoyar a los establecimientos y asesorarlos en los talleres que se implementan, que estos estén alineados con los sellos del establecimiento y que por sobre todo permitan que el estudiante tenga oportunidades en otras áreas que el currículum nacional y las mallas curriculares no las ofrece.

La base de este programa radica en resignificar la JEC, es decir, que se planifiquen acciones y estrategias que permitan desarrollar competencias y generen mayores oportunidades de crecimiento personal.

Tabla 34 Talleres en establecimientos con Jornada Escolar Completa.

ESTABLECIMIENTOS	TALLERES 2019
Playas Negras	Computación - Yo, tú y el computador - Me atrevo con los números - Palabra y oración me afirman la lección.
Republica de Francia	Lenguaje – Matemática – Deporte - inglés
Vista Hermosa	Futbol Femenino – Basquetbol – Patinaje – Polideportivo - Banda Escolar – Cueca – Teatro - Cuenta Cuento Recreativo - Arte y Cocina – Digital – Inglés - Yo Cuido mi Cuerpo – Ecología – Reciclaje - Seres Vivos y su Entorno - Introducción al Deporte.
Jorge Rojas Miranda	Experiencias con el inglés. - Psicomotricidad. - Expresión corporal - inglés. - Educación emocional. - Alfabetización digital. - Danzas Tradicionales
Remigio Castro	Deporte – Arte – Ingles – Historia – Computación
Javiera Carrera	Arte y Pintura - Cocinando Juntos - Cuenta cuentos – Computación Psicomotricidad – Ajedrez – Polideportivo – Ingles - Animación Lectora - Música – Atletismo – Danza Formación Ciudadana - Ambiente y reciclaje.
Víctor Domingo Silva	Matemática - Lenguaje - Taller deportivo - Taller de ciencias - Taller de inglés - Taller de motricidad - Taller de danza.
Ambrosio O'Higgins	Polideportivo - Ingles - Matemática - Formación ciudadana - Artística - Medio ambiente.
Ramón Freire	Expresión Musical y Teatro - Expresión Corporal - Medioambiente y reciclaje - Cocina - Medio ambiente y reciclaje - Manualidades - Educación Cívica - Comunicación Oral – Polideportivo.
Patagual	Karate – Guitarra - Huerto y compost - Folclor – inglés.
Escuadrón	Inglés – Golf – Tenis – Teatro.
Rosita Renard	Historia - Formación Ciudadana – Deportivo - Psicomotricidad y Movimiento - inglés entretenido - Ingles - Leer comprender y reflexionar - Despertar la motivación y el gusto por leer - PSU Lenguaje - PSU Matemática – Matemática - Me expreso a través de la música - Ciencia - Pequeños inventores.
María Ester Breves	Cocina Inclusiva - Calidad de Vida - Conciencia Femenina - Deportes - Arte - Artesanía - Música - Yoga - Recreación - Expresión Corporal - Telar – Motricidad – Reciclaje.
Rosa Medel	Cocina - Academia científica - Futbol - Gimnasia rítmica - Danza latino americana - Banda de rock - Instrumentos de bronce - Coronel Bilingüe Tecnología - Scratsh - Kick boxing - Centro de Recursos de Aprendizaje - Refuerzo Educativo.
Rosa Yañez	Periodismo - Medio ambiente – Fútbol - Tenis de mesa – Ajedrez – Basquetbol - Deportes Náuticos – Atletismo - Banda de guerra - Gimnasia rítmica – Folclor.
Octavio Salinas	Medio ambiente – Música – Arte.
Maule	Robótica - Teatro - Stand up - Fotografía - Lettering - Dibujo - Vida saludable - El mundo del cuento - Leo, creo, aprendo - Cuentos de vida – Matemática - inglés - Deportes náuticos - Kickboxing – Futbol – Atletismo.
Francisco Coloane	Karate – Ecología – Computación – Repostería - Edición de videos – Matemática – Psicomotricidad – Ciencias.
Juan José Latorre	Ajedrez - Acondicionamiento Físico – Grafitti - Instrumental y canto Manualidades – Percusión – Rap – Teatro – Yoga – Arte – Manualidades con material reciclado.
Liceo Bicentenario	Chino mandarín - Ecología - Debate - Emprendimiento - Iniciación Instrumental - Patrimonio - Ciudadanía - Deportes damas - Deportes varones –Periodismo – Literatura – Ingles.
Liceo Yobilo	Desarrollo Personal - Formación Ciudadana - Deporte y Recreación Emprendimiento.

Los equipos de cada uno de los establecimientos educacionales gestionan los recursos necesarios para implementar los talleres que obedecen a los intereses de nuestros estudiantes, los que certeramente son diferentes en cada una de nuestras comunidades educativas, ya que se deben basar en el contexto y realidad de nuestros niños, niñas y jóvenes. Es así que año a año se realiza una evaluación de los talleres impartidos, lo que permite ajustar cambios e ir incorporando nuevos talleres de acuerdo a los niveles, intereses

y necesidades de los estudiantes y a su vez que estos fortalezcan líneas de acción comunales como lo es Coronel Bilingüe, Deportes y Cultura.

El siguiente esquema muestra los talleres que se han implementado en el año 2019 en los diferentes establecimientos de la comuna.

Establecimientos	Talleres	Establecimientos	Talleres
Maule	Deportes náuticos	Republica de Francia	Lenguaje
	Futbol		Matemática
	King Boxing		Deporte
	Periodismo		Inglés para primer ciclo
	Banda musical		
	Atletismo		
Octavio Salinas	Medio ambiente	Escuadrón	Inglés primer ciclo
	Música		Golf
	Arte		Tenis
			Teatro
Liceo Bicentenario	Chino mandarín	Javiera Carrera	Arte y Pintura
	Ecología		Cocinando Juntos
	Debate		Cuenta cuentos
	Emprendimiento		Psicomotricidad
	Iniciación		Ajedrez
	Instrumental		
	Patrimonio		Polideportivo
	Ciudadanía		Ingles
	Deportes damas		Animación Lectora
	Deportes varones		Música
	Periodismo		Atletismo
	Literatura		Danza
	Ingles		F. Ciudadana
	Pintura		Ambiente y reciclaje
	Teatro		Computación

4.5.2 Plan de desarrollo Profesional Docente y no Docente

Instalar capacidades en los diferentes actores que de una u otra manera impactan en el aprendizaje de nuestros estudiantes, se hace relevante a la hora de mejorar la calidad de educación, es por ello que desde el año 2018 se han planificado y gestionado diferentes capacitaciones que tributan a este objetivo. El año 2019 se han invertido una gran cantidad de recursos desde la DEM para que los diferentes actores de las comunidades educativas se enfrenten a los desafíos y cambios que el sistema educacional nos demanda, que su trabajo lo puedan desempeñar con las competencias necesarias el tránsito hacia los paradigmas que sustentan la Nueva Educación Pública, por tanto bajo esta mirada el año 2019 se han capacitado a 900 profesionales docentes y no docentes de nuestros establecimientos educacionales en las diferentes dimensiones del modelo de gestión de la calidad y que se articula con las políticas públicas del Ministerio de Educación.

Tabla 35 Capacitaciones y seminarios a estamentos docentes y no docentes.

Tipo de Formación	Estamento	N° de participantes
Capacitación de Certificación Medioambiental Seremi Medioambiente Esc.Sustentables	Equipo Directivo y Profesores	40
Seminario para apoderados NT1 y NT2 "Nuestro tiempo en familia"	Apoderados	118
Capacitación Psicólogos PIE - Nivel Intermedio II	Asistentes de la educación - Psicólogos	22
Comunidades de aprendizaje por territorio CAPACITACION	Equipo Directivo	112
Capacitación instructor de surf- Capacitación Windsurf	Profesores	6
Capacitación a profesionales del equipo técnico.	Profesionales del equipo técnico	46
Seminario "Conviviendo En La Diversidad" USS	Duplas psicosociales y encargados de convivencia escolar	10
Seminario de bullying y ciber bullying	Profesores, apoderados, estudiantes, asistentes de la educación	300
Trabajo en Equipo		20
Calidad Educativa	Equipos Directivos	20
Seminario Mejorando la Calidad de los sellos y gestión de las UE	Equipos Directivos	28
Modelo de Calidad para gestión del liderazgo en contextos de alta vulnerabilidad social	Equipos Directivos	56
modelo de Calidad para la gestión de la Convivencia en contextos de lata vulnerabilidad social	Equipos Directivos	72
Modelo de calidad para la Gestión de equipos técnicos	Equipos Directivos	50

4.5.3 Plan de mejoramiento de infraestructura establecimientos educacionales.

El plan de mejoramiento de infraestructura, ha desarrollado diversas iniciativas durante el año 2018 y 2019 en busca de mejorar las condiciones de los distintos establecimientos educacionales, siguiendo la metodológica de evaluación desarrollada durante el año 2018, para el ejercicio 2019 se aplicó el mismo instrumento de evaluación de infraestructura.

En este contexto el departamento de infraestructura realizó una evaluación de las 11 partidas, de las cuales un 82% presenta avances significativos con respecto a la misma evaluación realizada el año 2018. De ellas solo 2 se mantienen en un porcentaje de situación similar, a saber, comedor - cocina y empalme eléctrico.

Gráfico 52 Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2018.

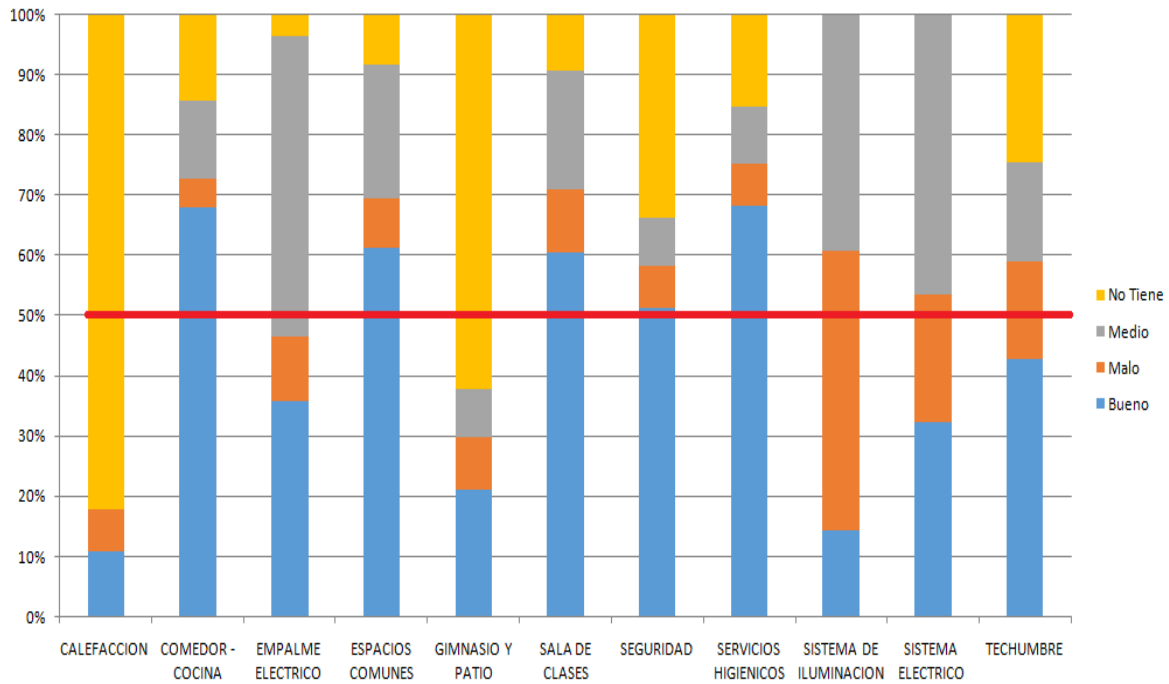
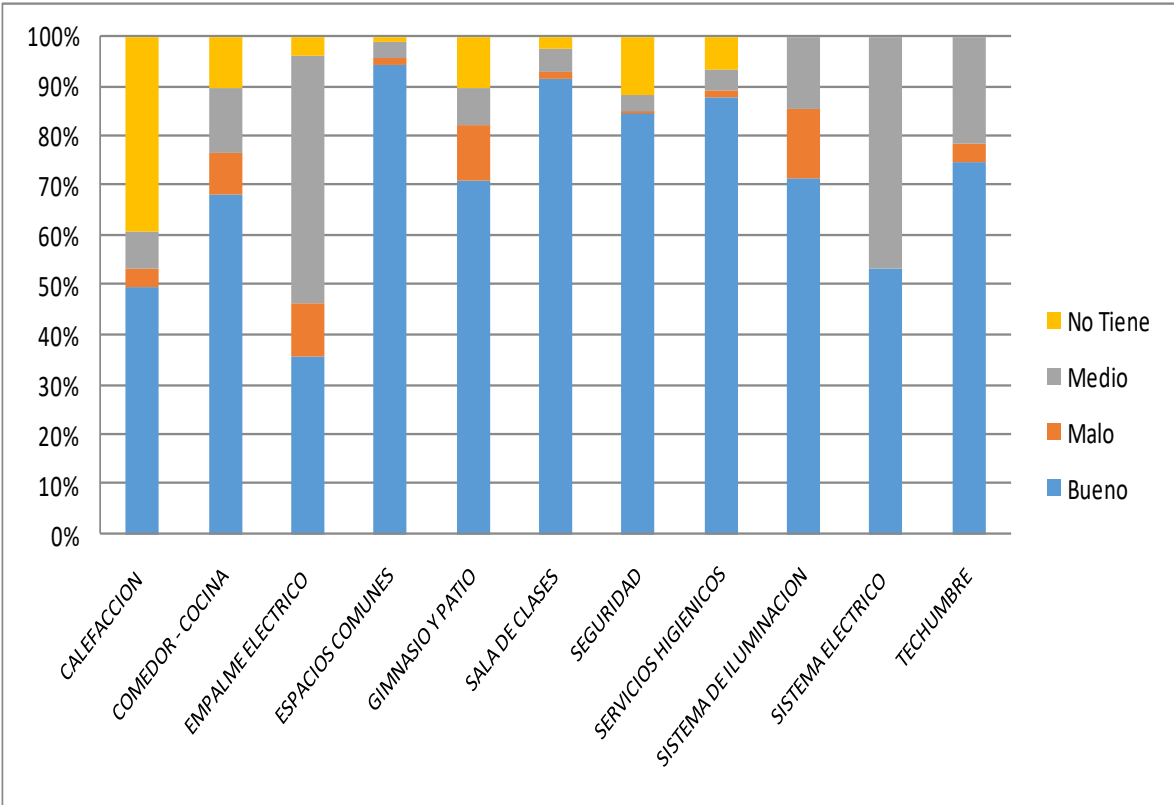


Gráfico 53 Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2019.



PADEM

DESAFÍOS



5 Desafíos

1. La educación municipal se expande de manera sostenida en los últimos tres años. En el caso particular del último año lo hace a una tasa de 2,3%, cabe señalar que esta velocidad de crecimiento es mayor que el sistema en su conjunto y que el sector particular subvencionado, el que crece a una tasa de 0,52% en el 2019.

Si la comparación se realiza con los DAEM de las comunas vecinas, el panorama es más auspicioso, toda vez que tanto, San Pedro de la Paz como Santa Juana y Lota pierden estudiantes de manera sostenida en los últimos 6 años.

El principal desafío es capitalizar la demanda al mediano y largo plazo, lo que está directamente relacionado con las mejoras en el rendimiento académico, el que a su vez depende directamente de como las prácticas del modelo de calidad se instalan en los establecimientos educacionales.

2. En materia de resultados, observamos no hay diferencias significativas entre establecimientos municipales y particulares, descartando el prejuicio acerca de lo eficiente que pueden ser los establecimientos educacionales públicos. Lo anterior, principalmente porque la evidencia mostrada en la sección de resultados da cuenta de diferencias puntuales en donde en la mayoría de los casos existe una alta yuxtaposición de los resultados entre escuelas de nuestra dependencia y particulares subvencionadas.

Focalizar en la mantención de resultados, de aquellas escuelas municipales que compiten con los de otras dependencias y capitalizar este fenómeno en mayor matrícula.

Establecer programas específicos sobre aquellos establecimientos que están por debajo de este traslape, utilizando principalmente los insumos del modelo de calidad que se está implementando.

3. Respecto de la dimensión liderazgo debemos avanzar en la implementación del programa Coronel Bilingüe, elaborando planes propios y evaluarlos en el año 2020 y trabajar en programas de estudio en 3° y 4°. Potenciar las alianzas estratégicas internacionales.

Continuar el desarrollo de metodologías con musiko-música y ampliarla a 1° y 2° básico.

Potenciar la alianza con la Universidad que actualmente realiza un estudio del programa que es relevante mantener esta línea y reforzar el trabajo colaborativo, explorar en áreas de intercambio de profesionales estableciendo redes.

La iniciativa del sistema de gestión en etapa de diseño siendo el principal desafío que permita sistematizar la información histórica que se ha generado durante el presente año desarrollando plataformas que permitan responder rápidamente ante diversas situaciones corporativas y de las unidades educativas.

La acción de instalación de capacidades organizacionales en equipos directivos, que tiene directa relación con el programa de calidad en los establecimientos, existiendo ya un diagnóstico en los 28 establecimientos en base al cual se entregó una retroalimentación a cada equipo de las unidades educativas. El principal desafío en esta área es sustentar este diagnóstico y retroalimentación por medio de dos programas (1) programa de formación de auditoría interna y (2) programa de certificación de escuelas.

La iniciativa de evaluación de calidad de servicio, tiene como principal desafío avanzar hacia un piloto que permita trasladar una plataforma evaluativa de la DEM a nivel corporativo. Los resultados de este ejercicio permiten monitorear acciones desde el servicio corporativo hacia las unidades educativas, y a su vez, de estas hacia los diferentes actores de la comunidad escolar.

Se avanza de manera sostenible en convenios, lo cual reafirma en la búsqueda de instalar en la Comuna una entidad de educación superior, en esta línea existen avances en la creación de la universidad popular del carbón en colaboración con la comuna de Recoleta, donde, a fines del año 2019 se contempla un seminario en conjunto con la Universidad Popular de Recoleta.

Finalmente, respecto al proyecto de inclusión, un primer desafío es instalar procesos pedagógicos en la comuna articulados con todas las iniciativas que tienen los diversos establecimientos educacionales y orientados a sistematizar las soluciones de carácter inclusivo que requiere la comuna. Un segundo, desafío es fortalecer un plan de accesibilidad universal en infraestructura y además contar con la infraestructura adecuada desde un punto de vista pedagógico. Por último un tercer desafío, al largo plazo potenciar las diversas habilidades de nuestros estudiantes con NEE a través de un centro de inclusión.

4. Respecto a la gestión pedagógica, avanzar hacia un modelo predictivo de los resultados en pruebas estandarizadas. A partir de la capacidad predictiva generar un programa de desarrollo de habilidades superiores y por último dar mayor cobertura a un plan general de orden pedagógico.

Aumentar la cobertura del programa asesores senior, tanto a nivel de establecimientos y estudiantes. Además de focalizar en estudiantes migrantes para una adecuada integración al sistema, incorporar un programa piloto de nivelación

de estudios básicos y medios, y diseñar un programa "Educando en el hogar" para niños y jóvenes postrados en sus casas.

Respecto a formación y convivencia escolar, establecer protocolos comunales de resolución de conflictos en convivencia escolar, capacitación a los jardines en el área de la gestión de la convivencia escolar, postular proyectos aulas de bien estar, acompañamiento a las unidades educativas de acuerdo a los otros indicadores de calidad, fortalecer los vínculos con otras áreas del DEM (talleres extraescolares) y manera externa con la mesa de seguridad pública. Capitalizar los buenos resultados de los OIC en aumento de la matrícula.

Respecto a recursos, focalizar los talleres JEC en cuanto a las particularidades de cada unidad educativa y los intereses de los estudiantes, por una gran fragmentación de talleres y multipropósito de los mismos. Debiendo dar una lógica que aporte a los sellos formativos de cada unidad educativa. En la misma línea de recursos, fortalecer la creación de redes, potenciando la transferencia de prácticas con foco en las comunidades escolares de aprendizaje. Finalmente, el principal desafío es alcanzar la accesibilidad universal en todos los establecimientos, en especial en las escuelas y liceos que tienen más de dos pisos, y obtener el reconocimiento oficial de las unidades educativas. En los jardines y escuelas, obtener completamente el sello ver en las instalaciones respectivas.

5. Diversificar y adaptar la oferta Técnico Profesional que imparten nuestros establecimientos educacionales (Yobilo y Comercial), esto implica el desarrollo de un estudio en profundidad que permita identificar la real necesidad de nuestros alumnos y los conocimientos, habilidades y competencias que serán necesarias en el futuro, de acuerdo a lo señalado por el Foro Económico Mundial, en su estudio *The Future of Jobs 2018*, el "65% de los niños que ingresan hoy a la primaria, trabajarán en puestos que aún no existen". Sumado a lo anterior, tenemos un Marco de Cualificaciones Sectoriales que permite focalizar las necesidades de las carreras y sus demandas. En este sentido, se debe adaptar nuestra propuesta a los alumnos y adaptarla a las necesidades actuales y futuras.



6.1 Dirección de Educación Municipal de Coronel

La dirección de educación municipal de coronel depende directamente de los recursos emanados del ministerio de educación y desde el año 2016 está administrada por el alcalde de la comuna Don Boris Chamorro Rebolledo.

El objetivo de la DEM es procurar las condiciones óptimas para un eficiente y eficaz desarrollo del proceso educativo en los establecimientos educacionales de Educación Municipal de la comuna

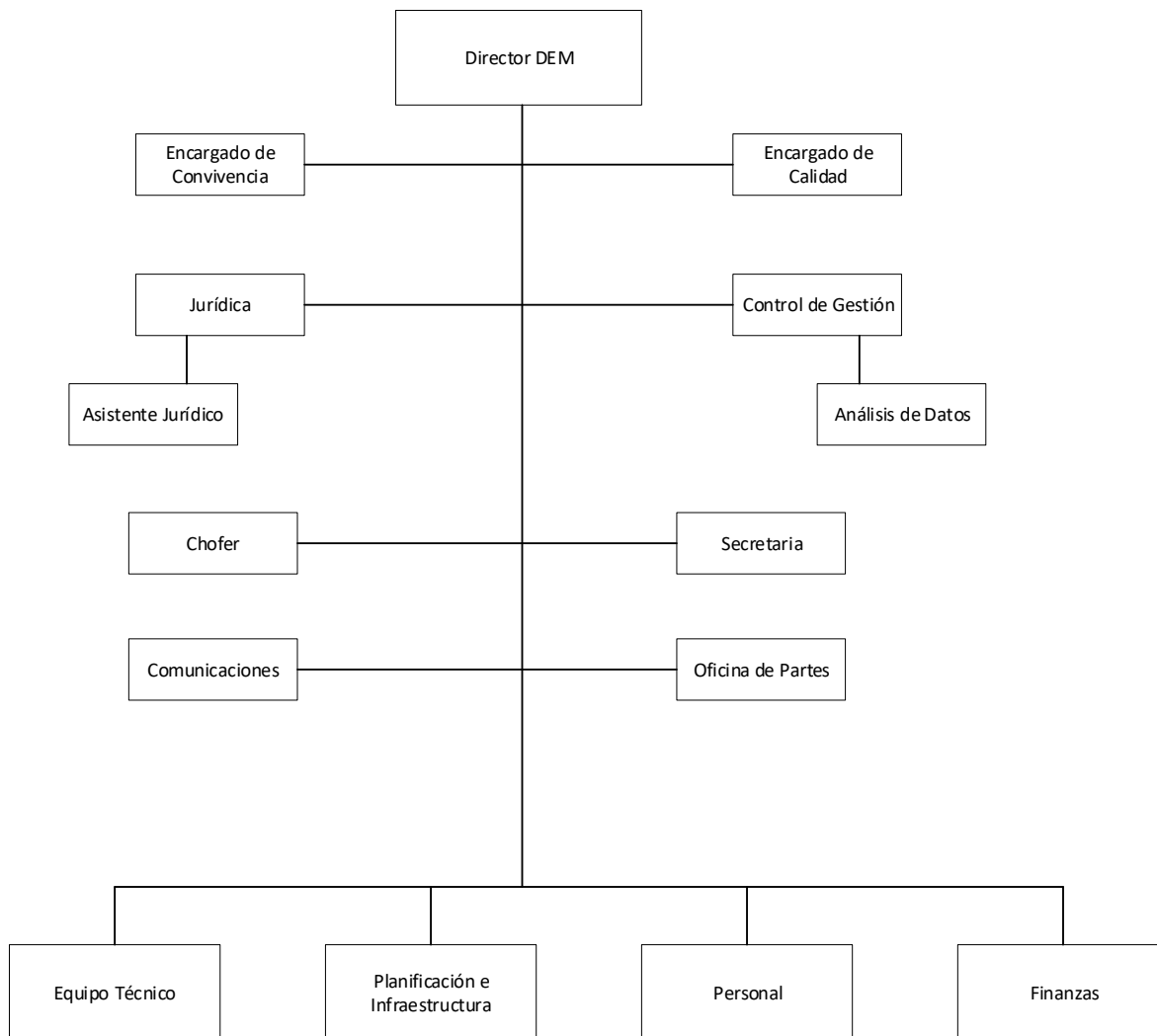
Entre las funciones se destaca:

- Asumir la dirección administrativa de los establecimientos de Educación Municipal, en conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- Promover orientaciones técnico-pedagógicas, teniendo como referente y fundamento las Políticas Educativas, el PLADECO y el PADEM.
- Orientar, coordinar y supervisar los proyectos adscritos a la JEC, de manera que éstos sean relevantes, pertinentes y contextualizados (en lo curricular, infraestructura, material didáctico y equipamiento).
- Generar, coordinar y supervisar Programas Educativos Transversales,
- Generar los elementos necesarios para el cumplimiento de las normas de carácter administrativo y técnico-pedagógico, requisitos para percibir la subvención educativa.
- Mantener bancos de datos para cada establecimiento con los antecedentes e indicadores relevantes para el proceso educativo...
- Administrar los recursos humanos, financieros y materiales necesarios para el normal desarrollo de las actividades educativas.
- Promover y generar acciones para favorecer una sana convivencia social en los establecimientos educativos de la comuna, con el propósito de crear ambientes favorables para el desarrollo de los aprendizajes
- Generar, coordinar y desarrollar estrategias de acción dirigidas a disminuir los factores de riesgo social de los alumnos.
- Generar redes de apoyo o alianzas estratégicas con instituciones u organismos internos o externos al ámbito municipal, contribuyendo a

potenciar y desarrollar los postulados contenidos en la Misión de la Educación Municipal.

- Vincular la gestión educacional municipal con organismos, entidades ministeriales y organizaciones sociales, a partir de las cuales se generen instancias educativas formales y no formales.

Figura 7: Estructura de la Dirección de Educación Municipal de Coronel.



6.1.1 Departamentos de la Dirección de Educación Municipal

Departamento Técnico Pedagógico

El Equipo Técnico Pedagógico Comunal, con características departamental, es el encargado de dirigir, coordinar y articular las diversas coordinaciones, además de ser el canal de comunicación con entidades externas que aportan al Sistema de Educación Comunal.

Lo componen un grupo de profesionales que ejercen labores técnicas y profesionales en las diferentes áreas curriculares y/o técnicas, encomendadas por la Dirección de Educación municipal (DEM). Entre los objetivos y atribuciones, se encuentran las siguientes:

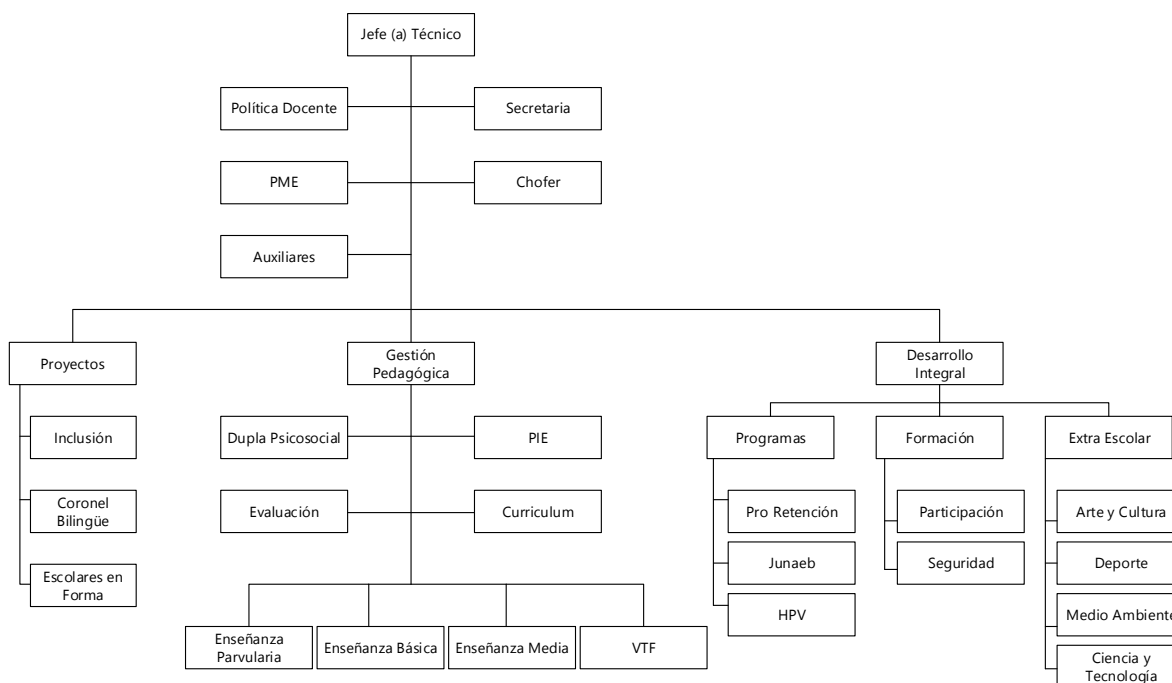
El equipo técnico propone la planificación, implementación y monitoreo del PADEM de cada año.

También es el encargado de redactar la propuesta del Proyecto Educativo Comunal para ser presentado a la jefatura DEM y/o dónde corresponda.

Entre las funciones se destaca:

- Promover el perfeccionamiento de acuerdo a las necesidades de los establecimientos educacionales dependientes de la Dirección de Educación Municipal de Coronel.
- Velar por el cumplimiento de la normativa de acuerdo a los niveles de enseñanza que se imparten en la comuna (salas cuna, pre básica, Básica, Media Científico Humanista, Media Técnico Profesional y la Educación de adultos.) de la Educación municipal.
- Establecer relaciones con las distintas instituciones internas y externas, las cuales se articulan con los establecimientos educacionales. Estas relaciones pueden ser de tres tipos: programas, redes o convenios.
- Mantener una comunicación sistemática con los 28 establecimientos educaciones y 12 salas cunas y jardines infantiles, garantizando la participación de todos y todas.
- Implementar la planificación estratégica, de acuerdo a los lineamientos de la política comunal de educación.
- Facilitar a las unidades educativas las acciones pertinentes que permitan el desarrollo de una educación de calidad, relacionada con los objetivos de la política educacional comunal.

Figura 8: Estructura organizacional del departamento técnico pedagógico.



Coordinación de Educación Parvularia

El nivel pre básico atiende a niños y niñas entre 4 y 6 años de edad en los parvularios de las escuelas municipalizadas de la comuna. La oferta del nivel Transición I (Pre-kínder) y Nivel Transición II (kínder) se brinda en los 21 establecimientos educacionales de la comuna, en las distintas modalidades: JEC, doble jornada y nivel combinado. El objetivo principal de este nivel es favorecer la transición de los niños y niñas hacia la educación básica, aprestando a los niños y niñas en el proceso de aprendizaje, formación de hábitos y socialización.

Actualmente, la matrícula del nivel pre básico en la comuna alcanza 853 niños y niñas de entre 4 años y 6 años de edad.

Acciones desde la coordinación

- Reuniones mensuales de las coordinadoras de cada establecimiento educacional
- Capacitaciones ministeriales en Nuevas Bases Curriculares
- Intercambio de experiencias exitosas entre educadoras de los diferentes establecimientos educacionales
- Coordinación en actividades comunales

Tabla 36: Matrícula por establecimientos educacionales en NT1 y NT2 año 2019.

Establecimiento	NT1		NT2		Combinado		Total		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Escuela Adelaida Migüeles Soto	11	18	14	11	0	0	25	29	54
Escuela Ambrosio O'Higgins	12	19	13	9	0	0	25	28	53
Escuela Arturo Hughes Cerna	23	32	14	20	0	0	37	52	89
Escuela Básica Javiera Carrera	10	11	10	12	0	0	20	23	43
Escuela Básica Patagual	4	2	4	1	0	0	8	3	11
Escuela Básica Playas Negras	6	7	1	10	0	0	7	17	24
Escuela Básica Ramón Freire Serrano	7	13	7	8	0	0	14	21	35
Escuela Escuadrón	16	15	16	15	0	0	32	30	62
Escuela Francisco Coloane	0	0	0	0	11	13	11	13	24
Escuela Jorge Rojas Miranda	9	4	9	12	0	0	18	16	34
Escuela Juan José Latorre Benavente	0	0	0	0	11	5	11	5	16
Escuela Maule	12	7	15	8	0	0	27	15	42
Escuela Octavio Salinas Cariaga	20	17	16	11	0	0	36	28	64
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	10	21	15	14	0	0	25	35	60
Escuela Remigio Castro Aburto	5	3	4	2	0	0	9	5	14
Escuela Republica de Francia	0	0	0	0	12	22	12	22	34
Escuela Rosa Medel Aguilera	0	0	0	0	6	8	6	8	14
Escuela Rosa Yañez Rodríguez	0	0	0	0	7	15	7	15	22
Escuela Rosita Renard	10	20	15	11	0	0	25	31	56
Escuela Víctor Domingo Silva	18	11	10	18	0	0	28	29	57
Escuela Vista Hermosa	12	11	7	15	0	0	19	26	45
Total	185	211	170	177	47	63	402	451	853

En la tabla 36, se observa un aumento de la matrícula durante el año 2019 de un 16% con respecto al periodo anterior, de acuerdo a los niveles de educación parvularia hubo un alza en los niveles NT1 y Combinados, caso contrario en el nivel NT2, para aquel nivel que aumento la matricula se pudieron abrir nuevos cursos que no existían en el periodo anterior, como es el caso de los establecimientos Playas Negras, Remigio Castro y Rosa Yañez Rodríguez.

Coordinación de Educación básica.

Esta coordinación dice relación con el apoyo constante y asesoría a los establecimientos educacionales en relación a bases curriculares, evaluación y promoción de los estudiantes.

La coordinación de educación básica apoya además programas insertos en los establecimientos educacionales, los que emanan del ministerio de educación y los que se relacionan con políticas comunales.

Actualmente el nivel básico de los establecimientos de la comuna se encuentra presente en establecimientos básicos en dos modalidades: Escuelas que abarcan hasta sexto básico, escuelas que abarcan hasta octavo básico y liceos que imparten educación a séptimo y octavo año básico lo que se resume en la siguiente tabla:

Acciones desde la Coordinación

- Apoyo en refuerzo educativo.
- Orientación y apoyo en red de Bibliotecas CRA.
- Apoyo y asesoría en programa comunal asesores senior.
- Monitoreo y seguimiento al proceso SIMCE.

Tabla 37: Matrícula por establecimiento educacional desde primero a cuarto básico, año 2019.

Establecimiento	1°		2°		3°		4°		Total		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Escuela Adelaida Miguieles Soto	24	20	19	20	28	28	21	10	92	78	170
Escuela Ambrosio O'Higgins	12	21	20	21	19	16	17	13	68	71	139
Escuela Arturo Hughes Cerna	50	41	50	37	58	47	65	35	223	160	383
Escuela Básica Javiera Carrera	17	12	14	18	20	12	15	13	66	55	121
Escuela Básica Patagual	1	2	0	0	2	2	1	0	4	4	8
Escuela Básica Playas Negras	9	6	4	10	9	9	7	11	29	36	65
Escuela Básica Ramon Freire Serrano	9	16	17	13	11	15	9	19	46	63	109
Escuela Escuadrón	16	18	34	18	33	27	32	23	115	86	201
Escuela Francisco Coloane	6	8	10	6	6	7	9	10	31	31	62
Escuela Jorge Rojas Miranda	13	7	13	9	12	12	14	14	52	42	94
Escuela Juan José Latorre Benavente	5	6	7	4	6	6	8	3	26	19	45
Escuela Maule	18	12	21	12	17	14	14	15	70	53	123
Escuela Octavio Salinas Cariaga	10	17	13	24	27	32	20	13	70	86	156
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	20	35	41	34	44	38	38	29	143	136	279
Escuela Remigio Castro Aburto	17	13	22	20	20	18	17	17	76	68	144
Escuela Republica De Francia	11	10	10	4	12	5	11	9	44	28	72
Escuela Rosa Medel Aguilera	3	7	9	3	8	6	4	8	24	24	48
Escuela Rosa Yañez Rodríguez	9	11	9	9	14	11	15	8	47	39	86
Escuela Rosita Renard	21	26	28	29	29	28	18	16	96	99	195
Escuela Víctor Domingo Silva	10	21	16	21	23	20	27	20	76	82	158
Escuela Vista Hermosa	22	11	16	13	17	19	15	18	70	61	131
Total	303	320	373	325	415	372	377	304	1.468	1.321	2.789

Tabla 38: Matrícula por establecimiento educacional desde quinto a octavo básico, año 2019.

Establecimiento	5°		6°		7°		8°		Total		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Escuela Adelaida Miguielles Soto	18	14	25	11	37	16	27	15	107	56	163
Escuela Ambrosio O'Higgins	14	16	23	21	18	12	14	21	69	70	139
Escuela Arturo Hughes Cerna	54	30	48	51	53	37	41	49	196	167	363
Escuela Básica Javiera Carrera	20	11	21	23	16	14	16	16	73	64	137
Escuela Básica Patagual	0	1	2	3	0	0	0	0	2	4	6
Escuela Básica Playas Negras	9	7	12	7	9	15	10	8	40	37	77
Escuela Básica Ramon Freire Serrano	17	6	14	12	0	0	0	0	31	18	49
Escuela Escuadrón	19	12	14	14	0	0	0	0	33	26	59
Escuela Francisco Coloane	9	9	9	10	4	11	13	9	35	39	74
Escuela Jorge Rojas Miranda	13	11	12	14	9	11	12	11	46	47	93
Escuela Juan José Latorre Benavente	6	6	6	4	7	1	8	10	27	21	48
Escuela Maule	19	6	14	18	22	9	10	8	65	41	106
Escuela Octavio Salinas Cariaga	23	16	19	16	16	13	21	13	79	58	137
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	28	32	36	44	34	36	34	26	132	138	270
Escuela Remigio Castro Aburto	18	17	18	17	17	15	22	12	75	61	136
Escuela Republica De Francia	10	12	11	8	11	15	0	0	32	35	67
Escuela Rosa Medel Aguilera	3	6	8	6	6	2	11	4	28	18	46
Escuela Rosa Yañez Rodriguez	14	7	8	10	10	11	3	6	35	34	69
Escuela Rosita Renard	16	22	26	18	24	25	23	32	89	97	186
Escuela Víctor Domingo Silva	18	22	27	19	16	19	11	16	72	76	148
Escuela Vista Hermosa	22	12	17	11	14	12	14	18	67	53	120
Liceo Bicentenario De Coronel	0	0	0	0	35	47	40	42	75	89	164
Liceo Coronel Antonio Salamanca	0	0	0	0	19	29	31	32	50	61	111
Liceo Yobilo De Coronel	0	0	0	0	10	8	14	12	24	20	44
Total	350	275	370	337	387	358	375	360	1.482	1.330	2.812

Tabla 39: Evolución matrícula enseñanza básica periodo 2014 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Básica	5.640	5.525	5.508	5.552	5.645	5.601

Coordinación de Educación media y adultos.

Esta coordinación se preocupa de apoyar a los establecimientos educacionales en la gestión de iniciativas internas que sean aporte para la mejora continuas, además se les asesora en la implementación de las bases curriculares, dando lineamientos a los objetivos de aprendizaje y a los criterios de promoción y evaluación. Además, se les orienta en las iniciativas que emanan desde el ministerio en el ámbito administrativo y técnico pedagógico.

La matrícula del nivel medio considera estudiantes de establecimientos educacionales en modalidad científico humanista y técnico profesional, alcanzando hoy un total de 3.130 estudiantes.

Acciones desde la coordinación:

- Monitorio, seguimiento y análisis de resultados SIMCE
- Trabajo en redes de apoyo (inglés – ciencias – ed. física)
- Instalación de redes Lenguaje- Matemática – Historia
- Capacitación Jefes Técnicos (instalación red)
- Orientaciones ministeriales
- Apoyo en gestión con DEPROV y SEREMI
- Articulación con programas, redes y convenios
- Vinculación con Educación Superior
- Preuniversitario Social UCSC

Tabla 40: Matrícula enseñanza media año 2019.

Establecimiento	1°		2°		3°		4°		Total General
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Escuela Juan José Latorre Benavente	8	13	12	8	9	10	6	6	72
Escuela Rosita Renard	19	25	12	19	10	12	9	6	112
Liceo Bicentenario De Coronel	33	51	29	49	38	42	31	48	321
Liceo Comercial Andrés Bello López	82	195	91	164	98	197	59	129	1.015
Liceo Coronel Antonio Salamanca	168	200	143	185	157	232	129	172	1.386
Liceo Yobilo De Coronel	48	37	32	33	32	29	25	30	266
Total	358	521	319	458	344	522	259	391	3.172

Tabla 41: Evolución matrícula enseñanza media periodo 2014 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Media C - H	2.069	2.044	1.887	1.951	2.058	2.081
Media T - P	1.055	1.010	954	967	1.072	1.091

En la tabla 42 se observa a partir del año 2016 una tendencia al alza tanto en educación media HC y TP. Este fenómeno puede ser explicado por las políticas Ministeriales y Municipales que buscan el fortalecimiento de la educación pública haciendo énfasis en la calidad del servicio.

Tabla 42: Matricula educación de adultos sin oficios año 2019.

Establecimiento	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total
	(1° - 4°)		(5° - 6°)		(7° - 8°)		
	H	M	H	M	H	M	
CEIA Sergio Peralta Morales	3	0	0	0	0	0	3
Escuela Juan José Latorre Benavente	14	19	0	0	0	0	33
Total	17	19	0	0	0	0	36

Tabla 43: Matricula educación de adultos con oficios 2019.

Establecimiento	Nivel 1		Nivel 2		Nivel 3		Total
	(1° - 4°)		(5° - 6°)		(7° - 8°)		
	H	M	H	M	H	M	
Centro Educación Integrada De Adultos Sergio Peralta Morales	14	0	0	0	0	0	14
Centro Educación Integrada De Adultos	39	39	0	0	0	0	78
Total	53	39	0	0	0	0	92

Tabla 44: Matricula educación media adultos año 2019.

Establecimiento	1°		2°		3°		4°		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Centro Educación Integrada De Adultos	122	111	-	-	113	165	-	-	511
Centro Educación Integrada De Adultos Sergio Peralta Morales	18	0	-	-	16	0	9	0	43
Escuela Juan José Latorre Benavente	22	16	-	-	4	14	-	-	56
Liceo Coronel Antonio Salamanca	18	14	-	-	24	18	-	-	74
Total	180	141	0	0	157	197	9	0	684

Tabla 45: Evolución matrícula enseñanza de adultos periodo 2014 - 2019.

Nivel	Matrícula					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Adultos	707	911	841	848	752	684

Política docente

La Coordinación Comunal de Política Docente de la DEM cumple la función de coordinar, administrar, gestionar, planificar y monitorear las acciones que dicen relación con el Desarrollo Profesional Docente, de acuerdo a la normativa vigente.

Acciones desde la coordinación:

- Programa de Superación Profesional (PSP)
- Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO)
- Sistema Nacional de Evaluación de Desempeño (SNED)
- Evaluación Docente
- Líderes educativos

Tabla 46: Evolución de Evaluación Docente periodo 2014 - 2018.

Año	2014	2015	2016	2017	2018
Docentes registrados	150	222	194	292	189
Docentes evaluados	111	155	151	224	144

Gráfico 54: Evolución de evaluación docente periodo 2014 - 2018.

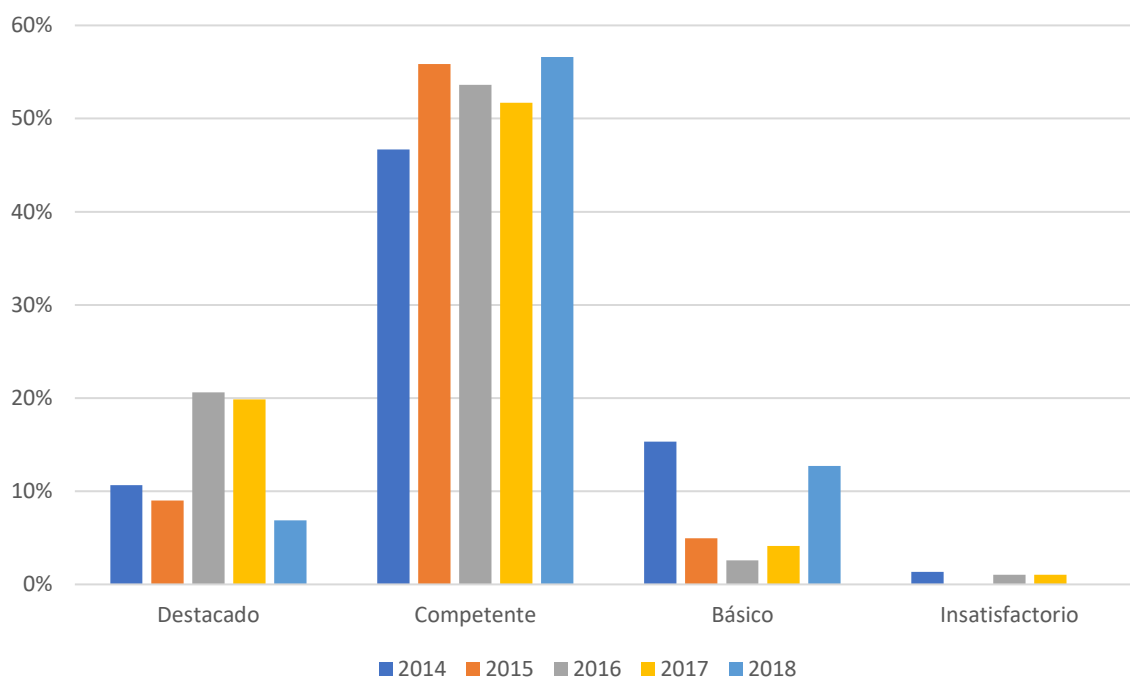


Tabla 47: Evolución de evaluación docente efectiva anual periodo 2014 - 2018.

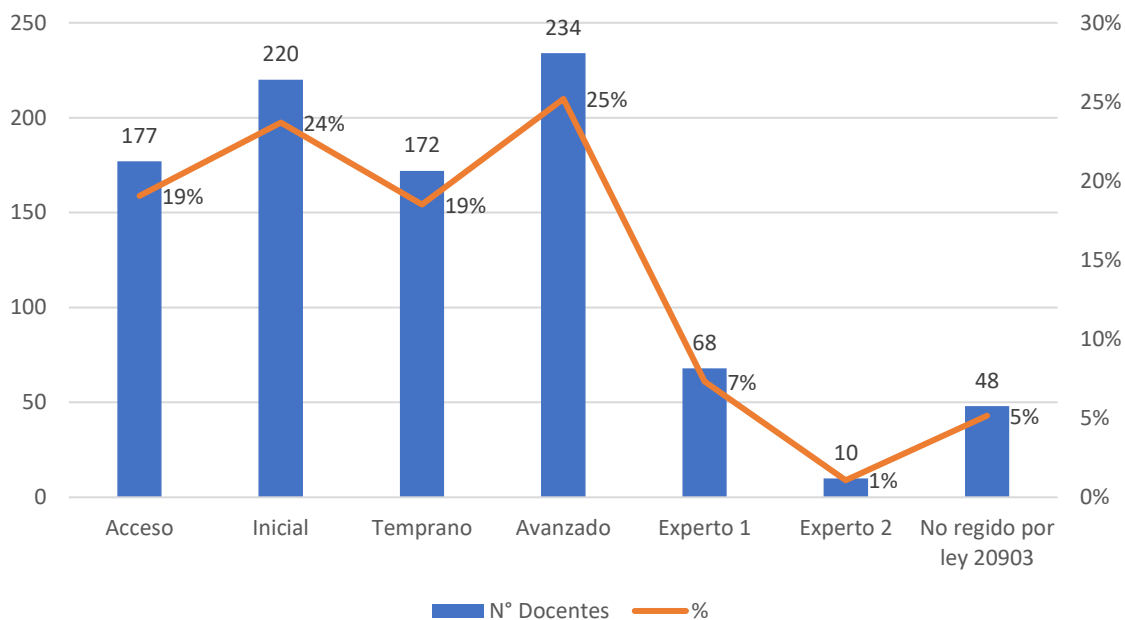
Tramo	2014	2015	2016	2017	2018
Destacado	14%	13%	26%	26%	9%
Competente	63%	80%	69%	67%	74%
Básico	21%	7%	3%	5%	17%
Insatisfactorio	2%	0%	1%	1%	0%

El año 2016 se crea el Sistema de desarrollo profesional docente por la ley 20903 la que incentiva económicamente a los docentes para ser encasillados en tramos diferentes de acuerdo a sus competencias y experiencias profesionales, por ello la evolución docente recobra importancia y cada año son más los docentes que se evalúan con el objetivo de avanzar en la carrera docente.

A nivel comunal el número de evaluados ha ido incrementando y es responsabilidad de la Dirección de Educación Municipal apoyar estos procesos incentivando y monitoreando la evaluación docente para un posterior encasillamiento

Cabe señalar que los datos presentados corresponden a los resultados de las evaluaciones aplicadas en año inmediatamente anterior

Gráfico 55: Resultados proceso de encasillamiento docentes educación municipal 2019.



Fuente: Elaboración propia a partir de resultados evaluación docente y prueba de conocimientos 2018.

Extraescolar

El conjunto de acciones educativo-recreativas de tiempo libre que se originan por la práctica orientada y organizada de actividades deportivas, artísticas, científicas, cívico-sociales y en general de todas aquellas que, en función de los fines y objetivos de la educación nacional, contribuyan al desarrollo de la persona, mediante un proceso de creación y recreación permanente" (Art. N°2, Decreto 290).

"La Educación extraescolar y actividades de los escolares, debe tener como fin último la integración activa, creadora y transformadora de los jóvenes y de la juventud a la vida de la sociedad, integración que se entiende como su participación consciente y original en una sociedad en permanente transformación, tanto como hombre, como ciudadano y como trabajador."

"La educación extraescolar y actividades de la juventud, debe ser una expresión libre, cambiante y diversificada." Dando forma a una estructura socioeducativa diferente a la de la escolaridad.

El objetivo general de área extraescolar es contribuir y/o aportar a la formación integral de niños y jóvenes de nuestra comuna, fortaleciendo y potenciando los objetivos orientados a

la sana convivencia y a la formación ciudadana transversalmente, a través de acciones educativo-recreativas de tiempo libre privilegiando el desarrollo personal de los alumnos creando un permanente nexo entre la comunidad escolar y su entorno, promoviendo eficazmente las áreas que ella contempla.

En la actualidad el área de Extraescolar abarca las siguientes áreas de desarrollo:

1. Deportivo – Recreativa
2. Artístico – Cultural
3. Científico – Tecnológica
4. Medio Ambiente

Área Deportivo – Recreativa.

Durante el 2018, el Área deportivo – Recreativa ejecuta y desarrolla torneos y campeonatos en forma conjunta con el IND (Instituto Nacional del Deporte) y los juegos de la Educación Pública. Siendo ellos los con mayor convocatoria de alumnos y alumnas, debido a sus diferentes instancias de participación, como lo son: Comunal, Zonal, Provincial, Regional y Nacional.

Además, se desarrolla un torneo deportivo, llamativo e innovador para la Comunidad de Fútbol **“Juntos Conociendo Chile”** para los alumnos y alumnas de enseñanza básica y media de los Establecimientos Educacionales Municipales, ofreciéndoles a los ganadores la oportunidad de conocer nuestro País.

Tabla 25: Número de participantes en actividades deportivas.

Actividades	Participantes
Jornadas Mini – Deporte	139
Juegos Deportivos Escolares (IND)	4.670
Juegos de la educación pública (Municipales)	200
Día De la actividad física	6.500
Corrida Familiar (Mesa de promoción de salud)	350
Lanzamiento de extraescolar	600
Encuentro de Vida Saludable	200
2° Versión Campeonato Juntos Conociendo Chile	1.413
Total Participantes	14.072

A inicios del 2019, el área deportivo – recreativa tiene como fin ofrecer a los alumnos y

alumnas de enseñanza básica y media un espacio físico para desarrollar talleres deportivos - recreativos y/o competitivos, a través de la incorporación de profesores y/o monitores especializados en el área deportiva en la gran mayoría de los establecimientos Educacionales Municipales de nuestra Comuna. Junto a ello, el área extraescolar tiene un enfoque especial en promover y garantizar la participación de nuestros alumnos en torneos y encuentros deportivos, algunos de ellos con instancias provinciales, regionales y nacionales.

Objetivo General: Propiciar espacios de esparcimiento a través del deporte y la recreación con la finalidad de contribuir al desarrollo de habilidades y destrezas de todos los estudiantes en las diferentes disciplinas deportivas.

Objetivos Específicos:

- Promover la formación y creación de talleres deportivos recreativos en todas las escuelas.
- Desarrollar la sana competencia y vida saludable.
- Disminuir la deserción y ausentismo escolar.
- Incentivar la práctica deportiva.
- Incluir a la sociedad y concientizar sobre la práctica deportiva.

En el transcurso del año 2019, se han incorporado nuevos talleres deportivos al área extraescolar como lo son: Deportes Náuticos, Senderismo y Basquetbol. Los cuales han sido un éxito a nivel escolar y comunal, siendo una carta importante de presentación para los establecimientos en los cuales se desarrollan.

A su vez, de igual manera el área extraescolar estableció talleres comunales para fomentar la participación de aquellos alumnos y alumnas que no cuentan con el espacio físico y/o taller en su establecimiento educacional, ofreciéndoles la posibilidad de participar y desarrollar sus habilidades junto a otros alumnos provenientes de distintos Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna.

La variedad de talleres deportivos ofrecidos a la comunidad escolar actualmente son 12 y atienden un aproximado de 789 alumnos y alumnas, las disciplinas son las siguientes:

Taller	Participantes	Taller	Participantes
Deportes Náuticos	120	Ciclismo	33
Basquetbol	30	Tenis de Mesa	78
Futbol	40	Cheerleader	30
Voleibol	20	Ajedrez	70
Balón Mano	41	Atletismo	160
Capoeira	91	Senderismo	76

Los Establecimientos Educativos que aceptaron la incorporación de los talleres antes mencionados son los siguientes:

- Escuela Arturo Hughes Cerna
- Escuela Ambrosio O'Higgins
- Escuela Maule
- Escuela Rosa Yáñez Rodríguez
- Escuela Rafael Sotomayor Baeza
- Escuela Ramón Freire Serrano
- Escuela Víctor Domingo Silva
- Escuela Jorge Rojas Miranda
- Escuela Vista Hermosa
- Escuela Javiera Carrera
- Escuela Adelaida Miguieles Soto
- Escuela Republica de Francia
- Escuela María Ester Breve González
- C.E.I.A
- Liceo Bicentenario Coronel
- Liceo Comercial Andrés Bello López

Actividades realizadas en lo que va durante el 2019.

Actividad o Hito	Encargados	Número de participantes
Juegos Deportivos Nacionales.	IND - Extraescolar	1208
Juegos Deportivos de la Educación Pública.	Extraescolar	Septiembre - Diciembre
Talleres Deportivo-Recreativos Comunales.	Extraescolar	789
Día del Desafío.	Gobierno Regional - Extraescolar	No realizado
Día de la Educación Extraescolar	Extraescolar - DEM	Noviembre
Campeonato de Fútbol "Juntos conociendo Chile".	DEM - Extraescolar	Noviembre - Diciembre
Capacitación Profesores de Educación Física.	DEM – Extraescolar – Escolares en Forma	30
Corridas Escolares.	Extraescolar – Establecimientos Educativos	Septiembre - Diciembre
Ligas deportivas.	Extraescolar	Abril – Diciembre 2020
Inauguración año Escolar	Extraescolar	80
Día Nacional de la Educación Física y Deporte	Extraescolar – Establecimientos Educativos	2800 aprox.
Corridas	Mesa de promoción de Salud – Extraescolar	600 aprox.
Desfile Aniversario N° 170 de Coronel	Gabinete – Protocolo – Extraescolar	3000 aprox.
Día del Extraescolar	Extraescolar	Noviembre
Premiación torneos deportivos 2019	Extraescolar	Diciembre

Actividad o Hito	Encargados	Número de participantes
Escuelas de verano	Extraescolar	Enero - Febrero
Campamento inclusivo Deportes Náuticos (isla santa maría).	Deportes Náuticos	06 de Febrero 2019
Campamento inclusivo Deportes Náuticos (isla santa maría.)	Deportes Náuticos	17 de Febrero 2019
Regata Educativa.	Deportes Náuticos	25 de Mayo 2019
Copa SUP Racer Aniversario 170 Inter escolar	Deportes Náuticos	26 de Agosto 2019

Para el 2020 el área deportivo – recreativa tiene como meta, garantizar la participación y creación de talleres deportivo-recreativos en todos los establecimientos educacionales. Y a su vez, planificar, monitorear y coordinar las acciones realizadas por los profesores y talleristas, velando por el desarrollo integral de los alumnos que participan en nuestros talleres.

En tal sentido, las propuestas PADEM se orientan en:

- ✓ Desarrollar una liga deportiva a nivel escolar básico, en su etapa inicial con las disciplinas de Voleibol y Basquetbol. La cual se llevará a cabo de forma paralela a los juegos del IND y los juegos de la Educación Pública. El objetivo principal es que nuestros alumnos tengan más instancias de participación y desarrollo, con el fin de realzar el nivel de dichas disciplinas.
- ✓ Implementar nuevos talleres deportivo – recreativos de oposición y colaboración en los Establecimientos Educacionales, como: Rugby, Futsal, Voleibol, Basquetbol.
- ✓ Llevar los torneos, campeonatos y encuentros deportivos a los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna. Por tanto, será importante el trabajo colaborativo con Directores y coordinadores de los establecimientos, para fomentar la participación, sana competencia y hábitos de vida saludable.

Arte y Cultura

Arte es cualquier actividad o producto realizado con una finalidad estética y comunicativa, mediante la que se expresan ideas, emociones y una visión de mundo por medio del lenguaje, la música, la danza, etc.

Durante los primeros años de vida el ser humano de forma natural canta, baila, dibuja, etc. Todas actividades imprescindibles en el desarrollo del sistema sensorial, motor, cognitivo, emocional, en definitiva, Cerebral, lo que permite a los niños "Aprender a Aprender."

Cultura es el conjunto de formas de vida, conocimientos y expresiones de una sociedad determinada.

Entendiendo que Educación es el proceso complejo, sociocultural e histórico, mediante el cual se transmiten conocimientos, valores y principios esperados en cada alumno.

Cuando el Arte y la Cultura se encuentran con la educación se abre una vía que brinda a niños y niñas desarrollar todo su potencial como seres integrales. Al respecto podemos diferenciar dos visiones:

1. Educación a través de las Artes:

Las Artes se usan con propósitos formativos no relacionados con la apreciación, disfrute o aprendizaje de una disciplina artística propiamente tal. Por ejemplo, cuando se busca, a través de la Creación Literaria fomentar valores para la buena convivencia o evaluar comprensión lectora por medio de una obra teatral. Esta forma de incorporación de las Artes favorece la motivación frente al estudio y permite desarrollar habilidades transversales a todas las áreas.

2. Educación en las Artes:

Los /las estudiantes aprenden de manera sistemática una disciplina artística. Es el caso de los talleres netamente artísticos como danza, coro, bandas instrumentales, pintura etc. En esta línea el aporte entre Educación y las Artes va en directa relación con la formación artística de los alumnos.

Objetivo General Coordinación Arte y Cultura

Fortalecer por medio de las Artes y la Cultura la adquisición de habilidades Humanas generales, formación de valores y mejoras en las respuestas ante el estudio de las áreas no artísticas.

Tabla 48 Principales actividades desarrolladas durante el primer semestre 2019.

Actividad	Participantes
Lanzamiento Programa ACCIONA en Escuela Playas Negras. *	160
Asistencia a Conciertos Educativos OSUC 2019 "Estréllate con la Música" Teatro Concepción.**	200
Concierto Comunal Quimantú programa Coronel Bilingüe.	300
Concierto/Ceremonia Certificación Quimantú programa Coronel Bilingüe	80
*ACCIONA :Programa de Fomento a la Educación Artística del Ministerio de las Culturas , las Artes y el Patrimonio con una duración de 4 años en el establecimiento, desarrollando 5 Clases/Talleres con vinculación Curricular directa con el EE beneficiado.	-
**OSUC : Orquesta Sinfónica UdeC.	-

Tabla 49 Principales actividades segundo semestre 2019.

Actividad	Participantes
Asistencia Conciertos Educativos OSUC 2019 "Estréllate con la Música" Teatro UdeC Segunda Temporada. (Septiembre 24 ,26 ,27 2019)	500
Concierto Coro Sinfónico UdeC en Escuela Víctor Domingo Silva (Octubre 2019)	365
Concierto de Primavera DEM (Noviembre2019)	300
Cierre Programa ACCIONA 2019 En Cjto con Escuela Playas Negras	280
Festival de Teatro GRISÚ –Cia. de Teatro LA OBRA (19-20-21 Nov. 2019) Cultura DEM / Casa de La Cultura.	300
Concierto Guitarra Clásica & Música Popular "Tangos" (Diciembre 2019)	270

Tabla 50 Principales hitos a desarrollar durante el año 2020.

Actividad
Inauguración Arte & Cultura DEM 2020
Lanzamiento Programa ACCIONA 2020 en conjunto con Escuela Playas Negras.
Conciertos Educativos OSUC 2020 Primera Temporada
Concurso Comunal "Léeme una historia". Segundo Ciclo Básico.
Fomento a la Lectura/Comprensión lectura/Expresión oral a través de la lectura en voz alta. Lectura Final / Premiación.
Concurso Comunal de Pintura "En mi Escuela es Primavera" Primer Ciclo Básico Fomento al Sentido de Pertenencia/ Expresión Emocional/Motivación al Arte a través de la Pintura.

Actividad
Conciertos Educativos OSUC 2020 segunda temporada.
Festival Comunal Participativo de Creación Literaria "De las Rimas al Hip Hop" con énfasis en los Sellos de Inclusión, Medio Ambiente, e Identidad Local 3° & 4° enseñanza media, Fomento a la Lecto-escritura / Comprensión Lectora/Creatividad/Expresión de Ideas/ Espíritu Crítico.
Muestra Comunal del Festival "De las Rimas al Hip Hop" muestra comunal participativa de expresiones escénicas a través de las danzas.
Concierto de Primavera DEM 2020
Cierre Anual 2020 programa Acciona en conjunto con Escuela Playas Negras

Ciencias y Tecnología

La coordinación de Ciencia y Tecnología tiene como finalidad, promover el conocimiento científico y tecnológico a través del desarrollo de competencias que se logran considerando los Objetivos de aprendizaje de la asignatura, como también de las actividades extraescolares que se imparten fuera del aula. Es por esta razón, que se ha consolidado la Red de Profesores de Ciencias, quienes participan en actividades, tales como, reuniones mensuales donde tienen la oportunidad de intercambiar experiencias, prácticas exitosas, guías de aprendizaje, enriqueciendo su quehacer pedagógico.

Por otra parte, se generan instancias de participación de actividades masivas, tales como ferias científicas comunales como provinciales, Encuentros de Ciencias, entre otros.

Medio Ambiente

La Coordinación de Medio Ambiente cumple la función de gestionar, planificar, monitorear y coordinar las acciones que dicen relación con el fomento y difusión de la educación ambiental en la comunidad educativa, velando por su interacción con su entorno inmediato logrando como resultado la integración de en redes de cooperación y sinergia con su territorio.

La educación ambiental resulta clave para comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, así como para conseguir una percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. En esta línea, debe impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones. La educación ambiental así entendida puede y debe ser un factor estratégico que incida en el modelo de desarrollo establecido para reorientarlo hacia la sostenibilidad y la equidad.

Iniciativas 2020:

- Formación de líderes ambientales: con el objetivo de potenciar, preservar, sensibilizar y movilizar a los alumnos en el cuidado y conservación de su ambiente. La educación

medioambiental debe estar basada en la iniciación de los alumnos en los procesos de participación social, proponiendo la oportunidad de superar el estrecho marco escolar e iniciar actividades interdisciplinarias más allá del límite del curriculum tradicional escolar.

- Implementación de un curso optativo de profundización o taller piloto (en horas JEC), definiendo objetivos generales y específicos, respectivo plan de actividades (requerimientos y contenidos) y fundamentos. Lo anterior, para futura implementación de asignatura medioambiental en un ciclo determinado en establecimiento certificado con excelencia ambiental.
- Relación con la coordinación de ciencias y tecnologías en cuanto a la implementación de talleres y cursos optativos de profundización relacionados con ciencias y el medioambiente.
- Ejecución de actividades relacionadas con hitos de celebración medioambiental, cursos, programas, capacitaciones y talleres medioambientales, reciclaje, como así también visitas pedagógicas y formativas en cuanto a la biodiversidad, producción limpia, ecosistemas en interacción con la sociedad entre otros. En tal sentido, la asociatividad con entidades de educación superior construida en el transcurso del presente año, resultarán cruciales para materializar ciertos objetivos transversales.

Tabla 51 Actividades 2019

Actividades	Participantes
Celebración Día Internacional del Agua	50
Celebración Día Internacional de la Tierra	200
Programa Foresta Cuentos CONAF	150
Taller Educativo Medioambiental CONAF	150
Seminario Voces del Golfo de Arauco	180
Visitas Pedagógicas Planta de Proceso Productos del Mar	400
Capacitación de Certificación Medioambiental Seremi Medioambiente Esc.Sustentables	40
Charlas SERNAPESCA Medio Ambientes Marinos	450
Jornada Medioambiental Isla Santa María	20
Senderismo y Treking Medio Ambiental	11
Clase Magistral La importancia de los Océanos en Zonas de Sacrificio	350
Programa 4 R Reduce, Reutiliza Recicla, Reutiliza	300
Programa Domo Educar Reciclando Estudiando	10.500
Programa Domo Educar Sistema Solar 4K	10.500
Programa Domo Educar Reciclando Estudiando	1.500
Programa Domo Educar Sistema Solar 4K	1.500
Senderismo y Treking Medio Ambiental Inclusivo Parque Jorge Alessandri	25
Escuela Verde	2.000
Escuela Sustentable	1.500

Programas y Convenios

Convenio Salas Cuna y Jardines Infantiles VTF

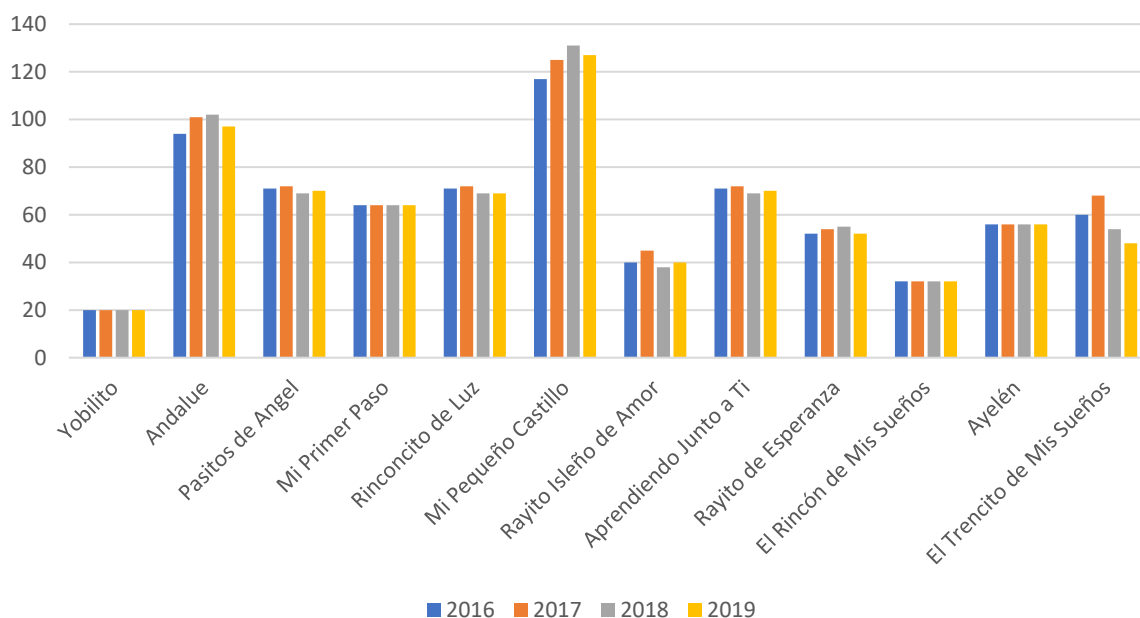
Las Salas Cunas y Jardines Infantiles tienen por objetivo brindar Educación integral de calidad para párvulos desde los 3 meses hasta los 4 años de edad, focalizando la atención a familias vulnerables, madres trabajadoras y/o estudiantes de la comuna.

El servicio se ofrece diariamente brindando atención en niveles Salas Cunas y Niveles Medios. Durante la jornada los niños reciben estimulación temprana, experiencias de aprendizajes, formación de hábitos, alimentación y momento de descanso.

Actualmente la matrícula alcanza los 759 niños y niñas de entre 3 meses a 4 años de edad. La capacidad instalada de los establecimientos alcanza las 815 matrículas.

En el siguiente gráfico se expone la evolución de la matriculas correspondientes a las salas cuna y jardines infantiles VTF, entre los años 2016 – 2019.

Gráfico 56 Evolución de matrícula Scji VTF 2016 - 2019.



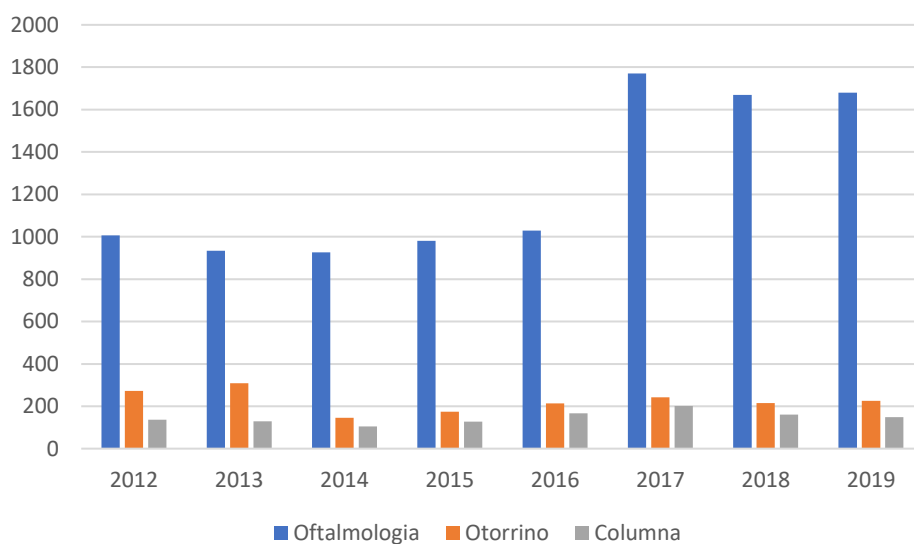
Programa Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas (JUNAEB)

A través de la coordinación de la sección social de la DEM se administran los programas JUNAEB, los cuales permiten entregar a los alumnos un servicio integral contribuyendo a bajar los índices de deserción escolar, focalizada en aquellos estudiantes que se encuentran en desventaja social, las siguientes tablas muestran la evolución de algunos beneficios.

Tabla 52 Becas Presidente De La Republica 2015 -2019

Establecimiento Educativo	2015	2016	2017	2018	2019
Liceo Antonio Salamanca Morales	47	29	22	16	29
Liceo Yobilo	13	5	7	0	10
Liceo Bicentenario	18	13	15	2	13
CEIA	11	4	5	12	18
Liceo Comercial	29	52	20	30	32
Juan José Latorre	-	1	2	0	2
Liceo Rosita Renard	-	-	-	3	1
Totales	118	104	71	63	105

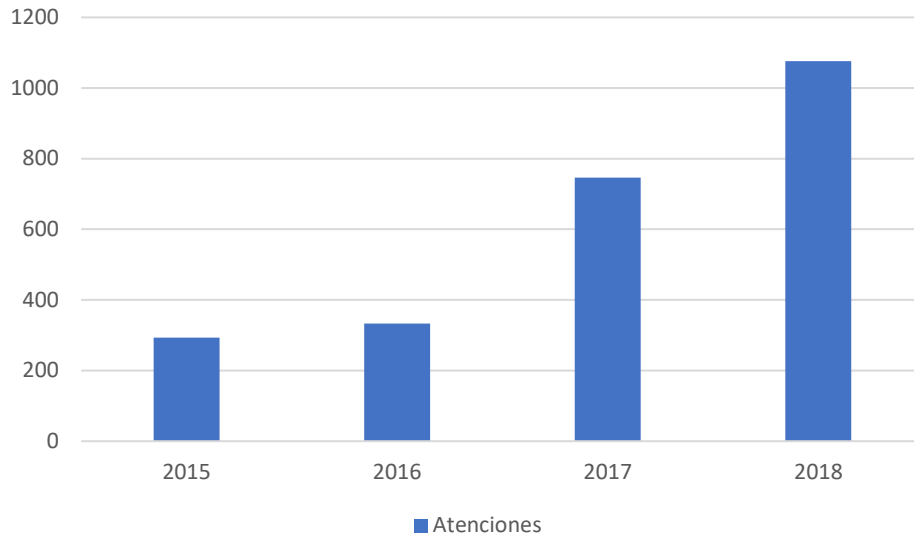
Gráfico 57: Evolución atenciones por especialidad programa salud escolar 2012 - 2019.



El presente gráfico da cuenta del aumento de cobertura asignado en la comuna, principalmente en el área de oftalmología. Cubrieron el 100% de las demandas de las 27 Unidades Educativas.

Por otra parte, y lamentablemente también da cuenta del aumento niños (as) y adolescentes con diagnósticos de astigmatismo, miopías entre otros.

Gráfico 58: Evolución de atenciones totales programa salud dental 2015 - 2018.



El Programa Salud Oral del Departamento Salud del Estudiante de JUNAEB, desarrolla acciones de promoción, prevención y recuperación de la salud bucal a estudiantes Prekínder y Kinder continuando con sus controles hasta Octavo Básico. Solo se excluyen del programa los alumnos sobre 6 años que son atendidos por el AUGE-GES, en sus respectivos consultorios.

A contar del 2017 y luego del convenio entre la Municipalidad y JUNAEB fue traspasado a la administración de la Dirección de Educación Municipal, DEM.

a atención se realiza en el Modulo Dental fijo implementado con 2 sillones dentales y paralelo al módulo funciona el Móvil dental, ambos ubicados en la escuela Javiera Carrera, en los cuales se proporciona atención odontológica integral a los estudiantes de 21 establecimientos educacionales.

Actualmente el quipo cuenta con 4 cirujanos dentistas, 3 Técnicos en Enfermería, 1 administrativo y 1 Educadora de párvulos y desde la DEM es coordinado desde la Sección Social.

Beneficios:

- Tratamiento odontológico completo. (excluyendo tratamiento de especialidad).
- Educación sobre cuidados de la salud bucal y alimentos saludables).
- Magicoterapia, para controlar la ansiedad de los niños y niñas y a través de esto perder el miedo al dentista.
- Finalizada la atención se entregará un diploma, 1 pasta dental y 1 cepillo de dientes.
- Septiembre del 2017: Inauguración Nuevas Dependencia Modulo dental JUNAEB

Tabla 53: Número de atenciones y valor anual, coberturas 2017 Cobertura realizada en un 100%.

Atenciones	Cantidad	Total Anual
Altas Ingresos	410	\$ 35.734.370
Altas Controles	150	\$ 10.272.000
Urgencias	120	\$ 2.241.000
Rayos	60	\$ 373.500
Total	740	\$ 48.620.870

Tabla 54: Cobertura 2018 / 2019 En junio del 2018 se firma el convenio entre JUNAEB y la Ilustre Municipalidad de JUNAEB.

Atención	Cantidad	Total Anual
Altas Ingresos	620	\$ 56.108.760
Altas Controles	456	\$ 32.121.951
Urgencias	161	\$ 3.121.951
Rayos	107	\$ 691.541
Total	1344	\$ 92.346.132

Tabla 55: Estadística De La Entrega De Computadores De Los Programas " Yo Elijo Mi Pc" Y "Me Conecto Para Aprender".

Establecimiento	YEMPC 2012	YEMPC 2013	YEMPC 2014	MCPA 2015	MCPA 2016	MCPA 2017	MCPA 2018
Escuela Adelaida Migueles Soto	14	12	15	31	43	48	37
Escuela Ambrosio O'Higgins	8	11	14	23	26	36	32
Escuela Básica Javiera Carrera	17	12	20	18	29	37	30
Escuela Básica Ramón Freire Serrano	6	7	7	26	0	0	0
Escuela Jorge Rojas Miranda	7	8	6	12	25	25	24
Escuela Maule	2	4	3	32	29	30	20
Escuela Republica De Francia	6	9	13	18	22	20	0
Escuela Rosa Medel Aguilera	5	2	8	11	16	20	12
Escuela Vista Hermosa	7	17	15	16	26	24	32
Liceo Coronel Antonio Salamanca	0	5	3	13	21	35	33
Escuela Arturo Hughes Cerna	35	25	25	75	82	94	90

Establecimiento	YEMPC 2012	YEMPC 2013	YEMPC 2014	MCPA 2015	MCPA 2016	MCPA 2017	MCPA 2018
Escuela Básica Playas Negras	7	8	8	7	26	21	16
Escuela Francisco Coloane	2	7	5	6	17	17	22
Escuela Juan José Latorre Benavente	1	1	5	10	7	22	17
Escuela Octavio Salinas Cariaga	4	9	13	32	29	34	35
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	35	33	46	53	86	69	67
Escuela Remigio Castro Aburto	12	8	15	38	29	33	31
Escuela Rosa Yañez Rodríguez	6	6	7	10	18	12	9
Escuela Rosita Renard	17	8	15	46	38	47	52
Escuela Víctor Domingo Silva	17	13	20	45	34	47	24
Liceo Bicentenario De Coronel	0	36	31	48	79	81	82
Liceo Yobilo	0	0	0	0	43	13	22
CEIA	0	0	0	0	0	47	-
Total	208	241	294	570	725	812	687

Desde el año 2012 al 2014 se entregaron computadores del Programa Yo Elijo Mi Pc, el cual tenía un proceso de selección en cuanto a nota y el puntaje en la antigua Ficha de Protección Social.

En el año 2015 como parte del Fortalecimiento de la Educación Pública, la presidenta Michelle Bachelet anunció al país el nacimiento del programa “Me Conecto para Aprender”, que entrega un computador personal a todos y todas las estudiantes de 7° básico de la educación pública.

El programa “Me conecto para aprender” tiene como objetivo acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), aportar de este modo a la calidad integral de la educación y apoyar los aprendizajes de los estudiantes que asisten a establecimientos públicos.

Escuela Ramón Freire: Durante los años del 2016 al 2018 no tuvieron alumnos beneficiados, porque ya no contaban con 7° año básico.

Liceo Yobilo: Desde el 2012 al 2015 no tuvieron alumnos beneficiados, porque no contaban con 7° año básico.

CEIA: Desde el año 2017 se incorporó desde el Ministerio de Educación, lo años anteriores no se encontraba focalizado.

Para el año 2018, se incorpora nuevo criterio de focalización dado el gran % deserción de entrega de los periodos anteriores, el que se detalla a continuación:

- Alumnos con porcentaje de asistencia dentro de los meses de marzo y julio dentro del 60% al 100% de acuerdo a SIGE de agosto.

Encuesta De Medición De La Condición De Vulnerabilidad De Junaeb:

Las encuestas de vulnerabilidad para estudiantes de educación parvularia, 1° básico y 1° medio, además de embarazadas, padre y madres, son fundamentales para caracterizar la población estudiantil del país y definir los programas que se requieren para su mantención y éxito en el sistema educacional. Todos los establecimientos educacionales municipales y subvencionados del país deben completar estas encuestas.

Su propósito es capturar información relevante que, junto a otras bases de datos aportadas por MINEDUC, Ministerio de Desarrollo Social, FONASA, SENAME y Registro Civil, posibilite realizar una aproximación a la condición de vulnerabilidad de las y los jóvenes, esto permitirá apoyar diversos procesos de toma de decisiones referidas al diseño, aplicación y evaluación de la oferta de servicios y beneficios que aporta JUNAEB al desarrollo del proceso escolar.

La encuesta se compone de secciones que permiten recoger información de temas centrales para la medición de la vulnerabilidad escolar, tales como datos de identificación de las y los jóvenes y de su grupo familiar, más una serie de antecedentes sobre las características del estado de salud, del desarrollo, de la crianza de las y los jóvenes, que junto a otros datos permiten caracterizar los aspectos centrales del entorno familiar, físico y emocional en el que se desenvuelven.

Complementariamente, aborda las expectativas de progreso y resultados de la familia sobre su hijo o hija. En este proceso es fundamental contar con información completa, veraz y bien registrada que aporte datos relevantes para la construcción de la línea base, por lo que destacamos y agradecemos el tiempo y la dedicación que el/la profesor/a responsable destina a esta actividad.

Programa de Retención Escolar (PRO Retención)

El programa Pro-retención es una subvención destinada a incentivar la permanencia en el sistema educacional de alumnos y alumnas que cursan entre 7° básico y 4° medio pertenecientes a familias Chile solidario y/o ingreso ético. Se cancela una vez al año a los sostenedores de establecimientos educacionales, se paga en el mes de abril del año siguiente del nivel cursado por el alumno/a y su valor aumenta para cada nivel cursado.

El objetivo de la subvención anual Pro-Retención está destinada a facilitar la incorporación, permanencia y término de los 12 años de escolaridad.

La retención está asociada a la calidad de la educación. Es por ello que los recursos que otorga la subvención Pro-Retención están orientados a:

- Desarrollar y promover prácticas de enseñanza pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos(as), que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje,
- Ofrecer alternativas de apoyo para evitar el abandono y la repitencia, y fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin los cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.

Tabla 56: Beneficios brindando con fondos Pro Retención.

Año	Útiles Escolares	Calzados Escolares	Uniformes	Buzos	Beca pasajes	Otros Beneficios	Total Beneficiados
2013	3.400	1.000	400	700	70	200	5.770
2014	3.500	800	400	700	100	300	5.800
2015	3.350	1.400	250	700	120	300	6.120
2016	200	1.200	500	500	130	225	2.755
2017	275	636	252	700	609	800 ³	3.072

A contar del año 2017 los fondos Pro Retención son administrados por los directores de las diferentes Unidades Educativas, por lo cual cada unidad educativa cuenta con su proyecto individual de retención escolar.

³ Entre los beneficios que se otorgan a los estudiantes se destacan; visitas al cine como incentivo a la asistencia, Canastas Familiares para alumnos con vulnerabilidad, compra de material educativo y otros incentivos a la asistencia a clases.

Habilidades Para la Vida (HPV)

Aumentar el bienestar psicosocial y el éxito en el desempeño escolar (asistencia, permanencia y rendimiento académico) de los estudiantes de la comuna de Coronel, mediante la intervención de salud mental escolar en las comunidades educativas, y que a largo plazo, eleven la calidad de vida, las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuyan daños en salud en la población (depresión, suicidio, consumo problemático de sustancias, conductas antisociales, entre otras).

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

HPV I:

- Desarrollar en la comunidad educativa, comportamientos y relaciones promotoras de salud mental y el auto cuidado.
- Proporcionar a Profesores, competencias y estrategias para responder a diversidad de necesidades y estilos de niños y sus familias.
- Detectar en los niños factores de riesgo psicosocial y comportamientos desadaptativos y promover acceso a atención.
- Modificar factores de riesgo psicosocial y comportamientos desadaptativos.
- Articular y desarrollar la Red de Apoyo Comunal para una coordinación eficaz y regular con el Programa.
- Promover instalación de competencias psicosociales en las escuelas

HPV II:

- Fortalecer convivencia escolar positiva mediante estrategias que incluyan la perspectiva de los estudiantes.
- Fortalecer convivencia escolar positiva desde la contribución que docentes y directivos pueden realizar en los espacios de interacción regular de la escuela (aula, reuniones de padres, etc.) y en las instancias de autocuidado.
- Fortalecer convivencia escolar positiva con familias (padres, madres y apoderados) en los espacios disponibles de participación de la escuela.
- Detectar estudiantes con factores y condiciones de riesgo psicosocial según los cuestionarios del Programa.
- Modificar factores de riesgo psicosocial y comportamientos desadaptativos mediante acciones de prevención en estudiantes, las que incorporan a sus padres y profesores.
- Implementar derivación y seguimiento a la atención de estudiantes identificados con alto riesgo psicosocial hacia la red de salud comunal.
- Articular y desarrollar la Red de Apoyo Comunal a la salud mental en la escuela Identificación de los estudiantes participantes del programa.

¿CÓMO SE ORGANIZA EL PROGRAMA?

Se instala progresivamente, y se mantiene con una evaluación anual.

Consta de unidades según áreas de intervención: eje central salud, promoción, detección, prevención, derivación a atención primaria de salud (A.P.S).

Para su ejecución, se instala un equipo psicosocial de apoyo y acompañamiento a la escuela, el cual está conformado por dos profesionales Psicólogos y nueve Trabajadores Sociales los cuales se desempeñan en las 21 unidades educativas básicas del sistema municipal.

Las primeras acciones, se orientan a la sensibilización y compromiso de la red local.

Progresivamente, se fortalecen mecanismos, capacidades y recursos disponibles en la escuela y a nivel local, para consolidar la intervención.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales según las siguientes unidades:

Primer Ciclo	Segundo Ciclo
Pre-Kinder, Kinder, 1° a 4° EB	5° a 8° EB
Unidad de Promoción comunidad educativa <ul style="list-style-type: none"> • Autocuidado docente • Autocuidado directivo • Asesoría de aula • Asesoría para reuniones de apoderado • Reunión de apoderados cuartos básicos • Módulos Nt1 y Nt2 (458 y 409 beneficiarios) • Aplicación de PSC Nt1 (n° estudiantes) 	Unidad de Promoción comunidad Educativa <ul style="list-style-type: none"> • Monitoreo de la Convivencia Escolar • Autocuidado docente • Autocuidado directivos • Acompañamiento Trabajo en aula • Acompañamiento Padres y Apoderados • Promoción en convivencia positiva con estudiantes
Unidad de Prevención <ul style="list-style-type: none"> • Talleres preventivos para estudiantes (10 sesiones) • Reuniones con padres de estudiantes en TP • Reuniones con docentes de estudiantes de TP 	Unidad de Prevención <ul style="list-style-type: none"> • Talleres preventivos para estudiantes (10 sesiones) • Reuniones con padres de estudiantes en TP • Reuniones con docentes de estudiantes de TP

<p>Unidad de Detección conductas de riesgo 1°-3°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación PSC 1° año • Aplicación TOCARR 1° año • Aplicación PSC 3° año • Aplicación TOCARR 3° año 	<p>Unidad de Detección Conductas de Riesgo 6°-8°</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación PSC Y 6° año • Aplicación TOCARR 6° año • Aplicación PSC Y 8° año • Aplicación TOCARR 8° año
<p>Unidad de Derivación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista clínica para estudiantes con Índices especiales (índice especial crítico hiperactivo y índice especial afectivo) 	<p>Unidad de Derivación a atención problemas salud mental</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entrevista clínica para estudiantes con PSC Y crítico.
<p>Unidad de Red de apoyo local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización anual de diagnóstico situacional • Vinculación del programa con redes comunales y regionales 	<p>Unidad de Red de apoyo local</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actualización anual de diagnóstico situacional • Jornadas articulación red • Difusión • Reuniones con Equipo de Gestión • Vinculación del programa con redes comunales y regionales
<p>La cobertura incorporada al programa se define como la cantidad de escuelas, profesores, estudiantes y apoderados de los siguientes niveles:</p> <p>HpV I: Nivel parvulario a 4° básico</p> <p>HpV II: 5° a 8° básicos</p>	

Indicadores de resultados, plan de habilidades para la vida 2019.

Tabla 57 Cobertura de escuelas y población participante en HPV I

Indicador	NT1	NT2	1°EB	2°EB	3°EB	4°EB	Total
Matrícula	458	409	636	701	797	715	3.716
Nº Profesores/ educadoras	19	23	27	29	31	27	156
Nº Padres y Apoderados (80%)	368	326	509	561	636	570	2.970
Niños y Niñas Chile Solidario	54	64	146	209	246	233	952
% Niños y Niñas Chile Solidario	11,8%	15,6%	23,0%	29,8%	30,9%	32,6%	25,6%

Fuente: Extraído del informe de avance primer semestre, enviado a JUNAEB, 2019.

Tabla 58 Cobertura de escuelas y población participante en HPV II

Indicador	5°EB	6°EB	7°EB	8°EB	Total
Matrícula	606	672	606	562	2.446
Nº Profesores	25	27	23	23	98
Nº Padres y Apoderados (80%)	485	537	485	450	1.957
Estudiantes Chile Solidario	213	278	226	231	948
% Estudiantes Chile Solidario	35,1%	41,4%	37,3%	41,1%	38,8%

Fuente: Extraído del informe de avance primer semestre, enviado a JUNAEB, 2019.

Condiciones de calidad

La ficha del servicio es un insumo que fue aportado por MINEDUC a los DEM para recoger información relacionada con la presencia o ausencia de distintas iniciativas y/o programas en los distintos establecimientos educacionales de la comuna, junto con la dotación de docentes y asistentes de la educación de cada establecimiento educacional.

Resulta fundamental, tener en consideración que estas condiciones se vinculan a los sellos y énfasis de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), los objetivos y acciones estratégicas de los Planes de Mejoramiento Educativo (PME) de cada establecimiento, así como también a la articulación con lineamientos de carácter educativo local, incorporados en el Plan de Desarrollo Educativo Comunal (PADEM).

La información que ella contiene es el resultado del trabajo del equipo comunal y de las y los directores de cada establecimiento educacional, de modo de articular los énfasis y sellos educativos de cada PEI con los lineamientos estratégicos de la política educativa local.

Tabla 59: Condiciones para la Calidad de la Educación Municipal.

Variable	Oportunidades para la Trayectoria Escolar	Enseñanza Efectiva en el Aula	Organización y Ambiente Escolar Inclusivo
Prioritarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior (PACE). ▪ Más actividad Física y Deportiva. ▪ Más actividad Artística y Cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tablet para Educación Inicial y 1° básico. ▪ Notebook para Estudiantes de 7° básico. ▪ Asistente de aula hasta 2° básico. ▪ Biblioteca de Aula hasta 2° básico. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan Estratégico de Infraestructura Escolar. ▪ Encargado de Convivencia Escolar ▪ Equipo Psicosocial. ▪ PEI participativo.
Complementarias	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Aulas del Bien Estar 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres Enlace ▪ Iluminación WIFI ▪ Plan Nacional de Formación Ciudadana 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Director elegido por Sistema de Alta Dirección Pública.

Equipo Psicosocial en la Escuela. Comprende en la contratación de una dupla psicosocial cuya principal función es promover la participación de todos los estamentos de la comunidad educativa.

Tabla 60: Equipo sicosocial en la escuela periodo 2016 - 2018.

	2016	2017	2018
N° Docentes	-	-	-
Horas Docentes	-	-	-
N° Asistentes	46	51	61
Horas Asistentes	1607	1933	2190
Establecimientos que cuentan con la condición de Calidad	22	23	25

Asistente de Aula hasta 2° básico. Consiste en apoyo pedagógico, ya sea para SIMCE o iniciación a la lectura, dicha contratación puede realizarse mediante el Fondo de Subvención Escolar Preferencial.

Tabla 61: Asistentes de aula hasta Segundo Básico.

	2016	2017	2018
N° Docentes	2	2	3
Horas Docentes	88	88	128
N° Asistentes	61	62	76
Horas Asistentes	2501	2557	3173
Establecimientos que cuentan con la condición de Calidad	16	16	19

Encargado de Convivencia Escolar. Personal encargado del área de convivencia, el cuál destina tiempo a fortalecer el área e implementar el Plan de Convivencia Escolar.

Tabla 62: Encargado (a) de convivencia escolar en la escuela con jornada completa.

	2016	2017	2018
N° Docentes	12	15	17
Horas Docentes	291	332	709
N° Asistentes	-	9	5
Horas Asistentes	-	245	143
Establecimientos que cuentan con la condición de Calidad	12	21	25

En la comuna se han implementado las siguientes condiciones de calidad de manera progresiva.

Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior PACE. Tiene como objetivo restituir el derecho a la educación superior y técnico profesional en sectores vulnerables, este programa fue lanzado oficialmente el 29 de mayo de 2014, el cual se encuentra inserto en el marco de la reforma educacional. El programa es dirigido por equipos de 29 instituciones de educación superior (IES) que tienen convenio con el Ministerio de Educación. En este contexto es la Universidad del Biobío la que implementa el programa PACE en nuestra Comuna, el cual es implementado en tres unidades educativas de la comuna.

Establecimientos	2016	2017	2018
Liceo Yobilo	X	X	X
Liceo Comercial Andrés Bello López			X
Liceo Juan José Latorre			X

Actualmente el PACE se divide en dos componentes, preparación enseñanza media (PEM) y acompañamiento en educación superior (AES).

El componente PEM centra su trabajo en 3° y 4° medio, en el desarrollo de habilidades transversales alineadas con el currículum de dichos cursos, mediante talleres dirigidos a todos los estudiantes de los niveles mencionados.

El acompañamiento en educación superior se enfoca en el seguimiento y acompañamiento en primer año de universidad de los estudiantes PACE que ingresan a las diferentes instituciones de educación superior, generando autonomía para el logro de resultados académicos y evitar la deserción.

Tablet para Educación Inicial y 1° básico: Esta condición de calidad se encuentra en proceso de ejecución en 14 establecimientos educacionales de la comuna y fue implementada el año 2016.

N	ESTABLECIMIENTO
1	Escuela Adelaida Migueles Soto
2	Escuela Remigio Castro Aburto
3	Escuela Playas Negras
4	Escuela Republica De Francia
5	Escuela Vista Hermosa
6	Escuela Jorge Rojas Miranda
7	Escuela Rosa Medel Aguilera
8	Escuela Rosa Yañez Rodríguez
9	Escuela Víctor Domingo Silva
10	Escuela Ambrosio O'Higgins
11	Liceo Rosita Renard
12	Escuela Arturo Hughes
13	Escuela Ramon Freire Serrano
14	Escuela Francisco Coloane

Participación y Formación ciudadana.

La Participación y formación ciudadana es clave para el desarrollo de ciudadanos integrales, comprometidos y preparados para contribuir a su comunidad, participar de la vida cívica y ejercer constructivamente los roles de intercambio social, cultural y político que se requieren para el funcionamiento de la sociedad y el desarrollo de la democracia.

Tabla 63 Actividades coordinación Participación Ciudadana.

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES	FECHA
Articulación y conformación Mesa de Formación Ciudadana	Generar espacio permanente y sistémico de Reflexión y coordinación de las acciones realizadas en torno a participación y formación	Encargados de Formación y Participación de las Unidades Educativas de nuestra comuna	Marzo- Diciembre
Articulación y conformación Mesa de Medio Ambiente	Generar espacio permanente y sistémico de Reflexión, coordinación y propuesta en materia medio ambiental	Encargados de Medio Ambiente de las Unidades Educativas de nuestra comuna	Abril-Noviembre
Articulación y conformación Mesa de Convivencia	Generar espacio permanente y sistémico de Reflexión y coordinación en materia de convivencia escolar	Encargados Convivencia de las Unidades Educativas de nuestra comuna	Junio- Diciembre
Celebración día del Patrimonio	Resaltare la memoria histórica, inmaterial como material de nuestra comuna, actividad surgida a partir de la Mesa de Formación Ciudadana	Todas las Unidades Educativas de nuestra comuna, a través de muestras patrimoniales	Mayo
Realización de Cabildo Medioambiental	Identificación(participativa) de los principales problemas medioambientales que afectan a ,los niños, niñas y jóvenes de las unidades educativas de nuestra comuna	Todas las Unidades Educativas de nuestra comuna, a través de sus talleres medioambientales	Junio
Planificación Participativa Medioambiental	Operacionalizar a través de la identificación de estrategias, acciones, socios e indicadores de lo surgido a partir del cabildo medioambiental	Mesa Medioambiental	Agosto-Octubre
Diseño, aplicación y sistematización de encuesta diagnostica en materia de convivencia escolar	Identificar los principales problemas en materia de convivencia que las duplas sicosociales visualizan como prioritarias a abordar (serán cruzadas con planificación participativa realizada con encargados de convivencia escolar)	Duplas sicosociales	Agosto

ACTIVIDAD	OBJETIVO	PARTICIPANTES	FECHA
Realización de taller de planificación participativa en convivencia escolar	Identificación participativa de principales problemas que afectan la sana convivencia escolar en los distintos establecimientos educacionales de nuestra comuna.	Mesa convivencia	Septiembre
Realización de taller de planificación participativa en convivencia escolar	Identificación de estrategia , acciones, socios e indicadores para cada uno de los problemas identificados en el punto anterior	Mesa convivencia	Octubre
Congretour	Visita a lugares patrimoniales de Santiago y Valparaíso, lo cual busca acercar a los líderes estudiantiles al patrimonio material e inmaterial de nuestro país, fomentando una mentalidad reflexiva en torno a a nuestra historia.	Representante de los distintos CCAA de las distintas Unidades Educativas de nuestra comuna.	Noviembre
Fortalecimiento Educación pública Mesa	Generar espacio sinérgico entre gremios asociados a la Educación y equipo DEM	Distintas reuniones donde se abordan temáticas de interés para los gremios y que conforman nudos para el buen funcionamiento de la educación pública en Coronel	Agosto - Diciembre

Departamento de Personal

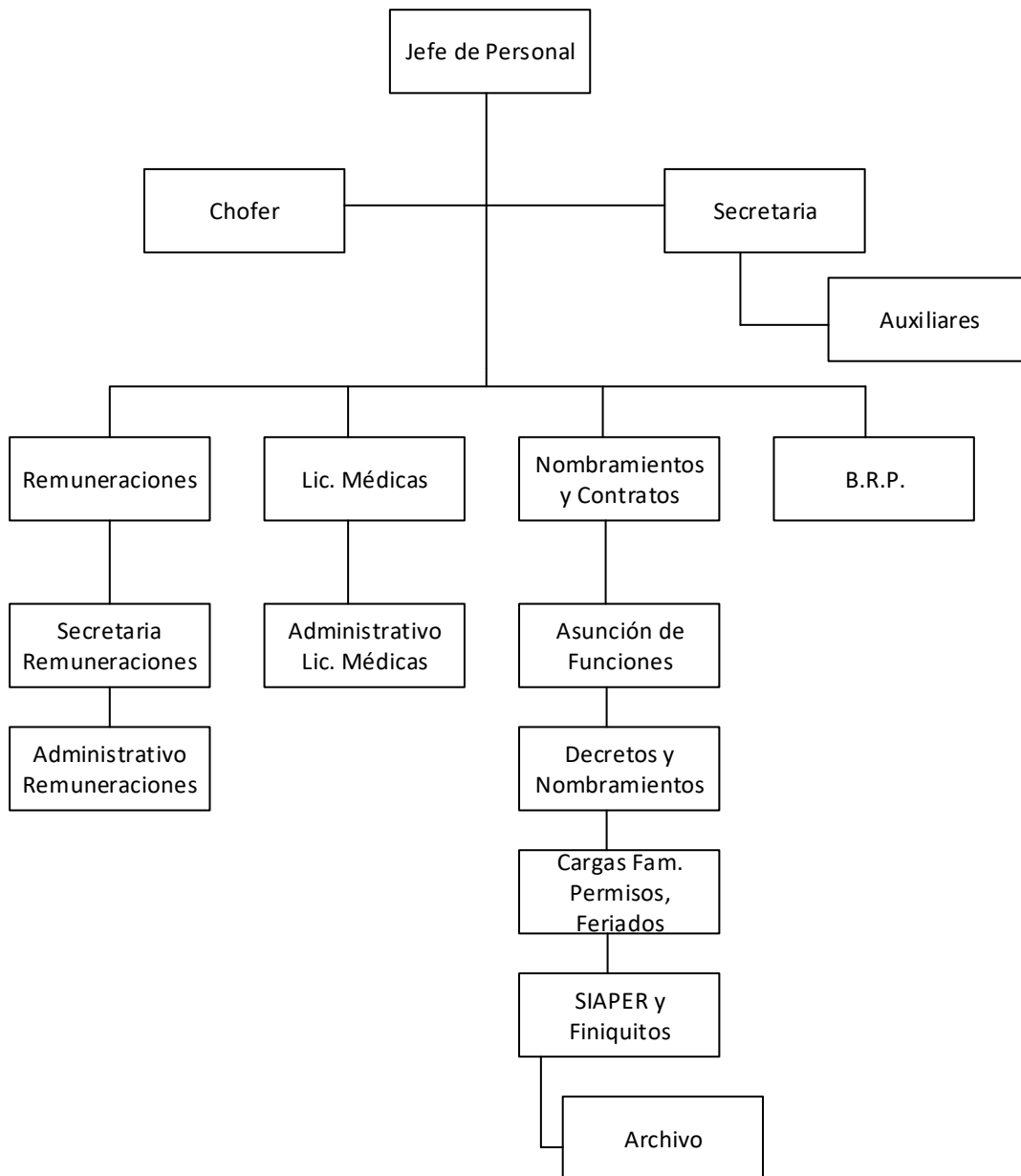
El departamento de personal de la dirección de educación municipal de Coronel tiene una directa relación con los funcionarios que laboran tanto en la administración comunal DEM, como en todos los establecimientos y jardines infantiles y salas cunas administradas por esta dirección.

En él se realizan todos los trámites administrativos regulados y estipulados en las leyes laborales que rigen en nuestro país, ya sea código del trabajo, estatuto docente y honorarios.

Además, tiene la función de hacer las contrataciones del personal necesario para el correcto funcionamiento del sistema comunal de educación, en todas sus condiciones, es decir, contrata, reemplazos, plazo fijo, titulares, según sea la necesidad.

Finalmente, en todas las secciones cada funcionario que integra el equipo, partiendo desde el jefe de personal que encabeza el área, trabajan en forma articulada para cumplir con los objetivos y requerimientos exigidos legal y socialmente, y que tiene que ver con velar por la tranquilidad de todos quienes conforman la Dirección de Educación de Coronel.

Figura 9: Estructura organizacional del departamento de personal



Dotaciones

Tabla 64 Dotación docente 2015 - 2019.

DOTACIÓN DOCENTE	2015	2016	2017	2018	2019
Total Docentes	814	877	800	819	871
Total Horas Docentes	29.282	30.967	22750	23.522	33.723
Total Docentes Utp	9	13	15	26	34
Total Horas Docentes Utp	368	453	646	945	978
Total Docentes Directores	26	26	37	27	27
Total Horas Docentes Directores	1.144	1.144	1.584	1.188	1.188
Total Docentes Inspectores Generales	17	18	15	17	13
Total Horas Docentes Inspectores Generales	748	773	630	726	527
Total Docentes Orientadores	7	6	10	24	5
Total Horas Docentes Orientadores	271	198	420	567	51
Total Docentes Subdirectores	1	1	0	0	1
Total Horas Docentes Subdirectores	44	44	0	0	44
Total Docentes Encargados	2	2	1	1	1
Total Horas Docentes Encargados	88	88	44	44	44
Total Docentes Otros	63	59	0	0	0
Total Horas Docentes Otros	2.405	2.218	0	0	0

Fuente: Elaboración propia, información DEM.

Tabla 65 Dotación Asistentes de la Educación 2019

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	2019
Total Asistentes	330
Total Horas Asistentes	12.534
Total Asistentes Profesionales	125
Total Horas Asistentes Profesionales	4.576
Total Asistentes Paradocentes	91
Total Horas Asistentes Paradocentes	3.964
Total Asistentes Auxiliares	157
Total Horas Asistentes Auxiliares	6.802

Fuente: Elaboración propia, información DEM.

Tabla 66 Dotación Dirección de Educación 2019

DOTACIÓN D.E.M.	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Abogados	1	44
Administrativos(As)	26	1.100
Profesionales	11	484
Otros Profesionales	17	748
Auxiliares	6	264
Choferes	5	220
Compradores	4	176
Coordinadores	3	132
Docentes	5	123
Encargados	9	338
Maestros	18	792
Secretarias	10	440
Asesores Técnicos	2	74
Director	1	44
Jefe Equipo Técnico Comunal	1	44
Jefe De Planificación	1	44
Jefe De Finanzas	1	44
Jefe De Personal	1	44
Monitores	1	20
TOTAL	123	5.175

Fuente: Elaboración propia, información DEM.

Tabla 67 Dotación Salas Cunas y Jardines Infantiles VTF 2019

DOTACIÓN SALAS CUNAS Y JARDINES INFANTILES	N° FUNCIONARIOS	N° HORAS
Asistentes De Párvulos	93	4.092
Auxiliares	15	660
Coordinadores	3	112
Directoras	12	528
Educadoras De Párvulos	30	1.320
TOTAL	153	6.712

Titularidad⁴

Establecimiento Educativo	Titulares
C.E.I.A.	7
Esc. "Rafael Sotomayor Baeza"	15
Escuela "Adelaida Migueles Soto"	7
Escuela "Ambrosio O'higgins"	6
Escuela "Arturo Hughes Cerna"	17
Escuela "Escuadrón"	6
Escuela "Francisco Coloane"	5
Escuela "Javiera Carrera"	4
Escuela "Jorge Rojas Miranda"	3
Escuela "Juan José Latorre B."	4
Escuela "María E. Breve González"	4
Escuela "Maule"	5
Escuela "Octavio Salinas Cariaga"	9
Escuela "Patagual"	2
Escuela "Playas Negras"	2
Escuela "Ramón Freire Serrano"	3
Escuela "Remigio Castro Aburto"	6
Escuela "República De Francia"	2
Escuela "Rosa Medel Aguilera"	6
Escuela "Rosa Yáñez Rodríguez"	1
Escuela "Rosita Renard"	7
Escuela "Vista Hermosa"	5
Liceo "Antonio Salamanca Morales"	13
Liceo "Yobilo"	6
Liceo Bicentenario	9
Liceo Comercial "Andrés Bello L. "	11
Total	165

⁴ Numero de docentes titulares al 18 de octubre del 2019.

Tabla 68 Nomina de directores por alta dirección pública.

Unidad Educativa	Directores	Observación	Periodo
Liceo De Coronel Antonio Salamanca Morales	Delinda Yañez Careaga	Alta Dirección Pública	04.11.2019 -03-11-2024
Liceo Yobilo	María Riquelme Espinoza (S)	En concurso	
Liceo Comercial Andrés Bello López	Alejandro Barrera (S)	En Concurso	
Liceo Bicentenario	Marcia Cid Leiva	Alta Dirección Pública	01.03.2018 - 28.02.2023
Liceo Rosita Renard	Elizabeth Barraza Martínez	Alta Dirección Pública	18.04.2016 - 17.04.2021
Escuela Playas Negras	Fernando Montenegro Pérez (S)	En Concurso	
Escuela Rosa Medel Aguilera	Jorge Flores Ferreira (S)	En Concurso	
Escuela Javiera Carrera	Georgina Vinet Velozo	Alta Dirección Pública	01.03.2018 - 28.02.2023
Escuela Rafael Sotomayor Baeza	Eduardo Martinez (S)	En Concurso	
Escuela Víctor Domingo Silva	Víctor Peña Tapia	Alta Dirección Pública	01.03.2018 - 28.02.2023
Escuela Ambrosio O'Higgins	Yasmín Garrido Díaz	Alta Dirección Pública	24.07.2017 - 23.07.2022
Escuela República De Francia	Genoveva Salazar Neira	Alta Dirección Pública	04.11.2019 -03-11-2024
Escuela Remigio Castro Aburto	Irma Salgado Araneda (S)	En Concurso	
Escuela Adelaida Miguielles Soto	Victoria García Valencia	Alta Dirección Pública	01.03.2018 - 28.02.2023
Escuela Octavio Salinas Cariaga	Luis Cáceres Meza	Alta Dirección Pública	01.03.2019 - 29.02.2024
CEIA Sergio Peralta Morales	Gaddy Del Campo Merello	Concurso Pendiente	
Escuela María Ester Breve González	Edmundo Espejo Sepúlveda	Alta Dirección Pública	04.11.2019 -03-11-2024
Escuela Vista Hermosa	Ema Fuentealba Colima	Alta Dirección Pública	04.11.2019 -03-11-2024
Escuela Jorge Rojas Miranda	Frank Segura Derves	Alta Dirección Pública	01.03.2019 - 29.02.2024
Escuela Juan José Latorre Benavente	Christian Tapia Lantaño	Alta Dirección Pública	18.04.2016 - 17.04.2021
Escuela Rosa Yáñez Rodríguez	José Alarcón Umaña (S)	En Concurso	
Escuela Maule	Gloria Campusano (S)	En Concurso	
Escuela Ramón Freire Serrano	Eduardo Romero Fuentes	Alta Dirección Pública	18.04.2016 - 17.04.2021
Escuela Francisco Coloane	Alejandro Carrasco Chamorro	Alta Dirección Pública	01.03.2018 - 28.02.2023
Escuela Arturo Hughes Cerna	Marcela Quiroz Manzano	Alta Dirección Pública	01.03.2019 - 29.02.2024
Escuela Escuadrón	Erwin Canales Cuadra	Alta Dirección Pública	07.08.2019 - 06.08.2024
Escuela Patagual	Pedro Flores Sáez	Profesor Encargado	
Centro De Educación Integrada De Adultos	Pedro Martínez Segura	Alta Dirección Pública	07.08.2019 - 06.08.2024

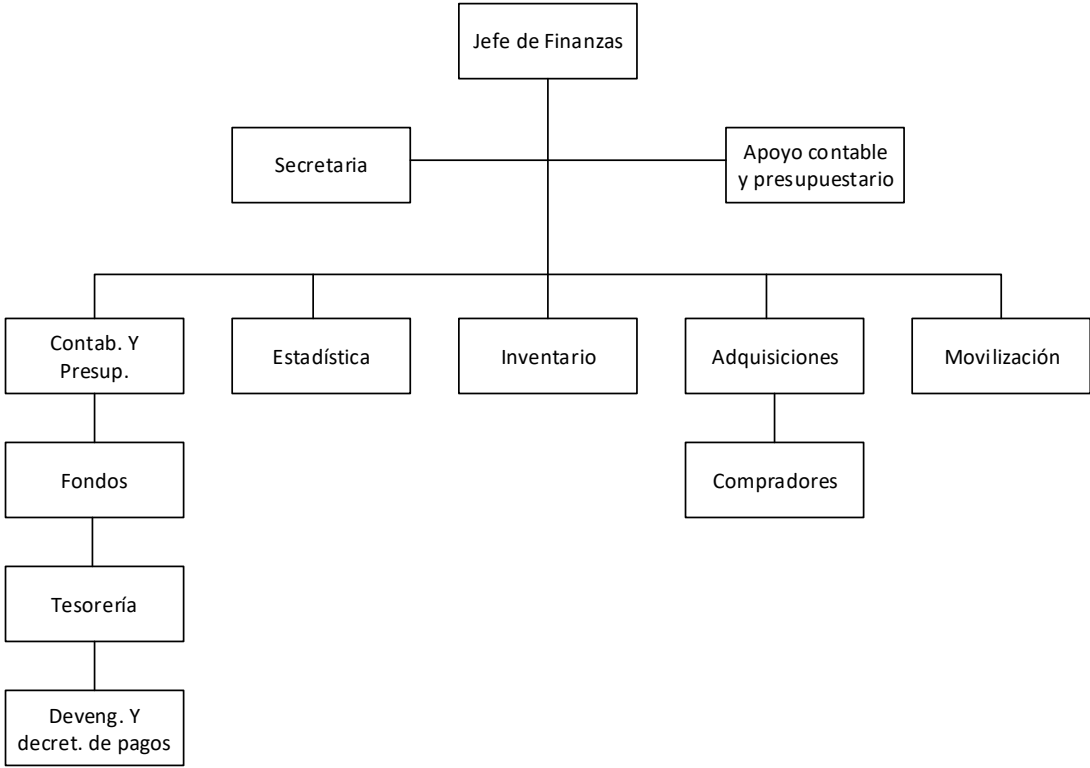
Departamento de Finanzas

El departamento de finanzas tiene como finalidad asesorar al Director DEM en la administración oportuna y eficiente de los bienes y recursos de acuerdo a lo planificado anualmente, gestionando y coordinando las actividades financieras para el desarrollo del proceso educativo de las distintas unidades educativas y jardines infantiles que están a nuestro cargo.

Entre sus funciones están:

- Colaborar en la elaboración del presupuesto anual con SECPLAC, ejecutarlo y proponer las modificaciones, suplementos o movimientos de carácter presupuestario, en conformidad a las leyes e instrucciones técnicas correspondientes.
- Recaudar y percibir los ingresos fiscales que corresponda.
- Llevar la contabilidad en conformidad con las normas de contabilidad nacional y con las instrucciones que la Contraloría General de la República imparta al respecto.
- Efectuar los pagos, manejar y controlar las cuentas corrientes bancarias y rendir cuenta ante la Contraloría General de la República y las demás instituciones involucradas.
- Supervigilar la correcta aplicación de los fondos recibidos en administración.
- Efectuar y controlar las adquisiciones, de acuerdo con el reglamento respectivo y la normativa legal vigente.
- Controlar los sistemas de pagos y el correspondiente presupuesto, visando los Decretos de pago y Decretos Alcaldicios respectivos.
- Ejercer la Inspección Técnica de los contratos que se le encomiende.
- Realizar las demás funciones que la ley o el Alcalde le encomienden.

Figura 10: Estructura del departamento de finanzas.



Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP)

Componente	Actividades	Monto Total(mm)
1. Mejoramiento de habilidades y capacidades de gestión para la Educación Municipal:	Capacitación funcionarios DEM y todos los actores de las unidades educativas	\$ 60.000.000
	Capacitación centrada en plan de desarrollo profesional docente, contextualizado desde el punto de vista territorial	\$ 35.000.000
	Fortalecimiento de la gestión por medio de la actualización de sistemas y equipos informáticos	\$ 10.000.000
	Asistencia técnica PADEM 2019	\$ -
Componente	Actividades	Monto Total(mm)
2. Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes:	Potenciar habilidades técnico profesionales: implementación de talleres en unidades educativas con formación laboral, ferias, muestras, intercambio de experiencias exitosas a nivel comunal e intercomunal de establecimientos con formación laboral.	\$ 24.349.000
	Desarrollar habilidades en estudiantes de educación especial y cursos especiales de unidades educativas a través de la implementación de diferentes talleres.	\$ 15.000.000
	Promover el deporte, cultura y ciencias a través de la participación todos (as) los actores de las unidades educativas torneos, día deporte, convivencia comunal y vida saludable con todos los actores de las comunidades educativas, VTF. Muestras culturales	\$ 105.000.000
Componente	Actividades	Monto Total(mm)
3. Administración y normalización de los establecimientos:	Provisión de gastos operacional	\$ 466.000.000
	Indemnización docente y asistentes de la educación	\$ 60.000.000
Componente	Actividades	Monto Total(mm)
4. Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura:	Conservación y mejoramiento en distintas unidades educativas	\$ 323.000.000
	Asistencia técnica en distintas unidades educativas	\$ 5.000.000
	Asistencia técnica en distintos jardines VTF	\$ 25.000.000
	Conservación y mejoramiento en distintos jardines VTF	\$ 22.000.000

COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
6. Mejoramiento actualización y renovación de equipamiento y mobiliario:	Adquisición de maquinarias y equipos de aseo para unidades educativas	\$ 15.000.000
	Renovación de equipamiento y mobiliario	\$ 20.000.000
Componente	Actividades	Monto Total(mm)
7. Transporte escolar y servicios de apoyo:	Contratación de traslado de alumnos	\$ 230.000.000
	Mantenimiento y combustible para vehículo educacional isla Santa María	\$ 10.000.000
COMPONENTE	ACTIVIDADES	MONTO TOTAL(MM)
8. Participación de la comunidad educativa:	Fomentar prácticas de formación: conformación de mesa de formación ciudadana celebración día del patrimonio taller planificación formación ciudadana congre tour, corre tour de taller de planificación diario comunal informativo programa radio / tv local.	\$ 20.000.000
	Incentivo a la democracia interna: talleres toda para todos los actores de la comunidad educativa, talleres de planificación para todos los actores de la comunidad educativa, capacitaciones para todos los actores de la comunidad educativa y VTF.	\$ 105.000.000
	Fortalecer los sellos educativos a través de la activación y animación de los consejos escolares, taller de planificación participativa, taller de planificación participativa desarrollado niño (a) que participen en colegios sellos medioambientales.	\$ 65.000.000
TOTAL		\$ 1.615.349.000

Movámonos por la Educación

Es una iniciativa en que la comunidad educativa, desde su Consejo Escolar, podrá definir proyectos que permitan mejorar algún aspecto relevante para potenciar el aprendizaje y trayectorias educativas de sus estudiantes, con recursos que serán provistos por el ministerio de educación a través de los sostenedores, de esta manera se busca fortalecer y promover la interacción democrática de los diferentes actores de la comunidad escolar, relevando aspectos formativos e institucionales que permitan avanzar en la construcción de comunidad.

A continuación, la tabla 48 detalla proyectos Movámonos por la Educación Pública 2017, que se ejecutaran hasta febrero del 2019.

Tabla 69: *Proyectos Movámonos por la Educación (MEP).*

Establecimiento	Nombre del proyecto	Aporte MINEDUC
Liceo Antonio Salamanca Morales	Mejora de la infraestructura de la biblioteca	\$ 10.000.000
Liceo Antonio Salamanca Morales	Adquisición de mobiliario y elementos propios de la biblioteca y el gimnasio	\$ 5.453.417
Rosita Renard	Naturalización y ordenamiento del patio	\$ 4.000.000
Víctor Domingo Silva	Modificación y habilitación de una sala de atención para trámites administrativos que realizan apoderados y público en general.	\$ 3.252.762
Arturo Hughes Cerna	Instalación de implementación para el desarrollo de diferentes disciplinas deportivas.	\$ 3.000.858
Arturo Hughes Cerna	Mejorar espacios de almacenamientos de la implementación deportiva.	\$ 3.000.000
Arturo Hughes Cerna	Renovación de portones de acceso al gimnasio.	\$ 3.000.000

Tabla 70 Detalle de ingresos presupuestarios por fondo año 2020

CUENTAS	FONDO											
	SEP	DEM	FAEP 2018	FAEP 2019	FAEP 2020	MINEDUC	JUNAEB	JUNJI	MANTENIMIENTO	PIE	PRO-RETENCION	REGULAR
115.05.01	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	30.000
115.05.03	4.146.168.445	600.000.000	-	-	495.000.000	250.000.000	107.000.000	1.383.029.573	145.223.923	3.235.736.758	241.020.236	14.827.270.990
115.08.01	109.979.720	0	0	0	0	0	17.088.025	153.257.037	0	160.648.318	7.824.941	715.254.062
115.08.99	6.480.975	-	-	-	-	-	9.539	8.038.355	-	7.565.624	685.206	148.223.302
115.15	862.975.159	-	400.000.000	950.000.000	-	195.000.000	-	-	-	37.095.103	46.081.683	-
	5.125.604.300	600.000.000	400.000.000	950.000.000	495.000.000	445.000.000	124.097.564	1.544.324.965	145.223.923	3.441.045.802	295.612.066	15.690.778.354

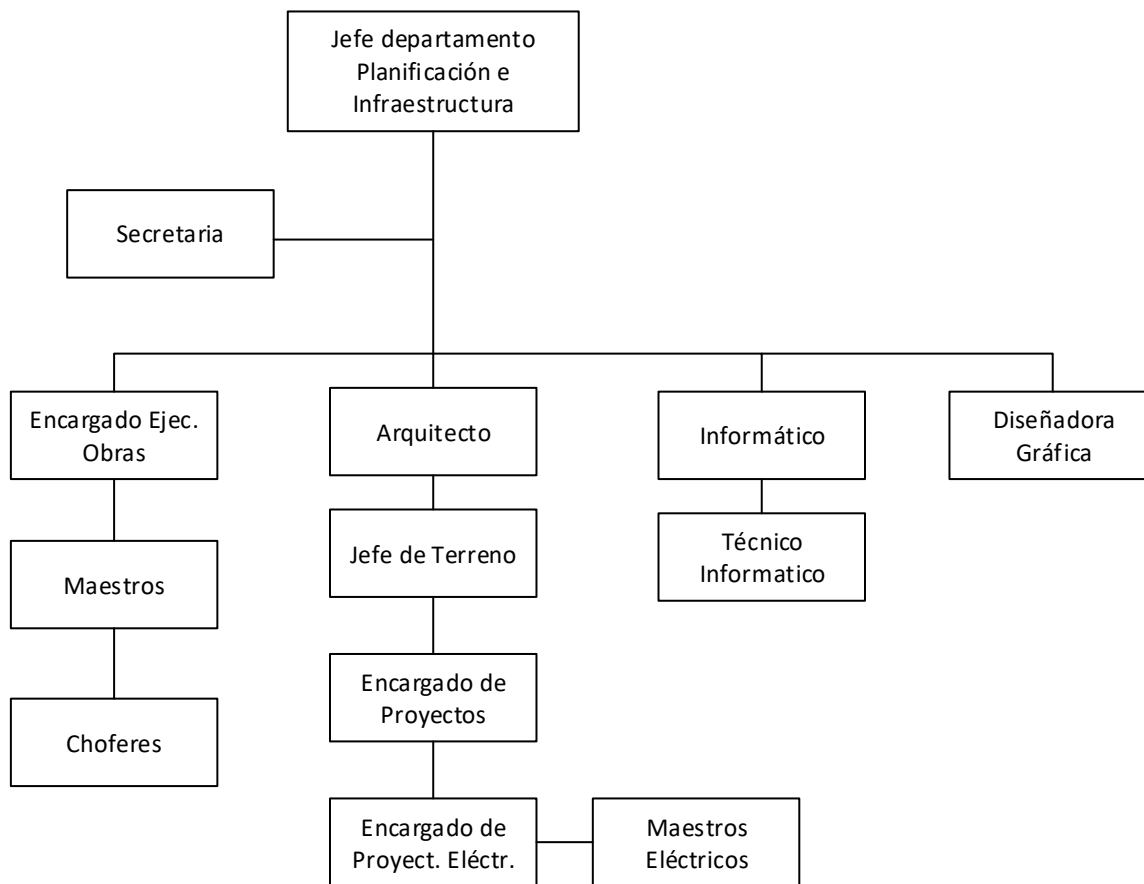
DENOMINACION	CUENTAS	FONDO										TOTAL GENERAL		
		SEP	DEM	FAEP 2018	FAEP 2019	FAEP 2020	MINEDUC	JUNAEB	JUNJI	MANTENIMIENTO	PIE	PRO-RETENCION	REGULAR	
Personal de Planta	215.21.01	437.099.571	34.968.043	-	-	-	-	2.111.010	-	-	1.370.450.374	13.799.110	6.082.424.099	7.940.852.208
Personal a Contrata	215.21.02	775.521.359	41.517.873	-	-	-	-	120.135.822	-	-	955.424.588	66.263.755	6.478.805.210	8.437.668.607
Otras Remuneraciones	215.21.03	1.420.229.136	909.098.719	-	-	200.000.000	-	-	1.329.780.568	3.228.118	1.046.733.720	43.495.269	2.616.117.935	7.568.683.465
Alimentos y bebidas	215.22.01	122.899.918	-	-	5.000.000	-	-	-	1.119.258	-	10.920.353	4.240.952	1.998.593	146.179.073
Textiles, vestuario y calzado	215.22.02	101.308.976	-	-	5.000.000	10.000.000	-	-	19.960.427	-	-	37.543.113	77.751.717	251.564.233
Combustibles y lubricantes	215.22.03	3.280.097	-	-	5.000.000	-	-	-	-	-	-	236.302	-	8.516.399
Materiales de uso o consumo	215.22.04	661.230.238	-	200.000.000	30.000.000	40.000.000	-	-	33.692.844	90.059.453	57.516.767	37.798.394	-	1.150.297.697
Servicios basicos	215.22.05	20.802.274	-	-	200.000.000	50.000.000	-	-	47.002.750	-	-	-	-	317.805.024
Mantenimiento y reparaciones	215.22.06	201.673.603	-	200.000.000	295.000.000	-	-	-	3.037.078	34.757.276	-	-	-	734.467.957
Publicidad y difusion	215.22.07	-	-	-	5.000.000	-	-	-	-	-	-	-	-	5.000.000
Servicios generales	215.22.08	28.095.022	-	-	100.000.000	50.000.000	-	-	13.246.068	10.008.751	-	45.740.561	-	247.090.403
Arriendos	215.22.09	86.691.206	-	-	-	-	-	-	24.205.197	-	-	-	8.201.452	119.097.855
Servicios financieros y de seguros	215.22.10	25.298.222	-	-	-	-	-	-	1.518.948	-	-	-	1.004.440	27.821.609
Servicios tecnicos y profesionales	215.22.11	263.312.851	-	-	210.000.000	100.000.000	-	-	12.743.212	-	-	21.151.254	682.651	607.889.969
Otros gastos en bienes y servicios de consumo	215.22.12	72.485.423	-	-	50.000.000	25.000.000	-	-	10.834.485	-	-	-	-	158.319.908

Prestaciones Previsionales	215.23.0 1	28.445.713	-	-	-	-	150.000.000	1.850.732	13.943.788	-	-	5.794.894	-	200.035.128
Devoluciones	215.26.0 1	-	-	-	-	-	-	-	20.000.000	-	-	-	-	20.000.000
Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	215.26.0 2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.618.604	8.144.536	9.763.139
Mobiliario y otros	215.29.0 4	219.489.212	-	-	25.000.000	20.000.000	-	-	12.320.572	-	-	2.902.451	3.001.841	282.714.076
Máquinas y Equipos	215.29.0 5	77.553.440	-	-	10.000.000	-	295.000.000	-	-	7.170.325	-	751.975	7.254.641	397.730.381
Equipos Informáticos	215.29.0 6	374.902.099	-	-	10.000.000	-	-	-	919.769	-	-	10.259.150	19.696.162	415.777.181
Programas Informáticos	215.29.0 7	205.285.938	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4.016.282	110.442	209.412.662
TOTALES		5.125.604.299	985.584.636	400.000.000	950.000.000	495.000.000	445.000.000	124.097.564	1.544.324.964	145.223.923	3.441.045.802	295.612.066	15.305.193.720	29.256.686.974

Departamento de Planificación e Infraestructura

El departamento de Planificación de la Dirección de Educación Municipal de Coronel, es la encargada de llevar adelante la gestión de las acciones planificadas en las unidades educativas dependiente del DEM, en el ámbito de la infraestructura, así como responder a las demandas de las necesidades emergentes que surjan de cada una de estas unidades educativas.

Figura 11: Estructura organizacional del departamento de planificación.



Caracterización infraestructura establecimientos educacionales

Mediante una evaluación global realizada por el Departamento de Educación en jornadas semanales de proyección, la dirección de los establecimientos da a conocer sus necesidades en infraestructura, instancia que permite evaluar la condición de los establecimientos y tomar medidas para las mejoras.

Esta información fue registrada en una "FICHA RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN" elaborada por el Departamento de Planificación de la DEM (catastrado), digitalizada en un

sistema de gestión de datos creados para estos efectos, y analizada a partir de criterios e indicadores de calidad para la toma de decisiones

En cada establecimiento se realizó un diagnóstico, evaluación e indagación de las condiciones y estado de la infraestructura escolar, en las principales partidas de construcción existente: (materialidad y diagnóstico de pasillos, identificación de recintos y superficies), situación de instalaciones y servicios (agua potable, alcantarillado, electricidad, servicios higiénicos, etc.), situación de áreas exteriores (cantidad y tamaño de patios, condiciones de accesibilidad), niveles de seguridad (riesgos y condiciones del terreno e instalaciones).

El recuadro siguiente, contiene las partidas críticas utilizadas para evaluar la condición de infraestructura en las unidades educativas.

Objetivo: Identificar mediante un diagnóstico, la actual situación de infraestructura que poseen los establecimientos educacionales de la comuna

Partidas Evaluadas:

1. Espacios comunes
2. Salas de clases
3. Seguridad
4. Servicios Higiénicos
5. Gimnasio - Patios
6. Techumbre
7. Calefacción
8. Comedor – Cocina
9. Empalme Eléctrico
10. Sistema de Iluminación
11. Sistema Eléctrico

Gráfico 59: Estado general de las unidades educativas 2018...

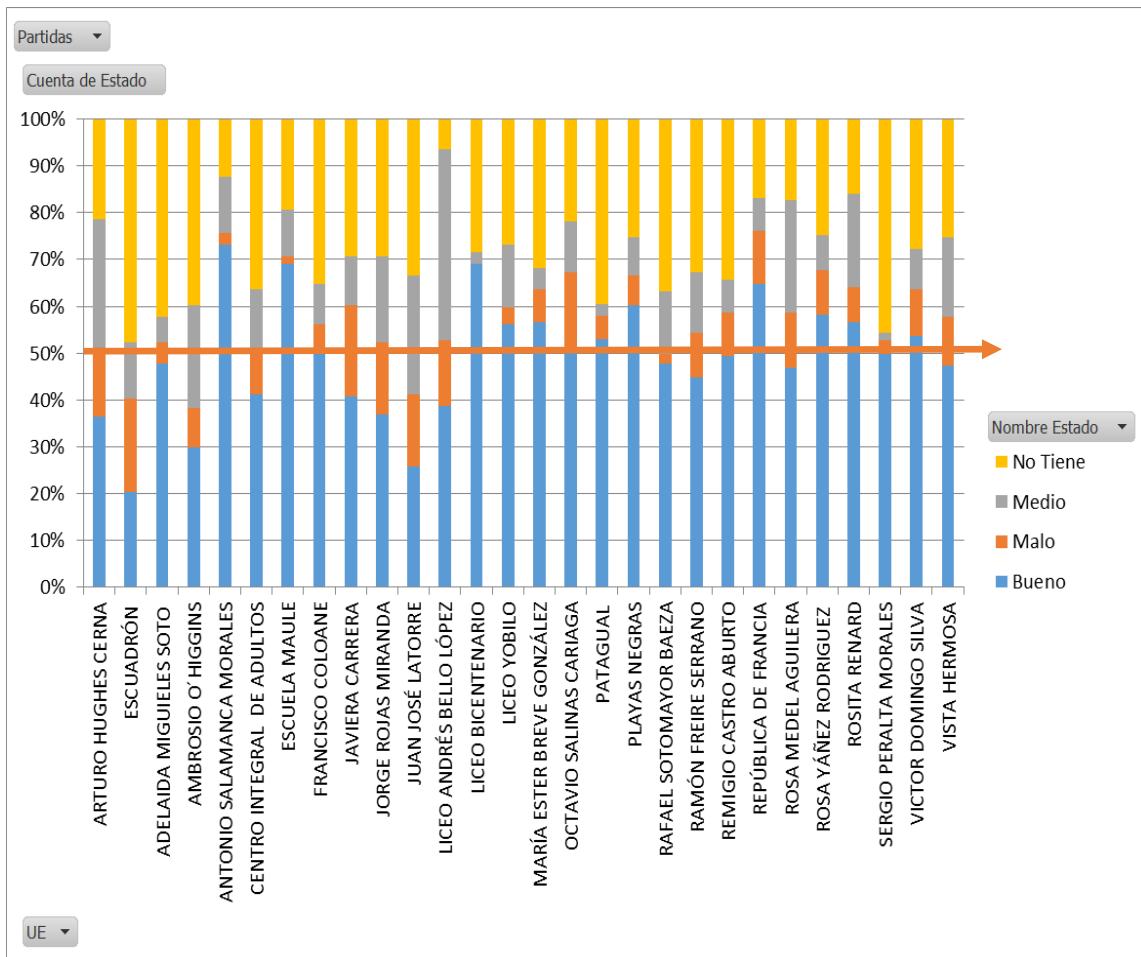


Gráfico 60: Estado general de las Unidades Educativas 2019

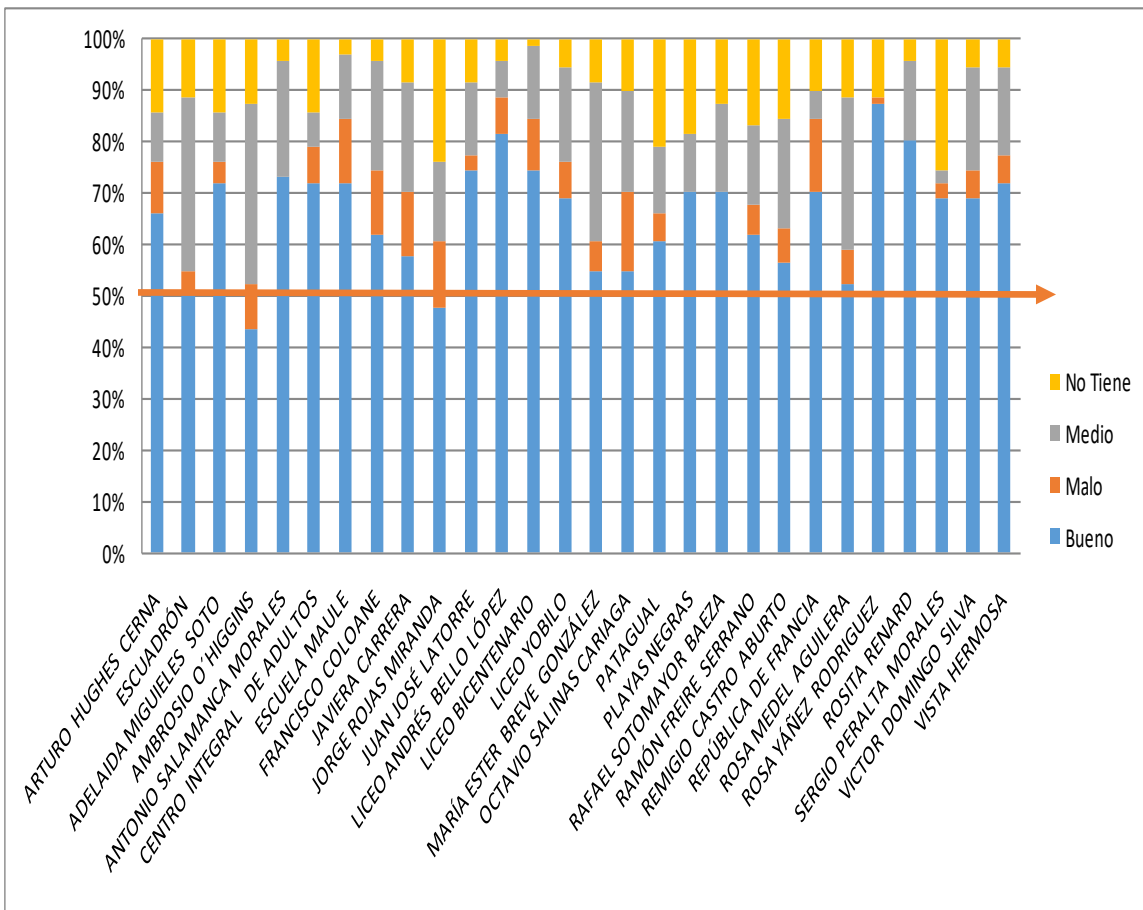


Gráfico 61: Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2018

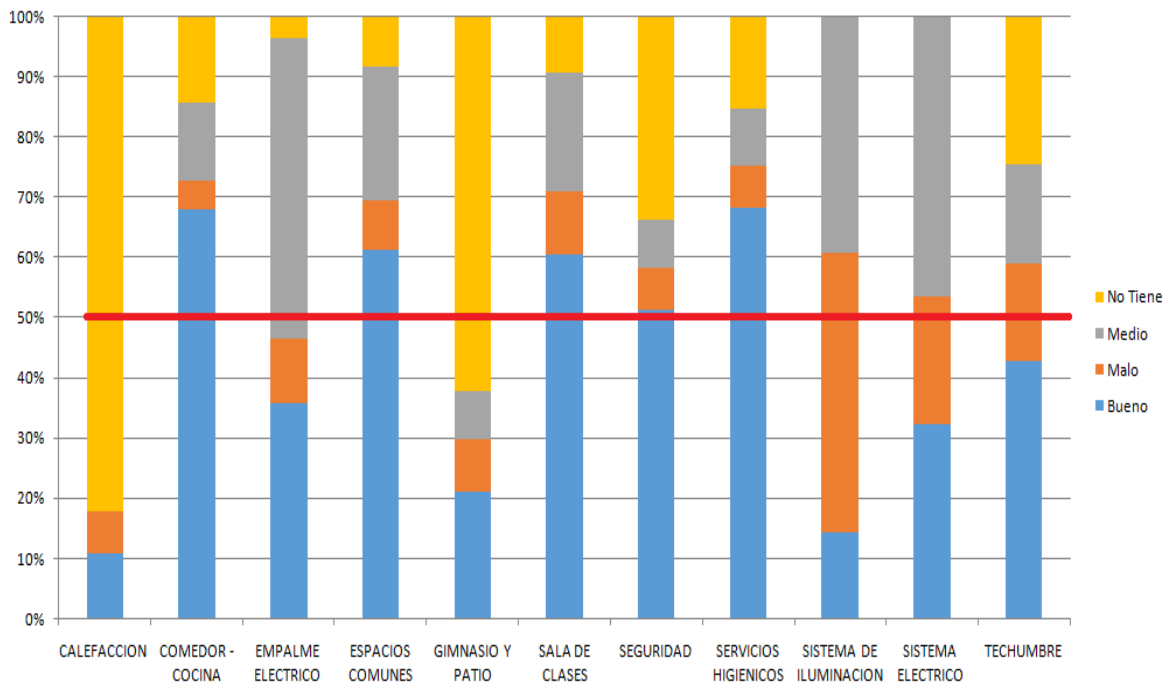


Gráfico 62: Situación actual estado general de las partidas evaluadas.2019.

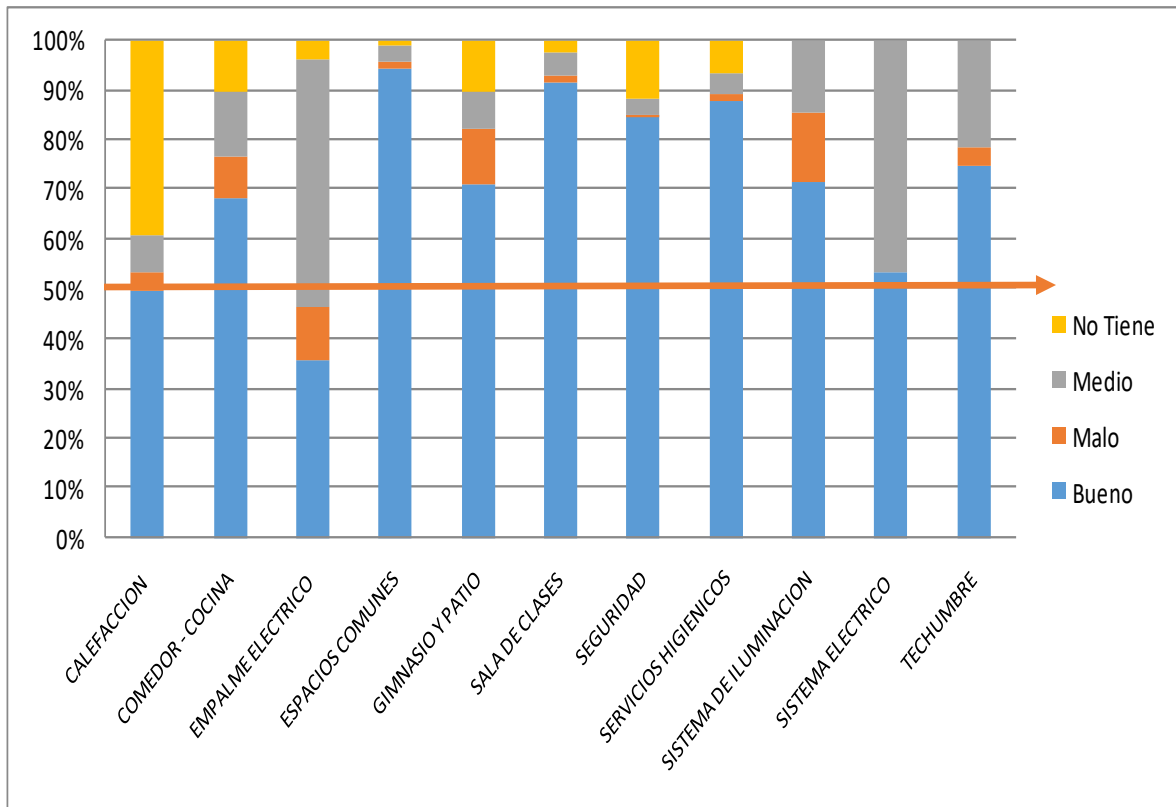
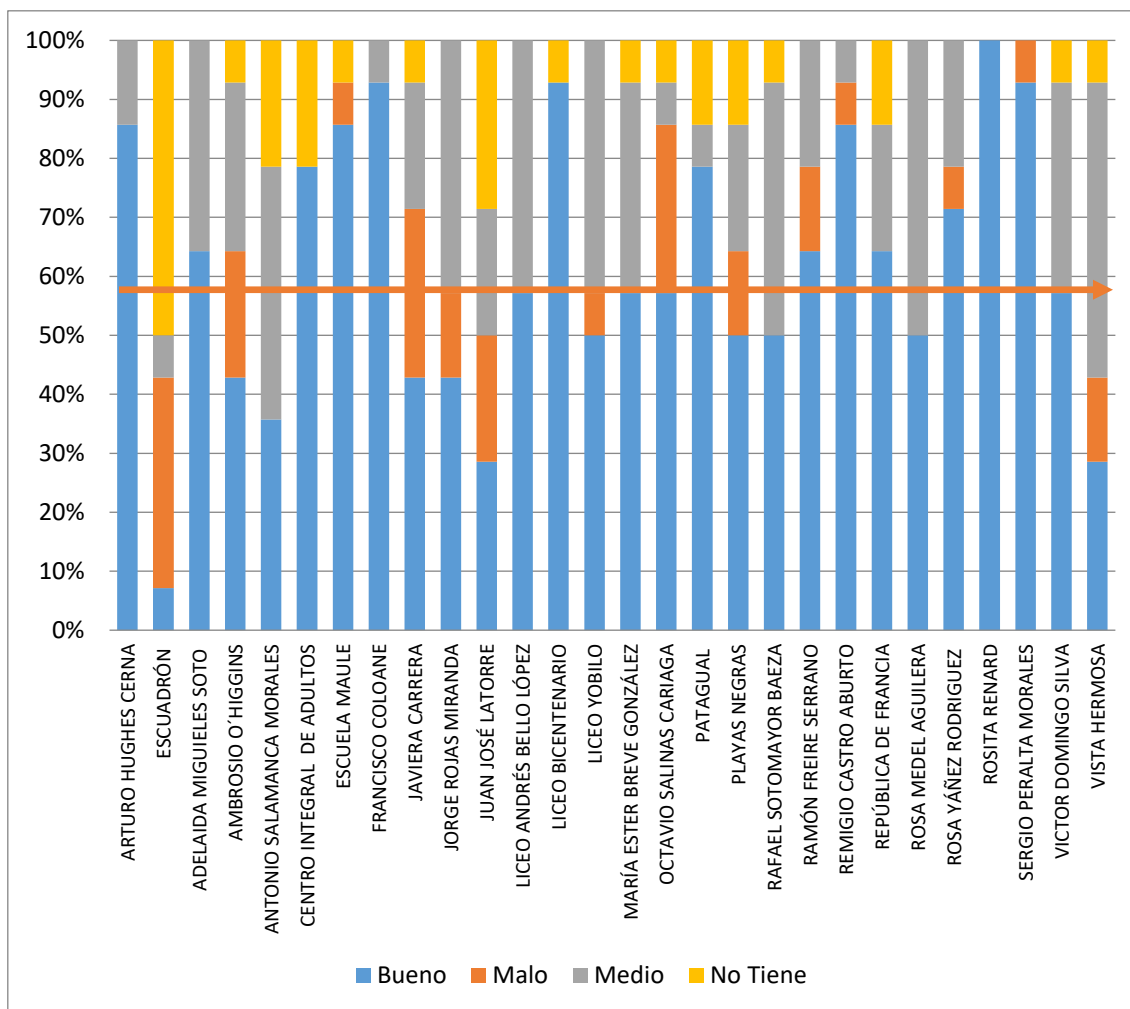
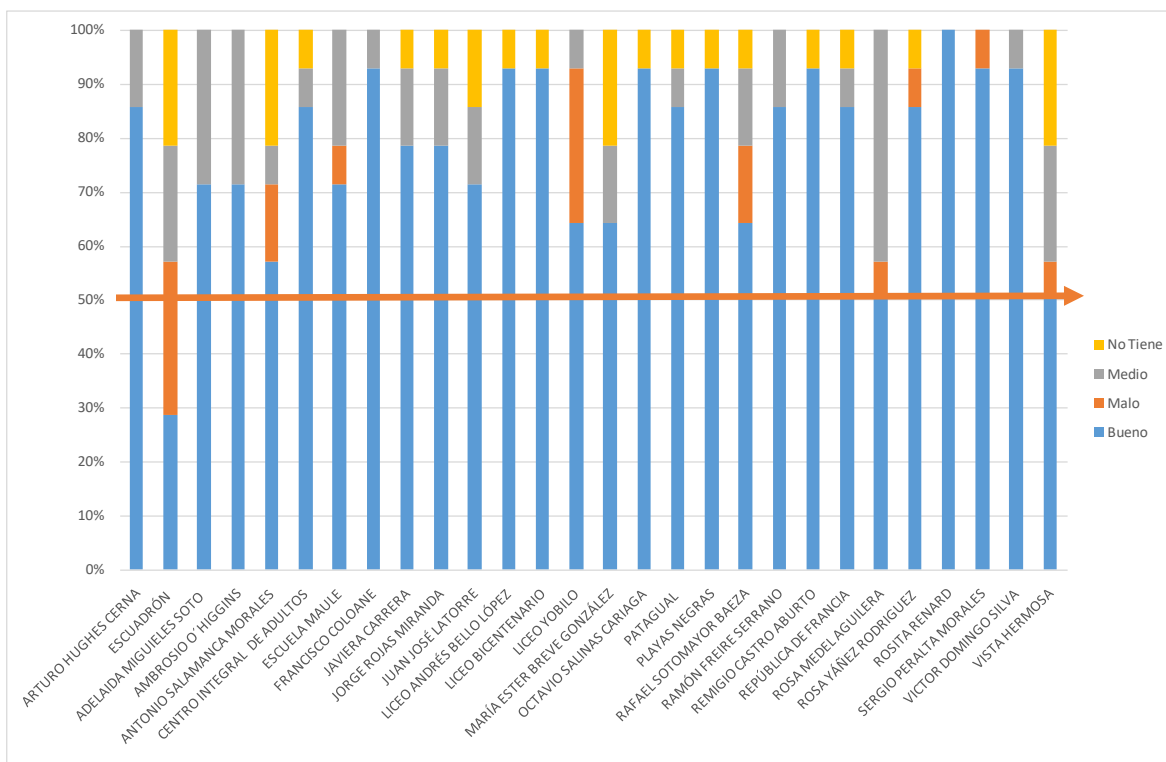


Gráfico 63: Evaluación espacios comunes, situación general. 2018



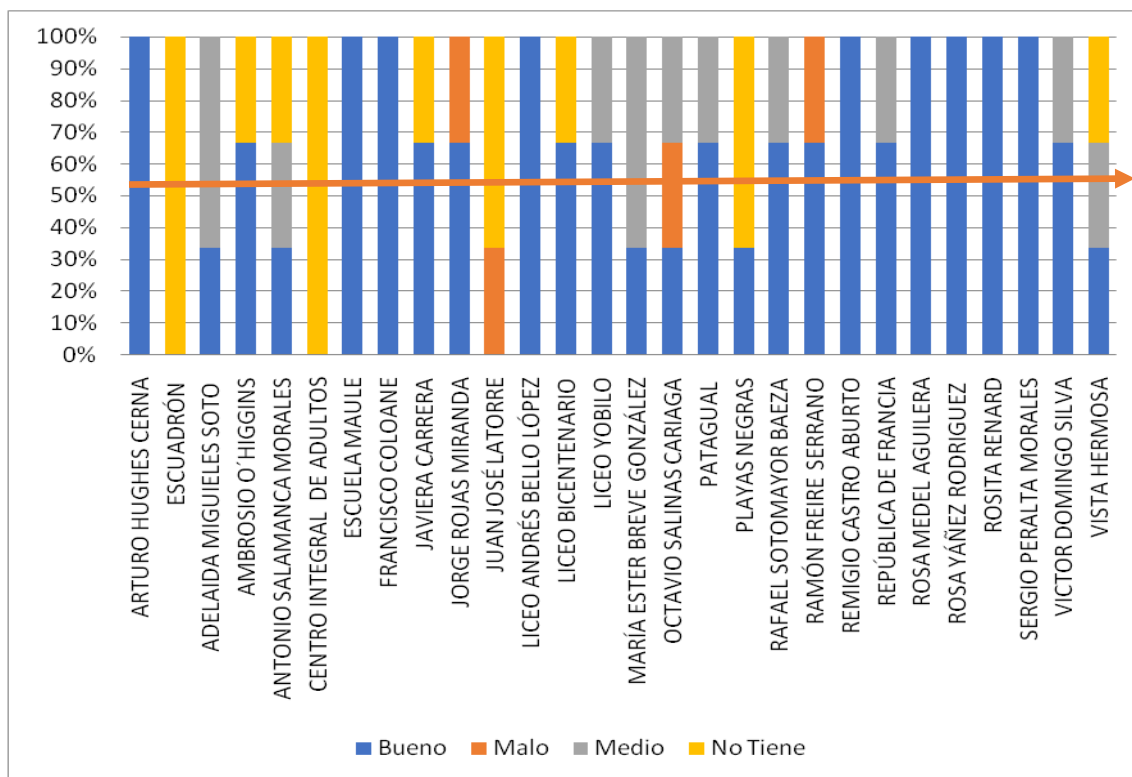
La gráfica indica que el 57% de los establecimientos educacionales se encuentran con espacios en condiciones óptimas para el uso de los estudiantes y la comunidad educativa en general, solo el 43% corresponde a espacios con deficiencias.

Gráfico 64: Evaluación espacios comunes, situación general. 2019



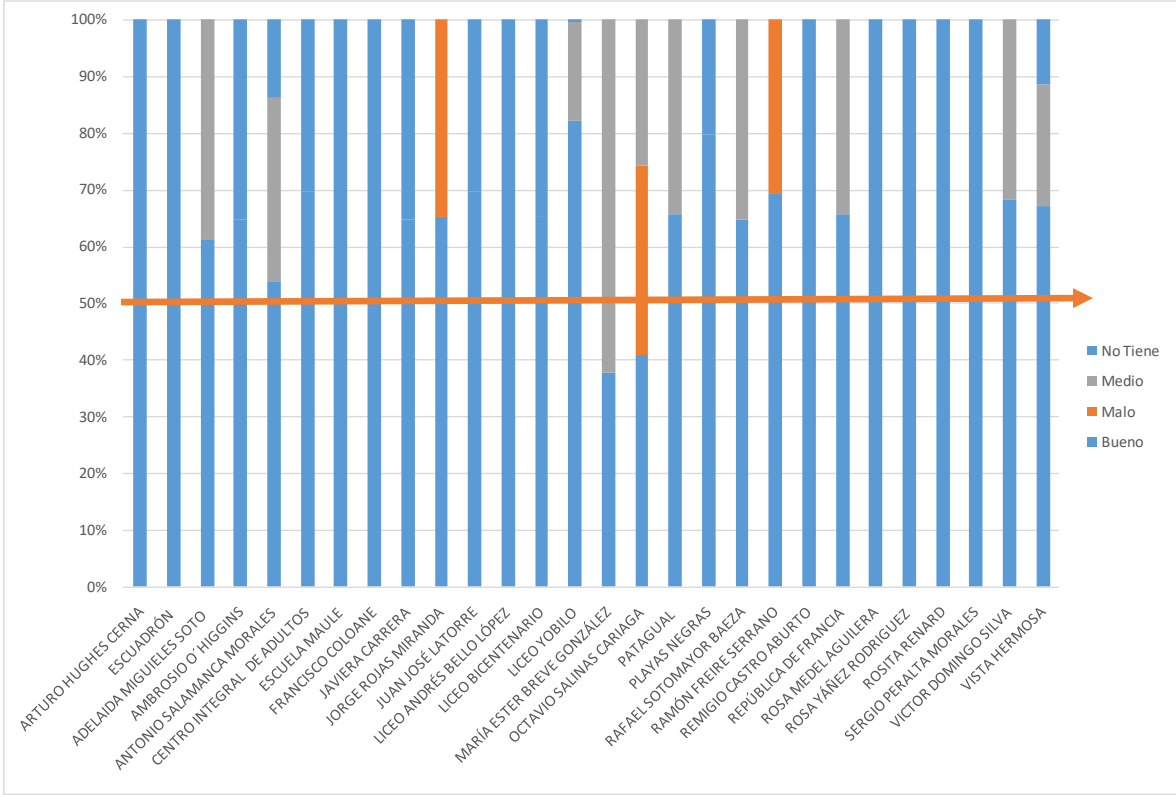
La gráfica indica que el 96.4% de los establecimientos educacionales se encuentran con espacios en condiciones óptimas para el uso de los estudiantes y la comunidad educativa en general, solo el 3.8% corresponde a espacios con deficiencias.

Gráfico 65: Evaluación accesibilidad garantizada rampa.2018



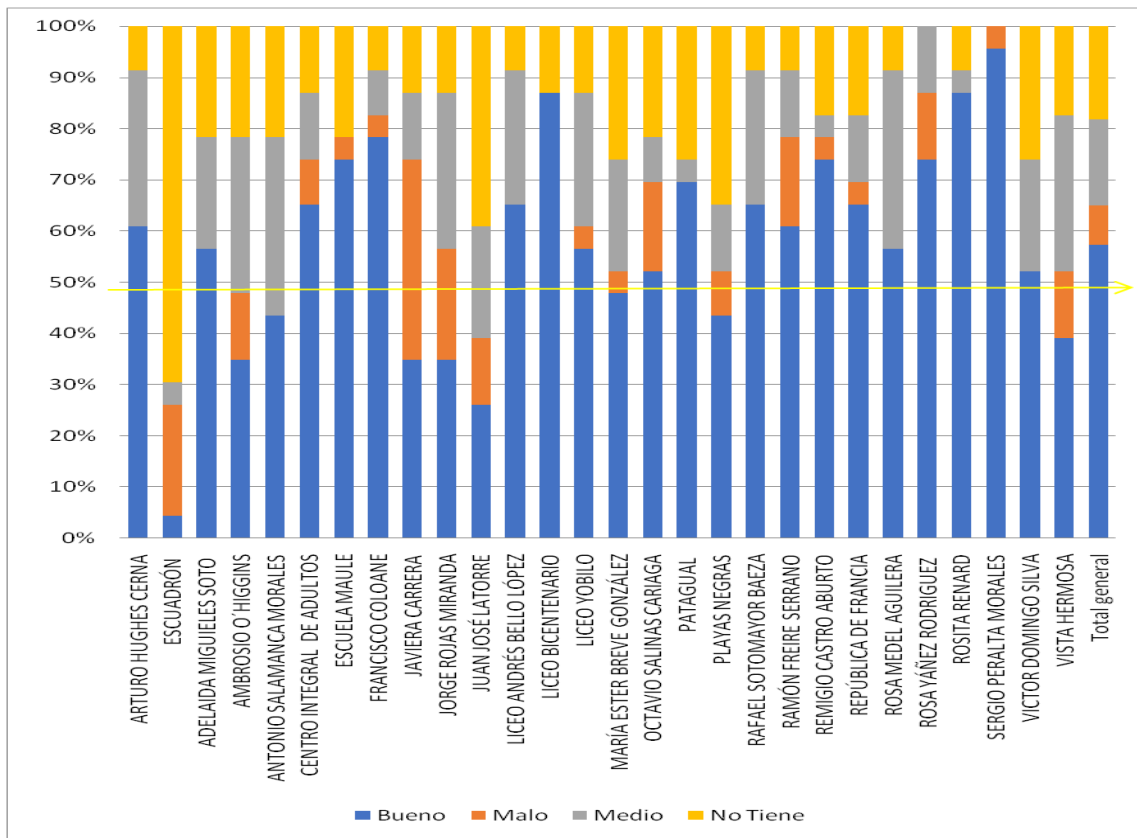
La gráfica indica que el 60,7% de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con accesibilidad garantizada rampa, en buenas condiciones para el uso de la comunidad educativa y solo el 39,3% corresponde a una accesibilidad con deficiencias. Los establecimientos educacionales que no presentan acceso universal corresponden a la escuela Escuadrón y Centro Integral de Adulto (CEIA).

Gráfico 66: Evaluación accesibilidad garantizada rampa.2019



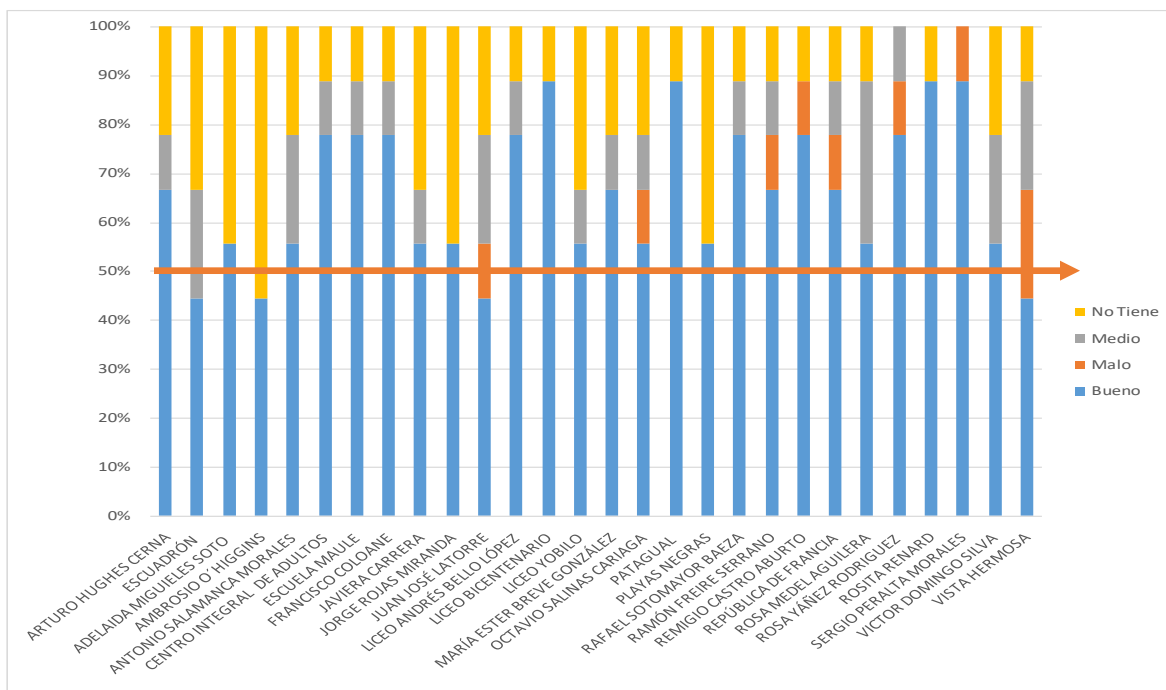
La gráfica indica que el 92,9% de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con accesibilidad garantizada rampa, en buenas condiciones para el uso de la comunidad educativa y solo el 7,1% corresponde a una accesibilidad con deficiencias. Los establecimientos educacionales que no presentan acceso universal corresponden a la escuela Octavio Salinas Cariaga y María Ester Breve.

Gráfico 67: Evaluación seguridad general Unidades Educativas. 2018



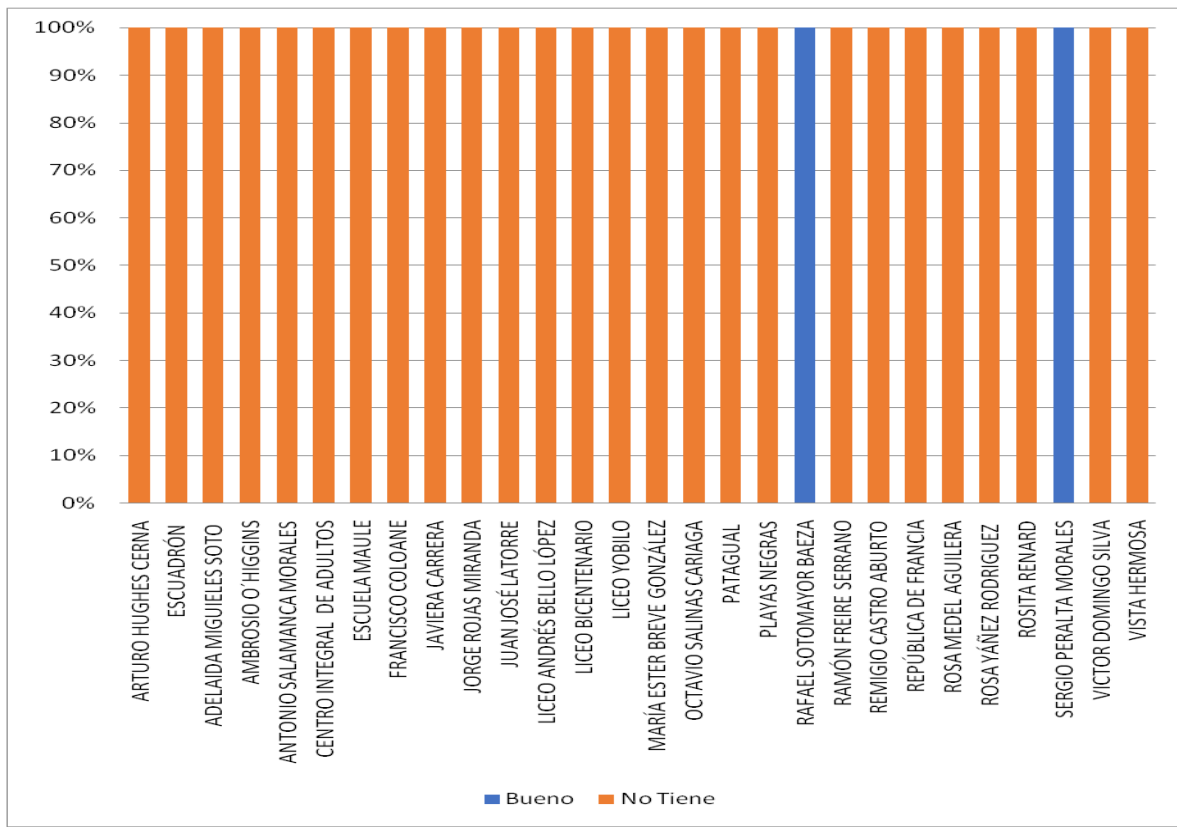
Cada establecimiento se realizó un trabajo de medición, evaluación e indagación de las condiciones, estado de la seguridad y la infraestructura escolar, en este sentido, podríamos decir, que el 71.4 % de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con un alto grado de seguridad para el uso del estudiante y la comunidad educativa en general; y solo el 28.6 % no cumple esta condición.

Gráfico 68: Evaluación seguridad general Unidades Educativas. 2019.



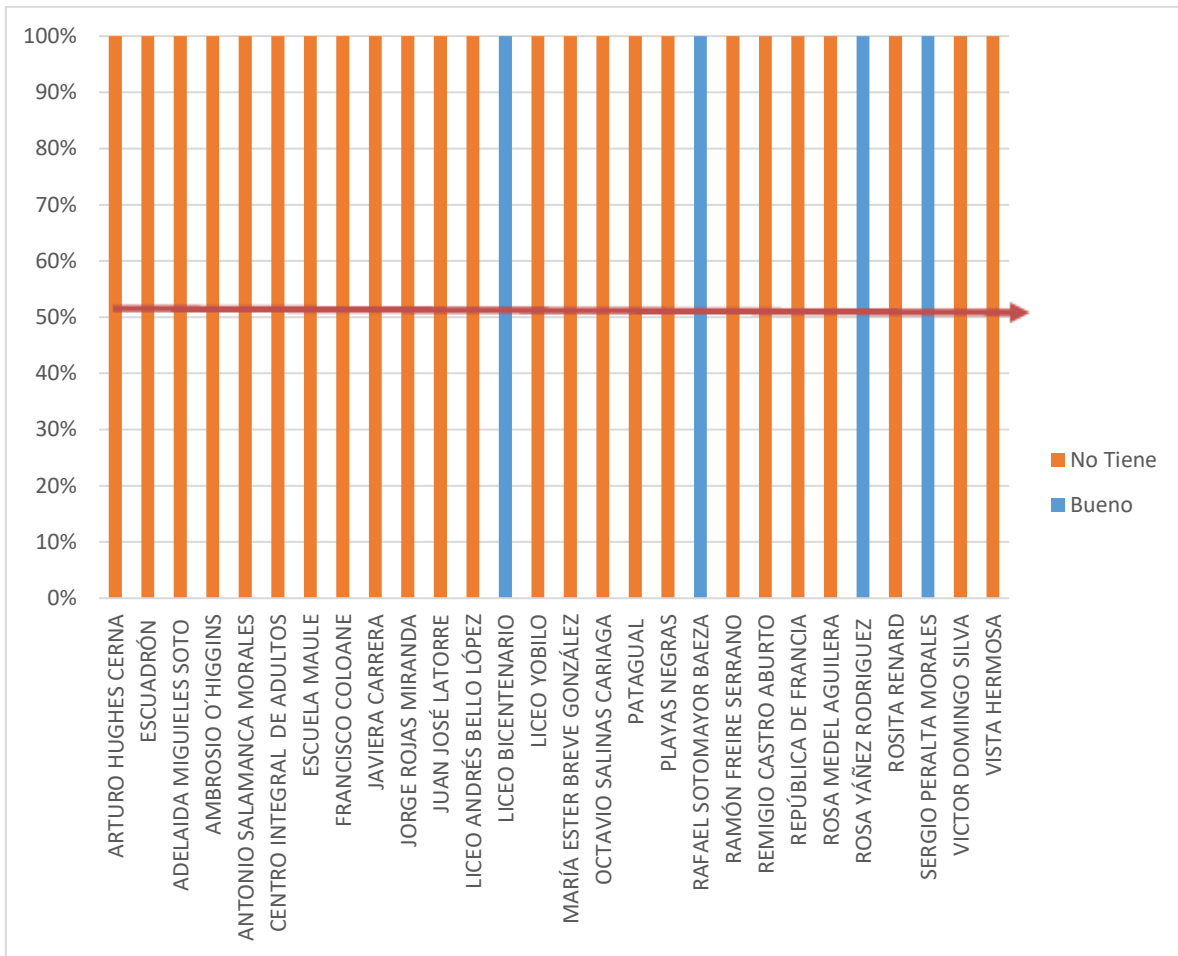
Cada establecimiento se realizó un trabajo de medición, evaluación e indagación de las condiciones, estado de la seguridad y la infraestructura escolar, en este sentido, podríamos decir, que el 85.7 % de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con un alto grado de seguridad para el uso del estudiante y la comunidad educativa en general; y solo el 14.3 % no cumple esta condición.

Gráfico 69: Evaluación estado sello verde.2018



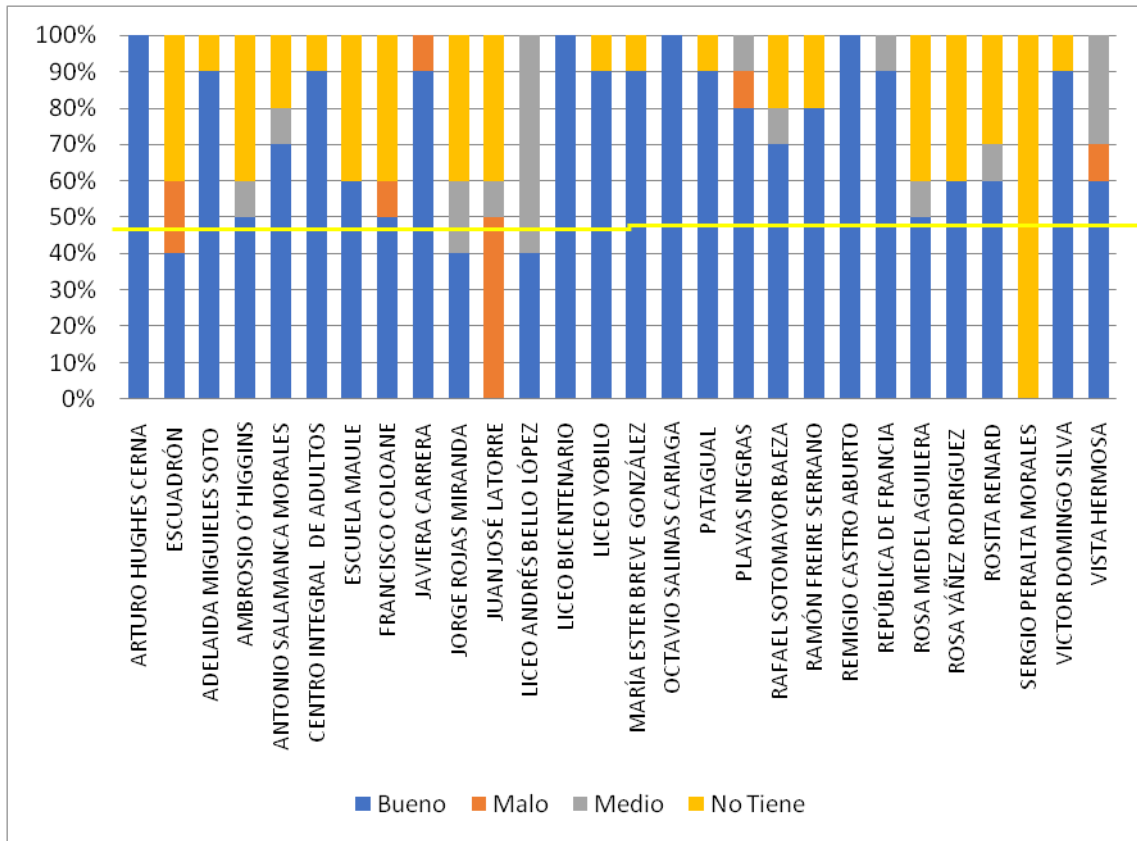
La gráfica indica que el 92.9 % de las unidades educativas de nuestra comuna, no tiene sello verde, y solo el 7.1 % cumple esta condición.

Gráfico 70: Evaluación estado sello verde.2019



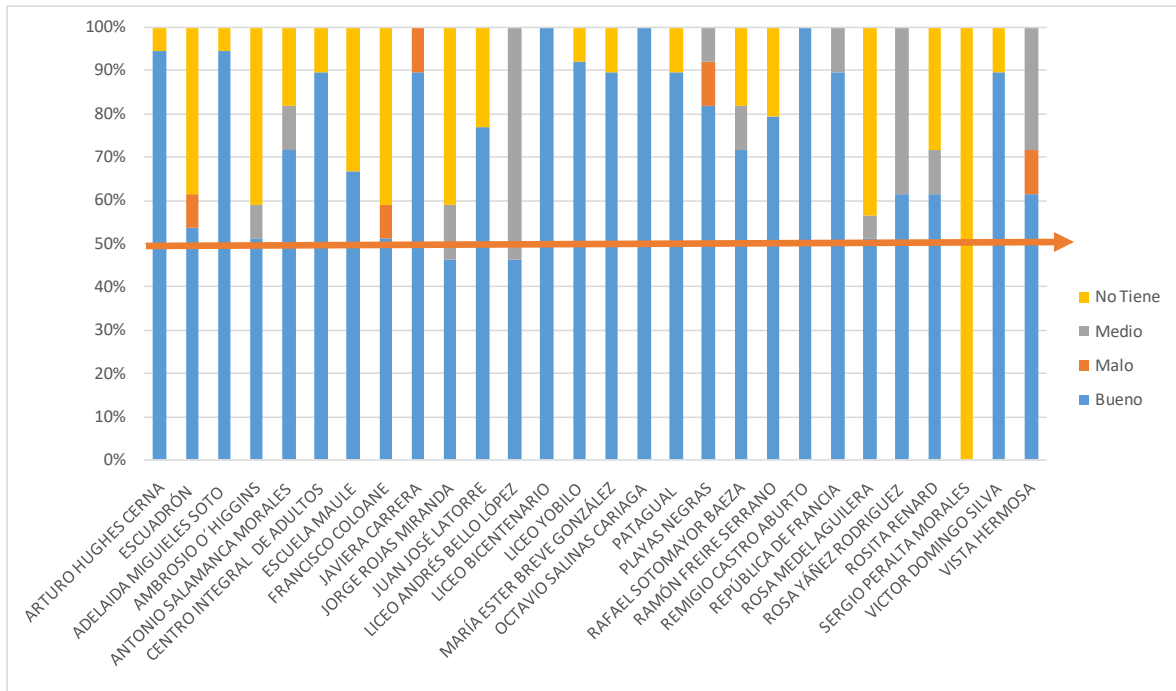
La grafica indica que el 85.7 % de las unidades educativas de nuestra comuna, no tiene sello verde, y solo el 14.3 % cumple esta condición.

Gráfico 71: Evaluación general servicios higiénicos.2018



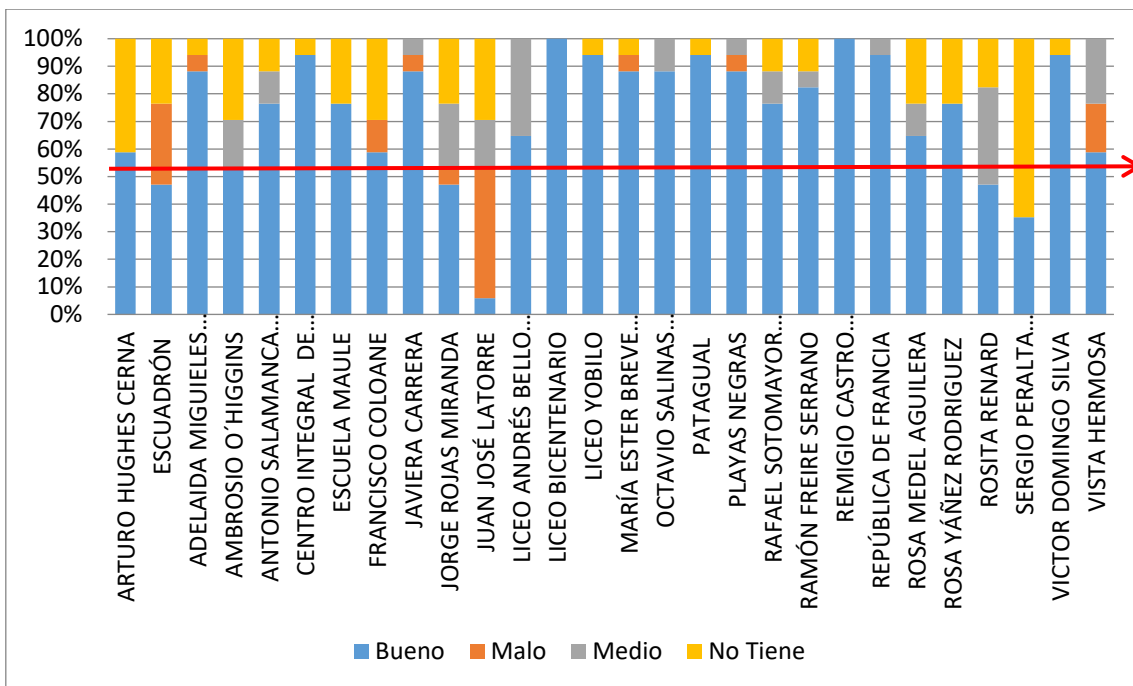
La gráfica indica que el 71.4 % de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con servicios higiénicos en muy buenas condiciones, para el uso de los estudiantes y solo el 28.6 % corresponde a servicios higiénicos deficientes. Estas deficiencias ameritan un control exhaustivo.

Gráfico 72: Evaluación general servicios higiénicos.2019



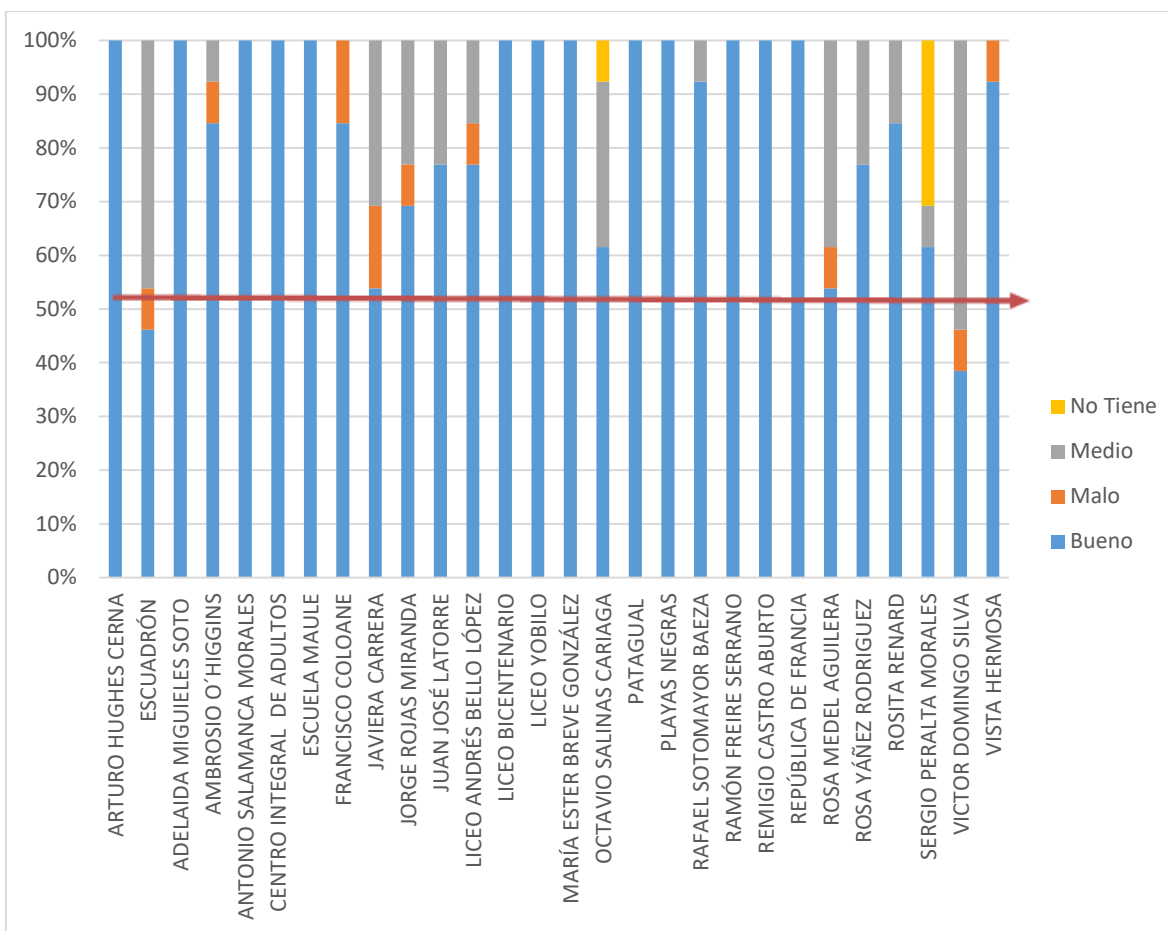
La gráfica indica que el 89.3 % de las unidades educativas de nuestra comuna, se encuentran con servicios higiénicos en muy buenas condiciones, para el uso de los estudiantes y solo el 10.7 % corresponde a servicios higiénicos deficientes. Estas deficiencias ameritan un control exhaustivo.

Gráfico 73: Evaluación SS.HH damas y varones. 2018



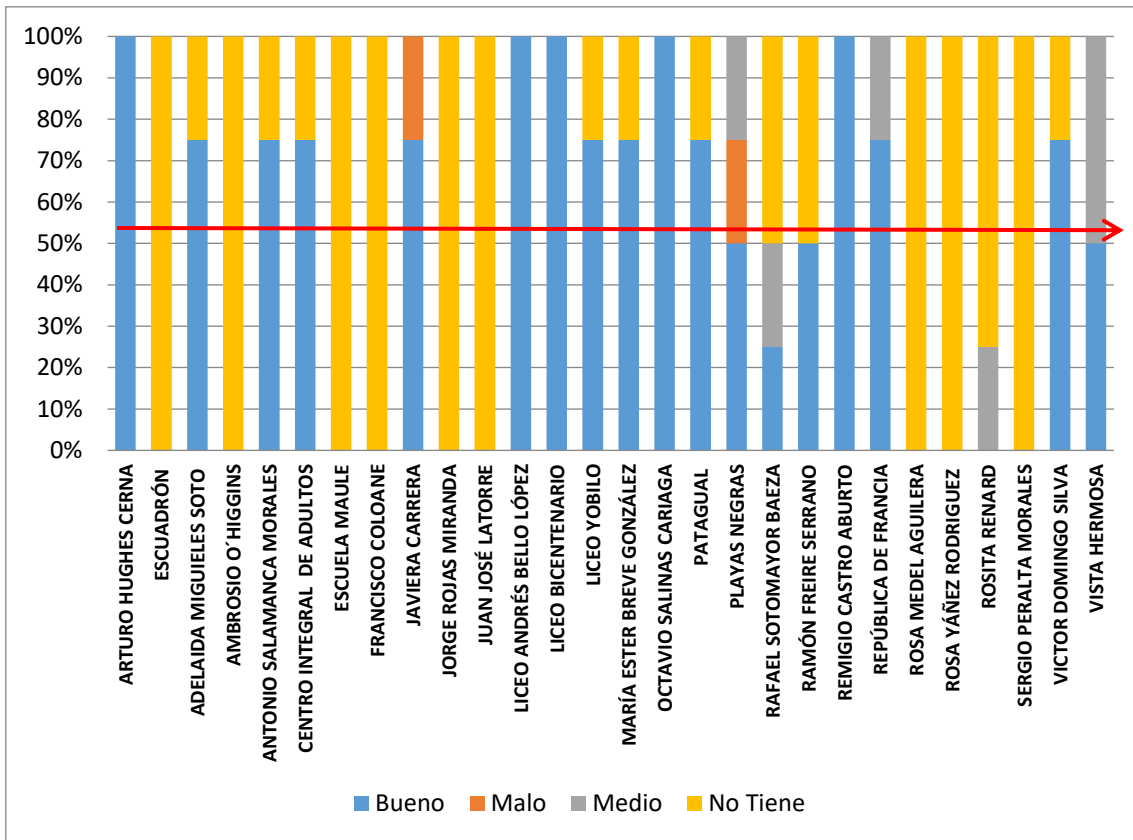
La gráfica de los servicios higiénicos de damas y varones da una respuesta positiva a su función educativa, en este sentido, se indica que el 82.1 % de los servicios higiénicos de damas y varones son eficientes y solo el 17.9 % no cumple esta condición.

Gráfico 74: Evaluación SS.HH damas y varones. 2019



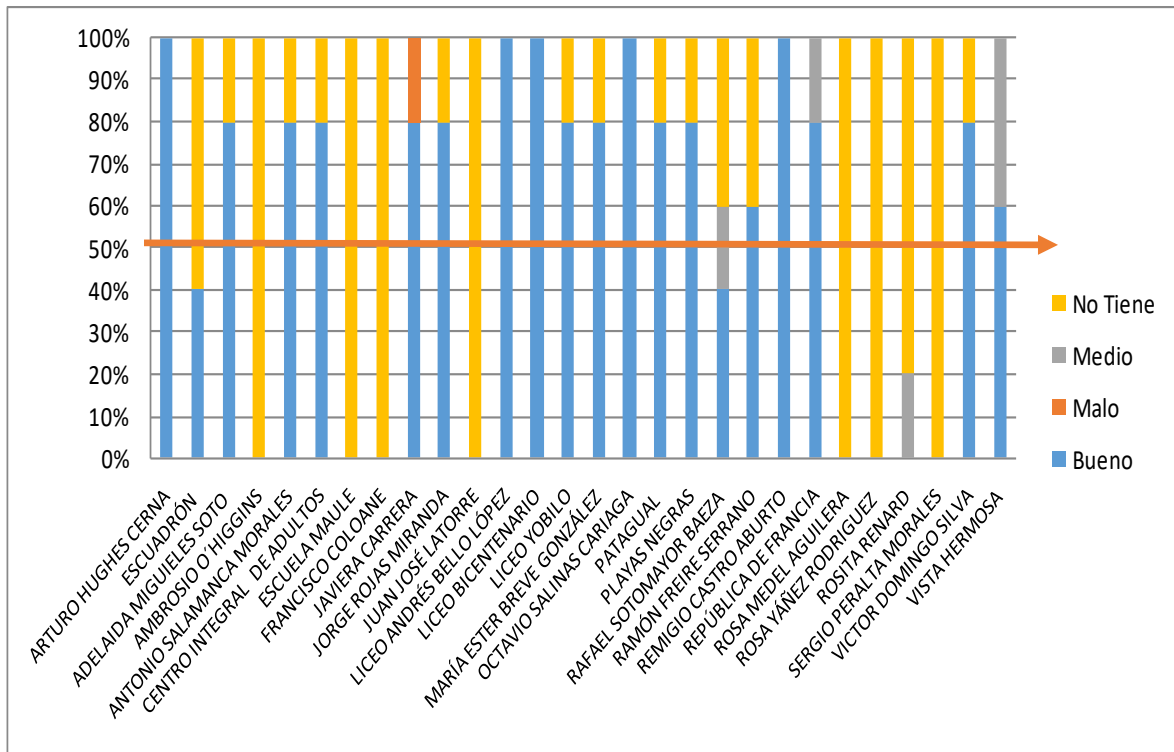
La gráfica de los servicios higiénicos de damas y varones da una respuesta positiva a su función educativa, en este sentido, se indica que el 92.9 % de los servicios higiénicos de damas y varones son eficientes y solo el 7.1 % no cumple esta condición.

Gráfico 75: Evaluación SS.HH para alumnos con capacidades diferentes.2018



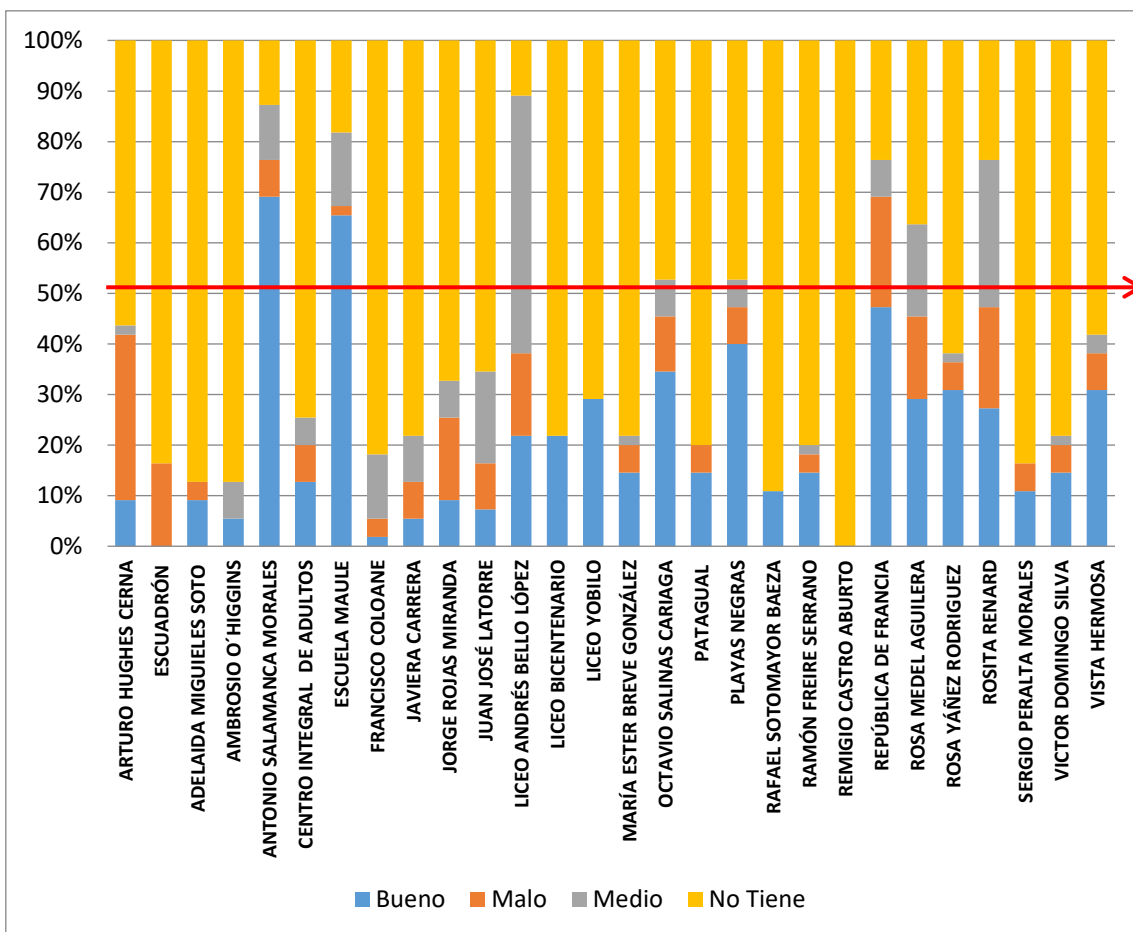
Respecto al estado general de los SS. HH para alumnos con capacidades diferentes del catastro dio cuenta de un promedio comunal de un 50% de deterioro del conjunto de SS.HH de cada escuela (que considera aspectos como: W.C./lavamanos, ventilación, extractor y barra de seguridad entre otros, etc).

Gráfico 76: Evaluación SS.HH para alumnos con capacidades diferentes.2019.



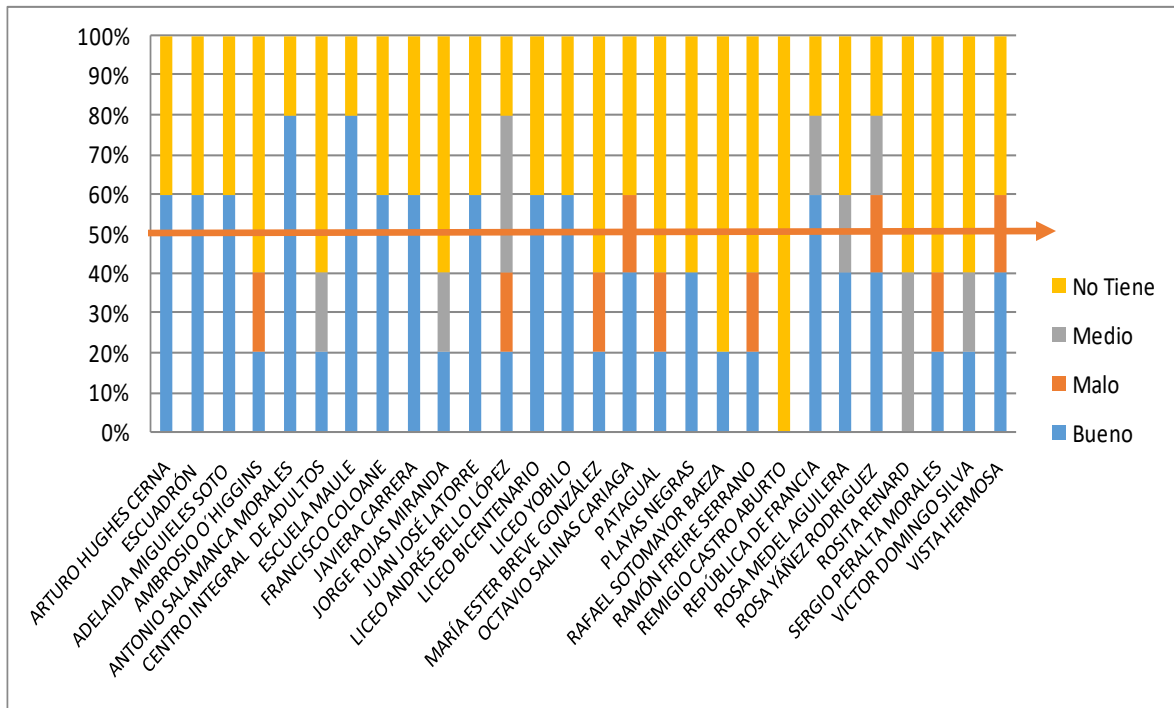
Respecto al estado general de los SS. HH para alumnos con capacidades diferentes del catastro dio cuenta de un promedio comunal de un 35.7% de deterioro del conjunto de SS.HH de cada escuela (que considera aspectos como: W.C./lavamanos, ventilación, extractor y barra de seguridad entre otros, etc).

Gráfico 77: Evaluación general patios.2018



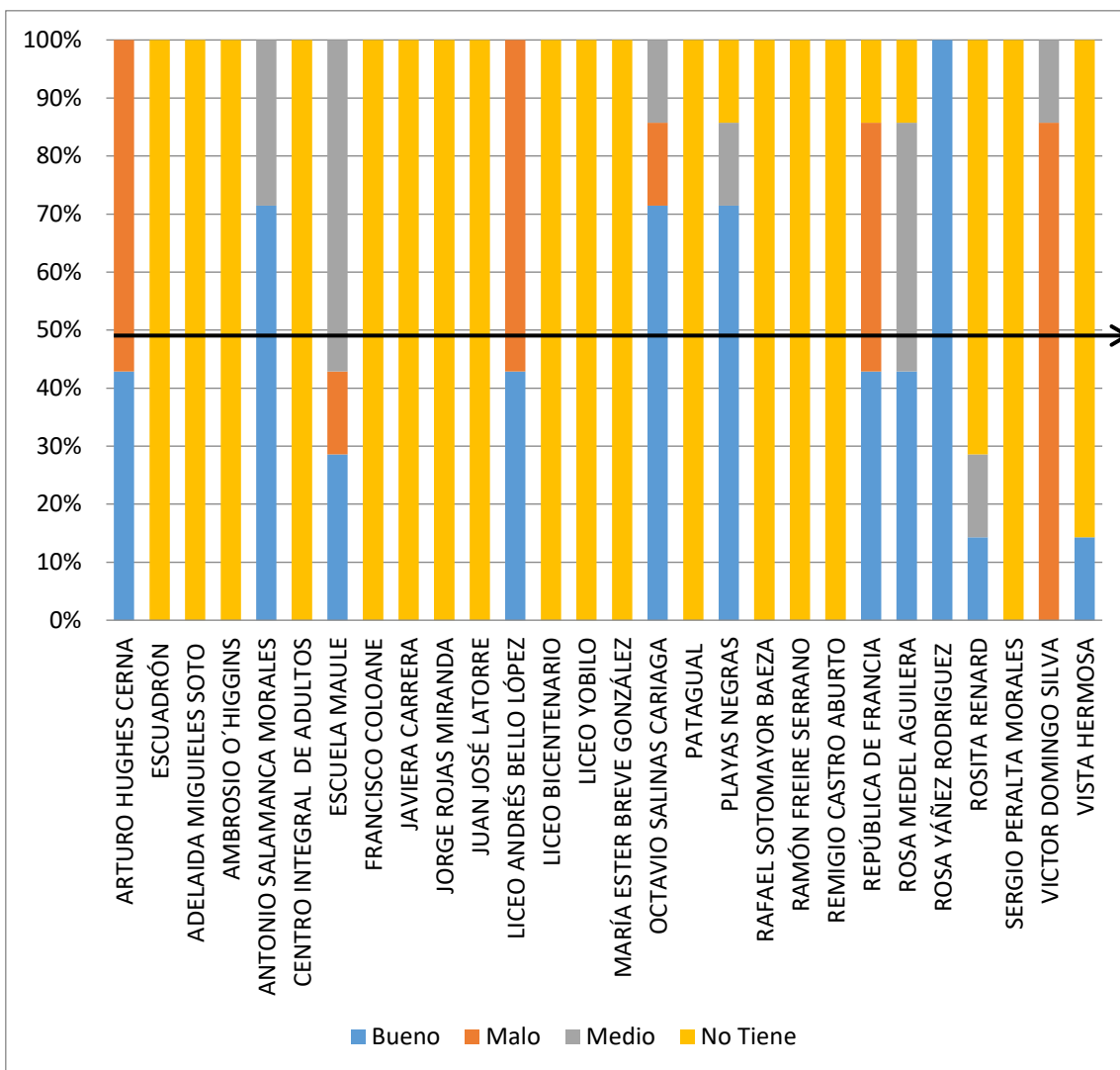
Respecto a la evaluación general del patio, el catastro dio cuenta que el 7.1 % se encuentra en óptimas condiciones, esto implica una apreciación técnica de un bajo nivel de daño o deterioro de la infraestructura escolar municipal, independiente del tipo de material o tiempo de uso, siendo las partidas peor evaluada general del patio con un 92.9 %.

Gráfico 78: Evaluación general patios.2019



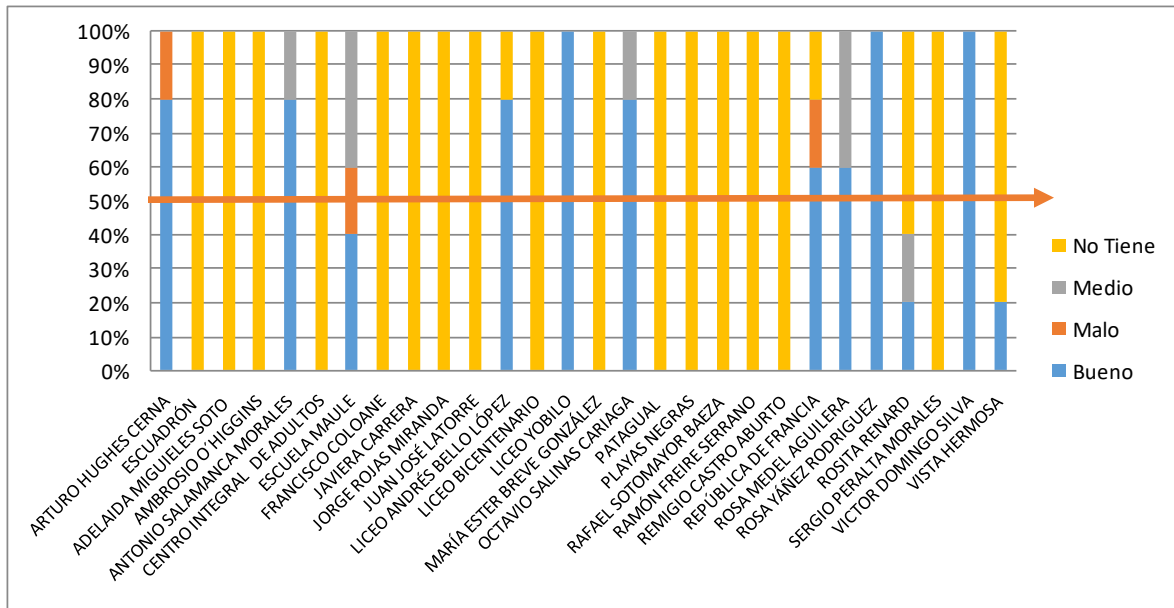
Respecto a la evaluación general del patio, el catastro dio cuenta que el 39.3 % se encuentra en óptimas condiciones, esto implica una apreciación técnica de un bajo nivel de daño o deterioro de la infraestructura escolar municipal, independiente del tipo de material o tiempo de uso, siendo las partidas peor evaluada general del patio con un 60.7 %.

Gráfico 79: Evaluación general gimnasios.2018



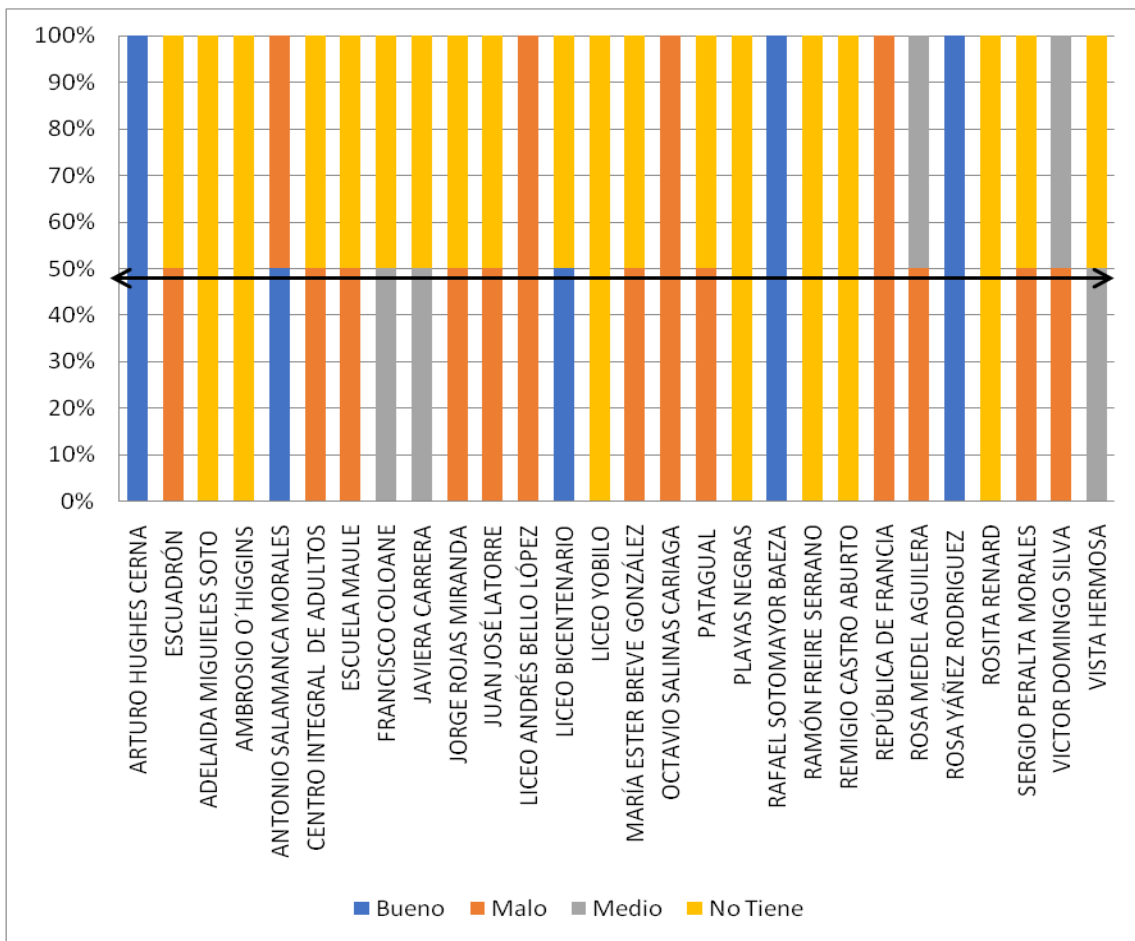
Los datos registrados nos indican que casi un 14.3 % de los gimnasios cuentan con los dos primeros elementos (pintura y muro perimetrales), pero que sólo cerca de un 85.3% no cuenta con otros elementos evaluados como luminaria, accesos, revestimiento; esta situación varía entre establecimientos, en particular aquellas escuelas más vulnerables, como lo muestra el gráfico.

Gráfico 80: Evaluación general gimnasios.2019



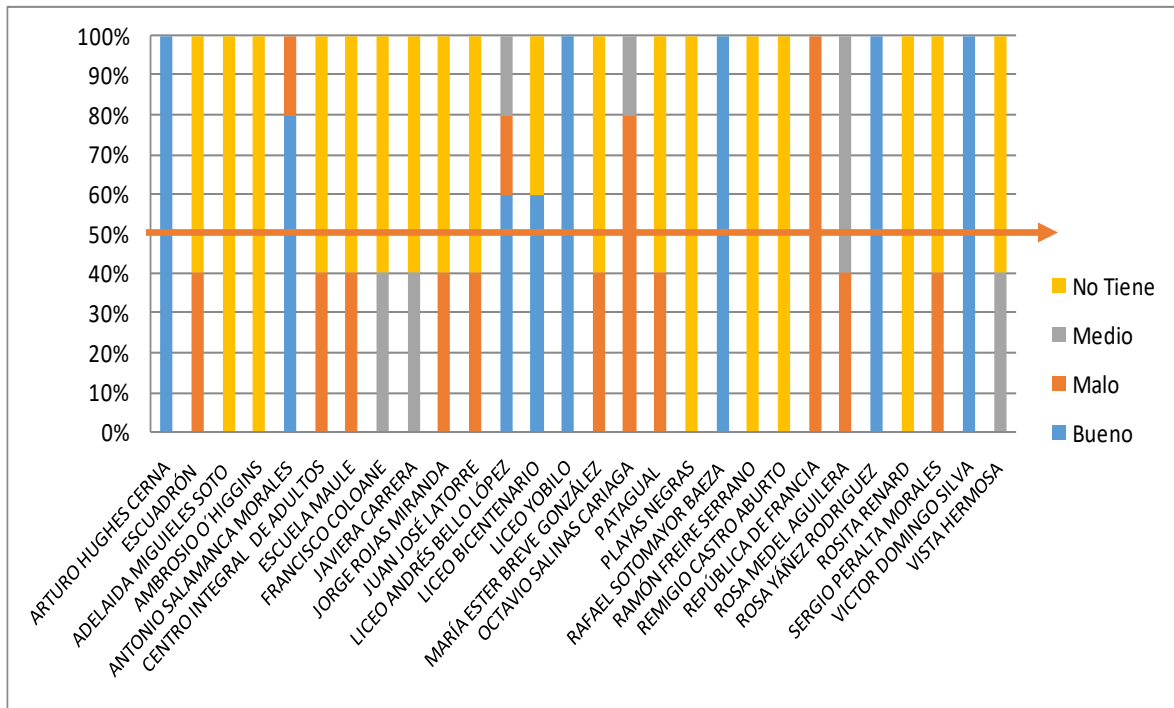
Los datos registrados nos indican que casi un 32.1 % de los gimnasios cuentan con los dos primeros elementos (pintura y muro perimetrales), pero que sólo cerca de un 67.9% no cuenta con otros elementos evaluados como luminaria, accesos, revestimiento; esta situación varía entre establecimientos, en particular aquellas escuelas más vulnerables, como lo muestra el gráfico.

Gráfico 81: Evaluación demarcación deportiva.2018



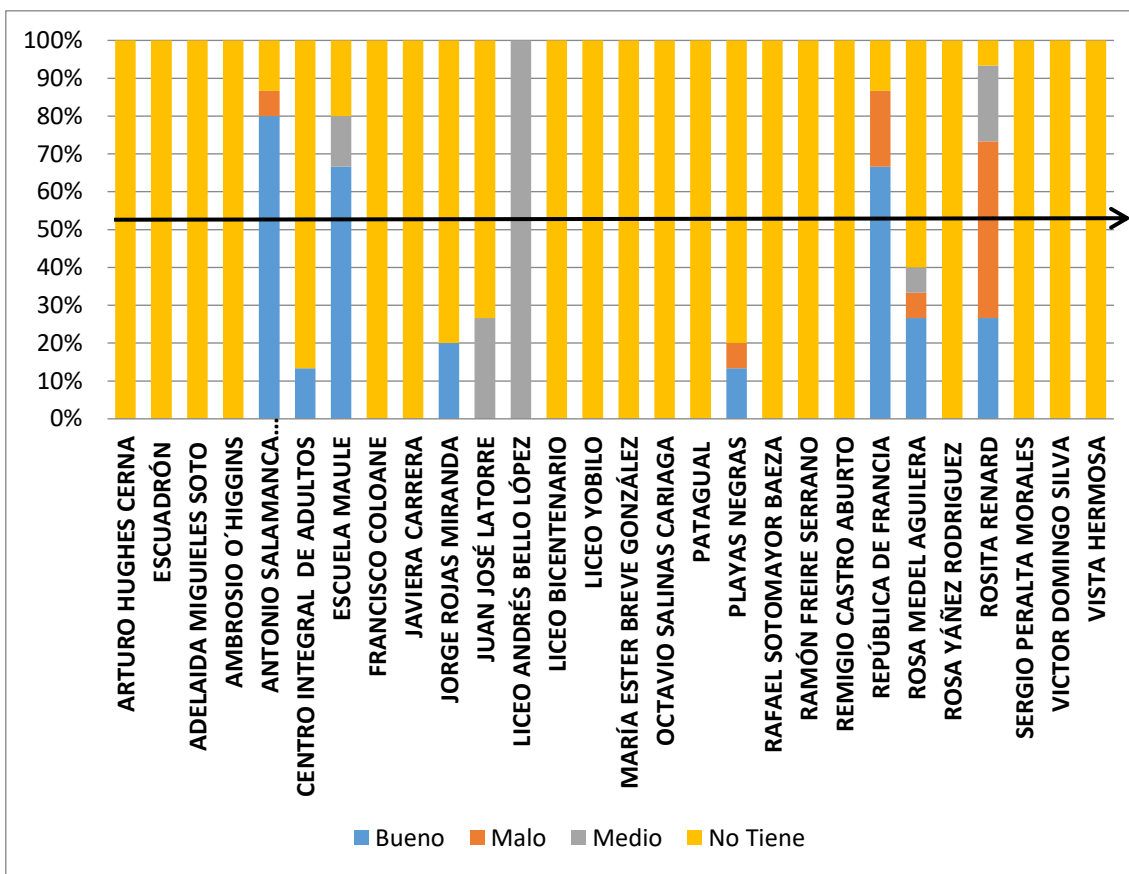
Los datos registrados nos indican que un 10.7 % de la demarcación deportiva se encuentran en condiciones favorables y el 89.3 % no tiene demarcación deportiva.

Gráfico 82: Evaluación demarcación deportiva.2019



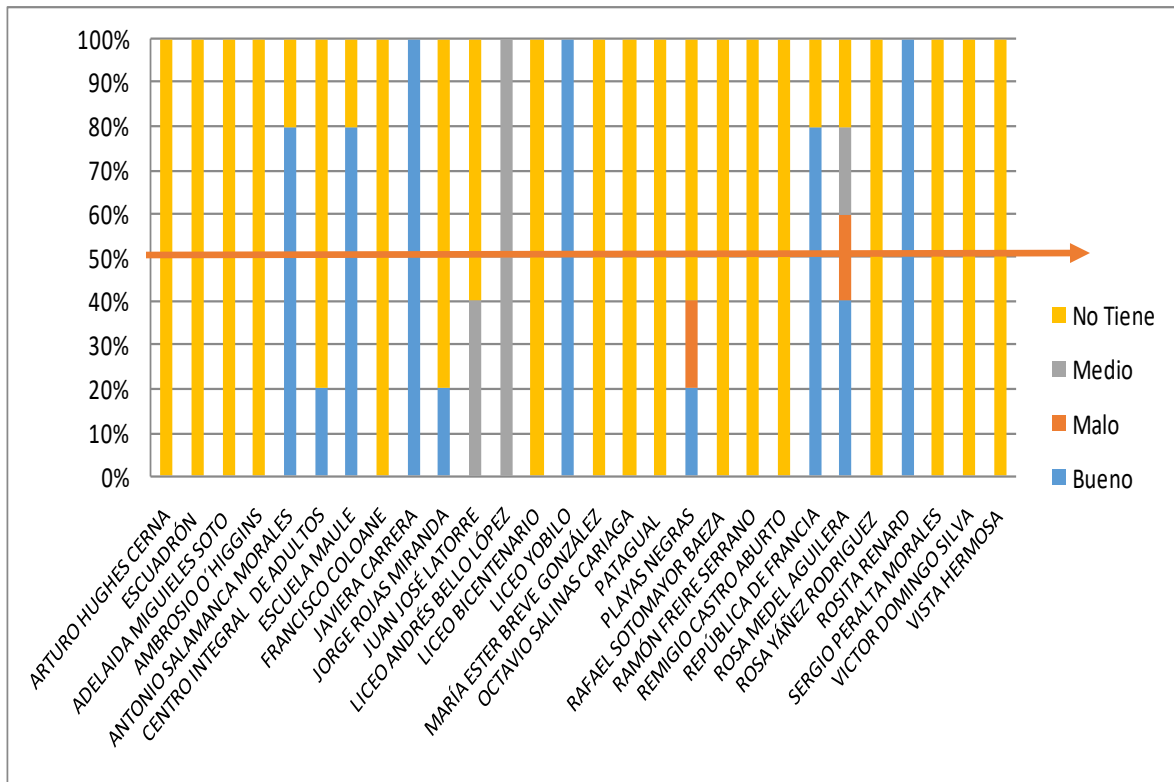
Los datos registrados nos indican que un 28.6 % de la demarcación deportiva se encuentran en condiciones favorables y el 71.4 % no tiene demarcación deportiva.

Gráfico 83: Evaluación servicios higiénicos camarines.2018



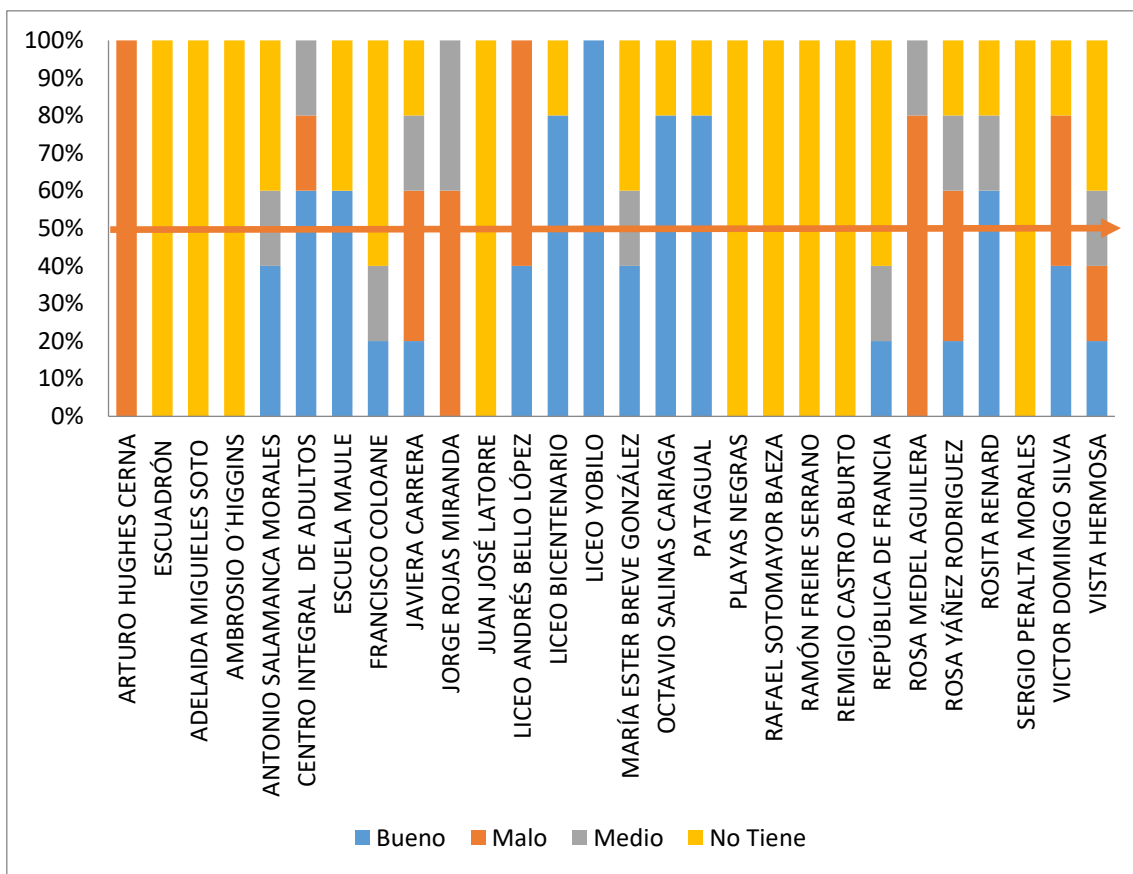
Respecto a la evaluación servicios higiénicos camarines el Catastro dio cuenta que el 10.7 % se encuentra en óptimas condiciones y el 89.3 % es una subpartida peor evaluada, por no contar con los servicios higiénicos camarines. Estos antecedentes nos permiten realizar una inversión futura a este tipo de variable evaluada.

Gráfico 84: Evaluación servicios higiénicos camarines.2019



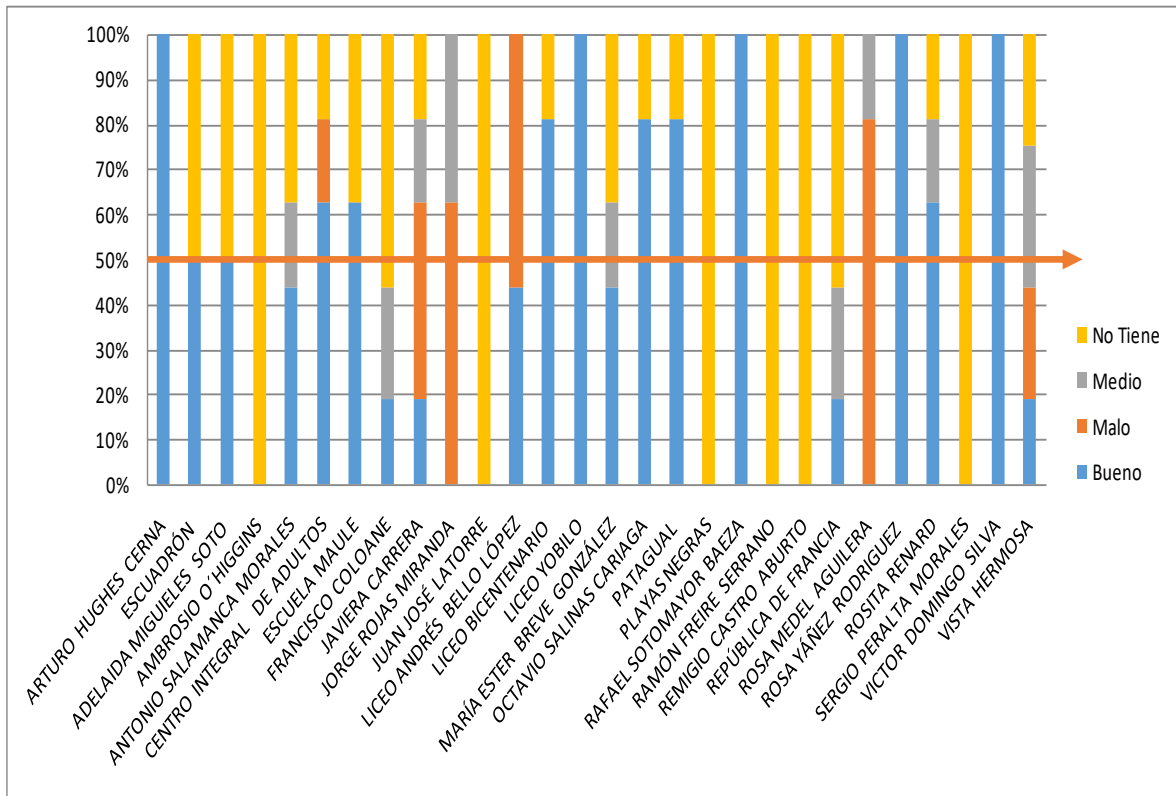
Respecto a la evaluación servicios higiénicos camarines el Catastro dio cuenta que el 21.4 % se encuentra en óptimas condiciones y el 78.6 % es una subpartida peor evaluada, por no contar con los servicios higiénicos camarines. Estos antecedentes nos permiten realizar una inversión futura a este tipo de variable evaluada.

Gráfico 85: Evaluación implementación deportiva.2018



Frente a esta situación de implementación deportiva: evaluación expedita (elementos básicos de patio como subpartida, nos permite señalar que el 25% se encuentra en buenas condiciones y el 75% presenta ausencia de esta variable evaluada.

Gráfico 86: Evaluación implementación deportiva.2019



Frente a esta situación de implementación deportiva: evaluación expedita (elementos básicos de patio como subpartida, nos permite señalar que el 39.3% se encuentra en buenas condiciones y el 60.7% presenta ausencia de esta variable evaluada.

Gráfico 87: Evaluación techumbres.2018

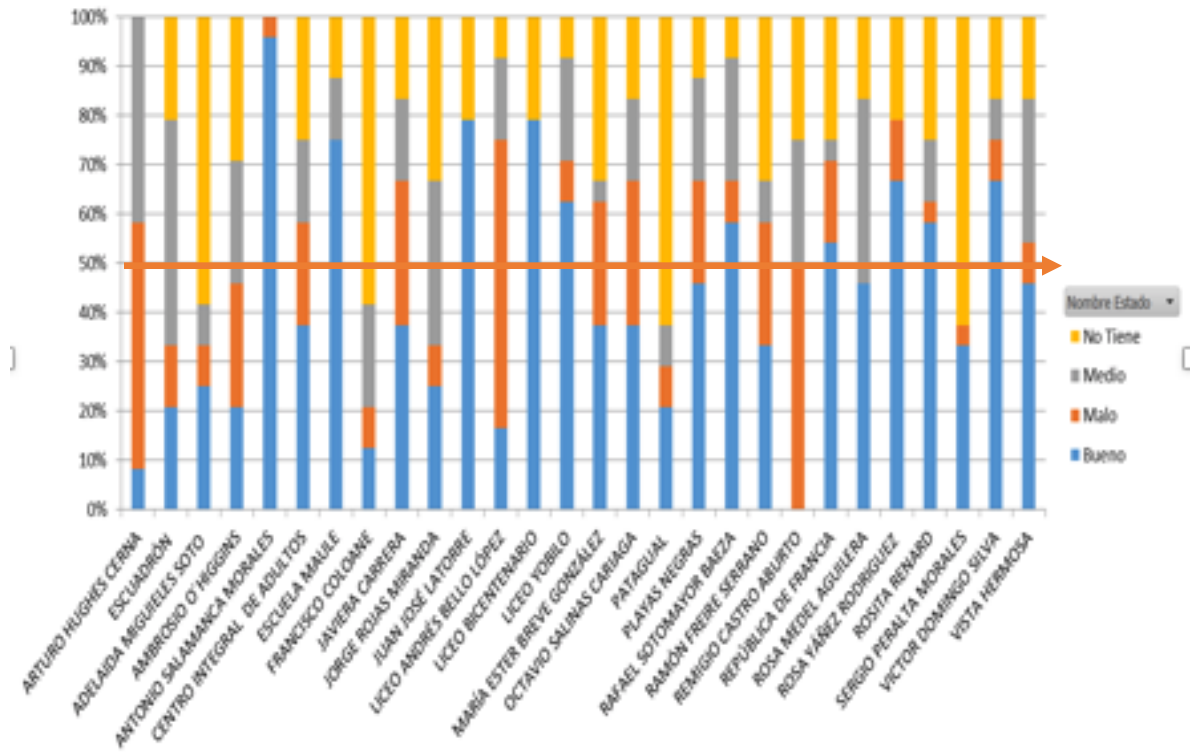
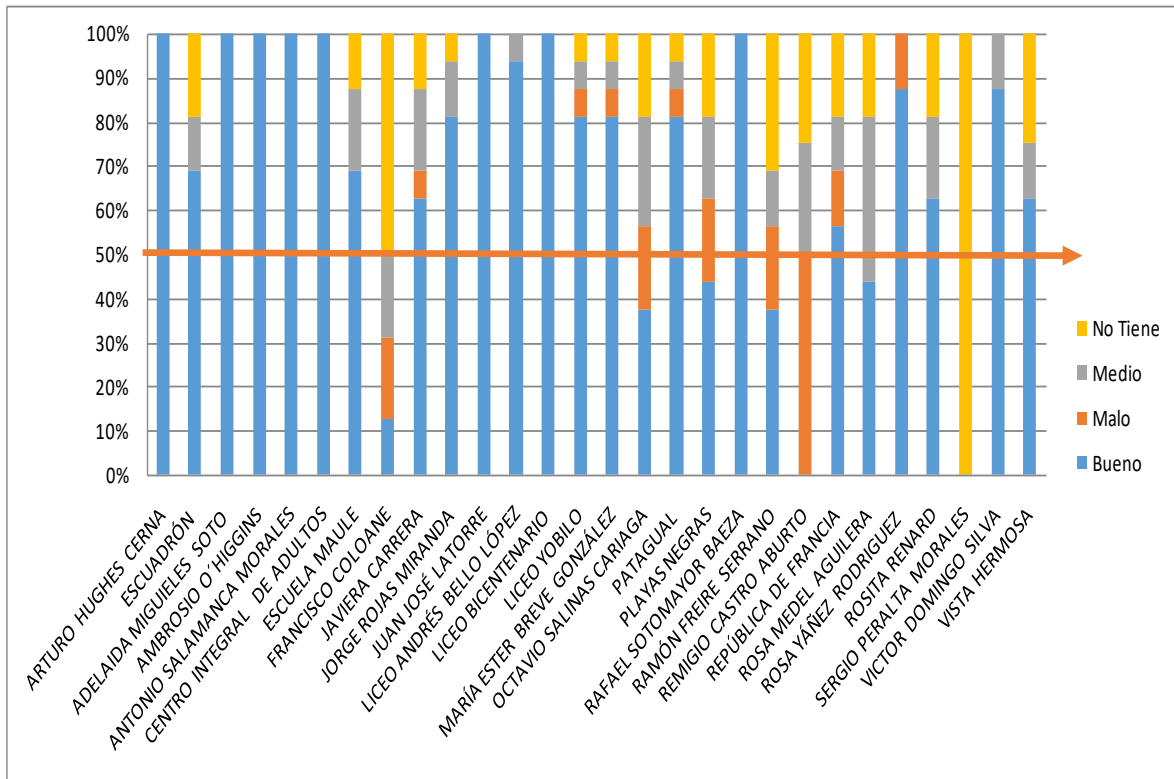


Gráfico 88: Evaluación techumbres.2019



Respecto a la evaluación de Techumbre el Catastro dio cuenta que el 75 % se encuentra en óptimas condiciones y el 25 % se encuentra en condiciones deficientes. Estos antecedentes nos permiten realizar una inversión futura a este tipo de variable evaluada.

Gráfico 89: Evaluación sistema eléctrico a nivel general.2018

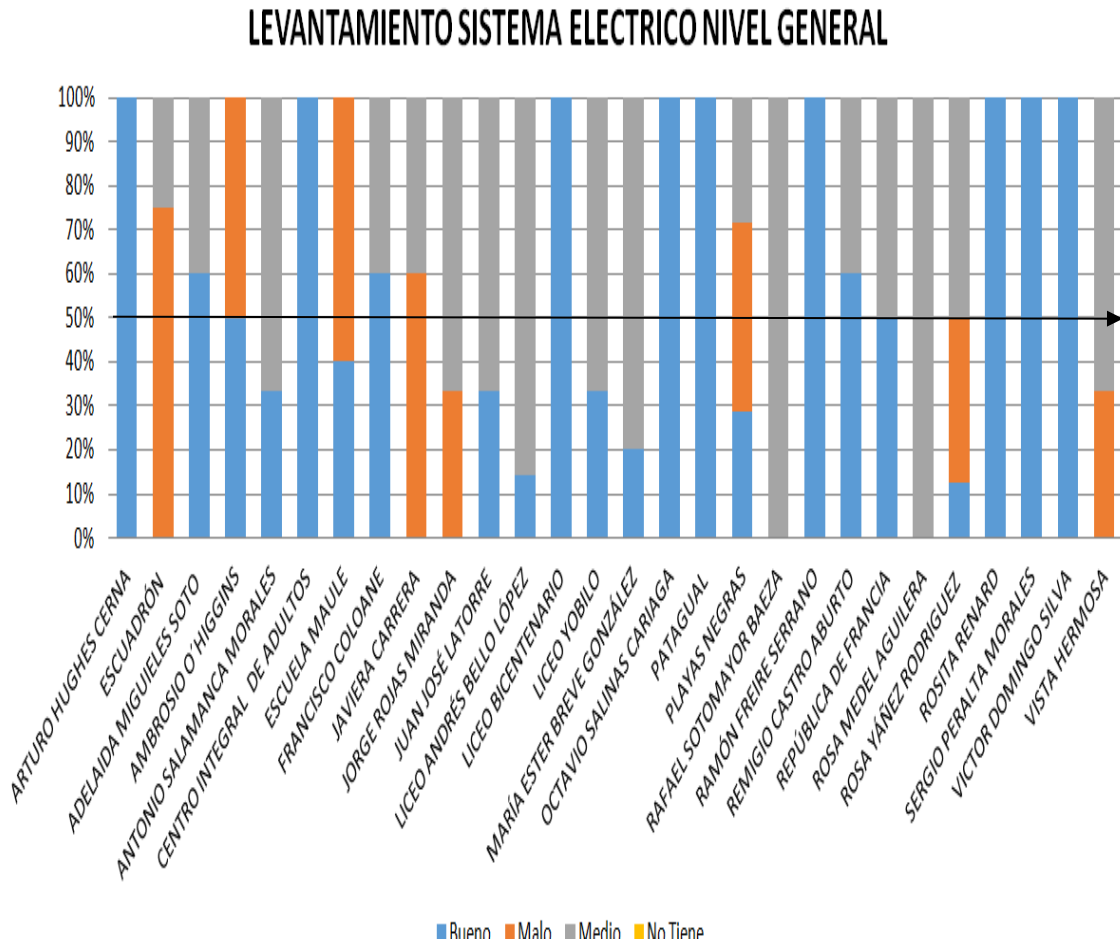
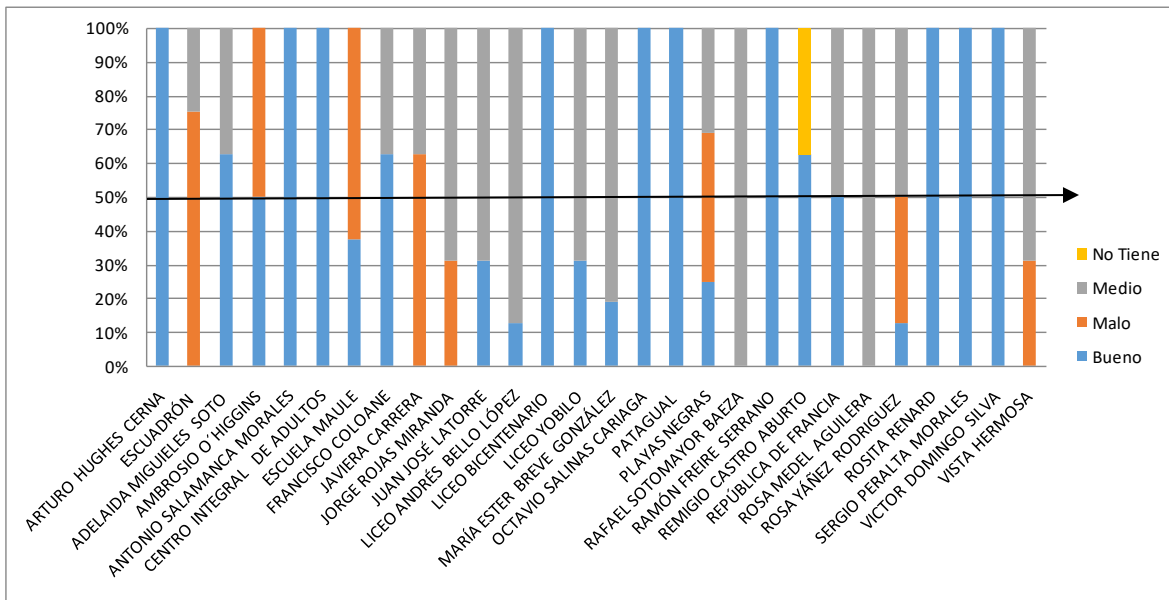


Gráfico 90: Evaluación sistema eléctrico a nivel general.2019

LEVANTAMIENTO SISTEMA ELÉCTRICO NIVEL GENERAL



La evaluación del sistema eléctrico a nivel general nos ha permitido tener una claridad de las deficiencias que aún sigue persistiendo en nuestra comuna. Se hace necesario invertir fondos para mejorar y canalizar estas inversiones con mantenciones y reparaciones futuras.
Gráfico 91: Establecimientos que cuentan con sistema de calefacción.2018

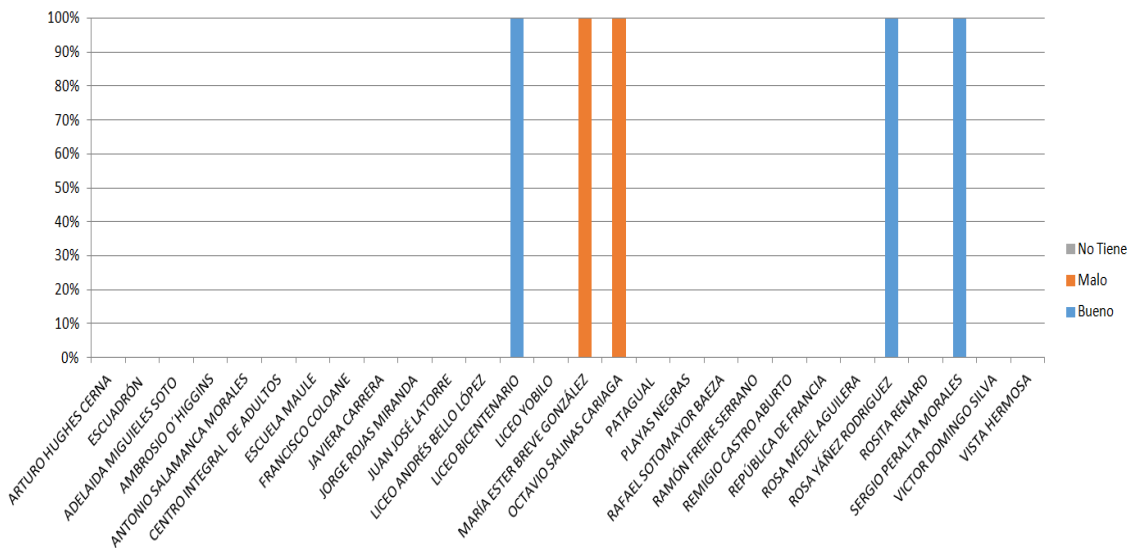
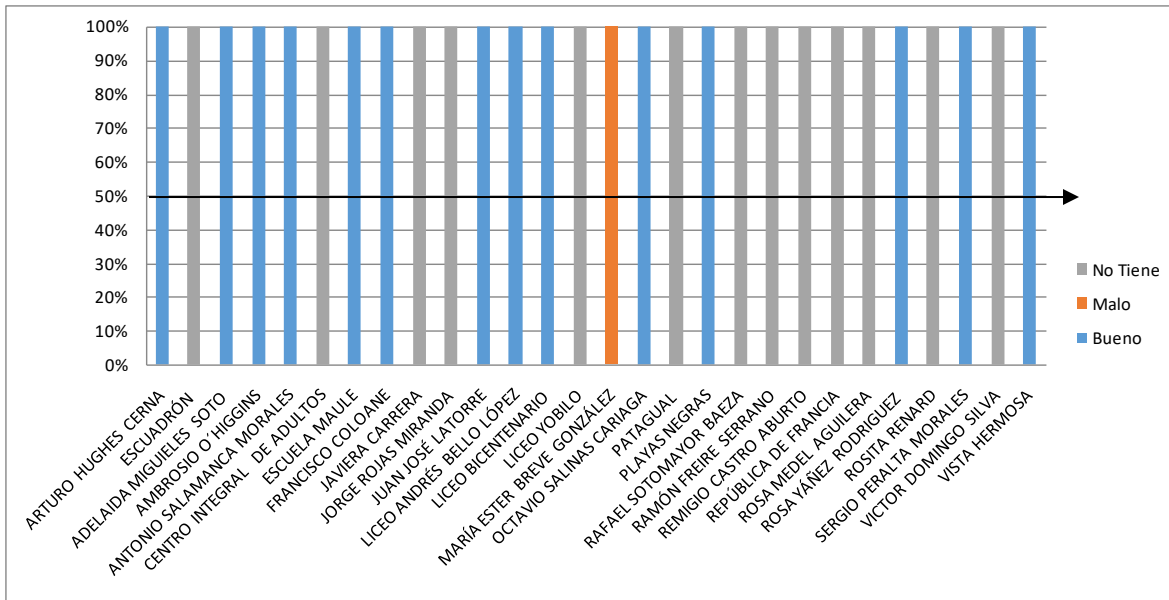


Gráfico 92: Establecimientos que cuentan con sistema de calefacción.2019



Cabe destacar, que el sistema de calefacción en nuestras unidades educativas se ha mejorado, por las inversiones y las necesidades que presentan los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Este año 2019 se ha incrementado la instalación de calefacción en un 39.3% con respecto al año 2018. Frente a esta situación hoy en día existe 50% de avance en sistemas de calefacción.

Gráfico 93: Evaluación de los estados de empalmes eléctricos.2018

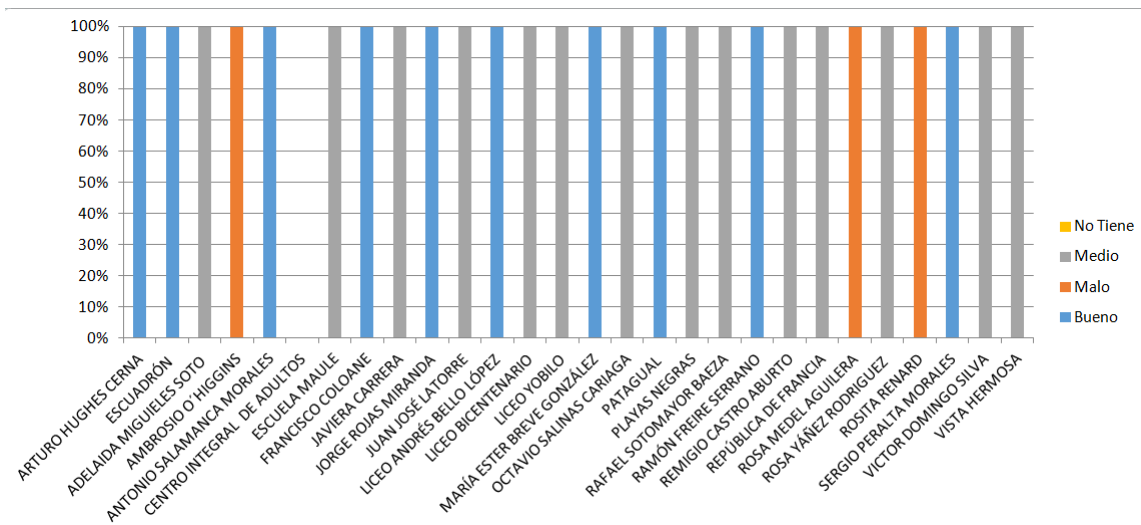


Gráfico 94: Evaluación de los estados de empalmes eléctricos.2019

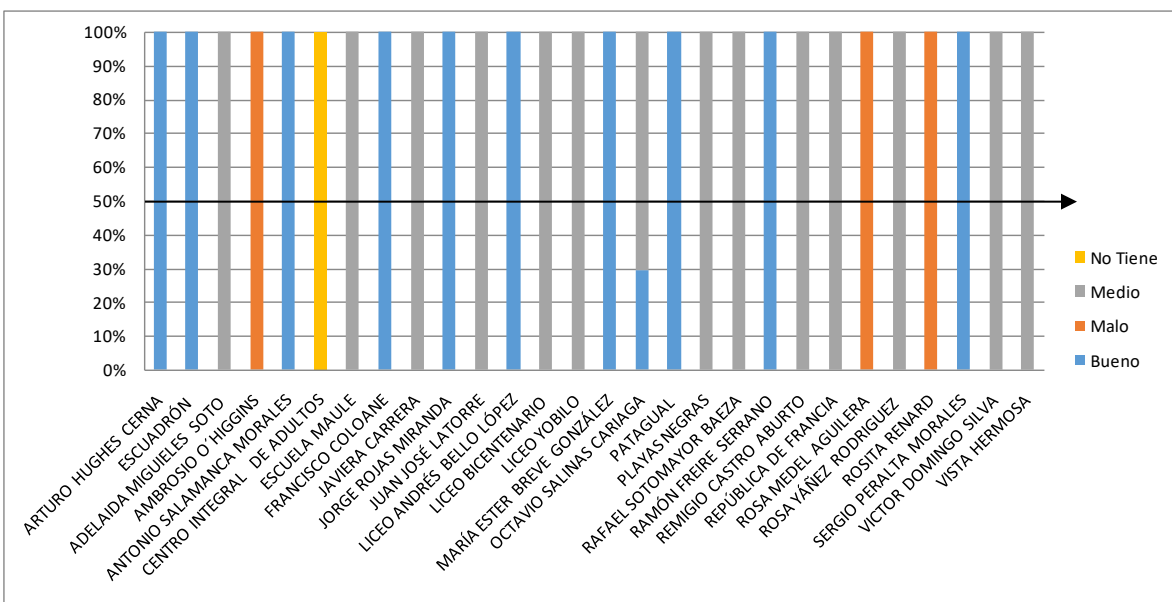


Gráfico 95: Evaluación sistema de iluminación.2018

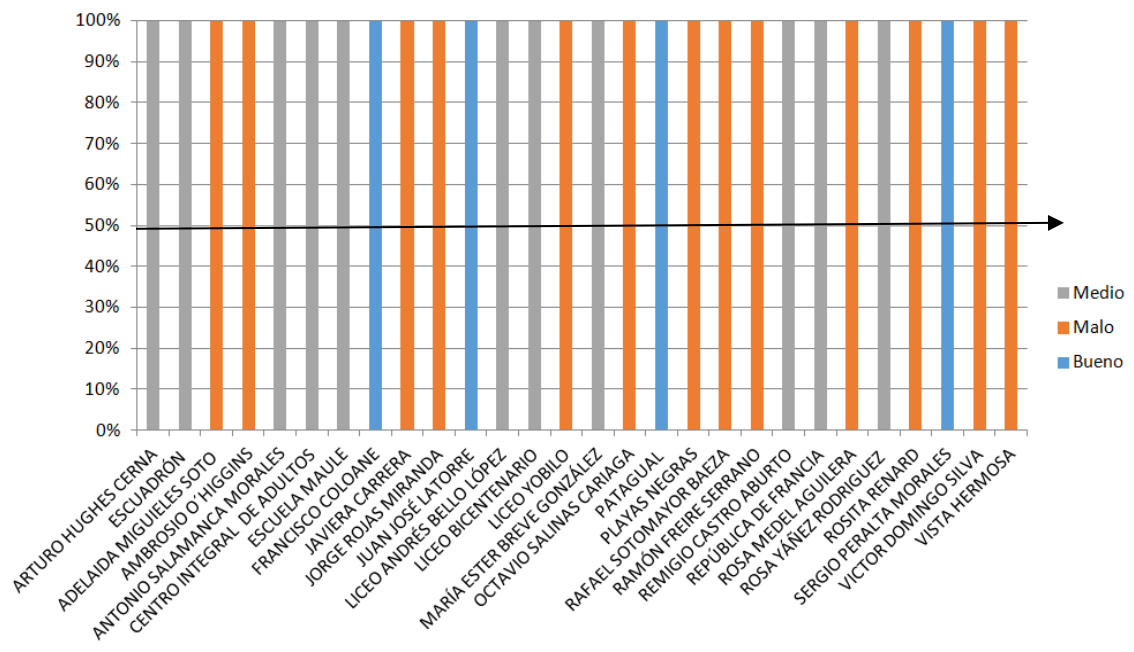
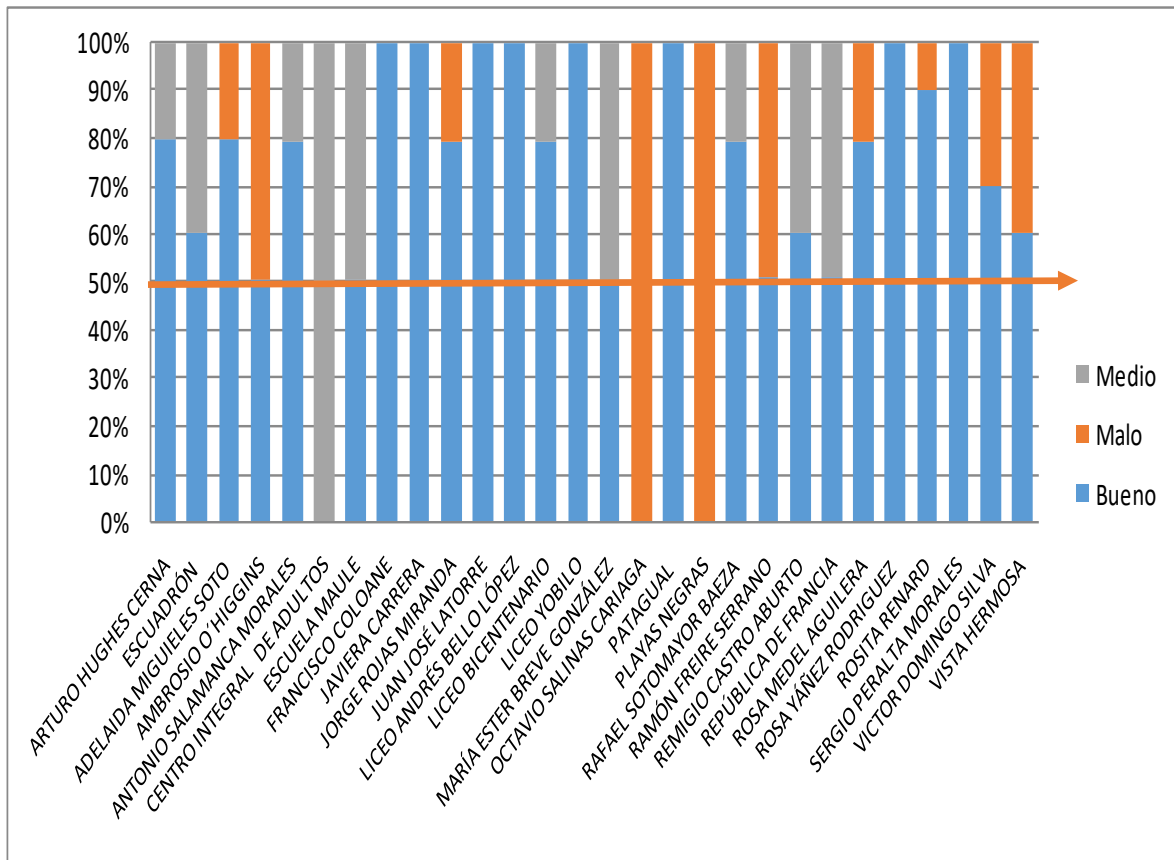


Gráfico 96: Evaluación sistema de iluminación.2019



Cabe destacar, que el sistema de iluminación en nuestras unidades educativas se ha mejorado, por las inversiones, las proyecciones de mejora y las metas que se presentan hacia los establecimientos educacionales de nuestra comuna. Este año 2019 se ha incrementado el sistema de iluminación en un 57.1% con respecto al año 2018. Frente a esta situación hoy en día existe 71.4% de avance en sistemas de calefacción.

6.1.2 Fichas de programas y proyectos 2019 - 2022.

Iniciativas liderazgo

Tabla 71: Proyecto Coronel Bilingüe.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar el nivel de inglés de los estudiantes de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p>	<p>La industrialización de la Comuna de Coronel conlleva el intercambio cultural con diferentes culturas del mundo, es bajo esta lógica que la educación municipal de coronel debe responder a la necesidad de comunicación que surge de esta situación que avanza más rápido de lo esperado.</p>	<p>Certificación Docentes de inglés</p> <p>Diagnóstico de las habilidades del idioma inglés al término del año escolar</p> <p>Monitoreo de los aprendizajes del idioma inglés</p> <p>Implementación de talleres JEC que fomenten el idioma inglés</p> <p>Talleres de Inglés Educ. Parvularia</p> <p>Lineamientos comunales para talleres de Inglés</p>	<p>% de docentes certificados en relación al total comunal</p> <p>% de estudiantes evaluados en los diferentes niveles</p> <p>Niveles de logro obtenidos en la evaluación</p> <p>Plan de acompañamiento a los estudiantes en función de los niveles de logro</p> <p>Número de actividades realizadas de acuerdo a planificación propuesta para el taller</p>
Responsable	Colectivo de Inglés		

Tabla 72: Proyecto Sistema de Gestión.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar el nivel de inglés de los estudiantes de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Disminuir el déficit financiero (SEP)</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>La dirección de educación municipal mantiene en sus archivos una gran cantidad de información de las unidades educativas, de los departamentos de la DEM, datos relevantes de la comuna, todos ellos son de gran importancia a la hora de planificar acciones y tomar decisiones para la mejora, es por ello que se ha creado la unidad que permite sistematizar esta información lo que permite hacer el trabajo de manera más eficiente y eficaz</p>	<p>Orientaciones a unidades educativas en base a sus datos internos</p> <p>Caracterizar los establecimientos educacionales</p> <p>Transitar hacia un paradigma territorial</p>	<p>% de información sistematizada</p> <p>N° de indicadores sistematizados</p> <p>N° de establecimientos caracterizados</p>
Responsable	Equipo Control de Gestión.		

Tabla 73: Programa de instalación de capacidades organizacionales equipos directivos.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Disminuir el déficit financiero (SEP)</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>La gestión escolar es la herramienta que permite mejorar los aprendizajes y el desarrollo integral de nuestros estudiantes, para ello es necesario contar con habilidades, competencias personales y profesionales que faciliten este proceso, orientar y acompañar a los equipos de las unidades educativas con el fin de lograr una gestión eficiente de los recursos que apunte al aseguramiento de la calidad de la educación se hace necesaria desde la Dirección de Educación Municipal</p>	<p>Seminarios</p> <p>Capacitaciones</p> <p>Intercambios de experiencias</p> <p>Jornadas de reflexión</p> <p>Caracterización de los establecimientos educacionales</p>	<p>N° de seminarios</p> <p>N° de Capacitaciones</p> <p>N° de intercambios de experiencias</p> <p>N° de Jornadas de Reflexión</p> <p>N° de jornadas de Acompañamiento según caracterización</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Tabla 74: Programa de evaluación de calidad de servicio corporativo y de unidades educativas.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar el nivel de inglés de los estudiantes de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Disminuir el déficit financiero (SEP)</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>Para lograr las mejoras necesarias al servicio educativo municipal de coronel se debe tener un punto de partida, este punto debe sustentarse en procesos democrático y participativos, es por ello que los estudiantes, apoderados, docentes, directivos y la comunidad en general deben ser los que evalúen el servicio que se entrega tanto desde las unidades educativas como de la DEM</p>	<p>Participación de los diferentes actores en jornadas de análisis y reflexión</p> <p>Evaluación de las diferentes acciones realizadas por la DEM y los establecimientos educacionales.</p>	<p>N° de participantes por estamentos en cada jornada</p> <p>Sistematización de encuestas aplicadas</p>
Responsable	Dirección DEM		

Tabla 75: Programa red de colaboración instituciones de educación superior.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>El acceso a la Educación Superior es una de las preocupaciones tanto de los estudiantes como de sus familias, tener mayores oportunidades para acceder a este nivel educativo se convierte en una prioridad estratégica para la comuna.</p>	<p>Participación en convocatorias de diferentes universidades</p> <p>Firma de convenios de colaboración</p> <p>Monitoreo del PACE</p>	<p>N° de convocatorias en las que se participa</p> <p>N° de Convenios firmados</p> <p>Informes por establecimiento</p>
Responsable	Dirección DEM – Equipo Técnico		

Tabla 76: Proyecto inclusión

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>En la actualidad, existe un número importante de niños y niñas de nuestras unidades educativas que presentan conductas disruptivas, problemas de atención, de socialización, corte de jornada.</p> <p>Rescatar los talentos y las capacidades, significa poner nuevos conocimientos al servicio de los estudiantes o, en otras palabras, convertir los intereses particulares en intereses comunes que contribuyan a la construcción de objetivos comunes.</p>	<p>Ser garantes del servicio educativo</p> <p>Promover la inclusión</p> <p>Gestionar acciones tendientes al desarrollo integral</p>	<p>% de seminarios inclusivos</p> <p>N° de jornadas de intercambio de experiencias inter escuelas</p> <p>N° de jornadas de intercambio de experiencias intercomunales</p>
Responsable	Dirección DEM – Control de Gestión - Equipo Técnico		

Iniciativas Área Gestión Pedagógica

Tabla 77: Programa de asesoría y monitoreo de procesos pedagógicos en los establecimientos educacionales.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>En base a las declaraciones emanadas de los diferentes estamentos que componen la educación municipal de coronel en las sesiones de diagnósticos y de preparación del PADEM, se propone este programa de asesoría y monitoreo para retribuir a las diversas necesidades de los diferentes actores del sistema educativo. Es por esto que se requiere de programas que apunten al logro del desarrollo personal y social del estudiante, y así también retribuir a los aprendizajes de esto. Para lo anterior debemos; orientar, capacitar y trabajar en conjunto con los docentes y equipos directivos de cada establecimiento, por lo cual se hace necesario hacer seguimiento y monitoreo de los diferentes procesos que se instauran en cada escuela y/o liceo, en las practicas pedagógicas y sus dimensiones.</p>	<p>Instalación de capacidades</p> <p>Jornadas de reflexión participativa</p> <p>Monitoreo de las etapas del PME</p>	<p>N° de Jornadas de asesorías</p> <p>N° de jornadas participativas de avances de los aprendizajes</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Tabla 78: Programa Asesores Senior.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>El rescate de la vocación de los docentes que ya han dejado el aula y valorar la experiencia que emana de sus prácticas, es un sello que la DEM ha querido rescatar a fin de reconocer el mérito al servicio de la vocación de estos profesionales que aún desean entregar sus conocimientos</p>	<p>Gestionar la incorporación a los establecimientos educacionales</p> <p>Coordinar con programa del adulto mayor</p> <p>Monitorear los avances de los estudiantes beneficiados</p> <p>Incorporar estudiantes inmigrantes</p>	<p>N° de establecimientos que se adscriben al programa</p> <p>N° de jornadas en conjunto con el programa del adulto mayor</p> <p>N° de informes de los estudiantes</p> <p>N° de estudiantes inmigrantes</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Iniciativas Área Formación y Convivencia

Tabla 79: Programa de fortalecimiento participación ciudadana.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>Los cambios constantes en nuestra sociedad develan la relevancia que ha cobrado el ser escuchado, respetado y valorado como un ser integral, donde cobra vital relevancia el reconocer al otro y ser reconocido, es por ello que la DEM busca reforzar la cultura de participación democrática en coherencia con las políticas públicas educativas que nos desafían día a día a poner a los actores de las unidades educativas al centro de los procesos de construcción</p>	<p>Promover diálogos participativos en diferentes temáticas comunales y escolares</p> <p>Potenciar los consejos escolares de los establecimientos educativos</p> <p>Instalar capacidades a todos los actores de las comunidades educativas</p> <p>Fortalecer el vínculo familia - escuela</p> <p>Fortalecer el vínculo comunidad - escuela</p>	<p>N° de diálogos participativos</p> <p>N° de consejos escolares realizados por establecimiento</p> <p>N° de seminarios y capacitaciones a los diferentes actores de las comunidades educativas</p> <p>N° de jornadas familia escuela</p> <p>N° de acciones comunidad – escuela</p>
<p>Responsable</p>	<p>Equipo Técnico</p>		

Tabla 80: Plan comunal de convivencia y seguridad ciudadana.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel.</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>La convivencia escolar entendida como un pilar fundamental que marca el clima organizacional de toda comunidad educativa y que hoy devela ser un nudo crítico a nivel nacional, regional y comunal.</p> <p>La dirección de educación municipal de coronel entiende esta problemática y es por ello que se plantea acciones que permitan a nuestros equipos actuar desde la proactividad con el objetivo de disminuir los índices de violencias y denuncias en la comuna, siendo un soporte para las decisiones que se tomen en los establecimientos educacionales y mejorar sus climas organizacionales.</p>	<p>Diagnosticar la convivencia escolar en los establecimientos educacionales</p> <p>Promover acciones formativas en los establecimientos educacionales</p> <p>Apoyar la gestión de la convivencia al interior de los establecimientos educacionales</p>	<p>Sistematización del diagnóstico</p> <p>N° de acciones realizadas a nivel escuela y comuna</p> <p>N° de jornadas de asesorías y capacitación</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Tabla 81: Talleres comunales extraescolares: escolares en forma, medio ambiente, ciencias, deportes, inglés.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel.</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>El desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes de la comuna es un pilar fundamental de la gestión educativa, que tributa al aprendizaje, la motivación, la autoestima y el auto concepto, elementos relevantes que permiten que nuestros estudiantes logren sus objetivos y metas, pero principalmente que sean felices ya que se potencian aquellas habilidades que en el aula no logran desarrollar</p>	<p>Fomentar el deporte y la cultura</p> <p>Participar en encuentros comunales, regionales y nacionales</p> <p>Gestionar participación comunal</p>	<p>N° de talleres planificados</p> <p>N° de talleres ejecutados</p> <p>N° de estudiantes que participan en campeonatos, encuentros y muestras</p> <p>N° de estudiantes diagnosticados por escolares en forma</p> <p>N° de estudiantes monitoreados de acuerdo al diagnóstico</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Iniciativas Área Recursos

Tabla 82: Programa talleres JEC.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel.</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo escolar.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>La jornada escolar completa (JEC) fue implementada para fortalecer el desarrollo integral de los estudiantes, sin embargo, con el pasar de los años este tiempo ha sido utilizado para satisfacer necesidades que apuntan a mejorar los resultados de los estudiantes, sin embargo, el desafío es resignificar el concepto de la JEC por medio de la implementación de talleres lúdicos, deportivos y /o artísticos y que apunten a sus necesidades y a los sellos de los establecimientos</p>	<p>Plan de propuestas de talleres a implementar centrados en diagnósticos</p> <p>Acompañamiento en la implementación de los talleres</p> <p>Fortalecer sellos en las escuelas</p> <p>Potenciar sello artístico en escuelas que así lo han diagnosticado</p>	<p>N° de talleres implementados en los establecimientos</p> <p>N° de actividades realizadas por la escuela a nivel comunal</p> <p>N° de muestras de talleres</p> <p>Análisis comparativo de talleres v/s sellos</p> <p>Planificaciones de los talleres</p> <p>Monitoreo de participación de los estudiantes</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Tabla 83: Plan de desarrollo profesional docente y no docente.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel.</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>Nuestros estudiantes día a día nos desafían a estar preparados para la enseñanza, no solo de conocimientos, sino que también en acciones que apuntan al desarrollo integral y personal de ellos, es por esta razón que los profesionales que trabajan en los establecimientos educacionales deben estar empoderados en diferentes temáticas que apuntan a mejorar los resultados educativos de la escuela.</p>	<p>Diagnosticar las necesidades de capacitación del personal de la escuela</p> <p>Determinar planes de acompañamiento</p>	<p>Sistematización de las propuestas de capacitación</p> <p>N° de capacitaciones para profesionales docentes</p> <p>N° de capacitaciones para profesionales no docentes</p>
Responsable	Equipo Técnico		

Tabla 84: Plan de mejoramiento de infraestructura establecimientos educacionales.

Objetivos a los que tributa	Fundamentación	Líneas de acción	Indicadores de avance
<p>Mejorar los resultados educativos de la comuna de Coronel.</p> <p>Mejorar el clima organizacional en las unidades educativas.</p> <p>Disminuir el ausentismo.</p> <p>Mejorar la infraestructura de los establecimientos educacionales.</p> <p>Mejorar los niveles de servicio desde nivel corporativo (DEM) a establecimientos.</p>	<p>El arte de enseñar en un establecimiento educacional se asocia a la imagen de un ser que está en una sala y que para algunos es el profesor y para otros es el docente, sin embargo, este proceso no es posible si las condiciones mínimas de infraestructura no están instaladas en el establecimiento, esto dice relación con garantizar las condiciones mínimas que por justicia nuestros estudiantes deben tener</p>	<p>Diagnóstico de los establecimientos educacionales</p> <p>Caracterización de los establecimientos</p> <p>Carta Gantt</p>	<p>% de partida y sub-partida</p> <p>Bueno</p>
Responsable	Planificación e Infraestructura		

Proyecto: Desde la Interculturalidad al Mapudungun.

La **educación intercultural** es un enfoque educativo holístico que tiene un carácter inclusivo, donde se parte del respeto y la valoración de la diversidad cultural; es indispensable para lograr una educación integral, busca erradicar elementos que dificulten la convivencia entre culturas como: La discriminación, la exclusión, el racismo, bullying

Este tipo de educación alude a una tendencia reformadora en la praxis educativa que trata de responder a la diversidad cultural de las sociedades actuales

Algunos de los principios por los cuales se formula la educación intercultural son:

- Promoción del respeto entre culturas coexistentes
- Aceptación de culturas en contacto
- Percepción de la diversidad como un valor y no como una deficiencia
- (COMPLEMENTARIEDAD)
- Incremento de la equidad educativa
- Favorecer la comunicación y convivencia

Los objetivos de la educación intercultural

- Reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social,
- Contribuir a la instauración de una sociedad de igualdad de derechos y de equidad, a través del respeto a la diversidad cultural existente.
- Contribuir al establecimiento de relaciones armoniosas para la paz y el desarrollo.

Los principios pedagógicos de la educación intercultural son los siguientes:

- Formación y fortalecimiento en la escuela y en la sociedad de los valores humanos de la igualdad, respeto, tolerancia, pluralismo, cooperación y responsabilidad social.
- Reconocimiento del derecho personal de cada estudiante a recibir la mejor educación diferenciada, con cuidado especial de la formación de su identidad personal.
- Reconocimiento positivo de las diversas culturas y lenguas y de su necesaria presencia y cultivo en la escuela.
- Atención a la diversidad y respeto a las diferencias, sin etiquetar ni definir a nadie en virtud de éstas.
- No segregación en grupos aparte.
- Lucha activa contra toda manifestación de racismo o discriminación.
- Intento de superación de los prejuicios y estereotipos.
- Mejora del rendimiento escolar y promoción de los estudiantes de los grupos étnicos diferentes al predominante.

- Comunicación activa e interrelación entre todos los estudiantes.
- Gestión democrática y participación activa de las madres y padres en la escuela e incremento de las relaciones positivas entre los diversos grupos de distintas procedencias
- Inserción activa de la escuela en la comunidad local.

Ante la posibilidad de implementar un proyecto de esta Naturaleza, consideramos necesario partir por la Capacitación del profesorado en General de la Comuna, y de todo funcionario que cumpla una tarea respecto a nuestros alumnos; para nivelar los conocimientos referidos al tema, por lo que la propuesta es como sigue:

Ámbito a desarrollar el proyecto	Temas a desarrollar	Metodología a utilizar	Talento humano	Recurso material	Cronología de actividades
Escuelas Pilotos	Interculturalidad	Investigación previa	1.- Dirección Municipal de Educación 2.- Coordinación Cultural 3.- Directores de la Escuelas Municipales de las escuelas pilotos. 4.- Docentes de aula pertenecientes a las escuelas piloto 5.- Apoderados de los alumnos pertenecientes a las escuelas piloto 6.- Representantes indígenas mapuches	Se utilizarán todos los recursos necesarios para llevar a cabo todas las actividades necesarias para que se cumplan los objetivos planteados.	

			7.- Alumnos pertenecientes a las escuelas piloto		
	Diversidad Cultural	Investigación previa			
	Memoria histórica del país	Investigación previa			
	Cosmovisión Mapuche	Oralidad e Investigación científica			
	Ubicación geográfica de las comunidades Mapuches en la comuna de Coronel	<p>Visitas a organizaciones Mapuches existentes en la comuna :</p> <ul style="list-style-type: none"> -Visitas -Conversatorios -Registro de datos -Intercambio de información con otras coordinaciones a nivel comunal , regional y/o nacional 			
	<p>Área:</p> <p>1-Idioma indígena Mapuche :</p> <p>a)Oralidad</p>	<p>Conversaciones previas con indígenas Mapuches</p> <p>I</p>			

	<p>b)Escritura (sistema lingüístico del idioma mapuche)</p> <p>c)Lectura</p>	<p>Investigación previa de hablantes mapuches</p> <p>Investigar los diferentes sistemas lingüísticos existentes a nivel comunal y nacional</p> <p>Indagar sobre la existencia de textos bilingües.</p> <p>Investigación previa de escritores mapuches de textos y cartillas.</p> <p>Investigación sobre escritores indígenas mapuches</p>			
	<p>2-.Música tradicional indígena Mapuche</p>	<p>Indagar diversos instrumentos musicales tradicionales indígenas.</p>			
	<p>3.- Vestimenta tradicional indígena Mapuche</p>	<p>Indagar vestimentas tradicionales.</p>			

	4.-Danzas tradicionales indígenas Mapuche	Indagar diversos danzas tradicionales indígenas			
	5.-Gastronomía tradicional indígena Mapuche	Presentar los diferentes platos tradicionales indígenas			
	6.Etnomedicina indígena Mapuche	Conocer las diferentes plantas utilizadas tradicionalmente por la comunidad mapuche para la sanación			
	7- Arte tradicional indígena Mapuche	Investigar la cantidad de artistas con los que cuenta la comuna de Coronel			

Proyecto: Desde la Interculturalidad al Mapudungun.

La conservación y rescate del patrimonio cultural material como inmaterial se atribuye a la importancia de mantener nuestras culturas, costumbres, edificaciones antiguas, reforzando el sentido de comunidad con identidad propia. Por lo anterior, es de suma importancia que los estudiantes de la comuna de Coronel puedan rescatar sus historias, leyendas, conocer las estructuras físicas características de la comuna, ser entes participes del rescate patrimonial y conocer a través de visitas pedagógicas guiadas la historia de Coronel.

El Objetivo del proyecto es:

Los alumnos conocerán el origen de su ciudad y las historias que en ella se han forjado.

Relación con el currículum:

Dicho proyecto se enmarca en el patrimonio cultural, tanto material como inmaterial que existe y ha existido en la Comuna de Coronel, rescatando sus historias, representaciones, trayectoria, nacimiento entre otras.

Se pretende abordar esta temática enlazándola al PADEM en el área de gestión pedagógica y su programa de asesoría y monitoreo de procesos pedagógicos en los establecimientos educacionales. Las líneas de acción e indicadores de avance que serán potenciadas son:

- Instalación de capacidades, N° de Jornadas de asesorías
- Jornadas de reflexión participativa, N° de jornadas participativas de avances de los aprendizajes

También el proyecto tiene directa relación y pretende incluirse en las bases curriculares vigentes para 5° y 8° años respectivamente, enlazándola con los objetivos de aprendizaje propuestos en Historia y geografía y en los ámbitos generales para el currículum nacional. Dentro de los aspectos curriculares, se comienza articulando con los ámbitos:

Ámbitos a desarrollar:

Personal y social

- a) Desarrollarse en los ámbitos moral, espiritual, intelectual, afectivo y físico de acuerdo a su edad.
- b) Desarrollar una autoestima positiva y confianza en sí mismos.
- c) Actuar de acuerdo con valores y normas de convivencia cívica y pacífica, conocer sus derechos y responsabilidades, y asumir compromisos consigo mismo y con los otros.
- d) Reconocer y respetar la diversidad cultural, religiosa y étnica y las diferencias entre las personas, así como la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, y desarrollar capacidades de empatía con los otros.

- e) Trabajar individualmente y en equipo, con esfuerzo, perseverancia, responsabilidad y tolerancia a la frustración.
- f) Practicar actividad física adecuada a sus intereses y aptitudes.

Conocimiento y la cultura

- a) Desarrollar la curiosidad, la iniciativa personal y la creatividad.
- b) Pensar en forma reflexiva, evaluando y utilizando información y conocimientos, de manera sistemática y metódica, para la formulación de proyectos y resolución de problemas.
- c) Comunicarse con eficacia en lengua castellana, lo que implica comprender diversos tipos de textos orales y escritos adecuados para la edad y expresarse correctamente en forma escrita y oral.
- d) Acceder a información y comunicarse usando las tecnologías de la información y la comunicación en forma reflexiva y eficaz.
- e) Comprender y expresar mensajes simples en uno o más idiomas extranjeros.
- f) Conocer los hitos y procesos principales de la historia de Chile y su diversidad geográfica, humana y sociocultural, así como su cultura e historia local, valorando la pertenencia a la nación chilena y la participación activa en la vida democrática.
- g) Conocer y valorar el entorno natural y sus recursos como contexto de desarrollo humano y tener hábitos de cuidado del medioambiente.
- h) Conocer y apreciar expresiones artísticas de acuerdo a la edad y expresarse a través de la música y las artes visuales.



PADEM

PLAN ANUAL DE DESARROLLO EDUCATIVO MUNICIPAL

 2019 - 2020